Año XCI - Montevideo, lunes 1° de setiembre de 1997 - N° 24.857

DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.857 - Montevideo, lunes 1º de setiembre de 1997

Tomo 368

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

ULTIMO MOMENTO - M.E.F. .... Ver en sección Avisos página 5703-C

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 24.808 de fecha 19 de junio de 1997, se publicó el Decreto 190/997, por el cual se aprueba el proyecto adjunto de reformulación organizativa del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería", deslizándose errores imputables al taller impresor.

En la página 563-A bajo el título REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:
Donde dice: "I CISO: 08..."
Debe decir: "INCISO: 08..."

En el punto 3 del CAPITULO II: Cometidos
Donde dice: "3 . Cometidos de apoyo a los sustantivos"
Debe decir: "3.1. Cometidos de apoyo a los sustantivos"

En el punto 2 del CAPITULO III: Estructuras Organizativas
Donde dice: "Desripción de las funciones..."
Debe decir: "Descripción de las funciones..."

En la página 572-A, punto 2.1. del CAPITULO II: Cometidos
Donde dice: "...relevamiento geológio"
Debe decir: "...relevamiento geológico"

Quedan hechas las salvedades

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 290/997.- Modifícase el artículo 3º del Decreto 527/994, ampliando la integración del Comité Nacional del Codex Alimentarius, con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social o su representante del más alto nivel.
(2.049)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 19 de agosto de 1997

VISTO: el Decreto Nº 527/994 de 6 de diciembre de 1994;

RESULTANDO: que por el referido Decreto se dispone la creación del Comité Nacional del Codex Alimentarius;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente incluir en su integración al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el artículo 3º del Decreto Nº 527/994 de 6 de diciembre de 1994, ampliando la integración del Comité Nacional del Codex Alimentarius, con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social o su representante del más alto nivel.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - ALVARO RAMOS - JUAN ALBERTO MOREIRA - PEDRO ANTMANN - RAUL BUSTOS - CARLOS GASPARRI - JUAN CHIRUCHI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Decreto 291/997.- Apruébase el Reglamento de Organización y Funciones del Estado Mayor del Ejército.
(2.050*R)

Nº 1083

DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 19 de agosto de 1997

VISTO: la gestión del Comando General del Ejército por la cual solicita la sustitución del Reglamento de Organización y Funciones del Estado Mayor del Ejército aprobado por el Decreto 81/989 de 28 de febrero de 1989 y modificado parcialmente por los Decretos 61/991 y 382/995 de 29 de enero de 1991 y 17 de octubre de 1995 respectivamente.-

CONSIDERANDO: que la modificación propuesta es imprescindible para adecuar su organización a las reales y actuales necesidades y posibilidades.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

El Presidente de la República,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Apruébase el Reglamento de Organización y Funciones del Estado Mayor del Ejército, sustitutivo del aprobado por el Decreto 81/989 de 28 de febrero de 1989 y modificado parcialmente por

los Decretos 61/991 y 382/995 de 29 de enero de 1991 y 17 de octubre de 1995 respectivamente, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Reglamento de Organización y Funciones del Estado Mayor del Ejército (R.O.F. 15-1)

Capítulo I

Misión

1. El Estado Mayor del Ejército (E.M.E.) tiene por misión asistir al Comandante en Jefe del Ejército en el ejercicio del Comando.-

Capítulo II

Funciones

2. Las funciones generales incluyen:

2.1. Obtener la información necesaria para el cumplimiento de la Misión del Ejército.-

2.2. Realizar apreciaciones y recomendaciones.-

2.3. Preparar planes.-

2.4. Transformar decisiones y planes en órdenes.-

2.5. Asegurar la transmisión de las órdenes a las tropas.-

2.6. Alertar al Comandante sobre asuntos que requieran su acción o acerca de los cuales deba estar informado.-

2.7. Realizar un estudio continuo de la situación.-

2.8. Preparar planes iniciales para posibles contingencias futuras.-

2.9. Supervisar y coordinar la ejecución de planes y órdenes y tomar cualquier otra acción cuando sea necesario para llevar adelante las decisiones del Comandante.-

Capítulo III

Estructura Orgánica y Funciones

3.1. Estado Mayor del Ejército.-

3.1.1. El Estado Mayor del Ejército se compone de:

3.1.1.1. Jefatura del Estado Mayor del Ejército.-

3.1.1.2. Estado Mayor Coordinador.-

3.1.1.3. Estado Mayor Especialista.-

3.1.1.4. Oficiales de Enlace.-

3.1.2. Organigrama - Anexo Nro. 1.-

3.2. Organización del Estado Mayor del Ejército.-

3.2.1. El Estado Mayor Coordinador y Estado Mayor Especialista, se organizarán internamente en Departamentos.-

3.2.2. Los Departamentos se fraccionarán en Divisiones y éstas en Secciones, de acuerdo al volumen de sus actividades y a la disponibilidad de Personal.-

3.2.3. Cuando en un Departamento del Estado Mayor Coordinador la actividad o las tareas que deban encarar las Divisiones que integren aquel, así lo requieran, se podrán agrupar estas Divisiones en Areas, de forma de asistir a la Jefatura del Departamento en la atención de sus funciones.-

3.3. Jefatura del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.1. Estructura Orgánica. (Organigrama Anexo Nro. 2).-

3.3.1.1. Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.1.2. Primer Sub-Jefe del Estado Mayor.-

3.3.1.3. Segundo Sub-Jefe del Estado Mayor.-

3.3.1.4. Estado Mayor Personal del Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.1.5. Departamento de Secretaría.-

3.3.1.6. Departamento de Ayudantía General.-

3.3.1.7. Departamento de Planificación.-

3.3.2. Funciones y responsabilidades del Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.2.1. Dirigir y coordinar el trabajo de los Estados Mayores Coordinador y Especialista, lo que incluye las actividades de los Departamentos que componen los mismos, las relaciones entre ambos Estados Mayores y las relaciones del Estado Mayor con los elementos subordinados del Comando General del Ejército.-

3.3.2.2. Alertar a los elementos subordinados, por medio de órdenes preparatorias, fragmentarias o de otro tipo, en lo referente al concepto del Comandante en Jefe del Ejército.-

3.3.2.3. Determinar los lineamientos para la confección del Manual del Estado Mayor del Ejército, así como cambios al mismo, los que deberán incluir detalles sobre organización interna y funcionamiento y ser sometidos a consideración del Comandante en Jefe del Ejército.-

3.3.2.4. Aprobar el Procedimiento Permanente de Operaciones del Estado Mayor del Ejército y disponer su vigencia y actualización permanente.-

3.3.3. Funciones y responsabilidades del Primer Sub-Jefe del Estado mayor del Ejército.-

3.3.3.1. Sustituir al Jefe del Estado Mayor del Ejército durante ausencias temporarias o en caso de estar vacante dicho cargo.-

3.3.3.2. Coordinar el Estado Mayor Coordinador y/o aquellos departamentos y actividades que el Jefe de Estado Mayor del Ejército disponga expresamente.-

3.3.4. Funciones y responsabilidades del Segundo Sub-Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.4.1. Sustituir al Primer Sub-Jefe del Estado Mayor del Ejército durante ausencias temporarias o en caso de estar vacante dicho cargo.-

3.3.4.2. Coordinar el Estado Mayor Especialista y/o aquellos departamentos y actividades que el Jefe de Estado Mayor del Ejército disponga expresamente.-

3.3.5. Departamento de Secretaría del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.5.1. Funciones:

3.3.5.1.1. Mantener una oficina de registro temporario de las actuaciones del Estado Mayor del Ejército, para el uso del Jefe y Sub-Jefes del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.5.1.2. Confeccionar los informes de Calificación del Personal Superior del Estado Mayor del Ejército, calificados por el Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.5.1.3. Tramitar los informes de Calificación de la totalidad del Personal Superior del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.5.1.4. Tramitar toda documentación proveniente de la Ayudantía General y Estado Mayor Personal del Jefe del Estado Mayor del Ejército con asuntos pertinentes a cualquier repartición del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.5.1.5. Tramitar todo tipo de comunicaciones dispuestas por el Jefe del Estado Mayor del Ejército a las dependencias bajo su mando.-

3.3.5.1.6. Asegurar el acondicionamiento y disponer todo lo pertinente para el uso de la Sala de Estado Mayor del Ejército por parte del Jefe del referido Estado Mayor o de quien la solicite.-

3.3.5.1.7. Tramitar la publicación de los Destinos Internos del Personal Superior del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.5.1.8. Ingresar y mantener actualizados todos los datos del Personal Superior que se encuentren con destino en el Estado Mayor del Ejército.-

3.3.5.1.9. Asesorar en coordinación con el Departamento de Apoyo y Servicios Especiales la distribución de Personal Subalterno en las diferentes Reparticiones del Comando General del Ejército y del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.5.1.10. Actuar como Oficial Ejecutivo del Jefe y los Sub-Jefes del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.6. Departamento de Ayudantía General.-

3.3.6.1. Funciones:

3.3.6.1.1. Tramitar la documentación individual del Personal del Ejército.-

3.3.6.1.2. Tramitar, distribuir y archivar según corresponda documentación y correspondencia con destino desde y hacia el Comando General del Ejército-Estado Mayor del Ejército.-

3.3.6.1.3. Imprimir y distribuir Ordenes del Comando General del Ejército, Circulares, Comunicaciones y Formularios Reglamentarios.-

3.3.6.1.4. Atender gestiones y solicitudes de Personal Militar en misión en el extranjero y a sus familias.-

3.3.6.1.5. Tomar a su cargo la Imprenta del Ejército ejerciendo el control, coordinación y supervisión sobre su funcionamiento.-

3.3.6.1.6. Establecer enlace con el Personal Superior que presta servicios fuera del Programa 002 "Ejército Nacional", mantenerlos informados de directivas, órdenes y otros asuntos de interés para la Fuerza así como tramitar las audiencias que los mismos puedan requerir con el Ejército y el Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.6.1.7. Tramitar, previo a la publicación en la Orden del Comando General del Ejército, el saludo protocolar correspondiente ante el Comandante en Jefe del Ejército y Jefe del Estado Mayor del Ejército, del Personal Superior que pase a situación de retiro voluntario.-

3.3.7. Departamento de Planificación.-

3.3.7.1. Funciones.-

3.3.7.1.1. Proponer políticas y estrategias para el logro de los objetivos de la Fuerza.-

3.3.7.1.2. Mantener actualizada la Doctrina de Empleo del Ejército Nacional.-

3.3.7.1.3. Mantener permanentemente actualizada la Apreciación de Situación del Ejército Nacional.-

3.3.7.1.4. Asesorar al Mando en lo relacionado a los aspectos terrestres para la reformulación de la Doctrina de Empleo Conjunto de las Fuerzas Armadas.-

3.3.7.1.5. Proponer lineamientos y directivas como base de planificación a los efectos de orientar las actividades de planeamiento que se realicen en las diferentes áreas funcionales.-

3.3.7.1.6. Supervisar los planes elaborados en las diferentes áreas funcionales del Estado Mayor del Ejército para asegurar su coherencia con la Doctrina Militar, planes existentes y en estudio en dicho Estado Mayor y medios disponibles.-

3.3.7.1.7. Tomar a su cargo la coordinación de comisiones, para el estudio de asuntos que específicamente sean requeridos por el Jefe del Estado Mayor del Ejército y que por su naturaleza justifiquen su activación y/o todas aquellas actividades que sean responsabilidad de dos o más Departamentos del Estado Mayor del Ejército en asuntos que impliquen acciones a mediano y largo plazo.-

3.3.7.1.8. Tomar a su cargo cuando así lo disponga el Jefe del Estado Mayor del Ejército, la coordinación de los Oficiales de Enlace previstos en el parágrafo 3.6.-

3.3.7.1.9. Analizar que los proyectos de Leyes, Reglamentos, Tablas de Organización y Directivas elevadas para consideración del Jefe del Estado Mayor del Ejército, se ajusten a la Doctrina Militar vigente.-

3.3.8. Estado Mayor Personal del Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

3.3.8.1. Funciones. Tomar a su cargo aquellos asuntos que el Jefe del Estado Mayor desee dirigir personalmente.-

3.3.8.2. Forman parte del Estado Mayor Personal, los Ayudantes del Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

3.4. Estado Mayor Coordinador.-

3.4.1. Estructura Orgánica. (Organigrama-Anexo Nro. 3).-

3.4.1.1. Departamento I (E-I) (Personal).-

3.4.1.2. Departamento II (E-II) (Inteligencia).-

3.4.1.3. Departamento III (E-III) (Operaciones e Instrucción).-

3.4.1.4. Departamento IV (E-IV) (Logística).-

3.4.1.5. Departamento V (E-V) (Asuntos Civiles).-

3.4.1.6. Departamento VI (E-VI) (Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo).-

3.4.2. Departamento I (E-I) (Personal).-

3.4.2.1. Funciones.-

3.4.2.1.1. Referente al personal que presta servicios en el Ejército en las diferentes situaciones de revista:

a. Atender todos los asuntos relacionados a mantenimiento de efectivos (reclutamiento, ingresos, registros, distribución de personal, necesidades de reemplazos).-

b. Tramitar, registrar, confeccionar estadísticas relacionadas a ascensos, bajas, pases a retiro, rotación, clasificación por especialidad y cursos realizados.-

c. Llevar registros y mantener estadísticas actualizadas relacionadas al estado disciplinario y moral.-

3.4.2.1.2. Atender todos los asuntos relacionados a salidas de Personal Militar al Exterior (trámites previos y posteriores, mantenimiento de registros actualizados, proyectos de Decretos y Resoluciones, etcétera).-

3.4.2.1.3. Atender todos los asuntos relacionados a concursos para ascenso y becas en el exterior (fijación de fechas, integración de tribunales, material de apoyo, en coordinación con el Departamento III establecimiento de condiciones etcétera).-

3.4.2.1.4. Asesorar y realizar gestiones correspondientes a la asignación de destinos del Personal Superior del Ejército.-

3.4.2.1.5. Coordinar y supervisar las informaciones y documentaciones que son provistas por la Sección de Personal de los Comandos, Institutos, Servicios y Unidades del Ejército.-

3.4.2.1.6. Determinar desde el punto de vista del personal la disponibilidad y aptitud del Ejército para participar en misiones operativas en el exterior.-

3.4.3. Departamento II (E-II) (Inteligencia).-

3.4.3.1. Funciones.-

3.4.3.1.1. Relacionado a la producción de inteligencia:

a. Confeccionar y mantener actualizado el Plan de Colección.-

b. Dirigir el esfuerzo de búsqueda asignando prioridad a los Elementos Esenciales de Información, realizando reuniones, impartiendo directivas y mediante otras acciones tendientes a supervisar y coordinar estas actividades.-

c. Integrar el esfuerzo de búsqueda con el de otros órganos de inteligencia a nivel de Fuerzas Armadas y nacional.-

d. Dirigir las operaciones de inteligencia.-

e. Procesar los informes obtenidos para la producción de inteligencia.-

3.4.3.1.2. Relacionado al empleo de inteligencia:

a. Preparar resúmenes, anexos, informes y estudios de inteligencia.-

b. Diseminar los informes e inteligencia obtenida en la forma que sea más explotable.-

c. Mantener permanentemente actualizada la Apreciación de Situación de Inteligencia.-

d. Mantener actualizado el Orden de Batalla de enemigos potenciales o reales.-

3.4.3.1.3. Relacionado a contrainteligencia:

a. Confeccionar y mantener actualizado el Plan de Contrainteligencia tendiendo permanentemente a mejorar las medidas activas y pasivas para contrarrestar o neutralizar las actividades del espionaje, sabotaje y terrorismo.-

b. Tomar a su cargo las misiones que permitan detectar elementos que afecten la seguridad, la moral y la eficiencia de Combate del Ejército.-

3.4.3.1.4. Relacionado a otros aspectos de inteligencia:

a. Tomar a su cargo las relaciones con los Agregados Militares del Ejército Nacional acreditados ante países extranjeros.-

b. Tomar a su cargo las relaciones con los Agregados Militares Extranjeros acreditados ante nuestro país.-

c. Planificar y supervisar en coordinación con el Departamento III (Operaciones e Instrucción) del Estado Mayor del Ejército la instrucción del Ejército en asuntos de inteligencia y contrainteligencia.-

d. Coordinar las actividades del Centro de Instrucción de Inteligencia del Ejército.-

3.4.4. Departamento III (E-III) Operaciones e Instrucción.-

3.4.4.1. Funciones.-

3.4.4.1.1. Relacionado a Operaciones:

a. Preparar Planes y Orden de Operaciones referente al empleo de medios del Ejército en todo tipo de operaciones.-

b. Confeccionar partes e informes de operaciones así como los informes posteriores a la acción.-

c. Coordinar aspectos doctrinarios y la planificación de operaciones conjuntas y combinadas.-

d. Coordinar las actividades y asesorar en todos los asuntos relacionados a Bandas Militares.-

e. Emitir órdenes, estructurar disposiciones y efectuar los enlaces pertinentes en coordinación con el Departamento VI (Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo) referente a servicios, guardias de honor, honores fúnebres y ceremonias de carácter circunstancial en que participen medios del Ejército.-

3.4.4.1.2. Relacionado a Organización:

a. Recomendar la organización, necesidades de equipo, armamento y munición de las Unidades del Ejército manteniendo permanentemente actualizadas las Tablas de Organización y Equipo correspondientes.-

b. Mantener actualizados datos estadísticos relacionados con la movilización.-

c. Coordinar los centros movilizadores de las diferentes reparticiones del Ejército.-

d. Confeccionar y mantener actualizado un Plan General de Movilización.-

3.4.4.1.3. Relacionado a Instrucción:

a. Preparar y mantener actualizadas Normas, Procedimientos y Técnicas de Instrucción y Entrenamiento.-

b. Confeccionar y mantener actualizados los Programas Padrón de Instrucción, Entrenamiento y Evaluación.-

c. Llevar registros e informes de instrucción, entrenamiento y evaluación.-

d. Determinar necesidades y confeccionar el calendario de cursos a ser realizados en el país o en el extranjero por el personal militar y llevar el registro detallado de los mismos.-

e. Confeccionar, proponer modificaciones y asesorar sobre Reglamentos, Manuales y Directivas en el Ejército.-

f. Proponer y asesorar objetivos de instrucción a corto, mediano y largo plazo.-

g. Confeccionar y coordinar anualmente el Programa de Actividades del Ejército.-

h. Preparar anualmente las Directivas de Instrucción para el Ejército.-

i. Proponer condiciones y exigencias para las pruebas de concurso para ascenso y becas al exterior.-

3.4.4.1.4. Relacionado a Operaciones Militares en el Exterior:

a. Asesorar, planificar, coordinar y supervisar todo lo relacionado a Operaciones de Mantenimiento de la Paz (análisis de conveniencia y necesidades, seguimiento y monitoreo, mantenimiento de enlaces pertinentes ante organismos internacionales, canalización de todas las comunicaciones desde y hacia el exterior, actividades de instrucción para lo que accionara el Centro de Instrucción de Operaciones de Paz del Ejército).-

b. Cumplir las funciones de Centro Coordinador de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el contexto de Sistema Nacional de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.-

c. Mantener enlace con el Instituto Antártico Uruguayo así como asesorar en todos los asuntos relacionados a Misiones Antárticas.-

d. Determinar desde el punto de vista de las operaciones la capacidad del Ejército para participar en futuras misiones operativas en el exterior.-

3.4.5. Departamento IV (E-IV) (Logística).-

3.4.5.1. Funciones.-

3.4.5.1.1. Relacionado a abastecimientos:

a. Obtener, procesar, evaluar, registrar y mantener actualizada información referente abastecimientos de todas las clases.-

b. Asesorar y preparar directivas relacionadas a la obtención, almacenamiento, seguridad y distribución de abastecimientos.-

c. Supervisar la distribución de las clases de abastecimientos, reguladas o controladas por el Comando.-

d. Mantener el inventario, situación y condiciones de empleo del material y equipo bélico del Ejército.-

3.4.5.1.2. Relacionado a mantenimiento:

a. Instrumentar, evaluar el funcionamiento y adecuar permanentemente un sistema de mantenimiento de materiales y equipos en el Ejército.-

b. Recomendar prioridades de mantenimiento acorde a los planes del Comando.-

3.4.5.1.3. Relacionado a transportes y evacuaciones:

a. Coordinar el transporte de personal y material con medios de Ejército.-

b. Establecer normas y coordinar evacuaciones sanitarias en coordinación con el Departamento Sanitario de Ejército.-

3.4.5.1.4. Relacionado a otros aspectos logísticos:

a. Consolidar y coordinar un Plan de Inspecciones Periódicas de los Servicios y de la Brigada de Ingenieros y Comunicaciones en sus funciones como Servicios.-

b. Preparar planes, directivas e informes y autenticación y distribución de órdenes administrativas o del parágrafo correspondiente de la Orden de Operaciones.-

c. Asesorar y recomendar una política de equipamiento y planificar la asignación de partidas del Plan de Inversiones acorde a los objetivos establecidos.-

d. Asesorar, planificar llevar registros estadísticos y supervisar las cuentas por gastos de suministros en el Ejército.-

e. Determinar desde el punto de vista logístico la capacidad del Ejército para participar en futuras misiones operativas en el exterior.-

f. Tomar a su cargo las tareas administrativas en cuanto al apoyo logístico de los integrantes del Ejército Nacional afectados a misiones en el exterior del país en el período de organización, equipamiento y durante la operación.-

g. Planificar y supervisar en coordinación con el Departamento III (Operaciones e Instrucción) del Estado Mayor del Ejército la instrucción del Ejército en asuntos logísticos.-

3.4.6. Departamento V (E-V) Asuntos Civiles.-

3.4.6.1. Funciones.-

3.4.6.1.1. Relacionado a Apoyo al Desarrollo:

a. Elaborar, realizar el seguimiento, evaluar y llevar registro de los proyectos de Apoyo al Desarrollo a nivel del Ejército, contemplando las actividades de Acción Cívica y Acción Comunitaria.-

b. Obtener y consolidar información, realizar el seguimiento, evaluar y llevar registro de los proyectos de Apoyo al Desarrollo a nivel Gran Unidad, Servicios u otras Reparticiones.-

c. Tramitar las solicitudes realizadas por instituciones públicas y privadas, respecto al apoyo a brindarse por el Ejército y llevar el registro actualizado de ellas.-

d. Realizar las coordinaciones que fueran necesarias con instituciones públicas o privadas involucradas o afectadas de alguna manera por las actividades de apoyo al Desarrollo previstas o realizadas.-

e. Analizar en coordinación con el Departamento de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo el impacto sobre la opinión pública y los efectos en la imagen que proyecta la Institución.-

f. Proporcionar al Departamento de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo la información necesaria para la diseminación adecuada en el público interno y externo de la obra realizada.-

g. Asesorar en la firma de Convenios y Contratos enmarcados en la misión de Apoyo al Desarrollo y llevar un registro detallado de todos ellos.-

3.4.6.1.2. Relacionado a Bienestar Social:

a. Prestar asesoramiento técnico directo a los Asistentes Sociales del Ejército para su mejor desempeño.-

b. Formular planes y proyectos sociales a ser ejecutados por las Unidades.-

c. Establecer vínculos de cooperación que beneficien al Personal del Ejército con instituciones públicas y privadas en general y a nivel Fuerzas Armadas en particular.-

d. Obtener información, confeccionar registros estadísticos y proponer las recomendaciones consecuentes para atender las necesidades básicas del Personal Militar y su familia relacionadas a:

- Subsistencia (salud, alimentación, abrigo, vivienda, descanso, trabajo, etcétera).-
- Protección (préstamos, seguros, asesoramiento técnico, documentación, etcétera).-
- Afecto (ámbito familiar y de socialización).-
- Entendimiento (capacitación, charlas y conferencias, bibliotecas, etcétera).-
- Participación (cooperativas, trabajos en grupo, etcétera).-
- Creación (muestras artesanales, exposiciones, etcétera).-
- Identidad (apoyo psicológico, integración, autoestima, voluntad, determinación, etcétera).-

e. Facilitar la reinserción al medio civil de quienes pasen a situación de retiro, orientándolos y facilitándoles gestiones particularmente relacionadas a posibilidades en el mercado laboral, previendo con anticipación su capacitación para ello.-

3.4.7. Departamento VI (E-VI) Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo.-

3.4.7.1. Funciones.-

3.4.7.1.1. Asesorar, coordinar y supervisar el establecimiento y ejecución de la política de Relaciones Públicas, para apoyar el cumplimiento de la misión del Ejército, mejorando permanentemente su imagen, buscando lograr la integración de intereses y colaboración de los Públicos (interno y externo) en beneficio de la Institución.-

3.4.7.1.2. Coordinar el sistema de Relaciones Públicas del Ejército, a fin de facilitar, mediante una adecuada acción de Estado Mayor, el cumplimiento de la misión.-

3.4.7.1.3. Observar y analizar permanentemente los giros y tendencias de la opinión pública.-

3.4.7.1.4. Planificar, ejecutar y distribuir material de divulgación de las actividades del Ejército, dirigido tanto al público interno como externo, debiendo conducir permanentemente el plan elaborado al respecto.-

3.4.7.1.5. Realizar todas las tareas pertinentes al normal desarrollo de las ceremonias donde participe el Ejército.-

3.4.7.1.6. Mantener actualizada la relación de autoridades civiles y militares, registro de obsequios, locuciones, discursos pronunciados, así como asesorar y realizar todos los trámites relacionados a esos asuntos.-

3.4.7.1.7. Emitir órdenes, realizar coordinaciones y preparar directivas en coordinación con el Departamento III (Operaciones e Instrucciones) del Estado Mayor del Ejército para la ejecución de los planes de rutinas relacionados a Días de las Armas, Conmemoración de Fechas Patrias, Actos de Homenajes varios y demás ceremonias que participen medios del Ejército.-

3.5. Estado Mayor Especialista.-

3.5.1. Estructura Orgánica. Será establecida por el Jefe del Estado Mayor del Ejército para atender aquellos asuntos cuya especialidad requiera particular atención.-

3.5.1.1. Estará integrado por los Departamentos de Ingenieros, Comunicaciones, Estudios Históricos, Jurídico y Notarial, Financiero-Contable, Informática, Policía Militar, Sanitario de Ejército y Apoyo y Servicios Especiales.-

3.5.1.2. Organigrama - Anexo Nro. 4.-

3.5.2. Departamento de Ingenieros.-

3.5.2.1. Funciones. Asesorar, planificar, coordinar y supervisar en todos los asuntos relacionados con:

3.5.2.1.1. Empleo de Ingenieros.-

3.5.2.1.2. Determinación de pedidos, obtención y almacenamiento, dis-

tribución y documentación de abastecimiento y equipos de Ingenieros.-

3.5.2.1.3. Construcción, conservación y mantenimiento de instalaciones militares incluyendo la distribución de recursos presupuestales para esos fines.-

3.5.2.1.4. Construcciones viales incluyendo estado del equipo y trabajos que se realicen.-

3.5.2.1.5. Adquisición de predios, administración de inmuebles y de viviendas de servicio incluyendo registro actualizado y documentación.-

3.5.2.1.6. Protección contra incendios, tormentas y desastres naturales para las instalaciones militares.-

3.5.2.1.7. Recursos obtenidos por arrendamientos de maquinaria.-

3.5.2.1.8. Participación del Ejército en Programas de Desarrollo Nacional o Regional a través de la realización de obras específicas del Arma de Ingenieros para lo que deberá coordinar con el Departamento V (Asuntos Civiles) del Estado Mayor del Ejército.-

3.5.2.1.9. Actividades de desminado en apoyo a Operaciones de mantenimiento de la Paz, debiendo mantener actualizado toda la documentación referente a doctrina, métodos, procedimientos y sistemas de detección así como un registro de minas de todo tipo.-

3.5.2.1.10. Redacción de Reglamentos y Manuales de Ingenieros.-

3.5.3. Departamento de Comunicaciones.-

3.5.3.1. Funciones.- Asesorar, planificar, coordinar y supervisar en todos los asuntos relacionados con:

3.5.3.1.1. Actividades de Comunicaciones y Guerra Electrónica.-

3.5.3.1.2. Determinación de pedidos, obtención y almacenamiento, distribución y documentación de abastecimientos y equipos de Comunicaciones y Guerra Electrónica.-

3.5.3.1.3. Mantenimiento y reparación de materiales de Comunicaciones y Guerra Electrónica.-

3.5.3.1.4. Obtención y distribución de canales y frecuencias y contralor de su empleo.-

3.5.3.1.5. Actividades de audio y video (amplificación, filmación, fotografía o nuevos medios que imponga el desarrollo tecnológico).-

3.5.3.1.6. Fabricación y quema de artificios pirotécnicos.-

3.5.3.1.7. Indentificación Militar.-

3.5.3.1.8. Redacción de Reglamentos y Manuales de Comunicaciones.-

3.5.3.1.9. Instrucción de Comunicaciones y Guerra Electrónica en el Ejército en Coordinación con el Departamento III (Operaciones e Instrucción).-

3.5.4. Departamento de Estudios Históricos.-

3.5.4.1. Funciones.-

3.5.4.1.1. Asesorar en temas de su especialidad al Estado Mayor del Ejército y dependencias del Comando General del Ejército.-

3.5.4.1.2. Dirigir los estudios históricos, particularmente de historia militar.-

3.5.4.1.3. Mantener al día el Archivo General del Ejército y emitir directivas referente a la colección y archivo de documentación así como su preservación en todas las dependencias del Ejército.-

3.5.4.1.4. Mantener al día la Biblioteca del Estado Mayor del Ejército y ejercer control técnico sobre las Secciones de Historia de las Bibliotecas del Ejército, todo ello en coordinación con el Departamento III (Instrucción y Operaciones) del Estado Mayor del Ejército.-

3.5.4.1.5. Ejercer el control técnico, operativo y administrativo sobre los Museos y Monumentos Militares, así como tareas de Restauración, manteniento y conservación de los mismos.-

3.5.4.1.6. Publicar el Boletín Histórico del Ejército.-

3.5.5. Departamento Financiero Contable.-

3.5.5.1. Funciones.-

3.5.5.2. Asesorar, planificar, coordinar y supervisar todo lo concerniente a las finanzas del Ejército.-

3.5.5.3. Asistir al Comandante en Jefe del Ejército en su carácter de Ordenador Primario de Gastos.-

3.5.5.4. Actuar como director del Programa 002 "Ejército".-

3.5.5.5. Pago de sueldos, gastos de funcionamiento e inversiones.-

3.5.5.6. Realizar el análisis permanente de las remuneraciones personales de la Fuerza, presentando los asesoramientos correspondientes en las distintas etapas presupuestales legales.-

3.5.5.7. Cobrar gastos de funcionamiento e inversiones.-

3.5.5.8. Planificar el Plan de Inversiones Públicas del Ejército elaborando los presupuestos correspondientes.-

3.5.5.9. Realizar la totalidad de los trámites referentes a las adquisiciones y contrataciones de servicios para el Ejército.-

3.5.5.10. Realizar la planificación financiera de la Fuerza a corto, mediano y largo plazo incluyendo previsiones de gastos y evaluación periódica de la situación.-

3.5.5.11. Controlar el nivel de Gastos del Ejército.-

3.5.5.12. Realizar el planillado y pago de las Misiones Oficiales en el exterior.-

3.5.5.13. Administrar los fondos provenientes de rubros confidenciales.-

3.5.5.14. Mantener un adecuado marco de contraposición de intereses entre las funciones contables y de tesorería.-

3.5.6. Departamento Jurídico y Notarial.-

3.5.6.1. Funciones.-

3.5.6.1.1. Asesorar desde el punto de vista jurídico y notarial al Comando General del Ejército, Estado Mayor del Ejército y reparticiones que no cuenten con este tipo de asistencia profesional.-

3.5.6.1.2. Asesorar desde el punto de vista jurídico y notarial al Personal del Ejército en actividad, según el alcance que determine el Comandante en Jefe oportunamente.-

3.5.6.1.3. Mantener enlace con las Misiones de Paz, a efectos de brindar asesoramiento en las referidas áreas, cuando así lo requieran.-

3.5.6.1.4. Asesorar y supervisar desde el punto de vista notarial y llevar registro histórico y actualizado de los Contratos y/o Convenios firmados por reparticiones del Ejército en todos los niveles, acorde a las órdenes del Comando que regulan la instrumentación de estos documentos.-

3.5.7. Departamento de Informática.-

3.5.7.1. Funciones.-

3.5.7.1.1. Asesorar al Estado Mayor del Ejército en todo lo relacionado con el área de interés de la Informática.-

3.5.7.1.2. Supervisar desde el punto de vista técnico todas las actividades relacionadas con el tratamiento de cómputos de datos y estadísticas en el ámbito del Ejército.-

3.5.7.1.3. Coordinar las actividades de Informática y Estadísticas del ámbito del Ejército con el resto de las Fuerzas Armadas, Administración Pública y otras agencias de interés.-

3.5.7.1.4. Planificar y supervisar las Operaciones de Informática y Estadísticas incluyendo lo siguiente:

a. Recomendar aspectos doctrinarios de las actividades de informática y estadísticas.-

b. Recomendar la optimización mediante técnicas de organización y métodos de investigación operacional, simulación y otras.-

c. Proveer elementos de análisis de sistemas y estudios de factibilidad, para todas las aplicaciones de Informática en las áreas de la conducción.-

d. Efectuar los desarrollos de sistemas necesarios o apoyar y coordinar los mismos, en el ámbito del Ejército.-

e. Asegurar la puesta en marcha, funcionamiento y mantenimiento de los sistemas desarrollados.-

f. Planificar y supervisar en coordinación con el Departamento III (Operaciones e Instrucción) del Estado Mayor del Ejército la instrucción del Ejército en el área de Informática y coordinar las actividades del Centro de Estudios Informáticos del Ejército.-

g. Asesorar al Departamento IV (Logística) del Estado Mayor del Ejército respecto a la deteminación de necesidades, procedimientos de obtención, almacenamiento, distribución, redistribución y documentación del equipamiento (Hardware y Software) de Computación, exigiendo el cumplimiento de los contratos de asistencia técnica por parte de las compañías proveedoras de los equipos instalados.-

3.5.7.1.5. Operar un sistema de información integrado en el ámbito del Ejército, compatibilizando las necesidades con los recursos disponibles.-

3.5.8. Departamento de Policía Militar.-

3.5.8.1. Funciones.-

3.5.8.1.1. Ejercer la supervisión desde el punto de vista técnico, de todas las actividades del Sistema de Policía Militar del Ejército.-

3.5.8.1.2. Llevar los registros y documentación de actividades que emanen de su misión, particularmente las referidas a accidentes de vehículos militares en lo referente a delimitación de responsabilidad.-

3.5.8.1.3. Fiscalizar el acatamiento y cumplimiento de las Leyes, Decretos, Reglamentos y Ordenes militares en vigencia.-

3.5.8.1.4. Implementar, disponer y fiscalizar el cumplimiento de las Ordenanzas de Tránsito vigentes.-

3.5.8.1.5. Establecer coordinaciones con la Policía Militar de las otras Fuerzas.-

3.5.8.1.6. Efectuar la concentración y custodia de todo el personal militar sancionado que se determine.-

3.5.8.1.7. Proporcionar la seguridad física de las instalaciones militares que se disponga, realizando el control de ingreso y desplazamiento interior de las personas autorizadas.-

3.5.8.1.8. Apoyar las operaciones del Ejército, coordinando para ello el empleo de medios propios y del Sistema de Policía Militar del Ejército.-

3.5.9. Departamento Sanitario de Ejército.-

3.5.9.1. Funciones.-

3.5.9.1.1. Asesorar, dirigir, controlar, supervisar y coordinar las actividades sanitarias de la Fuerza y de las reparticiones subordinadas.-

3.5.9.1.2. Ejercer el control técnico de los medios específicos sanitarios disponibles en el Ejército.-

3.5.9.1.3. Establecer políticas sanitarias para la Fuerza en coordinación con la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.-

3.5.9.1.4. Formular la doctrina, la táctica, las normas y procedimientos para la organización, equipamiento, instrucción, administración y empleo de los recursos sanitarios de la Fuerza.-

3.5.9.1.5. En coordinación con el Departamento IV (Logística) del Estado Mayor del Ejército establecer normas y coordinar evacuaciones sanitarias.-

3.5.10. Departamento de Apoyo y Servicios Especiales.-

3.5.10.1. Funciones.-

3.5.10.1.1. Asesorar, planificar, dirigir, coordinar y controlar todo lo concerniente al apoyo administrativo, de personal, logístico y seguridad del Comando General del Ejército y Estado Mayor del Ejército para lo que accionará al Cuartel General.-

3.5.10.1.2. Proporcionar al Estado Mayor del Ejército información, apreciaciones, recomendaciones y planes en asuntos relativos a Servicios Especiales.-

3.5.10.1.3. Asesorar en coordinación con el Departamento de Secretaría del Estado Mayor del Ejército la distribución de Personal Subalterno en las diferentes Reparticiones del Comando General del Ejército y Estado Mayor del Ejército y ejecutar la misma acorde a las directivas que se impartan.-

3.6. Oficiales de Enlace.-

3.6.1. Se establecerán Oficiales de Enlace acorde a las necesidades del Ejército, en virtud de condiciones especiales de planificación o cuando la evolución de la situación así lo requiera. La designación de los Oficiales de Enlace, puede ser permanente o transitoria. Podrá ser desempeñada por Personal Superior designado para tal cargo en forma exclusiva o serle confiada a cualquier integrante del Estado Mayor del Ejército.

Realizará el enlace con otras reparticiones dentro del Ejército, con otras Fuerzas del Ministerio de Defensa Nacional o con organismos estatales o privados, nacionales o extranjeros, cuando se deban desarrollar actividades en coordinación o cooperación con dichos organismos, dispuestas por el Poder Ejecutivo.-

Los Oficiales de Enlace actuarán bajo la dirección directa del Jefe del Estado Mayor del Ejército o cuando este último así lo disponga expresamente, actuarán bajo la dependencia del Jefe del Departamento de Planificación o de un miembro del Estado Mayor Coordinador.-

3.6.2. Funciones y responsabilidades.-

3.6.2.1. Cumplirán misiones de enlace para el Comandante en Jefe del Ejército y su Estado Mayor.-

3.6.2.2. En el cumplimiento de sus funciones actuarán en representación del Comandante en Jefe del Ejército.-

3.6.2.3. Estarán permanentemente en conocimiento de la situación imperante en el Estado Mayor del Ejército, particularmente con la etapa de planificación de la tarea que dio lugar a su misión, en caso de designación transitoria.-

3.6.2.4. Mantendrán continuamente informados al Jefe del Estado Mayor del Ejército y a los Departamentos de dicho Estado Mayor, involucrados en las actividades relacionadas con el cumplimiento de sus funciones.-

Capítulo IV
Disposiciones generales y transitorias

4.1. Cargo y jerarquía de los integrantes del Estado Mayor del Ejército.-

4.1.1. La jerarquía de los titulares de los distintos cargos del Estado Mayor del Ejército, serán los siguientes:

4.1.1.1. El Jefe del Estado Mayor del Ejército será de la jerarquía de Oficial General.-

4.1.1.2. Los dos Sub-Jefes del Estado Mayor del Ejército, los Jefes y Sub-Jefes de Departamentos, los Jefes de Area y los Inspectores del Departamento de Ingenieros del Estado Mayor del Ejército serán de la jerarquía de Oficial Superior.-

4.1.1.3. Los Jefes de las Divisiones que componen los distintos Departamentos del Estado Mayor Coordinador y Especialista serán de la jerarquía de Teniente Coronel, excepcionalmente de jerarquía Mayor.-

4.1.1.4. Los Jefes de Sección del Estado Mayor Coordinador y Especialista serán de la jerarquía de Mayor, excepcionalmente de jerarquía Capitán.-

4.1.1.5. Los ayudantes tendrán la jeraquía de Jefes.-

4.1.1.6. Los Oficiales de Enlace del Estado Mayor del Ejército tendrán la categoría de Personal Superior, estando la jeraquía sometida a las disposiciones del Comandante en Jefe del Ejército, acorde al asesoramiento del Jefe del Estado Mayor del Ejército, en virtud de las características de la misión a cumplir y de acuerdo al numeral 13) del literal E) del artículo 113 del Decreto-Ley 15.688 de 30 de noviembre de 1984.-

4.1.2. La integración del Estado Mayor del Ejército con Oficiales Subalternos y Personal Subalterno, se realizará de acuerdo a la propuesta del Jefe del referido Estado Mayor al Comandante en Jefe del Ejército, visando las necesidades de la situación y las disponibilidades de personal.-

4.2. Especialización de los integrantes del Estado Mayor del Ejército.-

4.2.1. El Jefe y Sub-Jefes del Estado Mayor, los Jefes y Sub-Jefes de Departamento y los Jefes de Area del Estado Mayor Coordinador serán diplomados de Estado Mayor.-

4.2.2. Los Jefes de Departamento y los Jefes de División de los Estados Mayores Especialista y Coordinador en lo posible, serán diplomados de Estado Mayor o contarán con una especialidad acorde a la función que corresponda desempeñar a su Departamento.-

4.3. Manual de Organización y Funcionamiento.-

4.3.1. El Comandante en Jefe del Ejército dispondrá la emisión del Manual de Organización y Funcionamiento del Estado Mayor del Ejército, el cual desarrollará y detallará las normas y procedimientos de funcionamiento que aseguren el cumplimiento de la misión. El Jefe del Estado Mayor del Ejército propondrá al Comandante en Jefe la estructura y detalles del referido Manual.-

4.4. Procedimiento Permanente de Operaciones.-

4.4.1. El Jefe del Estado Mayor del Ejército dictará el Procedimiento Permanente de Operaciones (P.P.O. del Estado Mayor del Ejército), establecerá la organización interna, la misión y las normas para el funcionamiento, sobre la base del Reglamento de Organización y Funciones y el Manual de Organización y Funcionamiento del Estado Mayor del Ejército.-

4.4.2. El Jefe de cada Departamento propondrá al Jefe del Estado Mayor del Ejército la organización interna correspondiente, así como las funciones de sus órganos integrantes, a los efectos de su consideración en el Manual de Procedimiento Permanente de Operaciones del Estado Mayor del Ejército, según corresponda.-

4.5. Disposiciones Transitorias.-

4.5.1. Las actividades de la Escuela de Inteligencia del Ejército seguirán siendo coordinadas por el Jefe del Departamento II (Inteligencia) del Estado Mayor del Ejército, quien ejercerá el cargo de Director hasta tanto se disponga que la misma pase a depender administrativamente del Instituto Militar de Estudios Superiores activándose en dicho momento el Centro de Instrucción de Inteligencia del Ejército, dirigido a la capacitación del Personal Subalterno en dicha área.-

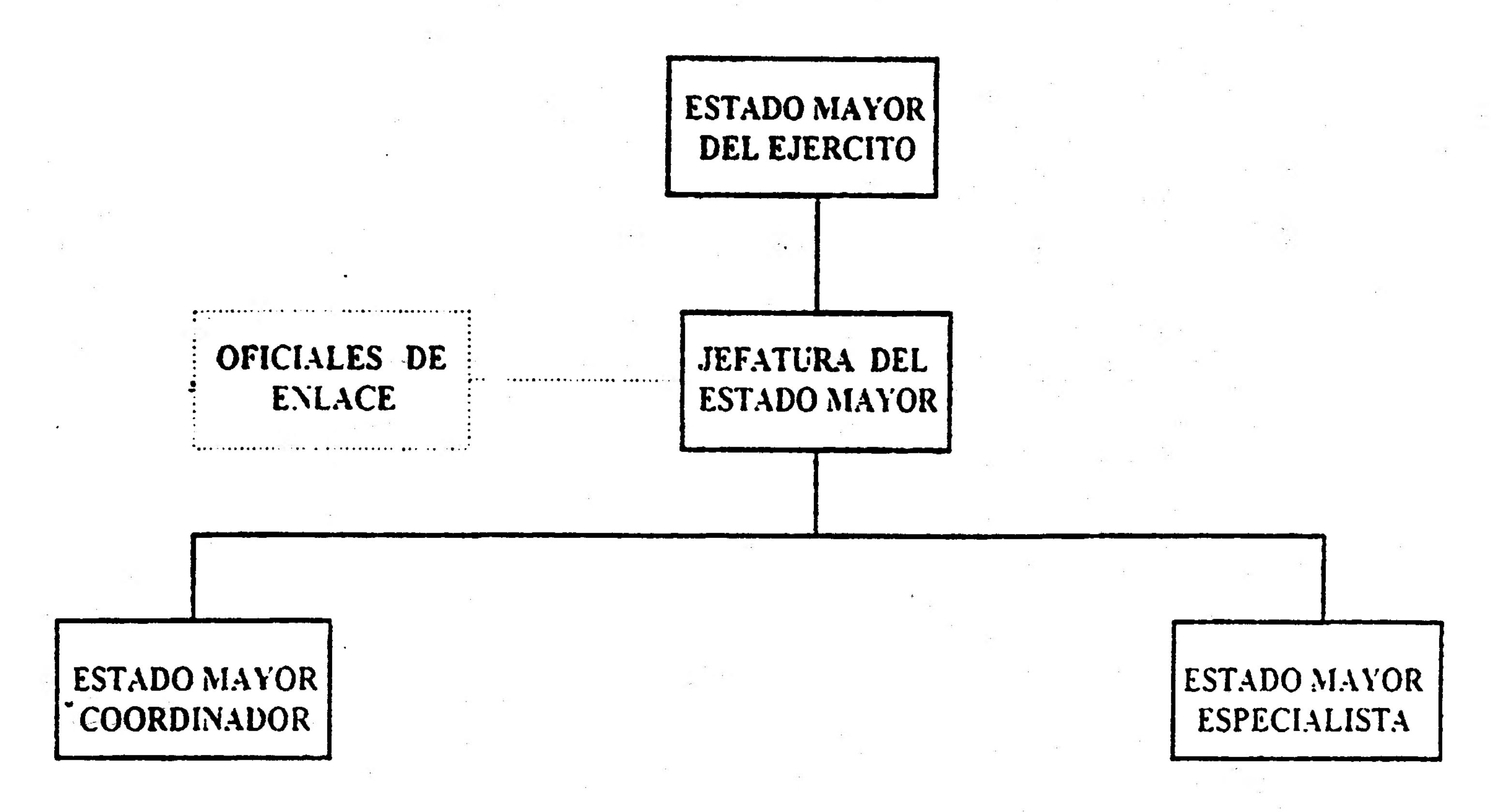
4.5.2. Hasta tanto no se active el Departamento Sanitario de Ejército, todas las actividades sanitarias seguirán siendo coordinadas por el Servicio Sanitario del Ejército.-

ARTICULO 2do.- Apruébanse los Organigramas Anexos Nos. 1, 2, 3 y 4, adjuntos al presente Decreto.-

ARTICULO 3ro.- Deróganse todas las disposiciones que se opongan al Reglamento que se aprueba.-

ARTICULO 4to.- Comuníquese, publíquese y archívese.-
SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.-

ANEXO Nº 1: "ORGANIGRAMA DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO"



ANEXO Nº2: "ORGANIGRAMA DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO"

- JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
  - JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
    - 1ER.SUB-JEFE DEL E.M.E.
    - 2DO.SUB-JEFE DEL E.M.E.
    - ESTADO MAYOR PERSONAL DEL JEFE ESTADO MAYOR
    - DEPARTAMENTO DE SECRETARIA
    - DEPARTAMENTO DE AYUDANTIA GENERAL
    - DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

ANEXO N° 3: "ORGANIGRAMA DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR"

ESTADO MAYOR COORDINADOR

DEPARTAMENTO I PERSONAL

DEPARTAMENTO II INTELIGENCIA

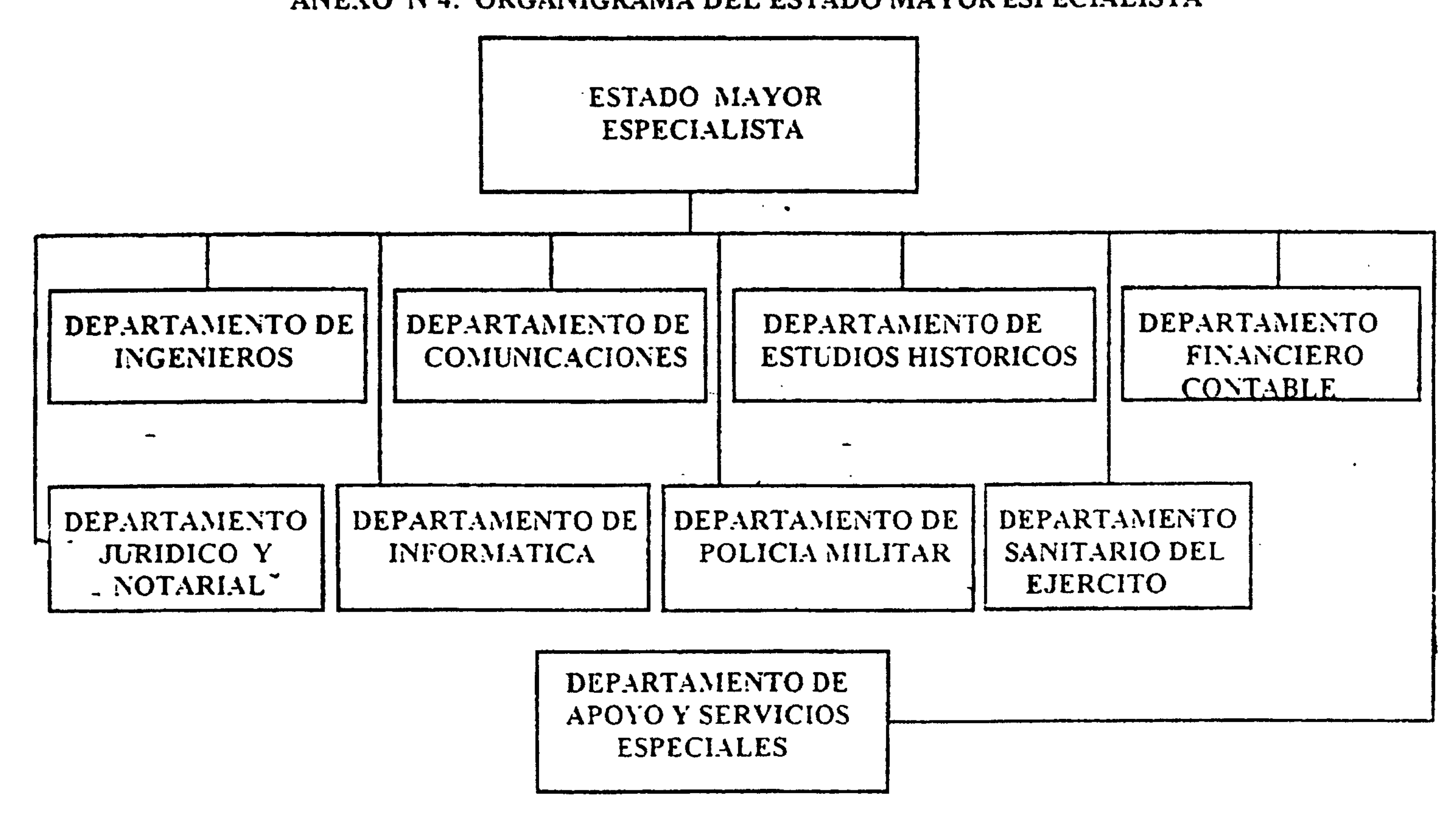
DEPARTAMENTO III OPERACIONES E INSTRUCCION

DEPARTAMENTO IV LOGISTICA

DEPARTAMENTO V ASUNTOS CIVILES

DEPARTAMENTO VI RR.PP., CEREMONIAL Y PROTOCOLO

ANEXO N°4:"ORGANIGRAMA DEL ESTADO MAYOR ESPECIALISTA"



---o---

3

Decreto 292/997.- Exceptúase al Personal del Programa 0.01 "Administración Superior del Ministerio de Defensa Nacional" de cumplir el requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable en el grado exigible para el ascenso al grado inmediato superior.
(2.051*R)

Nº 1086

DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 19 de agosto de 1997

VISTO: la situación planteada en el Programa 0.01 "Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional", en los Cuerpos regidos por el "Reglamento de Calificación y de Ascenso del Personal Superior y Subalterno del Ministerio de Defensa Nacional", aprobado por el Decreto 245/993 de 1ro. de junio de 1993 en relación a la provisión de vacantes para el año militar 1997.-

RESULTANDO: I) que en el período comprendido entre el 1ro. de febrero de 1997 al 30 de noviembre de 1998 se producirán numerosas vacantes en el Programa individualizado precedentemente.-

II) que no existen en los cuadros del Programa funcionarios que cumplan con el requisito del tiempo mínimo exigible a efectos del ascenso correspondiente.-

CONSIDERANDO: I) que el Reglamento citado, establece en el literal b) del artículo 41, literal a) del artículo 91 y en el numeral 1 del artículo 96, los tiempos mínimos de antigüedad computables en los distintos grados para el ascenso del personal.-

II) que al producirse las vacantes el personal pasa a cumplir las funciones inherentes a la nueva función, por lo cual se hace necesario ocupar dichas vacantes a fin de regularizar una situación que de hecho se configura, sin que la misma ocasione erogaciones no previstas presupuestalmente.-

III) que la presente excepción sólo operará en caso de existir vacantes que no puedan ser cubiertas de acuerdo a los requisitos establecidos en los Títulos I y II del reglamento de Calificación y de Ascenso del Personal Superior y Subalterno del Ministerio de Defensa Nacional para el año militar 1997.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

El Presidente de la República

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Exceptúase al Personal del Programa 0.01 "Administración Superior del Ministerio de Defensa Nacional" del cumplimiento del requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable en el grado exigible para el ascenso al grado inmediato superior previsto en el literal b) del artículo 41, literal a) del artículo 91 y numeral 1 del artículo 96 del Reglamento de Calificación y de Ascenso del Personal Superior y Subalterno del Ministerio de Defensa Nacional aprobado por el Decreto 245/993 de 1ro. de junio de 1993 en el periodo comprendido entre el 1ro. de febrero de 1997 y el 30 de noviembre de 1998.-

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

---o---

4

Decreto 293/997.- Apruébase el Balance de Ejecución Presupuestal y Rendición de Cuentas de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), correspondiente al Ejercicio 1995.
(2.052*R)

Nº 1089

DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 19 de agosto de 1997

VISTO: el Balance de Ejecución Presupuestal y Rendición de Cuentas de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), correspondientes al Ejercicio 1995.-

RESULTANDO: I) que el Presupuesto Operativo de Operaciones Financieras y el Plan de Inversiones correspondientes al ejercicio 1995 fueron aprobados por el Decreto 483/995 de 29 de diciembre de 1995.-

II) que los créditos vigentes no fueron suficientes para imputar el gasto correspondiente al Ejercicio 1995.-

III) que la Administración Nacional citada ha explicado las desviaciones en las que incurrió.-

CONSIDERANDO: que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República emitió su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.-

ATENTO: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República.-

El Presidente de la República

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Apruébase el Balance de Ejecución Presupuestal y rendición de Cuentas de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), correspondiente al Ejercicio 1995, de acuerdo con la siguiente apertura:

I- RECURSOS	**$**	**$ 4,280,949,978.**
1.Ingresos Propios.		4.223.842.393
-Del Giro	3.208.120.178	
-Ajenos al Giro	387.796.505	
-I.V.A. Ventas	627.925.710	
2.Créditos Obtenidos		57.107.585
-Créditos	57.107.585	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO			**$ 2,624,382,005**
Rubro Denominación		**$**	**$**
0. RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES			399.759.201
01 Sueldos Básicos			
Personal Presupuest.	**214,425,231**		
-Sueldos Básicos		188.164.493	
-Adelanto a cuenta		26.260.738	
02 Sueldos Básicos P. contratado		1.273.226	
03 Otras compensaciones		184.060.744	
Prima por antigüe.		16.414.723	
Quebran. Caja		2.988.639	
Alimentación		86.403.650	
Cuota Telef.		3.366.214	
Varias		74.887.518	
1. CARGAS LEGALES Y PRESTACIONES			111.024.804
11 Aporte Patr.Sist.Seg.Social		110.900.136	
12 Otros aport. patr.		124.668	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS			113.769.007
3 SERVICIOS NO PERSONALES			739.300.458
Varios		**420,248,582**	
4 MAQ.EQUIPO Y MOB.NUEVO		17.416.601	
7 SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		1.243.111.934	
734 Tranf.al Gob.Dptal	0		
735 Transf. al Gob Central	255.170.000		
749 Otras Transf. Inst. sin fines de lucro	2.312.678		
751 Prima p.Matrim.	43.018		
752 Hogar constit.	9.319.003		
753 Prima p.nac.	142.321		
754 Prest.p.hijo	4.279.242		
755 Subs.p.fallec.	594.413		
758 Cuota mutual	16.738.194		
759 Prest.Sal.Interior	24.000.204		
773 Becas	2.877.050		

779	Otros (retiros incentivados)	21.890.727	
791	IVA Compras	202.734.880	
792	Trib.Municipales	2.029.368	
793	IVA DGI	431.176.366	
794	IRIC	250.000.000	
795	Income	19.374.036	
797	Otros tributos	409.672	
798	Tributos a la importación	20.762	
III - OPERACIONES FINANCIERAS			**290,476,942**
Rubro	**Denominación**	**$**	**$**
	8. DESEMBOLSOS FINANCIEROS		290.476.942
81	Amorti.deuda int.	2.053.992	
82	Amorti.deuda ext.	125.137.465	
83	Int.deuda int.	10.246.418	
84	Int.deuda ext.	23.728.988	
85	Dif.cbio y ot.ajus	15.687.449	
89	Otros	113.622.630	

IV - PRESUPUESTO DE INVERSIONES		**404,943,122**
1. EN MONEDA NACIONAL		335.915.652
Rubro Denominación	**$**	**$**
0 RETRIBUC. DE SERV. PERSONALES		38.971.154
1 CARGAS LEGAL. Y PRESTACIONES		10.323.459
4 MAQUINARIA.EQUIPO Y MOB. NUEVOS		12.453.775
6 CONSTRUC.MEJORAS Y REP. EXTRAORDINARIAS		274.167.264
2. EN MONEDA EXTRANJERA*		**69,027,470**
Rubro Denominación	**$**	**$**
4 MAQUINARIA. EQUIPO Y MOB. NUEVOS		54.227.796
6 CONSTRUC. MEJORAS Y REP. EXTRAORDINARIAS		14.799.674

* En nuevos pesos equivalentes al tipo de cambio de U$S 1=$ 6.36

ARTICULO 2do.- Dése cuenta a la Asamblea General.-

ARTICULO 3ro.- Comuníquese, publíquese. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.- JUAN ALBERTO MOREIRA.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
5

Resolución 786/997.- Otórgase la Orden al Mérito Deportivo al Secretario de Deportes de la República Argentina, Arqto. Hugo Porta.
(2.066*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 19 de agosto de 1997

VISTO: la visita que realizará, proximamente, el Secretario de Deportes de la República Argentina Arqto. Hugo Porta, a nuestra país;

RESULTANDO: I) Que la misma está motivada por la suscripción de un convenio entre ambos países relativo a Cooperación Deportiva, el que será favorable para la formación de técnicos y deportistas uruguayos;

II) Que el Arqto. Hugo Porta posee una vasta trayectoria deportiva, en especial en su carácter de capitán de la Selección Argentina de Rugby, la que ha obtenido grandes logros a nivel mundial;

CONSIDERANDO: I) Que el Decreto 148/997, de fecha 7 de mayo de 1997, crea la Orden al Mérito Deportivo;

II) Que el Arqto. Hugo Porta reviste las condiciones previstas en la citada normativa para investir la referida orden;

III) Que su visita es una oportunidad propicia para que nuestro país efectúe dicha distinción otorgándole la Orden al Mérito Deportivo;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por el decreto citado y a la propuesta de la Comisión Nacional de Educación Física;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1) OTORGASE la Orden al Mérito Deportivo al Secretario de Deportes de la República Argentina, Arqto. Hugo Porta.

2) La medalla que acredita tal distinción será entregada en oportunidad de la firma del Convenio de Cooperación Deportiva entre ambos países, el día 20 de agosto próximo.

3) COMUNIQUESE, etc. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ALVARO RAMOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
6

Decreto 286/997.- Declárase de valor turístico la Ruta Nº 12, en el tramo comprendido entre las Rutas Nos. 9 y 10, rigiendo en la misma las limitaciones de circulación establecidas en el artículo 169 del Decreto 119/964.
(2.045*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 13 de agosto de 1997

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a declarar de valor turístico la Ruta Nº12, en el tramo comprendido entre las Rutas Nºs. 9 y 10.-

RESULTANDO: I) Que la presente iniciativa tiene como fundamento la necesidad de preservar la inversión realizada, en virtud de encontrarse próximas a su finalización las obras que se están efectuando en la citada Ruta, vedando con tal medida la posibilidad del pasaje de camiones de tránsito pesado, que podría provocar deterioros irreparables en la obra de que se trata; posibilitando asimismo dicha medida brindar a sus usuarios mayor comodidad y seguridad en la circulación.

II) Que la División Asesoría Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en informe Nº673/97, manifiesta que en vista de la finalidad perseguida y teniendo en cuenta que la presente gestión tiene amparo legal que la sustenta, no existen objeciones jurídicas que formular al presente planteamiento.

ATENTO: I) A lo establecido en el artículo 27 del Decreto-Ley Nº10.382 de 13 de febrero de 1943.

II) A lo dispuesto por el artículo 169 del Decreto Nº119/964 de 7 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase de valor turístico la Ruta Nº12, en el tramo comprendido entre las Rutas Nºs. 9 y 10, rigiendo en la misma las limitaciones de circulación establecidas en el artículo 169 del Decreto Nº119/964 de 7 de abril de 1994.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad a sus efectos. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
7

Resolución 774/997.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de abril de 1997, por la que se declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa INDUSTRIAL MIMOSA S.A.
(2.013*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 13 de agosto de 1997

VISTO: la solicitud de la empresa INDUSTRIAL MIMOSA S.A.

tendiente a que se sustituya parcialmente el equipamiento previsto en la Resolución del Poder Ejecutivo del 23 de abril de 1997, que declara de Interés Nacional la actividad de su proyecto de inversión:

RESULTANDO: la empresa incluyó por error en el listado de inversiones del proyecto, una máquina de pañales modelo FNL/PP, en lugar de una línea completa de fabricación de toallas femeninas:

CONSIDERANDO: la Unidad Asesora de Promoción Industrial informa que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado por la empresa:

ATENTO: a lo expuesto, lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, por la Asesoría Jurídica y por la Unidad Asesora de Promoción Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo establecido en el Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de abril de 1997, por la que se Declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa INDUSTRIAL MIMOSA S.A., en el sentido de sustituir: una máquina de pañales modelo FNL/PP, con accesorios y repuestos, incluida en su numeral 2º, por el siguiente equipamiento, declarado no competitivo de la industria nacional: una (1) línea completa de fabricación de toallas femeninas con accesorios y repuestos;

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, JUAN ALBERTO MOREIRA.

---o---

8

Resolución 775/997.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por PAYLANA S.A.
(2.014*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 13 de agosto de 1997

VISTO: la solicitud de la firma PAYLANA S.A., que se dedica a los bienes y servicios relativos a fibras textiles, tendiente a obtener al amparo del Dec. Ley No. 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales:

RESULTANDO: I) el proyecto tiene por objeto mejorar el resultado de la empresa, reduciendo costos en la producción y automatizar en línea los procesos, aumentando la eficiencia.

II) Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por PAYLANA S.A., y propone medidas promocionales.

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma PAYLANA S.A., es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por PAYLANA S.A., que tiene por objeto mejorar el resultado de la empresa reduciendo costos en la producción y automatizar en líneas los procesos, aumentando la eficiencia.

2o.- Exonérase en forma total a la empresa PAYLANA S.A. de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponde en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":
- Una (1) mezcladora.
- Reacondicionamiento mezcladora.
- Cuatro (4) peinadoras.
- Reacondicionamiento peinadoras.
- Dos (2) pasajes.
- Dos (2) coneras.
- Cincuenta (50) rotaconos.
- Ochenta mil (80.000) conos.
- Ciento cincuenta mil (150.000) conos.
- Dos (2) retorcedoras.
- Reacondicionamiento Volkman.
- Un (1) vaporizador Vigoreaux.
- Adaptación máquina teñir conos.
- Una (1) máquina teñir conos y prensa.
- Una (1) máquina teñir piezas.
- Arel y automatización.
- Una (1) decatizadora.
- Una (1) máquina de coser.
- Una (1) enderezadora de tramas.
- Dos mil (2.000) cajones plástico.
- Dos (2) autoelevadores.
- Un (1) Warp Link Staubli.
- Un (1) regularímetro.
- Un (1) carro cambia rollos.
- Un (1) aspirador viajero.

3o.- Otórgase a la firma PAYLANA S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 782.210, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1º/10/96 y el 30/09/98.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9o.

La empresa PAYLANA S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/09/99.

4o.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de siete años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5o.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa PAYLANA S.A., deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6o.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7o.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.

Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8o.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, JUAN ALBERTO MOREIRA.

---o---

9

Resolución 776/997.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por CRISTALPET S.A.
(2.015*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 13 de agosto de 1997

VISTO: la solicitud de la firma CRISTALPET S.A., dedicada a la producción de botellas de PET (Tereftalato de polietileno), tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales:

RESULTANDO: I) el objetivo del proyecto es la producción de botellas retornables y no retornables, con materiales de última generación:

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por CRISTALPET S.A. y propone medidas promocionales:

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma CRISTALPET S.A., es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974:

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por CRISTALPET S.A., para la producción de botellas retornables y no retornables, con materiales de última generación.

2o.- Exonérase en forma total a la empresa CRISTALPET S.A. de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":
- Transportadores neumáticos de botellas con tablero eléctrico de automatización.
- Un (1) paletizador automático.
- Una (1) máquina envolvedora.
- Unidad automática para etiquetado de botellas.
- Seis (6) moldes cilíndricos.
- Una (1) máquina SBO 4/4 compuesta por:
- Elevador bascular de preformas.
- Rodillos orientadores.
- Detección rotura de lámparas.

3o.- Otórgase a la firma CRISTALPET S.A. la exoneración prevista en el art. 1o. del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903 hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de US$ 1.920.000, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./05/96 y el 30/04/98.

En virtud del art. 3o. del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9o.

La empresa CRISTALPET S.A., tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1o. del presente numeral, hasta el día 30/04/99.

4o.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación el Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5o.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa CRISTALPET S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

6o.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo por su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7o.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.

Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8o.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, JUAN ALBERTO MOREIRA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10

Decreto 299/997.- Institúyese el Premio Nacional de Nutrición, que será entregado el 16 de octubre de cada año- Día Mundial de la Alimentación-.
(2.058*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 20 de agosto de 1997

VISTO: Lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.218 del 12 de julio de 1974, por los artículos 9 y 12 del Decreto Nº 574/74 del 12 de julio de 1974, Decretos 95/77 del 15 de febrero de 1977, Decreto 51/92 del 5 de febrero de 1992 y Decreto Ley Nº 14.724/77 del 9 de noviembre de 1997 por lo que se asignan y redistribuyen las competencias ministeriales.

RESULTANDO: Que el artículo 9º del Decreto Nº 574/74 en redacción dada por el Decreto Nº 95/77 del 15 de febrero de 1977 atribuye al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social entre otros los cometidos relativos a asistencia alimentaria, protección a la ancianidad; publicidad, congresos, conferencias y museos referente a su especialidad, promoción y estímulo a su realización.

CONSIDERANDO: I) La alimentación y la nutrición constituyen un valor inherente a la esencia del ser humano en sus aspectos biológicos, sociales y afectivos.

II) Que la calidad de los servicios prestados a la población deben basarse en la satisfacción de sus necesidades manifiestas y potenciales.

III) Que el fomento de iniciativas tendientes a generar nuevos conocimientos y experiencias innovadoras contribuyen a mejorar la situación alimentario nutricional del país.

IV) Que se estima pertinente promover una instancia anual de nutrición, en el DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION, el 16 de octubre de cada año, como un reconocimiento y oportunidad de reunir el pensamiento y las experiencias de uruguayos, comprometidos con la temática.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- INSTITUYESE el Premio Nacional de Nutrición, que será entregado el 16 de octubre de cada año -Día Mundial de la Alimentación- por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el

Director del Instituto Nacional de Alimentación en acto público, de acuerdo con el proceso de selección, otorgamiento y uso que desarrolle el Comité Nacional de Nutrición sobre las bases que éste implemente.

ARTICULO 2º.- El Comité Nacional de Nutrición estará integrado por el Director del Instituto Nacional de Alimentación, en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el Director de la Escuela de Nutrición o su delegado y por el Presidente de la Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas (AUDYN) o su delegado.-

ARTICULO 3º.- Constituyen objetivos primordiales, para el otorgamiento del Premio Nacional de Nutrición:

I) Promover y estimular el conocimiento de investigación en el área alimentario nutricional

II) Promover y estimular la realización de trabajos y experiencias orientadas a brindar servicios de calidad acordes a una concepción integral de la salud

III) Reconocer y estimular los esfuerzos integrales hacia la calidad total en la Nutrición y hacer conocer las estrategias y logros exitosos en la materia.

ARTICULO 4º.- Para aspirar al Premio Nacional de Nutrición podrán participar todos aquellos profesionales, técnicos o personas cuyos conocimientos y experiencias tengan relación con la nutrición en sus aspectos sanitarios, sociales, culturales, educativos, económicos y tecnológicos con exclusión del aspecto clínico asistencial.

Los mismos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

I) Que están dispuestos a describir detalladamente sus sistemas y procesos, así como los resultados que hubieran alcanzado, y a permitir que un grupo asignado de expertos verifique la información aceptada.

II) Que acepten compartir y difundir los aspectos personales de su trabajo que debrán ser inéditos, verificables y documentados de manera que pueda servir de modelo y guía para todos los interesados en el tema.

ARTICULO 5º.- El Comité Nacional de Nutrición expedirá cada año una convocatoria para la participación en el otorgamiento del Premio Nacional de Nutrición, la que será publicada en el Diario Oficial y en dos periódicos de circulación nacional.

En dicha convocatoria deberán expresarse plazos, procedimientos e información que deberán cumplir los participantes para su selección.

ARTICULO 6º.- Con la convocatoria deberá publicarse también un llamado a concurso de méritos para evaluadores, que deberán ser cuidadosamente seleccionados por el Comité Nacional de Nutrición, los que deberán recibir del mismo pautas para unificar criterios y conocer las herramientas necesarias para realizar su función.

ARTICULO 7º.- En caso de declararse desierto al llamado o ser rechazados los aspirantes presentados el Comité Nacional de Nutrición estará en condiciones de designar a quienes estime necesario para la evaluación de los trabajos presentados.

ARTICULO 8º.- Los evaluadores designados lo serán por un año, con el deber de mantener la más estricta confidencialidad de la información a la que tengan acceso en base a criterios de selección elaborados por el Comité Nacional de Nutrición.

ARTICULO 9º.- La selección definitiva de quienes perciban el Premio Nacional de Nutrición será inapelable.

ARTICULO 10º.- Se dispone que, por única vez y para el año en curso, la designación de evaluadores se hará directamente por el Comité Nacional de Nutrición.

ARTICULO 11º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

11

Decreto 294/997.- Sustitúyese el art. 1º del Decreto 242/995 por el que será designado un Director Ejecutivo para integrar la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular. (2.053)

Montevideo, 19 de agosto de 1997

VISTO: lo establecido en el artículo 1o., incisos 1.1.2 y 1.1.5 del Decreto No. 242/995 de 29 de junio de 1995, reglamentario de la Ley No. 16.626 de 24 de noviembre de 1994;

RESULTANDO: I) que el artículo 4o. de la citada Ley obliga a la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular al nombramiento de un Director Ejecutivo, cuyo perfil, funciones y responsabilidades serían definidos por la reglamentación correspondiente;

II) que no parece oportuno establecer una doble limitación obligatoria a las características del cargo mencionado, derivadas de la edad y de la dedicación total, requisitos cuya apreciación corresponde naturalmente al órgano jerarca de la mencionada Comisión;

CONSIDERANDO: lo informado por la Asesoría Jurídico-Notarial del Ministerio de Salud Pública;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 4o. de la Ley No. 16.626 de 24 de noviembre de 1994;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1o.- Sustitúyese el artículo 1o. del Decreto No. 242/995 de 29 de junio de 1995 por el siguiente:

Artículo 1o.- La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular contará con un Director Ejecutivo, el que será designado de conformidad con el procedimiento que aquella determine, quien cumplirá con sus cometidos subordinado jerarquicamente a la Comisión y cuyo perfil, funciones y responsabilidades serán las siguientes:

1.1- Requisitos para acceder al cargo:
1.1.1- Médico con título profesional habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
1.1.2- Edad: de 25 a 50 años.
1.1.3- Experiencia acreditada en administración de Servicios de Salud.
1.1.4- Experiencia acreditada en formulación y ejecución de Programas de Salud.
1.1.5- Dedicación total. La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular apreciará la oportunidad y conveniencia de exigir los requisitos previstos por los incisos 1.1.2 y 1.1.5.
1.2- Cometidos del Director Ejecutivo:
1.2.1- Administración General de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular.
1.2.2- Ejecutar las políticas diseñadas por la Comisión.
1.2.3- Supervisar y evaluar las tareas de las distintas áreas, en contacto permanente con sus coordinadores.
1.2.4- Programar y estimular los mecanismos de coordinación entre las diferentes áreas.
1.2.5- Supervisar y evaluar permanentemente el desarrollo y ejecución de los Programas.
1.2.6-Mantener relaciones interinstitucionales lo más adecuadasposibles tanto con organizaciones nacionales como internacionales para una eficaz cooperación en el logro de los objetivos para la salud cardiovascular de la población.
1.2.7- Participar en la elaboración del presupuesto anual.
1.2.8- Proponer a la Comisión las medidas más adecuadas para obtener la mayor eficiencia y eficacia de las actividades programadas.-
1.2.9- Cumplir y hacer cumplir las Resoluciones que dicte la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular.

Artículo 2o.- Comuníquese, publíquese. **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS

---o---

12

Decreto 295/997.- Establécese la pesquisa del VIH en todo el territorio nacional, a toda embarazada, previo su consentimiento informado. (2.054*R)

Montevideo, 19 de agosto de 1997

VISTO: el aumento manifiesto de la incidencia de la infección por VIH en la mujer;

RESULTANDO: que la relación hombre/mujer pasó de 14:1 a 2.9:1 en el momento actual lo que trajo aparejado un aumento de la infección en recién nacidos;

CONSIDERANDO: I) que esto configura un importante problema médico y socio-económico;

II) que es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública el velar por la salud de la población de nuestro país estableciendo mecanismos de atención en el plano epidemiológico, asistencial y en especial preventivo y vigilar que estas actividades se cumplan;

III) que las recomendaciones de la OPS/OMS y del CDC (Estados Unidos de Norteamérica) en el sentido de implementar medidas preventivas que disminuyan la transmisión perinatal del VIH, mediante el uso de Zidovudina que, en los estudios controlados, randomizados, han mostrado una reducción del 25% al 8.3% de recién nacidos infectados;

IV) que para poder efectuar estas acciones preventivas es necesario conocer qué embarazada está infectada con el VIH;

V) que los Programas de Prevención del SIDA y Materno Infantil, la Comisión Honoraria Materno Infantil informan favorablemente al respecto;

VI) que la Dirección General de la Salud y la Asesoría Jurídico-Notarial de la mencionada Secretaría de Estado no formulan objeciones en tal sentido;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1o.- Establécese la pesquisa del VIH en todo el territorio nacional, a toda embarazada, previo su consentimiento informado.

Artículo 2o.- En toda embarazada infectada con el VIH, se procederá, previo consentimiento informado, a la administración del tratamiento con antirretrovirales, en las condiciones que se establezcan en las recomendaciones nacionales según la reglamentación correspondiente.

Artículo 3o.- La División de Laboratorios de Salud Pública conjuntamente con el Programa Materno-Infantil, reglamentarán la frecuencia del estudio, el flujograma diagnóstico, las técnicas a emplear y la interpretación diagnóstica, así como las medidas terapéuticas a aplicar.

Artículo 4o.- Comuníquese, publíquese, etc.. **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

13

Decreto 296/997.- Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Hipotecario del Uruguay, a regir desde el 1º de enero de 1997. (2.055*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

Montevideo, 19 de agosto de 1997

VISTO: El Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Hipotecario del Uruguay correspondiente al ejercicio 1997.

CONSIDERANDO: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictámen,

ATENTO: A lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1o.- Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Hipotecario del Uruguay, a regir desde el 1o. de enero de 1997 de acuerdo con los montos que se detallan a continuación

I - RECURSOS.		**5,915,208,400**
1.1.INGRESOS PROPIOS.		**5,909,650,900**
1. Intereses y Comisiones.		876.898.000
- Prestamos Unifamiliares.	545.531.000	
- Sistema Público.	159.544.000	
- Promotores Privados.	21.455.000	
- Sociedades Civiles y otras.	150.368.000	
- Mora	0	
2. Reajustes.		4.587.671.900
- Préstamos Unifamiliares.	1.788.589.200	
- Sistema Público.	1.846.486.000	
- Promotores Privados.	94.111.600	
- Sociedades Civiles y otras.	858.485.100	
3. Otros Ingresos		445,081.000
- Gastos Operativos	9.377.000	
- Fondo Préstamos Garantía Hipotecaria	19.926.000	
- Otros Ingresos	415.778.000	
1.2. INGRESOS DE TERCEROS.		**5,557,500**
II - PRESUPUESTO OPERATIVO.		**6,114,488,842**

Rubro	**Denominación**	**$**	**$**
0	RETRIBUCIONES SERVS. PERSONALES		294.987.012
011311	Sueldos básicos cargos presupuest.	212.378,328	
011312	Dif.p/subrogac. cargos presupuest.	421,356	
019	Sueldo anual compl. presup. y cont.	21.409,440	
019.1	Aporte pers./sdo.anual complement.	6.910.860	
021321	Sueldos básicos pers. contratado	1.678.680	
05	Honorarios	5.038.236	
061301	Horas extras	11.680.452	
061302	Prima a la eficiencia	4.979.484	
061303	Cambio de residencia	143.472	
061304	Trabajo nocturno y rotativo	675.144	
061305	Redist. funcionarios permanentes	22.728	
061306	Prima a la Antiguedad	11.112.384	
062301	Gastos de representación	213.600	
073	Suplencias	1.944.096	
075	Prima por Alimentación	839.832	
077	Quebranto de caja	8.360.352	
0791	Por tareas especializadas	7.178.568	
092	Retribución aplicación Ley 15.783	0	
1	CARGAS LEGALES S/SERVS. PERSONALES		88,279.907
111	Aporte patronal sist. seg. social	81.402.517	
123	Aporte patronal al F.N.V	3.004.577	
131	Impuesto s/retribuciones	3.872.813	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.		24,647,100
3	SERVICIOS NO PERSONALES.		93,905,300
5	TIERRAS, EDIF. Y OTROS ACTIVOS		117,302,000
6	CONSTRUC. MEJORAS Y REP. EXTRAOR.		584,814,000
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		126,286,951
742	Transf. Cons. de Educación Primaria	1.064,028	
745	Transf. deportivas, culturales, etc.	35.664	
749	Otras prestaciones	397,117	
751	Prima por matrimonio	44.591	
752	Hogar constituido	2.568,096	
753	Prima por nacimiento	44,591	
754	Prestación por hijo	107.556	
758	Prestaciones por salud	37.715.573	
759	Otras	397.764	
759.1	Transf. Secretaría de Directores.	898.644	
773	Becas.	3,645.180	
774	Subsidios Plan Nac. de Viviendas.	60.040,000	
791	Tributos nacionales	14.487.803	
792	Tributos municipales	4,840,344	

8	SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPO	4.780.710.000
9	ASIGNACIONES GLOBALES	3.556.572

III - PRESUPUESTO DE INVERSIONES. 24.577.317

Rubro	Denominación	$
4	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOB. NUEVOS	9.273.317
5	TIERRAS, EDIFICIOS Y OTROS ACT. PREEX.	5.928.000
6	CONSTRUC., MEJORAS Y REP. EXTRAORD.	9.376.000

La apertura por proyecto, fuente de financiemiento y las partidas en moneda extranjera, se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este decreto.

Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, incluyen el incremento salarial otorgado con vigencia al 1o de enero de 1996.

Las normas presupuestales, planillas y estados que se acompañan se consideran parte integrante de este Decreto.

Artículo 2o.- Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 7.41 por dólar.

Las partidas en moneda nacional están expresadas a precios promedio del período enero - abril de 1996.

Los ingresos presupuestados en unidades reajustables están expresados a cotización promedio de la U.R. del período enero - abril de 1996.

Cada actualización cuatrimestral de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios promedio corriente del año. Dichos ajustes se realizarán en función de la variación estimada del I.P.C. y del tipo de cambio promedio para dicho período que la O.P.P. comunicará a las Empresas Comerciales, Industriales y Financieras del Estado, en un plazo no mayor de 15 días a partir de la vigencia del aumento salarial.

Los Directorios a su vez, en un plazo no mayor de 30 días deberán elevar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la adecuación de su Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas, las que serán comunicadas por las empresas al tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

Artículo 3o.- La retribución del valor unitario de la HORA EXTRA, calculado sobre el importe que, de acuerdo a la escala Patrón Unica y la prima por antigüedad, le corresponde al funcionario por aplicación de estas disposiciones presupuestales, será: Días Hábiles 0.67% y Días no Hábiles 0.89%.

Las horas extraordinarias de labor serán autorizadas para tareas relacionadas a Servicios Mecanizados, Choferes y aquellas imprescindibles para la normal prestación de los servicios, y se cumplirán de acuerdo a la reglamentación que el Banco dicte a tal efecto. La liquidación del horario extraordinario se hará teniendo en cuenta lo dispuesto por el Convenio Salarial que entrara en vigencia el 1/5/91.

Artículo 4o.- A los funcionarios se les abonará una retribución anual complementaria por concepto de 13er. sueldo, por un importe equivalente a la duodécima parte del monto percibido por concepto de todas las remuneraciones sujetas a montepío en los 12 meses anteriores al 1o. de diciembre de cada año excepto el 13er. sueldo. Los aportes sociales correspondientes serán cargados al rubro 0 "Retribución de Servicios Personales". En el mes de junio se liquidará el 13er. sueldo generado del 1o. de diciembre al 31 de mayo.

Artículo 5o.- Los Quebrantos de Caja se liquidarán en función del nivel retributivo vigente para el grado 32 de la Escala Patrón Unica, con ajuste a lo que determine la reglamentación respectiva.

Artículo 6o.- Los funcionarios y ex-funcionarios jubilados gozarán del beneficio de ASISTENCIA MEDICA INTEGRAL. Además el Banco reintegrará los gastos mensuales de mutualistas médicas, correspondientes al núcleo familiar de los funcionarios y ex-funcionarios jubilados o fallecidos.

Este beneficio se regulará por lo dispuesto en la Resolución de Directorio del 13 de setiembre de 1972 (Acta No. 12.000 Res. 55) y modificativas.

Artículo 7o.- Cuando se resuelva abonar alguno de los complementos o beneficios sociales establecidos en estas Normas, sin disponer su vigencia, se entenderá que su liquidación corresponde desde el primer día del mes siguiente a la fecha de la Resolución.

Artículo 8o.- El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de los rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal, en períodos no menores de tres meses ni mayores de cuatro.

Para ello se tendrá en cuenta la variación del Indice General de Precios de Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, sus disponibilidades financieras, así como el convenio suscrito el 14/3/91 por los representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de los cuatro Bancos Oficiales y de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, y al vencimiento del mismo las disposiciones que se acuerden en cuanto a su renovación o sustitución.

Artículo 9o.- Las partidas correspondientes a los subrubros 85 "Costo financiero de los recursos", y 79 "Tributos Municipales y Nacionales" del programa 201 "Administración General", no son de carácter limitativo.

El organismo podrá adecuar su monto de acuerdo con sus necesidades, dando previo conocimiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Artículo 10o.- Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto No. 84/84 de 1/03/84 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre componente nacional e importado para los que sólo se requerirá la autorización del Jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto quién deberá, en igual plazo comunicarlo al Tribunal de Cuentas.

Artículo 11o.- Las trasposiciones entre rubros de un mismo programa serán aprobadas por el Directorio y comunicadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas. Las trasposiciones entre rubros de distintos programas deberán requerir el previo dictamen del Tribunal de Cuentas e informe de la O.P.P. y ser aprobadas por el Poder Ejecutivo.

Las trasposiciones regirán hasta el 31 de diciembre y tendrán las limitaciones establecidas en el artículo 107 de la Ley Especial Número 7 del 23 de diciembre de 1983.

Artículo 12o.- El Directorio podrá disponer la transformación automática de cargos en todos aquellos casos que surjan como consecuencia de la recomposición de carrera prevista en la Ley No. 15.783 del 28/nov. de 1985, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Artículo 13o.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 14o.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN CHIRUCHI - JUAN ALBERTO MOREIRA

Denominación del Proyecto	Asignación Total 1997	Recursos Propios	Previsto Total 98	Previsto Años sig.	TOTAL
Programa 201: Administración General					
Proyecto					
002 Continuación obras Casa Central	5,860,000	5,860,000	20,680,000	47,390,000	73,930,000
003 Contruc.y Refor.Suc.y Agencias	3,516,000	3,516,000	12,892,000	7,032,000	23,440,000
005 Adquis.maq.de calc. y escribir	480,000	480,000	420,000	420,000	1,320,000
006 Sistema de computación	6,653,587	6,653,587	5,424,120	22,781,304	34,859,011
007 Equipo de transporte	1,431,180	1,431,180	1,111,500	2,223,000	4,765,680
009 Adquisición Equipos de Oficina	708,550	708,550	631,700	551,200	1,891,450
010 Otras maq.y mobiliario de Oficina	0	0	688,600	688,600	1,377,200
011 Participación en otras Empresas.	5,928,000	5,928,000	0	0	5,928,000
Total Programa 201	24,577,317	24,577,317	41,847,920	81,086,104	147,511,341
T O T A L E S	24,577,317	24,577,317	41,847,920	81,086,104	147,511,341

CUADRO - 2 : PRESUPUESTO 1997 - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ASUNTO: Asignaciones del Presupuesto por Proyecto y Rubro
(gastos totales en $) A precios prom. enero-abril 1996.

Denominación del Proyecto	4	5	6	TOTAL
Programa 201: Administración General				
Proyectos				
002 Continuación obras Casa Central	0	0	5,860,000	5,860,000
003 Contruc.y Refor.Suc.y Agencias	0	0	3,516,000	3,516,000
005 Adquis.maq.de calc. y escribir	480,000	0	0	480,000
006 Sistema de computación	6,653,587	0	0	6,653,587
007 Equipo de transporte	1,431,180	0	0	1,431,180
009 Adquisición Equipos de Oficina	708,550	0	0	708,550
010 Otras maq.y mobiliario de Oficina	0	0	0	0
011 Participación en otras Empresas.	0	5,928,000	0	5,928,000
Total Programa 201	9,273,317	5,928,000	9,376,000	24,577,317
T O T A L E S	9,273,317	5,928,000	9,376,000	24,577,317

CUADRO - 3 : PRESUPUESTO 1997 - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ASUNTO: Asignaciones del Presupuesto por Proyecto y Rubro
(Gastos Parciales en U$S)
7.410

Denominación del Proyecto	4	5	6	TOTAL
Programa 201: Administración General				
Proyectos				
002 Continuación obras Casa Central	0	0	0	0
003 Contruc.y Refor.Suc.y Agencias	0	0	0	0
005 Adquis.maq.de calc. y escribir	64,777	0	0	64,777
006 Sistema de computación	409,920	0	0	409,920
007 Equipo de transporte	96,000	0	0	96,000
009 Adquisición Equipos de Oficina	95,621	0	0	95,621
010 Otras maq.y mobiliario de Oficina	0	0	0	0
011 Participación en otras Empresas.	0	800,000	0	800,000
Total Programa 201	666,318	800,000	0	1,466,318
T O T A L E S	666,318	800,000	0	1,466,318

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.029)

Mayo 12 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 12/05/1997 258.814: RIO DE LA PLATA.
CONCEDIDA 30/07/1997 259.391: PURINA.
DENEGADA 23/07/1997 244.928: CARRETEIRO.
DENEGADA 30/07/1997 252.146: HITAHI.
DENEGADA 04/08/1997 250.703: WHO IS WHO - REGISTRO GENERAL.

---o---

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.030)

Mayo 13 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 13 05 1997 227.500: MOLINOS RIO DE LA PLATA

---o---

16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.031)

Julio 8 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 08/07 1997 258.390: HARIBO
DENEGADA 01/07/1997 259.722: BOZZOLO.

---o---

17

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.032)

Julio 16 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 16/07/1997 263.379: CABLE SPORTS.

---o---

18

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.033)

Julio 22 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 22/07/1997 275.145: REQUEST.

---o---

19

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.034)

Julio 28 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 28/07/1997 249.543: LA MORENITA.

---o---

20

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.035)

Julio 30 de 1997

RENOVACIONES

CONCEDIDA 30/07/1997 250.856: EFFILIGNE; 250.857: PHAS; 250.858: EMULSIONS ESSENTIELLES; 275.634: WADO'S; 279.066: SPICE ISLANDS; 279.542: G.H. MUMM & CO. REIMS; 281.046: DORTAN; 281.086: TEXANOL; 281.285: CHEVRON; 281.550; 283.738: ST. RAPHAEL; 292.856: TIO RICO; 294.441: BERMOCOLL; 296.962: INTEGRACIÓN; 297.003; 297.006: TERFIB; 297.010: OLE.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO DE 1997

Diarios del Nº 24.815 al Nº 24.836

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

DICIEMBRE 1996

20 - Resolución 625/996. **Intendencia Municipal de Canelones.** Facúltasela para realizar bonificaciones de hasta un cincuenta por ciento (50%) del monto de la Patente Anual, a partir del ejercicio 1997, a los vehículos que se determinan. Julio 16.

ABRIL 1997

1º - Resolución. **Intendencia Municipal de Rivera.** Desígnanse con los nombres y las ubicaciones respectivas a determinadas calles en el «Barrio Los Pirineos», de la ciudad de Rivera. Julio 7.

9 - Resolución 1.165/997. **Junta Local de San Ramón.** Declárase al funcionario Julio César Fernández Pérez, renunciante táctico al Cargo Nº 2530, dependiente de la misma. Julio 16.

17 - Resolución 280/997. **Intendencia Municipal de Colonia.** Modifícase el Artículo 10 de la Ordenanza de Servicio de Mini - Turismo Departamental. Julio 30.

MAYO

5 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 261.057 - Duramax. Julio 16.

9 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 261.035 - Selatrinca. Julio 17.

12 - Resolución 528/997. **SOCIEDAD INTERNACIONAL MISIONERA.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Julio 1º.

12 - Resolución 529/997. **ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA CAMARA DE SENADORES (AFUCASE).** Apruébanse sus estatutos, con sede en Montevideo. Julio 1º.

12 - Resolución 530/997. **ULTIMO ORDEN TEMPLARIO.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en Montevideo. Julio 1º.

12 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 263.238 - Kalinka. Julio 17.

15 - Resolución 531/997. **ASOCIACION CULTURAL Y EDUCACIONAL PIRATININGA.** Autorízasele, con sede en San Pablo, Brasil, a actuar dentro del territorio nacional, de acuerdo al nivel de enseñanza que se proponga impartir en el país. Julio 1º.

16 - Resolución 532/997. **IGLESIA DEL PLENO EVANGELIO.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en el departamento de Canelones. Julio 1º.

16 - Resolución 533/997. **FUNDACION PARA LA ENSEÑANZA ARQ. JOSE CLAUDIO WILLIMAN.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Julio 1º.

16 - Resolución 534/997. **CENTRO DE ESTUDIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Julio 1º.

16 - Resolución 535/997. **IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL KYRIOS.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Julio 1º.

20 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 245.037. Julio 16.

25 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 239.667 - Cordirona. Julio 17.

28 - Resolución 623/997. **Registro de Despachantes de Aduana.** Autorízase la inscripción de Walter Ruben Suárez Carreño, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptoras del país. Julio 24.

28 - Resolución 624/997. **Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.** Autorízase la incripción de José Luis Barcelo Matteo, a que se refiere el Artículo 17 de la Ley 13.925. Julio 24.

29 - Resolución 625/997. **Registro de Despachantes de Aduana.** Autorízase la inscripción de Mario César De Los Santos Carrión, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorias del País. Julio 24.

29 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 260.724. Julio 16.

29 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 265.404 - Ferdex. Julio 17.

30 - Resolución 599/997. **Cooperativas de Vivienda.** Reglámentase la tasa de interés anual con que se las grava, conforme a los requisitos que establece la normativa vigente han accedido al préstamo que otorga esta Secretaría de Estado al amparo de la Ley 13.728. Julio 15.

JUNIO

1º - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de mayo de 1997. Julio 10.

1º - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice de los Precios del Consumo, correspondiente al mes de junio de 1997. Julio 11.

2 - Resolución 538/997. **CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY.** Apruébase la reforma de sus estatutos, con sede en Montevideo. Julio 1º.

2 - Resolución 539/997. **SOCIEDAD URUGUAYA DE FARMACOCINETICA Y TOXICOLOGIA CLINICAS.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Julio 1º.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 231.730 - Boboli. Julio 22.

3 - Decreto 2.764. **Intendencia Municipal de San José.** Desígnase con el nombre de «Rosa Springger de Keel» a la calle Centenario de la localidad de Ecilda Paullier. Julio 1º.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de «ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA DE MALDONADO (E.S.I.M.)», Acta 252.728. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase la Resolución por la cual se concede el registro de «AJAX FRESH LEMON», Acta 253.515. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «HIPERCENTRO», Acta 254.550. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «NIKKEI», Acta 255.073. Julio 3.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO DE 1997

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «SISTEMA ADJUDICADOR AUTOCANCELADO», Acta 256.281. Julio 1º.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de «NOVEL», Acta 258.826. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «PUNTA BALLENA TOP» (etiqueta), Acta 258.973. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de la marca «DOSUL», Acta 259.251. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede la solicitud de registro de «BIOFRUT», Acta 260.766. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución en la parte que se desestima el registro de «COUNTRY RIDING SCHOOL» (etiqueta), Acta 262.660. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede la solicitud de registro de «BELMONT» (etiqueta) Acta 264.214. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «SPAZIO» (etiqueta), Acta 265.147. Julio 1º.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase Resolución por la cual se desestima la solicitud de «MICOTER», Acta 268.195. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «CREDIREAL», Acta 268.400. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «PALACIO DEL JAMON» (etiqueta), Acta 271.421. Julio 1º.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de «HERBA», Acta 271.800. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «GATORADE THIRST QUENCHER» (etiqueta) Acta 274.579. Julio 1º.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de «SWAN» (etiqueta), Acta 281.658. Julio 3.

3 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de «ALAMO», Acta 281.659. Julio 3.

3 - Resolución. **Patente de Modelo Industrial.** Confírmase la Resolución en la parte que se concede la solicitud denominada «UN CAJON APILABLE PARA ENVASES EN GENERAL», Acta 2.630. Julio 3.

4 - Resolución 541/997. **CENTRO ESPIRITA SENDA DE LUZ.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Julio 3.

4 - Resolución 542/997. **CLAUDIO BOXING CLUB.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Julio 3.

4 - Resolución 543/997. **ASOCIACION DE TECNICOS ORTOPEDISTAS ESPECIALIZADOS EN APARADOS DE YESO DEL URUGUAY.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Julio 3.

4 - Resolución 544/997. **GUARDERIA INFANTIL LA UNION.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el Departamento de Río Negro. Julio 3.

4 - Resolución 545/997. **TACUAREMBO SOLIDARIO.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el Departamento de Tacuarembó. Julio 3.

4 - Resolución 546/997. **ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS CERRILLOS (A.JU.PEN.CE.).** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el Departamento de Canelones. Julio 3.

4 - Resolución 547/997. **CENTRO CULTURAL DE MUSICA.** Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en Montevideo. Julio 3.

4 - Resolución 1.814/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Actualízanse los valores de la Tasa de Servicios Administrativos del Presupuesto General de Gastos y Recursos, ejercicio 1984. Julio 2.

4 - Resolución 1.925/997. **Ordenanza General de Tránsito.** Autorízase la circulación por la Avda. Giannattasio, de camiones de 2 o mas ejes o con tandem, siempre que se ajuste a las prescripciones del Reglamento Nacional de Circulación Vial. Julio 16.

4 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 212.187 - Avia. Julio 1º.

5 - Resolución 1.813/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Actualízanse los valores del tributo Tasa de Juegos Eléctronicos con vigencia al 1º de julio de 1997. Julio 2.

5 - Resolución 1.811/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Fíjanse las tasas, tarifas y precios, por el aprovechamiento y/o utilización de los bienes y servicios municipales que se determinan. Julio 2.

6 - Resolución 1.812/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Actualízanse los valores de la Tasa de Higiene Ambiental, a partir del 1º de julio de 1997, reestablecida por el Dto. 3407/985, quedando fijados por cada local y por mes según se determina. Julio 2.

6 - Resolución. **Intendencia Municipal de Rivera.** Desígnase con el nombre de «BARRIO LOS PIRINEOS», a la zona comprendida por los límites que se determinan. Julio 3

6 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 295.072 - Flor-Est Monza. Julio 1º.

9 - Resolución 600/997. **UNI-3 RIVERA «UNIDAD ABIERTA DE EDUCACION PERMANENTE».** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en el departamento de Rivera. Julio 15.

9 - Resolución. **TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.** Desígnase Ministro de Feria al Doctor WALDEMAR WALTER BURELLA durante el receso desde el 1º al 15 de julio de 1997 (Artículo 10 de la Ley Orgánica 15.514). Julio 7.

10 - Resolución 601/997. **ASOCIACION AGENCIA FRANCE PRESSE.** Autorízase a la misma, con sede en París, Francia, a realizar dentro del territorio nacional, todos los objetos comprendidos en el objeto de la institución. Julio 15.

10 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 251.953 - Bull Durham. Julio 1º.

11 - Resolución 504/997. **RAUL MADEIRA.** Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado. Julio 1º

11 - **Dirección Nacional de la propiedad Industrial.** Acta 249.280 - Venotensin. Julio 4.

11 - **Dirección Nacional de Propiedad Industrial.** Acta 290.465 - La Natural. Julio 4.

12 - Resolución 549/997. **Instituto Nacional de Semillas.** Intégrase su Junta Directiva, con los titulares y suplentes que se determinan. Julio 1º.

12 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Modifícase la Resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca «SAN FELIPE», en los términos del Artículo 27 del Decreto Reglamentario de la Ley 9.956, y no como se estableció. Julio 7.

12 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Modifícase la Resolución de fecha 19 de febrero de 1997, por la cual se revoca la desestimación de «GOLDEN GRAHAMS», en el sentido de establecer que la firma solicitante, Societé Des Produits Nestlé S. A.; es originaria de Suiza y no de Chile como se estableció. Julio 7.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO DE 1997

12 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «AMERICAN AIRLINES NOTICIAS» (etiqueta), Acta 244.086. Julio 7.

12 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «SIMMONS», Acta 253.932. Julio 7.

12 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «TUBETES», Acta 254.986. Julio 7.

12 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Revócase parcialmente la Resolución de fecha 7 de agosto de 1995, en la parte que se concede la solicitud de registro de «MILD SEVEN-7» (etiqueta), Acta 259.823. Julio 7.

12 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima el registro de «GASTRON», Acta 262.687. Julio 7.

12 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «SPRIM», Acta 265.414. Julio 7.

12 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «BAGGIO NECTAR», Acta 267.030. Julio 16.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «LEGACY», Acta 267.697. Julio 7.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca figurativa, Acta 268.036. Julio 8.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «MEDAMAR CLUB» (etiqueta), Acta 268.394. Julio 4.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «SISLEY», Acta 269.887. Julio 7.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se denegó la solicitud de registro de «NATURA», Acta 273.132. Julio 7.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «TROLLI», Acta 283.338. Julio 7.

12 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 223.162 - Nakamichi. Julio 16.

12 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 224.966 - Paris Match. Julio 1º.

13 - Circular 1.553. **Administradoras de Ahorro Previsional.** Dispónese que deberán suministrar a las compañías de seguros, con las cuales hayan celebrado el contrato de Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento referido en el Artículo 57 de la Ley 16.713 la información que se determina. Julio 15.

13 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 290.134 - Gong. Julio 4.

13 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima el registro de «ACANALADA», Acta 250.933. Julio 8.

13 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución en la parte que se desetima el registro de «GIBSON», Acta 255.918. Julio 7.

16 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 237.153 - Fertinova. Julio 1º.

16 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 261.950 - Gino Ginello. Julio 3.

16 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 287.395 - Conar. Julio 7.

16 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la resolución por la cual se concede el registro de «PAÑADULT», Acta 265.835. Julio 8.

17 - Decreto 206/997. **Funcionarios del Servicio Exterior.** Fíjanse los coeficientes que regirán la liquidación de haberes y partidas complementarias en el trimestre JULIO-SETIEMBRE de 1997, y las Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las Misiones Diplomáticas. Julio 3.

17 - Decreto 207/997. **Institutos de Medicina Altamente Especializada.** Suspéndese por determinado período su habilitación, a los destinados al transplante de médula ósea para adultos y niños. Julio 1º.

17 - Decreto 208/997. **Funcionarios Públicos.** Dispónese que los comprendidos en los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, percibirán el aguinaldo generado entre el 1º de diciembre de 1996 al 31 de mayo de 1997. Julio 1º.

17 - Decreto 209/997. **Tribunal de Evaluación.** Dispónese que los funcionarios que hayan participado ya sea en calidad de titular o suplente en la totalidad del proceso de Evaluación como miembros del mismo, tendrán derecho a una licencia especial, en la forma que se determina. Julio 3.

17 - Resolución 550/997. **Primer Torneo de Fútbol 5 y 11 «Integración Empresarial del Mercosur».** Declárase de Interés Nacional el organizado por la Asociación Nacional de Fútbol Amateur. Julio 3.

17 - Resolución 551/997. **COMPLEJO TURISTICO LA BALCONADA S.R.L.** Declárase de Interés Nacional, el proyecto de inversión presentado para la contrucción del Complejo Turístico ubicado en la localidad de la Paloma, Décima Localidad Catastral del departamento de Rocha. Julio 3.

17 - Resolución 552/997. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Ministro interino. Julio 4.

17 - Resolución 553/997. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnase Ministro interino. Julio 4.

17 - Resolución 554/997. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Ministro interino. Julio 4.

17 - Resolución 555/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase Ministro Interino. Julio 4.

17 - Resolución 556/997. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Desígnase Ministro interino. Julio 7.

17 - Resolución 557/997. **Ministerio de Industria, Energía y Minería.** Desígnase Ministro interino. Julio 7.

17 - Resolución 561/997. **Comando General del Ejército.** Encárgase al General don Néstor W. Bertrín, su Despacho, en el período comprendido entre el 21 y el 26 de mayo de 1997. Julio 7.

17 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 179.765 - Sabino Cuvillas. Julio 7.

17 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 206.110 - Micronic. Julio 16.

17 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 241.897 - Bronkasma. Julio 23.

17 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 281.289. Julio 7.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «GRAFFITI», Acta 221.651. Julio 8.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO DE 1997

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «MICHEL» (etiqueta), Acta 230.452. Julio 8.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de la marca «OCA», Acta 268.611. Julio 8.

18 - Decreto 200/997. **«TOFUP».** Apruébase el Texto Ordenado de las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de funcionarios públicos, el cual se identificará en lo sucesivo con dicha sigla. Julio 2.

18 - Decreto 211/997. **JUNTA NACIONAL DE EMPLEO.** Fíjase el porcentaje establecido en el Artículo 325 Lit. a) de la Ley 16.320, en la redacción dada por el Artículo 417 de la Ley 16.736, por el plazo que se determina, el cual se integrará con el aporte del sector trabajador y empleador por partes iguales. Julio 3.

18 - Decreto 212/997. **Explotaciones Forestales.** Increméntase el porcentaje establecido en el Inciso 1º del Artículo 2º del Decreto 931/988, a los titulares que hayan realizado plantaciones en los ejercicios fiscales hasta el 31 de diciembre de 1995. Julio 3.

18 - Decreto 213/997. **Instituto Nacional de Pesca (INAPE).** Compétesele el control de higiene y sanidad de los productos de la pesca y la caza acuática. Julio 7.

18 - Resolución 558/997. **MAZZEO Y CIA., SOCIEDAD EN COMAN DITA.** Prorrógase a la empresa la concesión de explotación de los servicios de transporte colectivo de pasajeros otorgada originalmente por Resolución de fecha 17 de junio de 1976, de la línea nacional de corta distancia, Carmelo-Mercedes y viceversa. Julio 7.

18 - Resolución 559/997. **VALYMAR S.R.L.** Otórgasele el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor de productos de la pesca. Julio 4.

18 - Resolución 560/997. **SAN FRANCISCO C.I.S.A.** Otórgasele a la firma, sita en la Ruta 5 Km. 25.500 (Progreso-Canelones) la correspondiente autorización para dos depósitos de productos pesqueros. Julio 7.

18 - Resolución 602/997. **Registro de Despachantes de Aduana.** Autorízase la inscripción de Daniel Umberto Suárez Ruggeri, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las receptoras del país. Julio 15.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 237.852 - Softone Pastel. Julio 23.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 241.622 - Doble L. Julio 3.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 270.954 - YPF Normal SP. Julio 7.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 276.134 - Husol. Julio 8.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 291.698 - Artline. Julio 16.

19 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 274.048 - Pans & Company. Julio 8.

19 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 291.545 - Fomarsa. Julio 16.

20 - Ley 16.833. **Impuesto de Enseñanza Primaria.** Redúcese su porcentaje, devengado en el año 1995, cuyo pago deba efectuarse en 1966, exclusivamente respecto a las propiedades inmuebles rurales destinados a la explotación agropecuaria. Julio 4.

20 - Decreto 214/997. **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.** Apruébanse los precios máximos de venta para los combustibles, disolventes, asfaltos y productos especiales fijados por el Directorio, a partir de la hora cero del 21 de junio de 1997.. Julio 8.

20 - Resolución 562/997. **20ª Feria Internacional del Libro.** Declárase de Interés Nacional, la misma que se realizará en el Parque de Exposiciones del LATU, entre los días 6 y 23 de noviembre de1997. Julio 8.

20 - Resolución 563/997. **9º Congreso WIZO LATINOAMERICANO.** Declárase de Interés Nacional, a llevarse a cabo en Montevideo, los días 27 al 31 de octubre de 1997. Julio 8.

20 - Resolución 564/997. **Comisión Honoraria de Salud Pública.** Desígnase integrante. Julio 7.

20 - Resolución 565/997. **Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre.** Acéptase la renuncia presentada por uno de sus miembros. Julio 9.

20 - Resolución 566/997. **Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre.** Desígnase Miembro de la misma. Julio 9.

20 - Circular 1.554. **Banco Central del Uruguay.** Apruébase la reglamentación sobre normas para el registro, actuación y régimen de información, de las entidades calificadoras de riesgos. Julio 14.

20 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 251.725 - Lactería Nueva Helvecia S. A. Julio 16.

20 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 274.532 - Yogurte 100. Julio 8.

24 - Decreto 215/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnanse para integrar la lista de expertos establecida en los párrafos primero y segundo del Artículo 8º del Anexo 14 del Acuerdo de Complementación Económica Nº 35 a las personas que se determinan. Julio 8.

24 - Decreto 27.586. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Desígnase con los nombres de JUAN BURGHI, FEDERICO NIN REYES Y NUBLE YIC, a sendas vías de tránsito del Barrio Alianza, 13ª Sección Judicial. Julio 4.

24 - Decreto 27.605. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Desígnase con el nombre de PLAZA DR. CARLOS MARTINEZ MORENO al espacio libre ubicado en el Barrio Carrasco, 10ª Sección Judicial. Julio 7.

24 - Decreto 27.606. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Desígnase con los nombres de JOSE FERNANDEZ CUTIELLO y ORFILIA RICO, a sendas vías de tránsito del Barrio Cerro Norte, 13ª Sección Judicial. Julio 7.

24 - Resolución 567/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Instálase una Embajada y una Oficina Consular de Distrito de la República en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador. Julio 9.

24 - Resolución 568/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Managua, República de Nicaragua. Julio 9.

24 - Resolución 569/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Modifícanse las actuales jurisdicciones de las oficinas consulares de la República en la República Italiana en la forma que se determinan. Julio 15.

24 - Resolución. **Existencias de Ganado y Frutos del País.** Requiérese de los particulares la Declaración Jurada Anual al 30 de junio de 1997, la cual deberá realizarse entre el 1º y el 31 de julio de 1997 inclusive. Julio 7.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 262.782 - Rockafe. Julio 22.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 288.548 - Gomycuer. Julio 16.

24 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «MULATINHO» - Acta 253.787. Julio 17.

24 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «RESTAURANT GRAN CESAR», Acta 261.058. Julio 16.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO DE 1997

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «ROCKAFE», Acta 262.782. Julio 17.

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «BEAUTY FASHION»,Acta 263.909. Julio 17.

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede la solicitud de registro de «PAPER MOON» (etiqueta), Acta 263.548. Julio 21.

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica** Confírmase la Resolución por la cual se concede la solicitud de «RAISENG MAGNESIO TOTAL, sin derechos privativos sobre los términos «MAGNESIO TOTAL», Acta 265.306. Julio 17.

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «PATA», Acta 265.689. Julio 21.

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de «GENESIS», Acta 267.953. Julio 17.

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima el registro de «PACIFIC», Acta 270.982. Julio 16.

25 - Decreto 216/997. **Unidad Reajustable.** Fíjase su valor, correspondiente al mes de Mayo de 1997 y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de junio de 1997. Julio 4.

25 - Decreto 217/997. **«Dirección General Impositiva».** Apruébase el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas. Julio 8.

25 - Resolución 570/997. **Zona Franca de Montevideo S. A.** Amplíase en los predios que se determinan, ubicados en la 16ª Sección Judicial del departamento de Montevideo. Julio 9.

25 - Resolución 571/997. **Yacimientos.** Otórgase a JUAN V. KLEEFELD el título minero Concesión para Explotar uno de grafito, afectando a los padrones que se determinan en la 8ª Sección Judicial del departamento de Canelones. Julio 9.

25 - Resolución 572/997. **Yacimientos.** Otórgase a IGNACIO HEBER MENDIBOURE RIVERO el título minero Concesión para Explotar uno de balasto, padrón Nº 4956 de la 5ª Sección Judicial del Departamento de Canelones. Julio 9.

25 - Resolución 573/997. **Yacimientos.** Otórgasele a AMELIA MACKINNON JAUREGUIBERRY título minero Concesión para Explotar uno de arena, afectando el padrón 55.202 en la 8ª Sección Judicial del departamento de Canelones. Julio 9.

25 - Resolución 574/997. **Yacimientos.** Otórgasele a ARENERA INGENIERO SANTIAGO A. CALCAGNO S. A., el título minero Concesión para Explotar uno de arena, afectando parcialmente los padrones Nos. 2.671 y 9.924 en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones. Julio 9.

25 - Resolución 575/997. **Yacimientos.** Otórgasele a ARENERA INGENIERO SANTIAGO A. CALCAGNO S. A., el título minero Concesión para Explotar uno de arena afectando los padrones Nos. 39.842 y 40.358 en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones. Julio 9.

25 - Resolución 576/997. **REGIS LTDA.** Extiéndese por determinado período el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a sus trabajadores. Julio 14.

25 - Resolución 577/997. **Cumbre Latinoamericana sobre Políticas de Desarrollo Sostenible «ECO AMERICA» '97.** Declárase de Interés Nacional la misma a realizarse en la Sala de Conferencias del Banco Central del Uruguay. Julio 10.

25 - Resolución 578/997. **MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.** Desígnase MInistro interino. Julio 10.

25 - Resolución 579/997. **MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.** Desígnase Ministro interino. Julio 11.

25 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 253.231 - All Car's El Libro de Las Auto. Julio 24.

25 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 292.421. Julio 16.

27 - Ley 16.834. **«Ameigenda».** Desígnase con su nombre a la Escuela Nº 46 del departamento de Canelones. Julio 4.

27 - Ley 16.835. **«Javier de Viana».** Desígnase con su nombre al Liceo Nº 1 de la ciudad de la Paz, departamento de Canelones. Julio 4.

27 - Ley 16.836. **«Francisco Siñeriz».** Desígnase con su nombre a la Escuela Nº 140 del departamento de Rivera. Julio 4.

27 - Ley 16.837. **«Brigadier General Manuel Oribe».** Desígnase con su nombre al Edificio «Casa Central» del Consejo de Educación Técnico-Profesional, sito en la calle San Salvador 1674 de la ciudad de Montevideo. Julio 4.

27 - Decreto 218/997. **Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.** Dispónese que podrán incrementar las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos en el mes de julio de 1997. Julio 11.

27 - Decreto 219/997. **Impuesto Específico Interno (IMESI).** Fíjanse los precios fictos, tasas e impuestos por litro, para su liquidación, que grava las bebidas de origen nacional y extranjero para el semestre julio - diciembre de 1997. (Publicado S/N en Sección Ultimo Momento del Diario Oficial Nº 24.814 de fecha 30 de junio de 1997, página 2340-C). Julio 9.

27 - Decreto 223/997. **«Despacho de la Secretaría de Estado y Oficinas Dependientes».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 10 «Ministerio de Transporte y Obras Públicas». Julio 10.

27 - Resolución 603/997. **Ministerio de Defensa Nacional.** Desígnase Ministro interino. Julio 14.

27 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 192/997. Establécese que los pagos de impuestos con vencimiento el día 27 de junio de 1997 y que se realizaron el 30 de junio de 1997, se considerarán efectuados en plazo. Julio 11.

27 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 194/997. Establécese el precio de la carne bovina con destino al abasto e industria; ovina y porcina por el mes de julio de 1997. Julio 11.

27 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 195/997. Inclúyese en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado a los aviones «AIR TRACTOR AT 301» y «AIR TRACTOR 301-A». Julio 10.

27 - Decreto 09/997. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Mantiénese en todos sus términos el Decreto 24/996, referente a la Ordenanza de Ferias Minicipales. Julio 16.

27 - Decreto 10/997. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Apruébase un proyecto referido a la Ordenanza acerca de la propaganda callejera y se deroga la Resolución 320/972. Julio 16.

30 - Decreto 220/997. **Devolución de Tributos a las Exportaciones.** Prorrógase por determinado período, la vigencia del régimen consagrado por los Artículos 2º, 3º, 5º y 6º del Decreto 558/994, referente a las fijadas a su amparo y se deroga el Artículo 4º del Decreto 271/996, en cuanto dispone que el mismo caducará el 30 de junio de 1997. Julio 11.

30 - Decreto 221/997. **MERCOSUR.** Modifícase la Nomenclatura Común del mismo y su correspondiente Arancel Externo Común aprobados por el Artículo 1º del Decreto 511/996, de conformidad con el Anexo adjunto. (Publicado S/N en Sección Ultimo Momento del Diario Oficial Nº 24.816 de fecha 2 de julio de 1997, página 2403-C). Julio 10.

30 - Decreto 222/997. **Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional.** Sustitúyense disposiciones del Decreto 526/996, por el cual se establecieron normas relativas a la transferencia de fondos entre ellas, y se deroga el Artículo 66 del Decreto 399/995. Julio 10.

30 - Resolución 580/997. **MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.** Desígnase Ministro interino. Julio 11.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO DE 1997

[illegible] - Decreto [illegible]/997. **Intendencia Municipal de** [illegible]. Desígnase con el nombre de [illegible] Hugo, la actual [illegible] Varas del balneario Boca del [illegible]. Julio [illegible]

[illegible] - Decreto 2.[illegible]/997. **Intendencia Municipal de San** [illegible]. Apruebase el fraccionamiento del inmueble ubicado en la localidad de Rincón del Pino, 6ta. Sección Judicial de San José, padrón rural Nº 7.962, propiedad del Club Social y Deportivo San Rafael. Julio 21.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 286.267 - Modane. Julio 16.

JULIO

1º - Ley 16.838. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Derógase el inciso final del Artículo 323 de la Ley 16.060, eliminándose la prohibición de emitir acciones preferidas por más del 50% del capital. Julio 10.

1º - Decreto 224/997. **Resolución del Grupo Mercado Común 146/996.** Declárase aplicable en el Derecho Interno a partir de su publicación en el Diario Oficial. Julio 11.

1º - Decreto 225/997. **Armada Nacional.** Modifícase el Artículo 2º del Decreto 380/967, por tal motivo la misma tendrá la responsabilidad de la Búsqueda y Rescate en el Mar. Julio 11.

1º - Resolución 581/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Encomiéndasele el ejercicio de la Secretaría Pro Tempore de la III Conferencia Espacial de las Américas. Julio 11.

1º - Resolución 582/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 83/996, por la cual se aprobó el paquete de tarifas IATA de la Conferencia para el TC 12 Sudatlántico-Europa/Medio Oriente y TC 12 Sudatlántico-Africa celebradas en la ciudad de Ginebra. Julio 11.

1º - Resolución 583/997. **«Cuatro Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna».** Déjase sin efecto la Resolución 431/997, que lo declara de Interés Nacional. Julio 14.

1º - Resolución 584/997. **Conmemoraciones.** Declárase de Interés Nacional los festejos de los 125 años de la Fundación de la Ciudad de Libertad y 100 años de la fundación del Pueblo Mal Abrigo, departamento de San José. Julio 14.

1º - Resolución 585/997. **Forum Internacional de las Américas «ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL E INTEGRACION SOCIAL PARA UN MILENIO SIN DISCRIMINACIONES DE EDAD EN EL CAMPO DE LA SALUD.** Declárase de Interés Nacional, a realizarse en Montevideo. Julio 15.

1º - Resolución 586/997. **Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer.** Desígnase Representante del Sindicato Médico del Uruguay ante la misma. Julio 15.

1º - Decreto 5.915/997. **Intendencia Municipal de Salto.** Exonérase del pago de tributos departamentales a los bienes propiedad de los Partidos Políticos, aplicados a sus fines específicos. Julio 22.

1º - Decreto 5.916/997. **Intendencia Municipal de Salto.** Exonérase del pago del impuesto patente de rodados, ejercicio 1997, a los productores citrícolas de Salto, afectados por el granizo del día 17 de octubre de 1996. Julio 22.

1º - Circular 1.555. **Banco Central del Uruguay.** Impleméntase el Sistema Valor Cuota y aplicación del Artículo 7º de la Circular 1.536 del mismo. Julio 25.

1º - Decreto 26.728. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Declárase de Interés Municipal, la protección de ejemplares de especies vegetales, poseedores de valores relevantes para el marco ambiental, natural y cultura del departamento de Montevideo. Julio 15.

1º - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 238.765 - Naturana. Julio 16.

[illegible] - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. [illegible] Cabiro [illegible]. Julio 16

[illegible] - Decreto 226/997. **«Dirección General de Infraestructura Aeronáutica».** Apruebase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 032 del Inciso 03 Ministerio de Defensa Nacional. Julio 14.

2 - Decreto 227/997. **Convenio Colectivo.** Establécese que el suscrito el 27 de junio de 1997, entre la Liga de la Construcción e Instalaciones de la Construcción, que se publica como anexo del presente Decreto, regirá con carácter nacional para empresas y trabajadores comprendidos en el GRUPO Nº 37. desde el 1º de marzo de 1997 hasta el 31 de agosto del 2000. Julio 8.

2 - Resolución 587/997. **Institutos de Medicina Altamente Especializada.** Dispónese que los aranceles de los actos médicos prestados, cubiertos financieramente por el Fondo Nacional de Recursos, vigentes a partir del 1º de mayo de 1997, serán los que se determinan. Julio 14.

2 - Resolución 588/997. **CITEL LTDA.** Declárase como capital extranjero amparado por las normas del Decreto Ley 14.179, modificativos y concordantes la inversión que radicó en TECNOCOM S. A. Julio 14.

2 - Resolución 589/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BOLIR S. A., en busca de minerales metálicos y no metálicos, afectando a los padrones que se determinan de la 7ª Sección Judicial del departamento de Florida. Julio 14.

2 - Resolución 590/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del permiso de Exploración otorgado a BRIMOL S. A., sobre uno de estaño, tugsteno y oro, afetando parcialmente el padrón 10.342 de la 9ª Sección Judicial del departamento de Florida. Julio 14.

2 - Resolución 591/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MONICA SPITZER BILER, en busca de oro, afectando los padrones que se determinan de la 4ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja. Julio 14.

2 - Resolución 592/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a HORACIO VOLCO, sobre uno de arena afectando los padrones que se determina de la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado. Julio 14.

2 - Resolución 593/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MONICA SPIZER BILER, en busca de oro, afectando parcialmente los padrones Nos. 1295 y 1298 de la 9ª Sección Judicial del departamento de Florida. Julio 15.

2 - Resolución 594/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BEATRIZ PATRICIA PAREJA BOZZOLA, en busca de mármol y granito, afectando parcialmente el padrón Nº 2296 de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Florida. Julio 15.

2 - Resolución 595/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del Título minero Permiso de Prospección otorgado a TORMIN S. A., y cedido a COMPAÑIA MINERA SANTA FE S. A., actual DINELCOR S. A. en busca de cromo, niquel, cobalto, cobre, zinc. plomo, plata y oro, afectando los padrones que se determinan de la 2ª Sección Judicial del departamento de Flores. Julio 15.

2 - Resolución 596/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del Título minero de Prospección otorgado a GANAGRIEX LTDA. y cedido a CLAY S.R.L., en busca de arcilla, afectando los padrones que se determinan de la 13ª Sección Judicial del departamento de Durazno. Julio 15.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO DE 1997

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO DE 1997

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO DE 1997

15 - Ley 16.848. **«Demetrio Añon Geribón».** Desígnase con su nombre a la Escuela Rural Nº 28 del departamento de Canelones. Julio 24.

15 - Ley 16.849. **«Juan Cafaso».** Desígnase con su nombre a la Escuela Rural Nº 64 de la Paloma, departamento de Canelones. Julio 24.

15 - Ley 16.850. **«María Clotilde Núñez».** Desígnase con su nombre a la Escuela Nº 82 de la 12ª Sección Judicial del departamento de Canelones. Julio 25.

15 - Ley 16.851. **Transporte de personas o bienes de matrícula o bandera uruguaya.** Declárase que la excepción contenida en el Artículo 2º de la Ley 16.426, refiere a la mercadería transportada y se agrega al mismo Artículo un inciso normativo para los vehículos o medios utilizados. Julio 28.

15 - Decreto 232/997. **Ministerio de Defensa Nacional.** Modifícase el Artículo 3º del Decreto 373/994, que reglamenta el Cuerpo de Servicios Generales de la Fuerza Aérea. Julio 25.

15 - Decreto 233/997. **Dirección General de Infraestructura Aeronáutica.** Derógase el Decreto 231/993, por el cual incluye en los beneficios establecidos por el Artículo 511 de la Ley 16.320, a los funcionarios Civiles Equiparados y Personal Militar Subalterno que cumple funciones en la misma. Julio 25.

15 - Resolución 626/997. **5tas. Jornadas Uruguayas de Criminología.** Declárase de Interés Nacional, a celebrarse en Montevideo en la «Sala 19 de Junio» del Banco de la República Oriental del Uruguay. Julio 28.

15 - Resolución 627/997. **Fuerzas Armadas.** Desígnase Sub-Director Nacional para prestar servicios en la Dirección Nacional de Sanidad de las mismas. Julio 28.

15 - Resolución 628/997. **Radiodifusión.** Otórgase por determinado período la puesta en funcionamiento de la la emisora de FM a operar en la frecuencia 97.1 Mhz. (Canal 246) en la localidad de Mercedes, departamento de Soriano. Julio 25.

15 - Circular 1.557. **Banco Central del Uruguay.** Establécese que las inversiones que realicen las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional en Bonos Globales (Uruguay) de la República Oriental del Uruguay, se valuarán en forma transitoria. Julio 28.

15 - Decreto 2.769/997. **Intendencia Municipal de San José.** Exonérase del pago de chapas matrículas y libretas de circulación a los reepadronamientos de vehículos que se realicen dentro del período que se determina. Julio 29.

16 - Ley 16.852. **«Alejandro Zorrilla de San Martín Llamas».** Desígnase con su nombre el tramo de la Ruta Nº 79 comprendido entre los empalmes con las Rutas Nos. 11 y 78, departamento de San José. Julio 25.

16 - Decreto 234/997. **Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).** Establécese que los créditos acordados en virtud del Artículo 440 de la Ley 15.903, al Proyecto de Reforma del Estado y al Programa Sectorial de Reforma del estado, otorgado por él, serán materializados mediante certificados en la forma que establezca la Dirección General Impositiva. Julio 29.

16 - Decreto 235/997. **«Organización de Espectáculos Artísticos y Administración de Radio y Televisión Oficiales».** Increméntase el Renglón 735.400 «Transferencias de Ingresos Extrapresupuestales» del Programa 007. Julio 28.

16 - Resolución 629/997. **HOTEL EMBAJADOR S. A.** Declárase de Interés Nacional, el proyecto de inversión presentado por la empresa, para la remodelación del HOTEL EMBAJADOR, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo. Julio 29.

16 - Resolución 630/997. **BRADVICA HNOS. S.C.** Otórgasele a la firma el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca al por mayor y también depósito de productos pesqueros en el local sito en la calle Pan de Azúcar Nº 2360 (Montevideo). Julio 29.

17 - Decreto 236/997. **«Museo Nacional de Artes Visuales».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 010, del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura. Julio 31.

17 - Decreto 237/997. **«Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 011 del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura». Julio 31.

17 - Decreto 238/997. **«Museo Histórico Nacional».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 004 del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura». Julio 31.

17 - Decreto 239/997. **«Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 020 del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura». Julio 31.

17 - Decreto 240/997. **«Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 019 del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura». Julio 31.

17 - Decreto 241/997. **«Fiscalías de Gobierno de 1º y 2º Turno».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 017 del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura». Julio 31.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de «CHAMPION» (etiqueta), Acta 240.217. Julio 29.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima el registro de «REAL», Acta 260.558. Julio 29.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima el registro de «PIZZARAP», Acta 263.667. Julio 29.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede la solicitud de registro de «CONCERTO», Acta 265.228. Julio 29.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede la solicitud de registro de «TUSYBRON», Acta 265.385. Julio 29.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «HENNIGER GERSTEL» (etiqueta), sin derechos exclusivos sobre las expresiones «BAU», «PREMIUN», «SCHANKBIER» Y «ALKOHOLFREI» Acta 266.385. Julio 29.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de la «LOGOI», Acta 268.364. Julio 29.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución po la cual se concede la solicitud de registro de «MARINELA», Acta 270.332. Julio 29.

17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «DIVOSAN FORTE» sin derechos exclusivos sobre el término «FORTE», Acta 274.146. Julio 29.

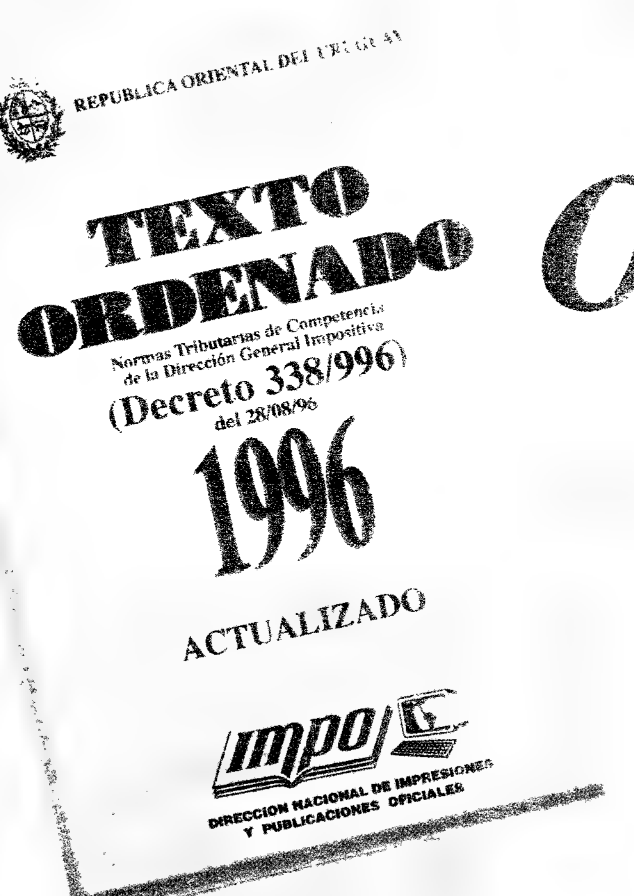
17 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Ratifícase la Resolución por la cual se dió por abandonada la solicitud de registro de «NIDAGRO», Acta 277.529. Julio 29.

17 - Resolución. **Patente de Modelo Industrial.** Confírmase la Resolución por la cual se concede la solicitud, Acta 2612, para lo denominado «PASTILLA DE JABON O DETERGENTE». Julio 30.

22 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 212.671 - Deep. Julio 29.

22 - Decreto 242/997. **Premio «Presidencia de la República - Salón de Pintura Marítima».** Institúyese el que será otorgado por la Presidencia de la República a la obra que resulte seleccionada a tales efectos. Julio 31.

23 - Decreto 244/997. **Unidad Reajustable.** Fíjase el valor de la correspondiente al mes de junio de 1997, y el coeficiente para ajustar los alquileres que se actualizan en el mes de julio de 1997. Julio 30.



Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye

PRECIO

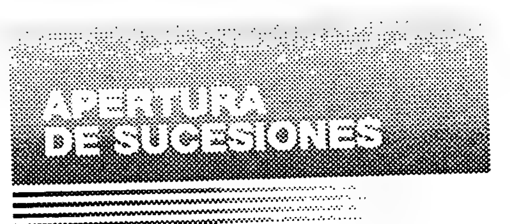
$ 146



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76

AVISOS PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

ESMERALDA GARCIA GARCIA, (Ficha Nº 429/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34090 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IRMA JUANA NOVOA LOPEZ, (Ficha S/ 400/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33613 Ago 19- Set 02

MARIA ISABEL TRABAL SAPRIZA, (Ficha: S/351/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34294 Ago 26- Set 08

ANIBAL PAZ DA SILVA LOTITO O ANIBAL PAZ LOTITO, (Ficha: S/693/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34351 Ago 26- Set 08

ANA MARIA FABINI, (Ficha S/429/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34546 Ago 27- Set 09

EDELMA SUSANA DI CORCIA PIETRA, (Ficha: S/422/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34815 Ago 28- Set 10

JORGE ARMANDO FERRARI HARDOY, (Ficha: S/446/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34967 Ago 29- Set 11

SEGUNDO TURNO

MARIA ESPERANZA MARTINEZ ABELLA, (Ficha S/407/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33406 Ago 18- Set 01

JORGE LUIS GUTIERREZ TURON, (Ficha: S/424/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33648 Ago 19- Set 02

JUANA AMELIA CAMACHO DELGADO, (Ficha S/425/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33724 Ago 20- Set 03

IRMA PUGLIA LONGUEIRA Y DE OFELIA PUGLIA LONGUEIRA, (Ficha: S/ 456/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33860 Ago 20- Set 03

IRMA LAVIÑA MARTINEZ, (Ficha S/221/ 97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33943 Ago 21- Set 04

MARCELINA CAROZO LATAPIE, (Ficha: S/431/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34227 Ago 22- Set 05

DANIEL RUBEN BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha: S/245/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34304 Ago 26- Set 08

CLOTILDE ANTONIETTI MATEO, (Ficha S/412/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34538 Ago 27- Set 09

OLGA CLEMENTINA GHIONE GHIONE, (Ficha: S/447/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34627 Ago 27- Set 09

ALFONSO REMIGIO PORTA HERMOSA, (Ficha: S/577/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34633 Ago 27- Set 09

RAFAEL MARCACCIO BAUZA, (Ficha: S/ 197/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34634 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

REASILVA CORNELIUS JACQUES, (Ficha 419/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33704 Ago 19- Set 02

JORGE LEON CHALELA LARRAÑAGA, (Ficha 341/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33876 Ago 20- Set 03

MARIA TERESA DUHART, (Ficha 329/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34041 Ago 21- Set 04

MANUEL BASALO ALVAREZ, (Ficha 422/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34299 Ago 26- Set 08

MOISES USZER GEJLER, (F. 484/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34471 Ago 26- Set 08

MANUEL NERI GERPE GONZALEZ, (F. 430/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34535 Ago 27- Set 09

ANTONIO MARIA GOLPE PORTO, (Ficha 473/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34631 Ago 27- Set 09

EDMUNDO ALVARO CASARAVILLA CERVIERI (Ficha 156/94).
Montevideo 11 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno. Actuario.
01) $ 720 10/p 34796 Ago 28- Set 10

MARIA CARMEN CARBALLO IGLESIAS, (Ficha 251/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34816 Ago 28- Set 10

BENITO CRUZET, TERESA NIGRO SPERA y TERESA CRUZET NIGRO, (Ficha 281/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34910 Ago 29- Set 11

CUARTO TURNO

CONRADO CONSTANTINO HOERMANN WILLERHT, (Ficha A/432/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33449 Ago 18- Set 01

DAVID BARRERA CALISTRO, (Ficha A 449/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33502 Ago 18- Set 01

JULIO PEREZ MOLINE, (Ficha A 344/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33614 Ago 19- Set 02

VICTORIA PEREIRA LUIS ALBERTO, (Ficha A No. 407/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33728 Ago 20- Set 03

CELSO BERNARDO COUTO ESTEVEZ, (Ficha: 401/97/A).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33936 Ago 21- Set 04

MIRALLES QUINTANA EULOGIO, (Ficha 434/97)A.
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33992 Ago 21- Set 04

QUAGLIATA SERRITELLA ANGEL, (Ficha A 437/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34223 Ago 22- Set 05

ADAD NAJAR MARIA ISABEL, (Ficha A 458/1997).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34257 Ago 22- Set 05

JUAN AKIRMAIAN BALDJIAN, (Ficha 241/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34383 Ago 26- Set 08

EVERILDA ESTHER CENDAN ALFONZO, (Ficha A 318/97).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34385 Ago 26- Set 08

ROBERTO o ROBERTO ANDRES GENTA DIAZ y BLANCA MATILDE DIAZ DE GENTA, (Ficha 1349/88/1/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34386 Ago 26- Set 08

EMILIO BARAGIOLA MONACO, (Ficha A 386/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34388 Ago 26- Set 08

RADAMES EDUARDO CARRATU ALBERTI, (Ficha 413/97/A).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34391 Ago 26- Set 08

ECCHER BERTOLDI OTTO, (Ficha A 399/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34478 Ago 26- Set 08

ANGEL OMAR ORELL PEÑA, (Ficha 456/97/A).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34630 Ago 27- Set 09

ALABAO o ALABAU o ALABAN, ELENA, (Ficha A-420/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34661 Ago 27- Set 09

HERIBERTO GIMENEZ CHARQUERO, (Ficha A/464/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34854 Ago 29- Set 11

MARIA DOLORES FERNANDEZ GARDEN, (Ficha A 393/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34966 Ago 29- Set 11

QUINTO TURNO

GERARDO ZAS O GERARDO ZAS NAZABAL, (Ficha 372/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33865 Ago 20- Set 03

ROBERTO FREIRE MICON, (Ficha F 410/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33902 Ago 21- Set 04

SIRVART O SIRVAT O SLIVIA O SILBIA BAKALIAN SAGHERIAN, (Ficha 360/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33994 Ago 21- Set 04

ANTONIO MARIA FAZZIO BERRIOL, (Ficha 430/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34159 Ago 22- Set 05

ALFREDO WALTER BOSCA BERTOLINO, (Ficha 328/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34180 Ago 22- Set 05

UBELLA ELENA FERRER, (F. 401/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34563 Ago 27- Set 09

GRACIELA CAMPS REGUEIRA, (Ficha 445/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34662 Ago 27- Set 09

ALGIMIRO SANCHEZ, (Ficha 165/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34698 Ago 28- Set 10

CESAR ENRIQUE LOUSTAU BERRETTA, (Ficha 394/97).
Montevideo, 1er de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34726 Ago 28- Set 10

JUANA SOSA FERRANDO Y NELSO PIAS SOSA, (Ficha 396/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34814 Ago 28- Set 10

SEXTO TURNO

MARIA ANETRA DE LEON ROJAS, (Ficha 317/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33756 Ago 20- Set 03

CANDIDA ZULIMA VERA TABAREZ o TABAREZ, (Ficha 388/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33941 Ago 21- Set 04

SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS REYMUNDO, (Ficha S/398/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33566 Ago 18- Set 01

BETTY MANNES HERMANN, (Ficha S/431/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33621 Ago 19- Set 02

MARIA LUISA SUIFFET BOTTA, (Ficha S/439/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33699 Ago 19- Set 02

GONZALO FRANCISCO PRADO CAPRILE, (Ficha S/389/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33730 Ago 20- Set 03

JOSE ATILIO FERNANDEZ MESTRE, (Ficha S/457/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34043 Ago 21- Set 04

PAUL ISMAEL MARTINET ROUDIER, (Ficha 458/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34258 Ago 22- Set 05

FRANCISCO O PRANAS STANEVICIUS STUOMAITE, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34298 Ago 26- Set 08

HILDA ó ILDA ELEUTERIA BONAVITA ARBA LO, (Ficha S/379/97).
Montevideo, 1 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34375 Ago 26- Set 08

LUIS ALBERTO MAIDANA ORTIZ, (Ficha S/467/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34480 Ago 26- Set 08

ALFREDO OSCAR CAPANO DONADIO, (Ficha S/410/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34660 Ago 27- Set 09

ENRIQUE RAMON FAJARDO CABRERA, (Ficha S/446/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34855 Ago 29- Set 11

OCTAVO TURNO

MANUEL LAGO MURAS, (Ficha S/392/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33856 Ago 20- Set 03

OLGA DIADEMA PEREZ GOTTA, (Ficha S/372/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33857 Ago 20- Set 03

MARIA DE LAS VIRTUDES CANABAL FUENTES, (Ficha S/375/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33930 Ago 21- Set 04

DIVA ESTELA CURTO MAZA, (Ficha S 416/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34295 Ago 26- Set 08

CARLOS ALBERTO PONTE ALVAREZ, (Ficha S/402/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34470 Ago 26- Set 08

JUAN CARLOS UGARTE CAMBON, (Ficha S/393/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34486 Ago 26- Set 08

JULIO SILVA BENITEZ, (Ficha S/417/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34540 Ago 27- Set 09

DIONISIO EVANGELISTA O DIONISIO EVANGELISTA ANTONIO MOLINA ARCE, (Ficha S/440/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34807 Ago 28- Set 10

EDUARDO NELSON DEGIORGIS BORLANDELLI, (Ficha S 415/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34808 Ago 28- Set 10

OMAR NIDES ARCAUS GONZALEZ, (Ficha S 424/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34907 Ago 29- Set 11

NELSON BOLLATTI BENZI ó BENCE ó BENZZI, (Ficha S/428/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34918 Ago 29- Set 11

NOVENO TURNO

ELVIRA ANGELICA MARIOTTA GAYOL, (Ficha S/342/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33645 Ago 19- Set 02

CASTELAR JUANI ROCHA, (Ficha S/372/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33862 Ago 20- Set 03

MARIA JOSEFINA ESTRADA VILLEGAS de DEL CASTILLO, (Ficha S/393/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34029 Ago 21- Set 04

ISAIAS ZUSNELDA VILLANUEVA, (Ficha S/431/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34229 Ago 22- Set 05

DESIDERIA GOMEZ BARRIOS, (Ficha S/423/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34473 Ago 26- Set 08

FAUSTINO EPIFANIO JULIAN JEREZ, (Ficha S/438/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34565 Ago 27- Set 09

MARIA BLANCA MENDEZ COSTAS, (Ficha S/426/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34632 Ago 27- Set 09

PEDRO KANONICH O KANONICZ ZALICZNIK, (Ficha S/458/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34969 Ago 29- Set 11

DECIMO TURNO

LUIS ORLANDO LARROSA TORRES, (Ficha 410/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33651 Ago 19- Set 02

LIRIA BEUNZA, (Ficha 402/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33935 Ago 21- Set 04

JOSE PEDRO COTTENS COSTAS, (Ficha 407/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34040 Ago 21- Set 04

JUAN ANTONIO LORENZIN. (Ficha 359/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34092 Ago 22- Set 05

JOSE PEDRO FOSSATI CAUBARRERE. (Ficha 377/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34222 Ago 22- Set 05

NELDA RENEE BENTOS, (F/398/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34381 Ago 26- Set 08

FRANCISCO MANDORLA BLANCO, (F. 399/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34392 Ago 26- Set 08

MARIA FELIPEZ VARELA, (F. 447/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34409 Ago 26- Set 08

JOSE MARIA VICTORIANO AMBROSONI BARRETO o LEON BARRETO, (Ficha 441/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34559 Ago 27- Set 09

EBER TAES BENITEZ, (Ficha 423/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34681 Ago 28- Set 10

RAQUEL EUGENIA STRATTA REGGIO, (Ficha 437/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34817 Ago 28- Set 10

DECIMOPRIMER TURNO

VIVIANA FUENTES o FUENTEZ MUNDO, (Ficha 262/97 A).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33079 Ago 19- Set 02

MIGUEL ANGEL LEMA VIVAS, (Ficha A/423/97).
Montevideo, 1o. de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33590 Ago 19- Set 02

MARIA ROSA COSENTINO GIACOIA, (Ficha A-519/96).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33646 Ago 19- Set 02

CARLOS ALBERTO GARAY CHIAPPE, (Ficha A407/97)
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33649 Ago 19- Set 02

JOSE ANTONIO DE LA CRUZ MORTEO, (Ficha 445/97/A).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33672 Ago 19- Set 02

JUAN EMILIO GONZALEZ CELSO, (Ficha A 636/96).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33932 Ago 21- Set 04

RUBEN DIECI CENZI, (Ficha A/392/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34221 Ago 22- Set 05

GOMEZ CONDE, LUIS ALBERTO, (Ficha A/432/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34364 Ago 26- Set 08

CARLOS JAVIER ACUÑA DE LOS SANTOS, (Ficha: S/166/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34382 Ago 26- Set 08

URIOSTE GARCIA, FERNANDO, (Ficha A 398/1997).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34389 Ago 26- Set 08

MARIA DEL PILAR IGLESIAS GOMEZ, (Ficha 412/97/A).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34390 Ago 26- Set 08

CELIA AIDA NAPOLI AMBROSANO, (Ficha A/383/97).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34908 Ago 29- Set 11

ELVIRA EMILIA CAMMAROTE, YOLANDA ANGELA ZERBONI CAMMAROTE Y ANGELA CAMMAROTE MASSOLO, (Ficha 681/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34957 Ago 29- Set 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

HUGO ANTONIO SALVIA CARDOZO, (Ficha F/373/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esrdo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33650 Ago 19- Set 02

JOSE HUGO GATTI DA CUNHA, (Ficha F/361/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33940 Ago 21- Set 04

MARINA ESTELA FREIRE BARBERENA, (Ficha F/237/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34028 Ago 21- Set 04

ROSA BLANCA ACEVEDO CATEPON, (Ficha A/468/96).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34377 Ago 26- Set 08

PEDRO JUAN SPERDUTO DENATIELLO, (Ficha F/364/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34467 Ago 26- Set 08

DECIMOTERCER TURNO

ILDA RENE BERAZATEGUI MARTINEZ, (Ficha 409/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33405 Ago 18- Set 01

ROSALINA PEREZ, (Ficha 381/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33757 Ago 20- Set 03

NELSON DAGOSTO COTELO, (Ficha 348/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34239 Ago 22- Set 05

JOSE MIGUEL VARELA SUAREZ, (Ficha 398/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34363 Ago 26- Set 08

DELIA INOCENCIA OLMOS BRITOS, (Ficha 667/96).
Habilítase la Feria Judicial Mayor para las publicaciones.
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34637 Ago 27- Set 09

ISABEL BERGAMASCO OLIVA, (Ficha 462/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34841 Ago 29- Set 11

BLANCA HILDA MARIN Y ARTURO LATORRE GODOY, (Ficha 451/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34909 Ago 29- Set 11

ERLINDO IPES DA SILVA, (Ficha 450/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34972 Ago 29- Set 11

DECIMOCUARTO TURNO

FANNY ROYTMAN GOLD, (Ficha S/406/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33407 Ago 18- Set 01

MARTIR SONIA RODRIGUEZ de FALERO Y/O MARTIR SONIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/384/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33448 Ago 18- Set 01

ELPIDIO HERACLIO FERNANDEZ PEREYRA Y ORFELIA U ORFILIA EXEQUIELA FERREIRA O FERREYRA CARLIS, (Ficha S/414/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33652 Ago 19- Set 02

ORLINDA MARTINEZ O MARTINEZ RODRIGUEZ de COSENTINO Y JUAN COSENTINO O COSENTINO RODRIGUEZ, (Ficha 399/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33702 Ago 19- Set 02

RAMON SANTOS MARCELINO VAZQUEZ y ORFELIA RAMOS ORTIZ, (Ficha S/98/95).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33939 Ago 21- Set 04

JORGE GOYHENETCHE COSTA, (Ficha 423/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34156 Ago 22- Set 05

FRANCISCO AGUSTIN BRUNO PARODI y MARIA VICTORIA BENGOCHEA ARSAC, (Ficha 438/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1.997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34689 Ago 28- Set 10

KRISTIAN JUAN OHME OLSEN, (Ficha S/307/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34857 Ago 29- Set 11

WALTER LORENZO SANTANA RICCI, (Ficha S/419/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34938 Ago 29- Set 11

DECIMOQUINTO TURNO

IRMA SUSANA APEZTEGUIA MEOQUI o MIOQUI o MEOQUIN, (Ficha A 215/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33431 Ago 18- Set 01

RODOLFO ANTONIO PONCE DE LEON SANGUINETTI, (Ficha A 481/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33615 Ago 19- Set 02

JULIO CESAR ALFARO ASUAGA, (Ficha A 474/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33859 Ago 20- Set 03

MARIA LUISA RUSSO o MARIA LUISA VIDAL, (Ficha A 626/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33931 Ago 21- Set 04

TADEUSZ O TADEO TRZEBINSKI KURAZYNSKI, (Ficha A 434/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34297 Ago 26- Set 08

JOSE RAMON CALCAGNO D'OLIVO, (Ficha A 498/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34301 Ago 26- Set 08

LUISA TATE, (Ficha A 232/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34384 Ago 26- Set 08

ALFREDO TEODORO ISNARDI FASSIO, (Ficha A 465/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34629 Ago 27- Set 09

HADA o ADA YOLANDA VAGO RABUFFETTI, (Ficha: A 482/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34725 Ago 28- Set 10

RUBEN BARREIRO AVELENDA o ABELENDA, (Ficha A 514/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34846 Ago 29- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO EMILIO PALERMO ODDONE, (Ficha A 444/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33430 Ago 18- Set 01

CARLOS POMBO ETCHEVERRIA, (Ficha A 419/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33432 Ago 18- Set 01

RAFAEL LAPORTA OLIVERA, (Ficha A 417/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33616 Ago 19- Set 02

NELSON o NELSON HEBER PEÑA GERARDI, (Ficha A 427/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33620 Ago 19- Set 02

MARGARITO RAUL O RAUL PARRA MINETTI, (Ficha A 422/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33866 Ago 20- Set 03

ELDA MARIA CAVALHEIRO PACHECO y ALCIRIO GASTESI PORCIRES, (Ficha A 424/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33928 Ago 21- Set 04

TULIO GALASCHI CASAS, (Ficha A 392/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34220 Ago 22- Set 05

SARKIS KOUNDAHDJIAN CHADAREVIAN o CHADARIVIAN o CHADARRIVIAN, (Ficha A 306/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34387 Ago 26- Set 08

JOSE MARIO ACCOSSANO PERALTA, (Ficha A 381/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actaria Adjunto.
01) $ 720 10/p 34534 Ago 27- Set 09

PEDRO LAVALLEJA IROLDI HUELMO. (Ficha A 402/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34560 Ago 27- Set 09

MARIA DELIA ZARATE ITHURRALDE, (Ficha A 391/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34965 Ago 29- Set 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO GAYOSO PELUFFO, (Ficha A/358/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33625 Ago 19- Set 02

JUAN CARLOS ANDRADE SOSA O ANDRADE RODRIGUEZ Y SARA VECINO CANCELA, (Ficha A/264/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34003 Ago 21- Set 04

AGUSTINA SOFIA ANTUNEZ CASTELLANOS, (Ficha A/394/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34094 Ago 22- Set 05

HAYDEE CELIA ROLLERI CENTANARO, (Ficha A/399/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34279 Ago 26- Set 08

CARMELA ANTONIA CENTENO, (Ficha A/327/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34378 Ago 26- Set 08

HARMELINA RIVERO, (Ficha A/419/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34476 Ago 26- Set 08

FRANCISCO GAZZANEO NAPOLITANO, (Ficha A/294/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34537 Ago 27- Set 09

MARIA ANTONIETA BORDATO BORDATO, (Ficha A/431/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34813 Ago 28- Set 10

DECIMOCTAVO TURNO

ALDO JOSE MONETTI BENAGHI, (Ficha A-346/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33499 Ago 18- Set 01

RAMON FUMERO GONZALEZ, (Ficha A/392/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33503 Ago 18- Set 01

OMAR WALTER BULLA FIRPO, (Ficha A/391/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33942 Ago 21- Set 04

SERGIO ENRIQUE COR BARRETO, (Ficha A/415/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34218 Ago 22- Set 05

JUANA ESTHER O ESTER CACERES LEON, (Ficha A/312/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34225 Ago 22- Set 05

SIRANUSH KOUNDAHDJIAN CHADARIVIAN, (Ficha A/277/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34376 Ago 26- Set 08

ANTONIO RUBEN RIZZO ANGUERO O AUGUERO. (Ficha A/293/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34458 Ago 26- Set 08

ESTHER HUERTAS OLMOS, (Ficha A/355/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34477 Ago 26- Set 08

MARIA ELIZABETH o MARIA ELISABETH TORRES VELAZQUEZ, (Ficha A/229/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34539 Ago 27- Set 09

SIR LEON IBIÑET VENOIT o BENOIT, (Ficha A/252/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34564 Ago 27- Set 09

ALEN JOSE ALVAREZ ZAMMARRELLY, (Ficha A/418/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34858 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

EUGENIO ALBERTO BARCOS ZINGONE, (Ficha A/406/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33858 Ago 20- Set 03

VIGESIMO TURNO

JOSE LIMA BARRIOS, (Ficha A/425/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34226 Ago 22- Set 05

GUMERSINDA, TURNES OREIRO, (Ficha A/416/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34469 Ago 26- Set 08

OFELIA ELISA, ARTOLA de FREITAS, (Ficha A/461/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34474 Ago 26- Set 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

RUBEN BUFFA LOPEZ, (Ficha S 317/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33500 Ago 18- Set 01

JUAN PARDO BARRAL y JOSEFINA SEGADE CATOIRA, (Ficha S 286/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33626 Ago 19- Set 02

MARIA ADELAIDA DUPONT BERINDUAGUE, (Ficha S 413/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33723 Ago 20- Set 03

ISAAC DODEL DODEL, (Ficha S 396/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34091 Ago 22- Set 05

NIDIA GARCIA LAJOUNY, (Ficha S 416/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34157 Ago 22- Set 05

LILIA ISABEL DIEZ DURBERO, (Ficha S 384/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34254 Ago 22- Set 05

JOSE PEDRO ORBEGOZO CHENLO, (Ficha S 365/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34302 Ago 26- Set 08

MARIA ESTHER AMARO HORTICOU, (Ficha S 412/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34305 Ago 26- Set 08

JESUS ANTONIO RAMA PEREIRA, (Ficha S 327/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34475 Ago 26- Set 08

LUIS RENE ICHUSTI ANON o AÑON, (Ficha S/97/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34685 Ago 28- Set 10

CELIA PAZOS LAGO, (Ficha S 250/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34970 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA GOMEZ, (Ficha S 302/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33447 Ago 18- Set 01

CLEONICE O CLEONICE PETROCLE GEORGIADES YOANNOU O YOANOU DE REGUEIRO, (Ficha S 428/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34253 Ago 22- Set 05

JUAN PEDRO SCARCELA BELTRAME, (Ficha S 413/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34303 Ago 26- Set 08

CARLOS ALBERTO FERRAROTTI SILVERA, (Ficha S 414/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34659 Ago 27- Set 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO ENRIQUE FLEITAS GURGITANO, (Ficha S/384/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33433 Ago 18- Set 01

PAULINA CASTRO ALEGOA O ALEGUA, (Ficha S/396/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33565 Ago 18- Set 01

MARIA SARA ó MARIA SARA LEONTINA MARIÑO FERNANDEZ. (Ficha S/428/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33612 Ago 19- Set 02

JOSE CABANO VAZQUEZ. (Ficha S/357/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33653 Ago 19- Set 02

RAMON MARTIN COSTA MARTINEZ. (Ficha S/422/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33700 Ago 19- Set 02

LUIS SABIA CARRATU. (Ficha S/400/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33861 Ago 20- Set 03

ROBERTO HERNANDEZ LAIÑO. (Ficha S/350/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33864 Ago 20- Set 03

EMA ISABEL GUERRA PERDOMO. (Ficha S/121/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33937 Ago 27- Set 09

NILDA MABEL FERRARI DASSO. (Ficha S/82/97/S/1/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33993 Ago 21- Set 04

MARIA ANTONIA NUÑEZ DE MORAES NUÑEZ DE MORAES. (Ficha S/408/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34039 Ago 21- Set 04

ANTONIO MARIANO MALDONADO PEREIRA, (Ficha S/399/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34166 Ago 22- Set 05

MARIA ELENA REBOLLO. (Ficha S/252/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34255 Ago 22- Set 05

NELIDA MARIA O NELIDE MARIA ECHENIQUE MICHEO. (Ficha S/436/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34306 Ago 26- Set 08

JUAN PEREZ HERNANDEZ. (Ficha S/496/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34373 Ago 26- Set 08

MIGUEL ANGEL ODDO ZAPATA. (Ficha S/260/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34468 Ago 26- Set 08

PEDRO VICENTE GONZALEZ PERDOMO. (Ficha S/446/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34542 Ago 27- Set 09

OBD AEL BERMUDEZ MONICH. (Ficha S/421/95).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34798 Ago 28- Set 10

JULIO CESAR PEREZ LORENZO. (Ficha S/417/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34856 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

RIVA O ROSA NUTOVICH ERLICH. (Ficha S/343/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33563 Ago 18- Set 01

LIBE O LUBA RUBIN LANESMAN SEGAL. (Ficha S/401/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33564 Ago 18- Set 01

JULIO FEDERICO LUNARDI LUNARDI. (Ficha S/398/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33611 Ago 19- Set 02

ELBA EUGENIA VAZ MELGAREJO DE PEREZ, (Ficha V/457/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33617 Ago 19- Set 02

LUISA MARIA MARIANI MORESINO. (Ficha 214/97/s).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33627 Ago 19- Set 02

MARIA ESTHER TARABAL DE LA FUENTE, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33632 Ago 19- Set 02

ADOLFO DOMINGO VERRONE BOTTARO. (Ficha S/385/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33863 Ago 20- Set 03

DELIA RIEFEL MONTESDEOCA. (Ficha S/419/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33877 Ago 20- Set 03

CARMELO DEWALLY O DEWAILLY CANESSA, (Ficha S/424/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34256 Ago 22- Set 05

ALFREDO OTTO ROVERANO BENVENUTTO, (Ficha S/347/97).
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34276 Ago 26- Set 08

PEDRO MARIO ETCHEBARNE RODRIGUEZ, (Ficha 310/97/S).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34323 Ago 26- Set 08

a)JULIO CESAR CUSATI GALLIETTI y b) HAYDEE COSTA BARROZO ó BARROSO. (Ficha S/433/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34695 Ago 28- Set 10

ANTONIO CERDEIRA, (ficha Nº S/294/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.-.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34697 Ago 28- Set 10

JULIA ELISA TOME ERRECART, (Ficha S/434/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34920 Ago 29- Set 11

RAUL ANTONIO BASTON DUBRA. (Ficha S/418/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34971 Ago 29- Set 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE CATALANO. (Ficha 453/97/S).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33443 Ago 18- Set 01

AGRIPINO GARCIA DAVILA, (Ficha 411/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33568 Ago 18- Set 01

BLANCA ELIA GONZALEZ GRANJA, (Ficha 460/97/S).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33631 Ago 19- Set 02

RAMONA GUTIERREZ FRANCIA, (Ficha 433/97/S).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33644 Ago 19- Set 02

CEFERINO ADOLFO EIZMENDI GARRA, (Ficha 468/97/S).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34219 Ago 22- Set 05

MARIO CIPRIANO SANCHEZ POLICELLA, (Ficha 461/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34259 Ago 22- Set 05

MARIA MAJOR o MAYOR LASZLO, (Fa. 477/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34453 Ago 26- Set 08

WALTER RICARDO CASSARINO CORREA Y EMMA ESTHER CASTEÑE GODOY, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34663 Ago 27- Set 09

IRMA MARTIN, (Ficha 423/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34860 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMONA LOMBARDI, (Ficha 335/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33701 Ago 19- Set 02

VIOLETA REY MARTINEZ, (Ficha 393/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33725 Ago 20- Set 03

ALBERTINA IRENE GOMEZ, (Ficha 311/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34374 Ago 26- Set 08

ADOLFO CARETTI MAINOLFI, (Ficha 429/97/S).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34479 Ago 26- Set 08

FERNANDO ARAMBURU ETCHANDY y JUAN GUALBERTO RODRIGUES o RODRIGUEZ HUNDARTS o HENDARTS, (Ficha 396/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34690 Ago 28- Set 10

BLAS JOSE GARCIA ARIAS Y JUANA DEL CARMEN CURBELO FERREÑO, (Ficha 200/96/S).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34845 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRINA MUNIZ, (Ficha S/434/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33410 Ago 18- Set 01

ESMERALDA PORCAL y ELENA AREVALO PORCAL, (Ficha S/405/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33901 Ago 21- Set 04

JOSE MARIA RODRIGUEZ PEREZ Y ANA O ANITA VALENTINA MARTINEZ POMBO, (Ficha S/427/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34027 Ago 21- Set 04

JOSE TAIBO ABELENDA, (Ficha S 484/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34797 Ago 28- Set 10

DOMINGO PADRON ARMAS, (Ficha S/314/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34819 Ago 28- Set 10

JUAN BAUTISTA LASA LARROCA, (Ficha S/356/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34864 Ago 29- Set 11

NELIDA RAQUEL LONGO SANCHEZ, (Ficha S/438/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34936 Ago 29- Set 11

SERGIO ARIEL SALMINI SALAVERRI, (Ficha S/361/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34968 Ago 29- Set 11

RAMON TEODORO MAIDANA APARICIO y SARA LIROPELLA o SARA LIROPEYA GALAIN RIOS o RIUS DE MAIDANA o GALAY RIUS o RIOS, (Ficha S/345/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73923 Ago 22- Set 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGEL CASIANO VELAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32347 Ago 22- Set 05

ESTIE o ESTER o ESTHER WEITZ KANDEL DE SEGAL, (Ficha S/411/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33610 Ago 19- Set 02

FAUSTINO PEREIRA CASTRO, (Ficha S/299/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33618 Ago 19- Set 02

BEATRIZ HERRERA VALDEZ, (Ficha S/345/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33647 Ago 19- Set 02

RUBEN o RUBENS ALVAREZ SALAZAR, (Ficha S/463/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33727 Ago 20- Set 03

ZULMA ESTHER GIORDANO MATA, (Ficha S/439/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33755 Ago 20- Set 03

RUBEN BORDA FERRARI y MIREYA ASCLEPIODES ZARATE PERDOMO, (Ficha S/434/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33797 Ago 20- Set 03

MOISES ORSI IGLESIAS, (Ficha S/454/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33938 Ago 21- Set 04

LEANDRO GONZALEZ LORENZO, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34165 Ago 22- Set 05

LEON KULLA GOTTLIEB, (Ficha S/474/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34224 Ago 22- Set 05

ANASTASIA o ANASTACIA MASNA o MASNYJ PANKEWYEZ DE OLEINIK, (Ficha S/344/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34379 Ago 26- Set 08

INES RENEE CARDOZO SOUZA Y MIGUEL ALBERTO CAMACHO ROSSI, (Ficha S/405/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34380 Ago 26- Set 08

MARIA JULIA BERNASCONI o BERNASCONI DE ALANIZ, (Ficha S.423/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34472 Ago 26- Set 08

DORA ESTRELLA CAMPOS VENER de KREMER, (Ficha S/353/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34638 Ago 27- Set 09

BELGICA LUCIA LARAIA RODRIGUEZ, (Ficha S/469/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34657 Ago 27- Set 09

ODILIO ALBINO ACUÑA, (Ficha S/545/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34658 Ago 27- Set 09

MARIA LUISA GALLERO CATALDO y JUAN MARTINEZ ARAUJO, (Ficha S/440/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34686 Ago 28- Set 10

CASIMIRO MATYJACH CZERNIAK, (Ficha S/447/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34809 Ago 28- Set 10

RUBENS HEBERT DEPAULO PARRA, (Ficha S/443/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34818 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

ELENA APOLINARIA ICASURIAGA NEVES, (Ficha 390/97/A).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33933 Ago 21- Set 04

BURIANO DEAREIS ATILIO ROMULO, (Ficha A 408/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34278 Ago 26- Set 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL CARBONE BRONCINI Y GLADYS ANTONIA GONCALVEZ PIZZANELLI, (Ficha A 594-96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34859 Ago 29- Set 11

HERNANDEZ ALFONSO RUBEN HIPOLITO, (Ficha A 388/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74036 Ago 29- Set 11

DE DECIMONOVENO TURNO

CLEMENTINA, GARCIA (Ficha A 429/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33403 Ago 18- Set 01

ALFONSO ZOILO, FAROLINI FUENTES (Ficha A/449/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33409 Ago 18- Set 01

MARIA ANGELICA BARLOCO FILIPPINI (Ficha A/361/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33569 Ago 18- Set 01

MANUEL DANIEL MARTINEZ ESTEVES, (Ficha A/443/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33619 Ago 19- Set 02

JUANA MARIA ABREU BENTANCOR (Ficha A/432/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33671 Ago 19- Set 02

TEODORA, GARCIA MARTINEZ, (Ficha A/454/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33726 Ago 20- Set 03

EVANGELISTA ALCIRA, SANCHEZ (Ficha A/423/97)
Montevideo, 1 de agosto de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33729 Ago 20- Set 03

ADA, GUASTAVINO CARRERE, (Ficha A/397/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33929 Ago 21- Set 04

ABRAHAM, LEVINGER ó LEWINGER BONDAR, (Ficha A/342/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33934 Ago 21- Set 04

AURELIO JULIAN DIVENUTO GRILLO, (Ficha A/431/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34000 Ago 21- Set 04

MARIA ELISA, GOÑI DAMBOLENA, (Ficha A/425/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34093 Ago 22- Set 05

SUSANA MARIA LORENZOTTI DI MAGGIO (Ficha A/382/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34277 Ago 26- Set 08

JUAN OBLIZALO KOVACIC (Ficha A/352/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34300 Ago 26- Set 08

OLGA, MARCOS FALEC ó FALER ó FALEX de TESSLER, (Ficha A/236/94).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34393 Ago 26- Set 08

JOSE, TRICANICO MARTILOTTO, (Ficha A/357/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34452 Ago 26- Set 08

RAUL, RISSO RESTANO, (Ficha A/264/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34536 Ago 27- Set 09

OSIRIS, RODRIGUEZ CASTILLOS óCASTILLO ó CASTILDO, (Ficha A/285/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34541 Ago 27- Set 09

HUGO TROPIANO FUENTES (Ficha A/398/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34636 Ago 27- Set 09

DE VIGESIMO TURNO

WALDEMAR AMADO, SILVEIRA FERREIRA (Ficha A/438/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33404 Ago 18- Set 01

SALVADOR CARLOS, PIERRI MALATESTA (Ficha A/448/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33408 Ago 18- Set 01

ANTONIO LUONGO BOVINO, (Ficha A/465/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33874 Ago 20- Set 03

RAFAEL CANTISANI PERRETA Y MARIA ELENA SAUANE RODRIGUEZ (Ficha A/447/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34296 Ago 26- Set 08

JUAN LUIS, GALAIN FERRANDO (Ficha A/445/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34456 Ago 26- Set 08

FLORENCIO ALBERTO, BENITEZ RODRIGUEZ, (FICHA A/392/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34680 Ago 28- Set 10

NELLY, DE SOUZA TEXEIRA, (Ficha A/359/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34843 Ago 29- Set 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

OMAR PINATO FORASTIERO, (Ficha B.113.97).
Artigas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33488 Ago 18- Set 01

CECILIA ROSALIA LUCAS GONÇALVES O GONZALEZ, (Ficha 111 97).
Artigas, 11 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33659 Ago 19- Set 02

JUAN MIGUEL KLAPPEMBA CHCAMOZZI, (Ficha B 114/97).
Artigas, 12 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34101 Ago 22- Set 05

RUBEN VICTORIANO PINO MONZON, (Ficha B. 102.97).
Artigas, 12 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 34102 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ALBA ROSA IRIÑIZ SARASUA (Ficha "B" Nº 20/97).
Bella Unión, 6 de mayo de 1997. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 33489 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EULALIO LEONEL PERDOMO MEDINA, (Ficha V 122/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33739 Ago 20- Set 03

MILTON JOSE BARTORA BALDIVIA, (Ficha V 125/1997).
Canelones, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 33740 Ago 20- Set 03

UBALDO LINO AVERAME ZABALA, (Ficha V 99/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33741 Ago 20- Set 03

DOMINGA AMABILIA PINTOS MEDINA, (Ficha V 61/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 33742 Ago 20- Set 03

FELIX ALBERTO HIRIGOYEN POLOSSO, (Ficha V 120/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33743 Ago 20- Set 03

ROSA IRENE o ROSA INES LOPEZ ORSI, (Ficha V 97/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33744 Ago 20- Set 03

MANUEL ALBERICO CASANOBAS ó CASANOVA GANDINI, (Ficha V 79/1997).
Canelones, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 33745 Ago 20- Set 03

HEBER WALDEMAR DEPAZ CABRERA, (Ficha V 96/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 33746 Ago 20- Set 03

JUAN ANDRES SALGUEIRO VIDAL y BLANCA IRIDA o BLANCA ELIDA MARTINEZ PIGAZZINI, (Ficha V 119/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 33792 Ago 20- Set 03

MIGUEL ANGEL MOLINA (Ficha V 60/1997).
Canelones, 6 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 34982 Ago 29- Set 11

EDUARDO O EDUARDO TOMAS SILVERA PRINCIPI (Ficha V 67/1997).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 34983 Ago 29- Set 11

NORBERTO LIBIO HERNANDEZ BARREIRO (Ficha V 129/1997).
Canelones, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 34984 Ago 29- Set 11

RITA DEL PILAR GARBUYO BOLOGNA DE GUTIERREZ (Ficha V 108/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 34985 Ago 29- Set 11

EMILIO RODRIGUEZ VAZQUEZ (Ficha V 71/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34986 Ago 29- Set 11

BLANCA DESIDERIA LUISA CALVETTI SANCHEZ Y GUSTAVO RAUL GOÑI CALVETTI (Ficha V 118/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34987 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OVIDIO ERASMO PICARDO o PICCARDO FUENTES, (Ficha 300/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33747 Ago 20- Set 03

DOMINGO LOPEZ GARCIA, (Ficha 385/97).
Las Piedras, 6 de Agosto de 1997.
Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 33847 Ago 20- Set 03

CARMELO ALBERTO PELOCHE PERDOMO, (Ficha 422/97).
Las Piedras, 04 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 33848 Ago 20- Set 03

VICTOR IDILIO IZQUIERDO PEREIRA O PEREYRA, (Ficha 406/97).
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33850 Ago 20- Set 03

BENITO OLIVERA VILCHE O VILCHI, (Ficha 410/97).
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33852 Ago 20- Set 03

TERESA BERNARDINA CASSINA O CASINA LANZI O LANZZI, (Ficha Nº 366/97).
Las Piedras, 30 de junio de 1997.
Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 34757 Ago 28- Set 10

ELEOMAR O ELIOMAR FLORENCIO TORTEROLO VILA, (Ficha No. 413/97).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 34758 Ago 28- Set 10

PEDRO SUTTI O SCIUTTI PIPPO, (Ficha No. 688/95).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34759 Ago 28- Set 10

ISABEL JOSEFA CUEVAS HERRANS, (Ficha Nº 408/97).
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34760 Ago 28- Set 10

SAVERIO SALATI TIZZANI, (Ficha No. 242/97).
Las Piedras, 20 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34761 Ago 28- Set 10

ESTEFANIA PAULLIER O PAULIER PEREIRA, (Ficha No. 85/97).
Las Piedras, 4 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34762 Ago 28- Set 10

PEDRO LENIN BENTANCOURT LAIN, (Ficha No 436/97).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34763 Ago 28- Set 10

MARIA HAYDEE ZABALA LIMBANIO, (Ficha Nº 133/97).
Las Piedras, 14 de Abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34765 Ago 28- Set 10

BLANCA ESTER DIAZ, (Ficha 211/97).
El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73898 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

VIRGINIO RAMOS ROSAS, (Ficha 539/96).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33849 Ago 20- Set 03

EULASIO O EULACIO GOMEZ CASTRO Y CLARA AMABILIA O AMABELIA PEREYRA CORBO, (Ficha 306/97).
Las Piedras, 4 de junio de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33851 Ago 20- Set 03

BONFILIO PEREYRA O PEREIRA ANDRADA O ANDRADE, (Ficha Nº371/97).
Las Piedras, 26 de junio de 1997.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 34764 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SATURNINO PILAR MONTERO Y ANTONIA CARRASCO GONZALEZ, (Ficha 1007/A/1997).
Pando, 12 de agosto de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34439 Ago 26- Set 08

JUAN JOSE RODRIGUEZ COSENTINO Y ZULMA ESTHER SUAREZ AGUIRRE, (Ficha 987/97/A).
Pando, 8 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34440 Ago 26- Set 08

SHIRLEY LUISA PEREZ PREGO, (Ficha 291/A/1996).
Pando, 30 de junio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34441 Ago 26- Set 08

ADRIAN LEMOS BONILLA, (Ficha 1023/A/1996).
Pando, 25 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34952 Ago 29- Set 11

GREGORIO ESTEBAN PELUFFO HERNANDEZ, (Ficha 1103/A/1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34953 Ago 29- Set 11

CUARTO TURNO

HECTOR BERRUTTI SOCA, (Ficha 1240/A/1997).
Pando, 13 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33819 Ago 20- Set 03

NESTOR WUSTER O WISTER RODRIGUEZ CARDOSO O CARDOZO Y TRISTALDO JOSE RODRIGUEZ CARDOZO O CARDOSO, (Ficha 1156/A/1997).
Pando, 8 de agosto de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34437 Ago 26- Set 08

ILDA GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 1088/A/1997).
Pando, 1 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34438 Ago 26- Set 08

ESCOLASTICO PATRICIO DELGADO CASTANG, (Ficha 1316/a/96).
Pando, 26 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34951 Ago 29- Set 11

GENARO VICENTE PEREIRA IBAÑEZ, (Ficha 948/A/1997).
Pando, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34954 Ago 29- Set 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AMALIO NODA BRITOS, (Ficha 123/97).
Melo, 25 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34208 Ago 22- Set 05

ROMAN NESMACHNOV MELCHOR HUGO, (Ficha 117/97).
Melo, 5 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34209 Ago 22- Set 05

GABRIELA BENTANCOR, (Ficha 140/97).
Melo, 8 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34210 Ago 22- Set 05

DAMACIA JOVELINA o DAMASIA JOVELINA SENLLANES MOLINA, (Ficha B/141/97).
Melo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34594 Ago 27- Set 09

DE CUARTO TURNO

CONSUELO BRAYER VILLAR, (Ficha 229/92).
Melo, 25 de noviembre de 1992.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 34593 Ago 27- Set 09

DA CRUZ DOS SANTOS MARIA IGNACIA, (Ficha B 106/97).
Melo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34595 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEVERO ADAN LOPEZ LEONE, (Ficha 128/97).
Río Branco, 4 de agosto de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 34207 Ago 22- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ENGRACIA de CASTRO, (Ficha B/89/1997).
Colonia, 12 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33468 Ago 18- Set 01

SOLARI, ARMANDO EMILIO o SOLARI VILLAMBROSA, ARMANDO EMILIO, (Ficha B/80/L997).
Colonia, 5 de agosto de L997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33765 Ago 20- Set 03

CIOLI BASTERRICA o BAZTERRICA, JOSE MARIO, (Ficha B/85/97).
Colonia, 5 de agosto de L997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33766 Ago 20- Set 03

HERNANDEZ, FERNANDO CUSTODIO, (Ficha B/33/1997).
Colonia, 24 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33767 Ago 20- Set 03

ANTONIO VOLPE CAULO, (Ficha B/81/1997).
Colonia, 11 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34445 Ago 26- Set 08

FRANCISCA MARIA EDIVIA SANTAMARIA GARCIA, (Ficha B/84/1997).
Colonia, 11 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34446 Ago 26- Set 08

ANGELA SUSANA PEYROT ROSTAN, (Ficha B/239/93).
Colonia, 15 de Octubre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 34742 Ago 28- Set 10

HERRERA SAINE MIGUEL ANGEL. (Ficha B.73/97).
Colonia, 31 de julio de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34743 Ago 28- Set 10

EDGAR O EGA ABEL MAZZOLA PARODI. (Ficha B/92/1997).
Colonia, 19 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34744 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO GARAYCOCHEA BURCIO (Ficha 188/B/97).
Carmelo, 23 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33437 Ago 18- Set 01

CATALINA MUSSO CRUZ, (Ficha 195/B/97).
Carmelo, 24 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33438 Ago 18- Set 01

ISABELINO MORA (Ficha 172/B/97).
Carmelo, 24 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33439 Ago 18- Set 01

FRANCISCA FERMINA IRURUETA BIDARTE (Ficha 173/B/97).
Carmelo, 28 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33440 Ago 18- Set 01

JOSE PEDRO CHIALVO VILLOLDO (Ficha 187/B/97).
Carmelo, 21 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34354 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE SABINIANO MACHIN BELTRAN (Ficha B 161/97).
Rosario, 28 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34359 Ago 26- Set 08

JACINTO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha B 183/97).
Rosario, 8 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34360 Ago 26- Set 08

DE SEGUNDO TURNO

ISMAEL SANTIAGO ORONOZ BERTALMIO, (Ficha "B" Nº 175/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33809 Ago 20- Set 03

FEDERICO ERNESTO ACKERMANN SCHLUEB, (Ficha "B" 177/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33810 Ago 20- Set 03

VIOLETA EMA VEGA PORLEY, (Ficha "B" Nº 178/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33811 Ago 20- Set 03

PEDRO DIAZ MARTINEZ, (Ficha "B" Nº 144/97).
Rosario, 12 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33812 Ago 20- Set 03

ISMAEL RUPERTO BENECH ROHRER (Ficha "B" Nº 173/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33813 Ago 20- Set 03

SERGIO AGUSTIN ALTOLAGUIRRE MARTINA (Ficha "B" Nº 98/97).
Rosario, 12 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33814 Ago 20- Set 03

ALEJOS PORTAL OVIDE (Ficha "B" Nº 96/97).
Rosario, 24 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33815 Ago 20- Set 03

SILVANO ZERPA FROSCH (Ficha "B" Nº 157/97)
Rosario, 28 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33816 Ago 20- Set 03

FREDDY BARIDON GONNET y AMANDINA GONNET PONS, (Ficha "B" Nº 172/97).-
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34720 Ago 28- Set 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CURBELO MENENDEZ, NESTOR HUGO, (Ficha B.126/96).
Durazno, 19 de febrero de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33710 Ago 20- Set 03

JUAN DANIEL RUSSI GONZALEZ, (Ficha B 64/97).
Durazno, 23 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34096 Ago 22- Set 05

INDALECIO AGUIAR ROJAS y SECUNDINA ZOILA GARCIA, (Ficha B 50/97).
Durazno, 21 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34119 Ago 22- Set 05

HUGO CIRO SANCHEZ APEZTEGUIA, (Ficha B 172/92).
Durazno, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34120 Ago 22- Set 05

ANACLETA MARCELINA GARCIA MORALES, (Ficha B 150/97).
Durazno, 4 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34185 Ago 22- Set 05

JUAN CONCEPCION o CONCEPCION JUAN PEREZ ESPINO; JUAN CARLOS PEREZ GARAY y ADELINA GARAY GONZALEZ, (Ficha B 156/97).
Durazno, 8 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34580 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

ESNELDO DENES DAGUERRE, (Ficha B 195/97).
Durazno, 28 de julio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33711 Ago 20- Set 03

EDUARDO APARICIO PUA FORT, (Ficha B 185/97).
Durazno, 1º de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33712 Ago 20- Set 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARCOS MORALES; JOSE PEDRO o JOSE PEDRO SALVADOR MORALES SILVA y AZUCENA DE MARIA MORALES SILVA, (Ficha B/84/97).
Trinidad, 31 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 33589 Ago 19- Set 02

DE SEGUNDO TURNO

MARIA VIRGINIA OHOLEGUY MORO, (Ficha B/61/97).
Trinidad, 30 de junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 33588 Ago 19- Set 02

DARDO MARIA OURTHE CABALE, (Ficha B 69/97).
Trinidad, 16 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 34722 Ago 28- Set 10

ENRIQUE RENATO MUNILLA AGUIAR, (Ficha B/70/97).
Trinidad, 16 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 34723 Ago 28- Set 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

BLANCA DELICIA RODRIGUEZ DELGADO, (Ficha B.217/97).
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33805 Ago 20- Set 03

HECTOR VICENTE GUILLEN FALERO, (Ficha B. 206/97).
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34115 Ago 22- Set 05

CARMEN PELUSO ALEXANDRE, (Ficha 190/1997).
Florida, 16 de julio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34549 Ago 27- Set 09

ALBERTO SAUL ROBINSON LANZ, (Ficha B.213/97).
Florida, 12 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34794 Ago 28- Set 10

PABLO ADALBERTO CABO BENITEZ, (Ficha B.220/1997).
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34869 Ago 29- Set 11

DE TERCER TURNO

MANUEL SATURNINO DOTTA MARTINEZ y ANGELICA POMBO BATISTA, (Ficha B.233/97).
Florida, 31 de julio de 1997
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33806 Ago 20- Set 03

MARIA FRANCISCA BUCHELLI (Ficha B.250/97).
Florida, 12 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34795 Ago 28- Set 10

SANTIAGO AUGUSTO BENITEZ FALERO (Ficha B.202/97).
Florida, 16 de julio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34870 Ago 29- Set 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PURA REYES CAMEJO, (Ficha B/175/97).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33889 Ago 21- Set 04

RAMON JESUS SORIA PEREIRA, (Ficha B/188/97).
Minas, 11 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33890 Ago 21- Set 04

JUAN FRANCISCO BURGUEZ CARRERAS, (Ficha 171/97).
Minas, 1 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33891 Ago 21- Set 04

JOSEFA MARGARITA CAMACHO SANCHEZ, (Ficha B/180/97).
Minas, 7 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33892 Ago 21- Set 04

DOROTEO MIGUEL PIRIZ ARROSPIDE (TESTAMENTARIA), (Ficha B/146/97).
Minas, 17 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33893 Ago 21- Set 04

MARIA GONZALEZ o MARIA DOLORES GONZALEZ TEJERA o GONZALEZ TEJERA DE RODRIGUEZ, (Ficha B/173/97).
Minas, 6 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33894 Ago 21- Set 04

GREGORIO EUSEBIO FERNANDEZ RIVERO, (Ficha B/22/97).
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33895 Ago 21- Set 04

WASHINGTON VARELA TRELLES, (Ficha B/177/97).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33896 Ago 21- Set 04

ULMA RAMONA TECHERA SILVA, (Ficha B/187/97).
Minas, 11 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34307 Ago 26- Set 08

JOSE RAMON LARROSA PEREIRA, (Ficha 170/97).
Minas, 1 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34308 Ago 26- Set 08

ERASMO PINTOS OLIVERA, (Ficha B/174/97).
Minas, 6 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34309 Ago 26- Set 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVESTRE LAUREANO ACUÑA GUERRA, (Ficha 787/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33830 Ago 20- Set 03

FERNANDO AGUIRRE ALCAÑIZ O ALCANIZ, (Ficha 957/97).
Maldonado, 01 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33831 Ago 20- Set 03

SERGIO ALFREDO O ALFREDO SERGIO LOPEZ GUADALUPE, (Ficha 951/97).
Maldonado, 1 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34195 Ago 22- Set 05

HORACIO DAMIAN DE LEON O DE LEON CLAVIJO, (Ficha 791/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34199 Ago 22- Set 05

EUSTAQUIO DELGADO PIRIZ, (Ficha 905/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34201 Ago 22- Set 05

MARCOS ELIA O ELIAS PAPANDONI O PAPANTONI ARETI O ANTONIU, (Ficha 855/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34202 Ago 22- Set 05

CANDIDO DELGADO UMPIERREZ, (Ficha 953/97).
Maldonado, 1 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34498 Ago 26- Set 08

JOAQUIN ALONSOPEREZ COSTA Y JULIA ELENA MIGUEZ, (Ficha 1001/97).
Maldonado, 13 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34641 Ago 27- Set 09

TEOFILO MARIO SANABRIA PALLA O PALLAS, (Ficha 979/97).
Maldonado, 6 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34644 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

RICARDO DORNTER O DONRTE O DONTE, (Ficha 872/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33696 Ago 19- Set 02

CELMIRA PEREZ TORT, (Ficha 126/92/B).
Maldonado, 20 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33708 Ago 19- Set 02

WALDEMAR LIBORIO PLADA GONZALEZ, (Ficha 930/97).
Maldonado, 22 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33709 Ago 19- Set 02

ALFONSO BONILLA GONZALEZ, (Ficha 966/97).
Maldonado, 25 de julio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33731 Ago 20- Set 03

EUSEBIA SOFIA BELLO BARRIOS, (Ficha 926/97).
Maldonado, 22 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33832 Ago 20- Set 03

MOREIRA ROBAINA ALFREDO, (Ficha 728/97).
Maldonado, 4 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34050 Ago 21- Set 04

YUSSARA DELGADO Y GREGORIO DOMINGO LEMES BATISTA, (Ficha 320/97).
Maldonado, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34194 Ago 22- Set 05

ANTONIO BASILISIO VAZQUEZ PEREYRA. (Ficha 958/97).
Maldonado, 25 de julio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34196 Ago 22- Set 05

JORGE AROLDO ETCHEVERRY. (Ficha 960/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34198 Ago 22- Set 05

ELIAS FRANCISCO CESAR MENDEZ. (Ficha 934/97).
Maldonado, 5 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34530 Ago 27- Set 09

FRANCISCA SATURNINA SENCION ONTANEDA, (Ficha 840/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34643 Ago 27- Set 09

QUINTO TURNO

ANDREA CONSTANCIA MARTINEZ MOZO. (Ficha 70/91).
Maldonado, 29 de mayo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34642 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

GRACIELA RAQUEL ETCHEBARREN BLANCO. (Ficha 835/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33829 Ago 20- Set 03

DOROTEA MARQUEZ FIGUERA, (Ficha 1141/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34197 Ago 22- Set 05

LORENZO JUSTINIANO ROVIRA Y CEFERINA O SEFERINA DE LEON, (Ficha 241/95).
Maldonado, 21 de mayo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34200 Ago 22- Set 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA CELESCHI DE NOBELASCO. (Ficha A/59/1997).
Fray Bentos, 4 de junio de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 34353 Ago 26- Set 08

CHELONI GIOVIO EDMUNDO LUIS, (Ficha B/73/97).
Fray Bentos, 12 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 34714 Ago 28- Set 10

ADOLFO MOLINA MAGALLANES, (Ficha B/31/1997).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 34715 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MAURIN RICCA, BEOR ELI, (Ficha B/14/97).
Young, 1º de agosto de 1997.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33572 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RENE CLAVIJO MACHADO, (Ficha B/80/97).
Rivera, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34103 Ago 22- Set 05

MARIA MACIEL VIGNOLI, (Ficha B/88/97).
Rivera, 06 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34728 Ago 28- Set 10

PANTALEON PASCUAL VARGAS RODRIGUEZ Y BLANCA ONDINA NUÑEZ FERREIRA, (Ficha B/76/97).
Rivera, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34731 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ESCLARENA GONZALVES FERREIRA (Ficha B/77/1997).
Rivera, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33493 Ago 18- Set 01

GUALBERTO RODRIGUEZ (Ficha B/84/1997).
Rivera, 14 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34727 Ago 28- Set 10

MELITON MELLO VIERA, (Ficha B/96/1997).
Rivera, 18 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34729 Ago 28- Set 10

JOSEFA ETTLIN DE ARCOS, (Ficha (B/98/1997).
Rivera, 18 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34730 Ago 28- Set 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS CEFERINO ALTEZ BENITEZ, (Ficha 155/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34211 Ago 22- Set 05

AURA ANUNCIACION ó ANUNCIACION AURA VEGA ALTEZ, (Ficha 159/97).
Rocha, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34911 Ago 29- Set 11

CUARTO TURNO

OMAR FERNANDEZ MACHADO, (Ficha 124/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33823 Ago 20- Set 03

ARENALDA SOFIA CORREA ACUÑA O ARENALDA SOFIA CORREA DE BRAÑAS, (Ficha 146/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33824 Ago 20- Set 03

ROBERTO BARNATAN O ROBERTO BARNATAN HORDARI O ROBERTO BARNATAN HODARI, (Ficha 156/97).
Rocha, 30 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33825 Ago 20- Set 03

JACINTO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha 140/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33826 Ago 20- Set 03

JOSE ISIDORO QUINTIAN PEREYRA. (Ficha 284/95).
Rocha, 23 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34042 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

NAIR ENRIQUETA SILVA COTTA DE MELLO, (Ficha B 118/97).
Chuy, 18 de junio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33827 Ago 20- Set 03

JUAN MARIA SILVERA LIMA SILVERA, BASILIA SANDALIA SOROZABAL ALEGRE, JUAN ALBERICO SILVERA LIMA SOROZABAL, LEON ENEDINO SILVERA LIMA SOROZABAL, (Ficha B 22/97)
Chuy, 14 de Mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33828 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GONZALEZ FIGUEROA MARIA ELENA. (Ficha B/269/97).
Salto, 24 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33523 Ago 18- Set 01

MARIA del CARMEN PINTO MARTINS. (Ficha B/259/97).
Salto, 17 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33946 Ago 21- Set 04

LUIS ALBERTO DA ROSA FAGUNDEZ. (Ficha B-261-97).
Salto, 16 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33947 Ago 21- Set 04

MARIA ANGELA BORGES CARBALLO. (Ficha B/237/97).
Salto, 20 de junio de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33948 Ago 21- Set 04

JULIO VECE PISACCO. (Ficha B/243/97).
Salto, 25 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33949 Ago 21- Set 04

ALBERTO LIDIO ALBORNOZ. (Ficha B/309/97).
Salto, 8 de agosto de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33951 Ago 21- Set 04

SUAREZ TEJEIRA, ALDA. (Ficha B/129/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 34702 Ago 28- Set 10

DA SILVA AMOROSINO Y LA MADRID PROSPERINA. (Ficha B/193/97).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 15 de Agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74015 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

JUAN JOSE MENONI VOLPI. (Ficha B/224/97).
Salto, 31 de julio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33950 Ago 21- Set 04

ANA BUENO CORREA. (Ficha B/216/97).
Salto, 31 de julio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34701 Ago 28- Set 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO RODRIGUEZ PEREZ - CATALINA GARCIA MUNCHS o MUNCHI DE RODRIGUEZ - PEDRO RAMON RODRIGUEZ GARCIA -. (Ficha B/327/97).
San José, 12 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33418 Ago 18- Set 01

LUCIO JUAN ENRIQUE ROLANDO FABRE. (Ficha B/415/1997).
San José, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33420 Ago 18- Set 01

ELSA BRIN ARTOLA y DARIO ALFREDO PUIG BRIN. (Ficha B/201/1997).
San José, 23 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33422 Ago 18- Set 01

VIOLETA IMEDERLINA O INMEDERLINA MARTINEZ PEREZ. (Ficha B/449/1997).
San José, 6 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34342 Ago 26- Set 08

JUANA ARMAS GUERRA. (Ficha B/305/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34347 Ago 26- Set 08

HUGO ROMULO DELFINO BERNASCONI. (Ficha B/423/1997).
San José, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34348 Ago 26- Set 08

JOSE RAMON CABRERA BORGES. (Ficha B/427/1997).
San José, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34349 Ago 26- Set 08

DAYSI RENEE BENTANCOR ROLANDO de CHAVES. (Ficha B/463/1997).
San José, 15 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34350 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

HERMINIA DOMINGUEZ BASTOS. (Ficha B-412/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33416 Ago 18- Set 01

JULIA MARTA (Ficha B-388/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33417 Ago 18- Set 01

AURELIA DEMARIA VIVAS DE GANDOLLA. (Ficha B-410/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33419 Ago 18- Set 01

VERONICA GENOVEVA SARAZOLA CEDREZ. (Ficha B 402/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33421 Ago 18- Set 01

JESUS APOLONIO MESA HERNANDEZ. (Ficha B/454/1996).
San José, 21 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34343 Ago 26- Set 08

JUAN JOSE MARQUEZ GRENO (Ficha B-374/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34344 Ago 26- Set 08

CELESTE MARIA DEL HURTO GENINAZZI CALCAGNO (Ficha B-322/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34345 Ago 26- Set 08

MARIO WALTER RIVERA PEÑA. (Ficha B-370/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34346 Ago 26- Set 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA MARRERO LIMA DE FLORES. (Ficha 175/97).
Mercedes, 28 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33480 Ago 18- Set 01

JOSE AURELIO GONZALEZ Y NILDA EMILIA LAPAZ REY. (Ficha 192/97).
Mercedes, 7 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33481 Ago 18- Set 01

DOLORES SEBIO CARREGAL. (Ficha 184/97).
Mercedes, 31 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33482 Ago 18- Set 01

MARCELO EDUARDO SANTOS HERNANDEZ. (Ficha 174/97).
Mercedes, 28 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33483 Ago 18- Set 01

MARIA DELIA MASARES CARRASCO. (Ficha 198/97).
Mercedes, 12 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33734 Ago 20- Set 03

JOSE RUBEN PEREIRA HELLBUSCH. (Ficha 195/97).
Mercedes, 6 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33735 Ago 20- Set 03

JUAN BAUTISTA ó JUAN BAUTISTA ENRIQUE FROIDEVAUX FLEURY Y JOSEFINA WALLER MENY. (Ficha 194/97).
Mercedes, 6 de agosto de 1997
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33736 Ago 20- Set 03

EMILIO JACINTO PUYOL CORREA, (Ficha 193/97).
Mercedes, 7 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33737 Ago 20- Set 03

MARIA HORTENSIA LAPIDO DE ZAPATA, (Ficha 187/97).
Mercedes, 31 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33853 Ago 20- Set 03

MARIO ISMAEL PRADO PEREZ, (Ficha 200/97).
Mercedes, 12 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34067 Ago 22- Set 05

MARIA AURORA REY CASTRO DE SERRES, (Ficha 681/1992).
Mercedes, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34068 Ago 22- Set 05

JUAN NELSON TERAN CAIRUS, (Ficha 150/97).
Mercedes, 20 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34566 Ago 27- Set 09

HERMENEGILDO SANTOS LOPEZ, (Ficha 79/97).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 18 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74028 Ago 29- Set 11

ARTIGAS CENTENARIO NIETO BARRERA, (Ficha 138/97).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 18 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74032 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA LOLA SOTURA PUSTE, (Ficha B/86/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 33524 Ago 18- Set 01

MIGUEL VIDART O BIDART O VIDARTE, (Ficha B/87/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 33525 Ago 18- Set 01

FELIX ROLANDO SOSA CARLE, (Ficha B/88/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 33660 Ago 19- Set 02

ARTIGAS OTAZU ROBERTO, (Ficha 71/97).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 34567 Ago 27- Set 09

JUAN PEDRO SANABRIA, (Ficha B/92/1997).
Dolores, 20 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 34929 Ago 29- Set 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUISA NUÑEZ BERMUDEZ (Ficha B. 281/97).
Tacuarembó, 6 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33545 Ago 18- Set 01

ELISA LATORRE SANCRISTOBAL, (Ficha B. 284/97).
Tacuarembó, 6 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33546 Ago 18- Set 01

ADORACION RODRIGUEZ SOTTO (Ficha B. 105/97).
Tacuarembó 12 de junio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34582 Ago 27- Set 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ADEMAR GREGORIO ABILA GONZALEZ, (Ficha 508/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33773 Ago 20- Set 03

SECUNDINO o SEGUNDINO TERMESANA o TERMESSANA OLIVERA y BERTIS TEODORO o BERTER GIMENEZ OBISPO, (Ficha 448/97).
Treinta y Tres, 18 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33774 Ago 20- Set 03

CARLOS YELOS, MATILDE PLADA de YELOS, ISAIAS TOMAS NUÑEZ PLADA y FELICIA MARIA ó MARIA FELICIA ó MARIA MATILDE YELOS PLADA, (Ficha 543/97).
Treinta y Tres, 1º de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33775 Ago 20- Set 03

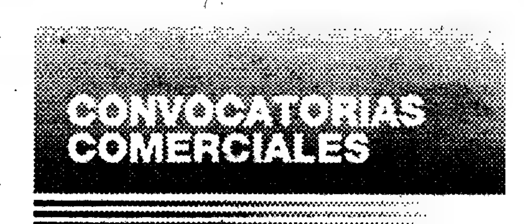
AUGUSTO BENIGNO GADEA SUAREZ, (Ficha 627/97).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34285 Ago 26- Set 08

CARMELITA SILVEIRA MEDINA de SIERIG Y JUAN CRUZ SIERIG HERNANDEZ (Ficha 545/97).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34286 Ago 26- Set 08

JULIO ALBERTO MARTINEZ (Ficha 542/97).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34287 Ago 26- Set 08

ALIDA BECERRA PEREYRA ó PEREIRA. (Ficha 593/97).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34928 Ago 29- Set 11

CASIO MEDERO O MEDEROS RAMIREZ. (Ficha 496/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34958 Ago 29- Set 11



ARCOMIL S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de ARCOMIL S.A., la que tendrá lugar el día diecisiete de setiembre de 1997, en calle Bartolomé Mitre nº1337, tercer piso, a la hora 12:00, con el siguiente orden del día: NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTORIO. El registro de accionistas estará a disposición de los interesados el día fijado para la ASAMBLEA en la mencionada dirección.-
CARLOS CANESSA Director.
03) $ 504 3/p 34803 Ago 28- Set 01

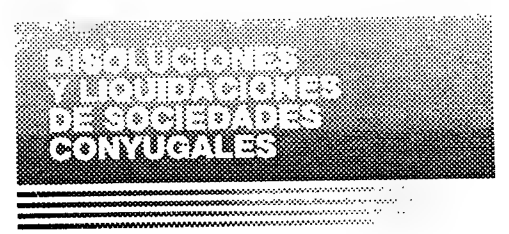


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: GLADYS ELSA HALTY VOLONTE, MARIA LUISA, MARGARITA y FERNANDO HALTY ALCOBA; MAXIMO, ENRIQUE, MONICA, RICARDO, MARIA TERESA y JEANINE HALTY VEGH; ALICIA y LUIS SUAREZ HALTY, RAQUEL HALTY EHRLICH, solicitando un certificado que los habilite el uso del SEPULCRO Nº 145 del Cementerio BUCEO cuyo primitivo titular era JUAN MUCHADA.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. SECTOR CUERPO DE ESCRIBANOS 3er. Piso. MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 630 3/p 34290 Ago 29- Set 02



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS MOSCOSO y MARIA CRISTINA PEREZ, (Fa. D/390/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33753 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

ALEJANDRO RECAREY MASTRANGELO y SILVANA MARGARITA MONZILLO FRESSOLA, (Ficha D/368/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34292 Ago 26- Set 08

MARIA TERESA POMOLI MUÑECAS Y GUSTAVO EDUARDO MAESO LANDO, (Ficha D/430/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34665 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIGUEL FRANCISCO DECARO Y SELVA AUREA FORLI (Ficha: D/311/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33399 Ago 18- Set 01

JOSE JORGE CARVAJAL Y MARIA DEL CARMEN BLANCO (Ficha: D/394/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10 p 33444 Ago 18- Set 01

RAQUEL LAPCHIK Y GERARDO SZWEDZKI (Ficha: D/360/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33593 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

EDUARDO HERMIDA FATIGA Y PURIFICACION ESTEVEZ VAZQUEZ (Ficha: D/375/97).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33658 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

DARDO GUALBERTO CARABALLO Y JACQUELINE MONICA SALCEDO TORRES (Ficha: E 230/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33501 Ago 18- Set 01

JULIO LUIS CARNE BEROIS Y ETHEL SABA FERNANDEZ CURBELO (Ficha: E/423/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33656 Ago 19- Set 02

OMAR BERMUDEZ Y MABEL LUISA GUINLE (Ficha: E 263/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34030 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

EDGARDO FRANCISCO PIZZANI MASSA Y ROSA CARMEN BAEZ (Ficha: E/445/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34045 Ago 21- Set 04

QUINTO TURNO

LORENZO CARRABS FINNO y MARIA GRACIELA MINETTI ROMANO (Ficha: E 317/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33445 Ago 18- Set 01

ARIEL ALEJANDRO GANDUGLIA PEON y MARIA del ROSARIO DE VIDA CABRERA (Ficha E 368/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34089 Ago 22- Set 05

NESTOR ENRIQUE TONARELLI RODRIGUEZ Y SILVIA IRENE CIMMA CAMPOS (Ficha E 77/1997).
Montevideo, 1o. de agosto de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34940 Ago 29- Set 11

HORACIO DERMIDIO DE MARIA PEREZ Y ESPERANZA DEL CARMEN RABASQUIÑO CARABAJAL (Ficha: E-343/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 34975 Ago 29- Set 11

SEXTO TURNO

DANIEL GUERRERO JAUREGUI' y LAURA DEL LUJAN FONT (Ficha 434/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34696 Ago 28- Set 10

SEPTIMO TURNO

ENRIQUE FRANCISCO CORVINO y AIDA RENEE SOSA (Ficha D/290/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34850 Ago 29- Set 11

JOSE LUIS FERRARI NUÑEZ Y MONICA EMA SERENA SAQUIERES (Ficha D/618/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34943 Ago 29- Set 11

NOVENO TURNO

JAVIER RODINO CASTILLO Y SHEILA TAÑA LESCANO LUZARDO (Ficha D/341/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33075 Ago 19- Set 02

EMILIO RODRIGUEZ CAMPOY Y MYRIAM SUSANA BADALA BALCALI (Ficha: D/340/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33400 Ago 18- Set 01

SUZZY RAQUEL BENTANCUR GONZALEZ Y DANIEL NICOLAS GONZALEZ VELAZCO (Ficha D/382/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33925 Ago 21- Set 04

DECIMO TURNO

LUIS MACHADO MORENO Y SYLVIA MYRIAM VIDAL GUERRA (Ficha: E/227/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34001 Ago 21- Set 04

JUAN ALEJANDRO BREA SARAVIA Y MARIA GABRIELA ARBIZA MUTTER (Ficha: E/396/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34460 Ago 26- Set 08

DECIMOPRIMER TURNO

MARCELO CARLOS MONTEFIORI VERA Y ANA ELENA TARDAGUILA RECARTE (Ficha E/353/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33926 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

JUAN RAMON GONELLA y MARIA LUISA PUPPO BOSCH (Ficha 391/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33435 Ago 18- Set 01

DECIMOCUARTO TURNO

RODOLFO GOLOVCHENKO y CARMEN VILLAGRAN
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33401 Ago 18- Set 01

JUANA ELENA GONZALEZ Y CARLOS NORBERTO ARCELUS (Ficha D/415/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34820 Ago 28- Set 10

DECIMOQUINTO TURNO

VICTOR HUGO MANDARANO MARISCO Y MARIA SOCORRITO BERTIZ (Ficha D-247/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 33591 Ago 19- Set 02

ERODE RUIZ RODRIGUEZ Y NELLY MARIA PANTELLI JURI (Ficha: D/484/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34252 Ago 22- Set 05

RONALDO PEREIRA COITINHO Y NILSA INES LOPEZ MATTEO (Ficha: D-421/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, Actuario.
05) $ 900 10/p 34561 Ago 27- Set 09

OSCAR OSVALDO JUAREZ ALVAREZ Y MARIA DE LOURDES GATTI MARQUEZ (Ficha: D-496/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34900 Ago 29- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

WILSON RAMON BARREIRO PERDOMO Y LILA ESTHER PEREZ DIANO (Ficha D-182/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33927 Ago 21- Set 04

ALEGRE SASSON KAMINITZ y TERESITA ALGORTA CAUBARRERE, (Ficha D/420/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34291 Ago 26- Set 08

ARIEL EMILIANO PITTAMIGLIO FEBLES Y MARIA ELISA ESTEFAN CEDREZ, (Ficha D-243/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34397 Ago 26- Set 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIRTHA MABEL PALARINO PEREYRA Y ALFONSO JOAQUIN VELAZCO COMESAÑA (Ficha D/277/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33436 Ago 18- Set 01

JORGE NELSON PEREZ BENEDETTI Y NORITA GODAY SOSA (Ficha: D/378/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33654 Ago 19- Set 02

VICTOR FERNANDO GUERRERO PENA Y LILIAN MENDEZ (Ficha D/141/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34088 Ago 22- Set 05

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUE JORGE PESCE DE LEON Y MARIA SUSANA GIRAUDIN PERNAS (Ficha: D/275/97).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73868 Ago 19- Set 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO ISAAC WOLMAN PAZOS Y ANA BAJL MUNZER (Ficha: D 354/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33995 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL PAPKEN KARSACLIAN BERBERIAN y SILVIA LILIAN ITOIZ FANJUL (Ficha: D 338/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33402 Ago 18- Set 01

ALBERTO PABLO MORILLO ZACCAGNINI y ELENA GLENDA FREIRE GARD (Ficha D/387/97).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33722 Ago 20- Set 03

JORGE DANIEL SHAROIAN SEÑORINI y VIRGINIA LAURA VERGARA TOURNE, (Ficha: D 330/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34395 Ago 26- Set 08

JUAN DANIEL PUIG BOURDETTE y SUSANA RAQUEL GONZALEZ PERMUY (Ficha: D 351/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34905 Ago 29- Set 11

FERNANDO MELIAN MAYA y ESPAÑA MARIA FARIÑA ESTEVEZ (Ficha: V 605/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34927 Ago 29- Set 11

VIGESIMOTERCER TURNO

VICTOR DIEGO POMBO ALVAREZ Y ROSA MARY SILVA RIVERO (Ficha: D/210/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33657 Ago 19- Set 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARCELO JOSE ELGORRIAGA Y ALESSANDRA CARLA VIDAL (Ficha D/180/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33434 Ago 18- Set 01

CARLOS MENEZES Y NORMA PERAZZO (Ficha: D/330/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33655 Ago 19- Set 02

HEBER LEONARDO FERNANDEZ Y SILVIA LAGATTA DI STASIO (Ficha: D/375/97).
Montevideo, 7 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34047 Ago 21- Set 04

ALEJANDRO MARIO CUNEO Y FABIANA WEISZ (Ficha D/421/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34282 Ago 26- Set 08

LIA MIREYA RODRIGUEZ MIGLIANI Y FERNANDO NESTOR PAGLIA GONZALEZ, (Ficha D/171/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34394 Ago 26- Set 08

MARIA LILIAN SIMON Y YAMANDU TORRES, (Ficha D/578/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 34396 Ago 26- Set 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELIZABETH CORBO Y ROBERTO MOLINARI (Ficha: D/345/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 33633 Ago 19- Set 02

JORGE SIBILS Y AURELIA OLIVERA (Ficha: D/341/97).
Montevideo, 7 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34046 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARGARITA INES MUSCIO FERNANDEZ Y JOSE LUIS SELVA LORENZO (Ficha: D/410/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33561 Ago 18- Set 01

JOSE LUIS PRIMAVERA RODRIGUEZ y CELIDA ELISA OSORIO VERA, (Ficha D/370/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34293 Ago 26- Set 08

ANGELA PURA MODERNELL BEVILAQUA y NESTOR BELTRAN ACEVEDO RODRIGUEZ (Ficha D/422/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34849 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANIBAL ULISES SANJINES BROS y MARIA JULIA SALSAMENDI SALSAMENDI (Ficha D/372/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33752 Ago 20- Set 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GRISELDA LORELEY DUARTE MARTINEZ y JUAN CARLOS SCARPENTTI CUCCHI (Ficha B.85.97).
Artigas, 11 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33487 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AGUIRRE MANNO, MARISA GRACIELA c/. BATTAGLINO PEREZ, UBALDO JOSE (Ficha Civil F 39/97).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33749 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ENRIQUE RAMON VARELA AROCENA Y ADRIANA SILVIA RISSO FERRARI, (Ficha: 386/97).
Las Piedras, 8 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33844 Ago 20- Set 03

RUBEN BENITEZ Y MIRTA PARGA CALANDRIA, (Ficha: 487/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33845 Ago 20- Set 03

CARLOS ALBERTO AMADO Y MARIA HORTENCIA SANNER OSVALDE, (Ficha 369/97).
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34756 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

FERNANDO ROMEO MOLINARI BARNECH Y LAURA MARIA VARELA ESTELLANO (Ficha: 897/A/1997).
Pando, 31 de Julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33535 Ago 18- Set 01

JULIO CESAR SALLA RODRIGUEZ Y NORMA ISABEL BAEZ ROMERO (Ficha: 1019/A/1997).
Pando, 31 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34956 Ago 29- Set 11

CUARTO TURNO

RICARDO RAMON VARELA ESTELLANO Y MARIA ALEJANDRA ESCAYOLA POSE (Ficha: 1010/A/1997).
Pando, 17 de Julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33534 Ago 18- Set 01

DEARSUMINA CAMEJO TEJERA C/ OSVALDO SILVERIO SILVERA (Ficha: 860/A/1997).
Pando, 28 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33536 Ago 18- Set 01

SILVIA CLAUDIA URRUTIA LOPEZ C/ SERGIO ALCIDES VERANO (Ficha 850/A/1997).
Pando, 28 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33820 Ago 20- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JOSE REKE VASTAG y ABRILINA ZULEMA MADRUGA LUCERO (Ficha: 118/97).
Melo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34205 Ago 22- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NANCY MENDOZA GUTIERREZ Y JOSE RUBEN ARISTIMUÑO (Ficha: A.11/97).
Colonia, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 34448 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA del ROSARIO FERNANDEZ PLA y ALFREDO JORGE CARAM BOSARICH (Ficha 72/B/97).
Carmelo, 23 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34355 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

DANIEL FERNANDO DREHER FRIAS y LUJAN BEATRIZ INDART SEILER (F. B. Nº 228/93).
Rosario, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34721 Ago 28- Set 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LUIS EDUARDO LEMME ALBURQUERQUE y OLGA CARMEN QUIROGA (a B.1/97).
Durazno, 25 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33714 Ago 20- Set 03

FERNANDO ARACY LEGELEN SAPPIA y GIANNA MARIA SAPPIA ECHEVERRIA (Ficha B. 21/97).
Durazno, 12 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34098 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALFONZO HUGO COSTABILE AYCAGUER y ROSA BEATRIZ SANTANA REGINA (Ficha B 1395/1984).
Florida, 6 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34116 Ago 22- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO GUTIERREZ CORREA y MARIA GRACIELA SCAMPINI TEJERA (Ficha B/78 Año 97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 33897 Ago 21- Set 04

DARDO CANTIZZANI TECHERA Y ALICIA ROSMARYS GONZALEZ SUAREZ (Ficha B/123 Año 97).
Minas, 1º Agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 33898 Ago 21- Set 04

MARIA HORTENCIA SOUZA OLIVERA y FREDY DARDO IRAOLA AGUIRREZABALA. (Ficha B/377 Año 96). Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 14 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73915 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELVIRA ELIZABETH DE LEON Y JUAN CARLOS BERGERO (Ficha: 1859/96).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34188 Ago 22- Set 05

ENRIQUE RAFAEL CONDE GAGGIONI Y ALCIA BARKI ZIUDARIC (Ficha: 1855/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34190 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ADOLFO JORGE BARRAGAN REYES y SULY MABEL AGUIRRE SEQUEIRA (Ficha: 178/97).
Maldonado, 04 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34189 Ago 22- Set 05

YOLANDA ELIZABETH BONILLA CLAVIJO Y JORGE ALBERTO BARRETTO LUCHINI (Ficha 986/97).
Maldonado, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34191 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANDREA MARIA OSTUNI GAUTHIER y LUIS ALEJANDRO BOTTINO ELIZONDO (Ficha B/211/97).
Paysandú, 30 de junio de 1997.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33460 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

CARMEN IRIDES SOCA Y JAIME COLASSO (Ficha B/184/97).
Paysandú, 22 de julio de 1997.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33461 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS MARTINEZ D'AMATO y MARIA VIRGINIA IRAZOQUI (Ficha B/766/96).
Paysandú, 24 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34114 Ago 22- Set 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PEREIRA BENITEZ MARTA IRIS Y SALINAS MARIO ALFREDO (Ficha B No. 71/97).
Fray Bentos, 30 de julio de 1997.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 34716 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SANDRA NIVEA OROSA PONCE y HUGO JESUS MELOGNO CAIRUS (Ficha A/79/1997).
Young, 29 de julio de 1997.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34266 Ago 26- Set 08

MARIA JULIA AREVALO SOSA y ANTONIO ADAN CARTAGENA (Ficha A/48/1997).
Young, 20 de mayo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34267 Ago 26- Set 08

LUIS ALBERTO GALLARDO y MILKA YANET NEGRIN (Ficha A-58/97).
Young, 20 de junio de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34711 Ago 28- Set 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

ILDEBRANDO NUÑEZ FREITAS Y LUISA LIDER BUENO RIBEIRO (Ficha B/67/97).
Rivera, 20 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33491 Ago 18- Set 01

SILVIA MARIEL KISIOLAR ROMERO Y RUBEN DANIEL GONCALVEZ FAJARDO (Ficha A/56/97).
Rivera, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33492 Ago 18- Set 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAURO LORENZO FERNANDEZ Y ESTELA MARY FERNANDEZ (Ficha: 5/94).
Rocha, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33821 Ago 20- Set 03

NILVIA GLISELVA MENDEZ GRAÑA Y HEBERT RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: 175/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33822 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBENS DARIO SENA ARTAVE y ELMIRA RODRIGUEZ MACHADO de SENA (Ficha B/205/97).
Salto, 19 de junio de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33953 Ago 21- Set 04

DARWIN BORGHI y SANDRA BETTINA RUSSO (Ficha B/287/97).
Salto, 12 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 34704 Ago 28- Set 10

LUIS ATILIO BUENO ALBERTONI y SANDRA MARIA TODOROFF LATOUR (Ficha B/257/97).
Salto, 1ro. de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 34705 Ago 28- Set 10

ELSA MABEL NUÑEZ y ELBIO BERRIEL (Ficha A/91/97).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 5 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73909 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

CARLOS NEY PEREZ y JULIA SUAREZ (Ficha B/172/97).
Salto, 17 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 33954 Ago 21- Set 04

MIGUEL APOLONIO GOMEZ y MARIA DEL CARMEN MEDINA SOUTO (fa. B/70/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34703 Ago 28- Set 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIANA MARIELA CUENCA FIRPO Y JOSE CARLOS RODRIGUEZ JARA (Ficha B-426/97).
San José, 30 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33414 Ago 18- Set 01

GERARDO ADHEMAR LOPEZ PEREZ y MARY MABEL BAUZA VIERA (Ficha B-406/97).
San José, 4 de agosto de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33415 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

NESTOR GABRIEL LOPEZ PERERA y SANDRA MARIER VIERA RAYMOND (Ficha B/425/1997).
San José, 29 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33412 Ago 18- Set 01

JORGE EDUARDO FERNANDEZ SUAREZ y MARCELA CLAUDIA PUIG PEÑA (Ficha B/35/93).
San José, 17 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 34340 Ago 26- v Set 08

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

SUSANA PEÑA VALIENTE Y MARIO CAÑELAS TABARES (Ficha B-416/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33411 Ago 18- Set 01

CARLOS FASSNACHT GONZALEZ Y AMERICA SAMACOITZ CAPUTI (Ficha B/446/97).
San José, 6 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 33413 Ago 18- Set 01

WILMAN DARIO ALVAREZ PEREZ Y ANA MARIA PISTON BORGES (Ficha B/448/97).
San José, 6 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 34339 Ago 26- Set 08

NILDA MARIELA CABRERA SANDE y MIGUEL ANGEL MARTINEZ CARRION (Ficha B-376/1997).
San José, 4 de agosto de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34341 Ago 26- Set 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA BRUNO Y ELBIO REYNALDO LAUREIRO (Ficha 166/97).
Mercedes, 22 de Julio de 1997. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34865 Ago 29- Set 11

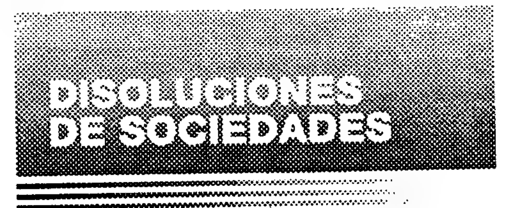
MARIO ALBERTO HALLER Y MARIA FERNANDA SANGUINETTI (Ficha 51/97).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34866 Ago 29- Set 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

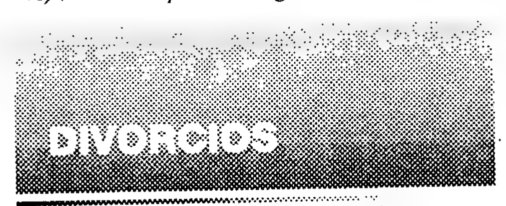
PILAR ELIODORA TELIZ VIANA y JUAN MANUEL RODRIGUEZ ROBINSON (Ficha 487/97).
Treinta y Tres, 1 de agosto de 1997.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34284 Ago 26- Set 08



MONTEVIDEO

LUKER S.A. "EN LIQUIDACION"

Asamblea Extraordinaria del 24 de junio de 1997.
Resoluciones: 1) Disolución anticipada de la sociedad.
2) Designar liquidador al Cr. Horacio Robledo.
Interesados: Dirigirse a Martín Fierro 2581, Montevideo.
Comunicado al R.P.G.C. EL 2/7/97, Nº 405 Fo. 1290 Lo. 1 de comunicaciones.
06) $ 7.410 10/p 34454 Ago 26- Set 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 7mo. TURNO, EN AUTOS: "GARCIA, Andrés c/ PEREZ, Graciana- Divorcio por Causal con Auxiliatoria de Pobreza FICHA: D 297/97")" . SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A GRACIANA BEATRIZ PEREZ
PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN DICHO JUICIO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74010 Ago 28- Set 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados: UMBRE NANCY C/ BARRUTI MARCELO FICHA E 163/97 DIV .se cita, llama y emplaza a MARCELO BARRUTI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, TREINTA Y UN dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
07) $ 900 10/p 32713 Ago 26- Set 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno, dictada en autos caratulados: "SIERRA PASCUAS ANABEL ROSMARI C/ RODRIGUEZ BECKER HERMAN CARLOS. DIVORCIO. FICHA E/320/95 se cita, llama y emplaza a HERMAN CARLOS RODRIGUEZ BECKER, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Se tramitó auxiliatoria de Pobreza. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74033 Ago 29- Set 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RIBERO ACOSTA, LORENA NOEL c/ CORTES GIANELLI, MIGUEL ANGEL - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO S/V", Ficha 286/97/D, se cita, llama y emplaza al demandado MIGUEL ANGEL CORTES GIANELLI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió a la actora, el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73891 Ago 20- Set 03

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: YAFE, JACQUELINE C/ ALALACHVILY, DANIEL - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS- FICHA: D 358/97, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALALACHVILY, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de junio de 1997.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 34917 Ago 29- Set 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: SCASSO, CARLOS C/ DEMORO, JACQUELINE - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO - FICHA: D 139/97, se cita, llama y emplaza a JACQUELINE FERNANDA DEMORO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de julio de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73886 Ago 20- Set 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO.-

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados:"CASTRO, Cristina C/ FERNANDEZ, Héctor Juan. Divorcio sep. de hecho." ficha Nº D/286/97 se cita, llama y emplaza a: Héctor Juan FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, cinco de agosto de 1997. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73884 Ago 20- Set 03

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "ASTENGO MARTA C/PIROTTO, JORGE DIV SEP DE HECHO FICHA D/431/96/1/97, según decreto Nº 2352/97 del 22 DE JULIO DE 1997, se emplaza a JORGE PIROTTO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2226/97 del 26 DE JUNIO DE 1997. MONTEVIDEO, 28 de junio de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 73918 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS GIMENEZ MARIA AUXILIADORA C/SOSA OSCAR, DIVORCIO, FICHA D/288/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A OSCAR ROBERTO SOSA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 15 DE AGOSTO DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

07) $ 720 10/p 34095 Ago 22- Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos : "FERNANDEZ JUAN C/ MARTINEZ BLANCA = DIVORCIO" (FICHA 263/96), se cita, llama y emplaza a BLANCA ROXANA MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Por auto 2342 del 9/6/97l beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 16 de junio de 1996.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/p 73897 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "MARIA LUISA CIRIO C/ JUAN MARIA GALLARDO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 687/ A/1997. Se cita, llama y emplaza a JUAN MARIA GALLARDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de Junio de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 73921 Ago 21- Set 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZAPATA, TERESA EVANGELICA C/AIRES, JUAN PEDRO - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha A/65/97, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN PEDRO AIRES, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 73981 Ago 27- Set 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a GUALBERTO GAMARRA CLAVIJO, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARIA TERESA NARBONDO ARAUJO (Ficha A/167/97) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 14 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 720 10/p 34106 Ago 22- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados:"Lentenelli Sosa, José con Acosta, Sandra Mabel. Divorcio por causal. Fa. F/156/97 se cita, llama y emplaza a Sandra Mabel Acosta, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a los siete días del mes de agosto de mil noveciento noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 73913 Ago 21- Set 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PUYOL CARLOS RAMON C/ ROMERO MARIA ESTHER - DIVORCIO POR CAUSAL - Fa. B/121/1997, se hace saber que se EMPLAZA a MARIA ESTHER ROMERO a estar a derecho en los presentes autos por el término legal de 90 días -Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones -La parte está auxiliada de pobreza -San José, 11 de agosto 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 73956 Ago 26- Set 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALONSO FAGUNDEZ GIOVANA ELIZABETH c/a GANCIO, GUSTAVO ALFREDO. DIVORCIO." -Ficha A/ 274/97; se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ALFREDO GANCIO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Tacuarembó, agosto 11 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

07) $ 900 10/p 33781 Ago 20- Set 03

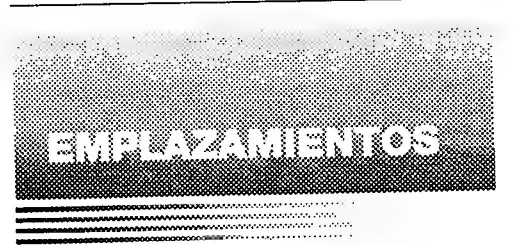
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MOREIRA, Nelly c/ INDABURO, Félix Humberto. DIVORCIO" Fa. A 297/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Félix Humberto INDABURO, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 23 de JULIO de 1997.- Dra. Ma. Eugenia ELSO. ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 73954 Ago 26- Set 08



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 961044, 960858 habilitado en J. C. Gómez 1388 apto. 401.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 34679 Ago 28- Set 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Número 90-39-60, habilitado en Plaza Independencia Nª 848, Unidad 1427, de MOntevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 34684 Ago 28- Set 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 61-21-32 HABILITADO EN BARRA DE CARRASCO.
DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 34688 Ago 28- Set 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR SERVICIO TELEFONICO Nº 23990 DE CENTRAL Colonia PRESENTARSE EN OFICINA ANTEL COLONIA EN EL HORARIO 9-17 POR CESION TACITA INICIADA POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 34740 Ago 28- Set 01

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO No. 79.38.96 HABILITADO EN PEDRO BERRO 1173 AP. 101. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 34830 Ago 29- Set 02

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 94 50 29 HABILITADO EN LA PAZ 1815 DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO. DEBERA PRESENTARSE EN EL CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR POR EL ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 34848 Ago 29- Set 02

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 78.35.90 habilitado en Av. Rivera 2840. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 34941 Ago 29- Set 02



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 11 TRAMO: Ruta 8 - Estación Atlántida
UBICACION: 7ma. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-130
PADRON: 35.040 (p)
AREA: 0hás.2779mc82dmc
PROPIETARIOS: Paul Gilbert, Catherine Marcelle, Pierre Michel y Nicelli Nathalie POMIES FIGUEREA
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX
09) (Cta. Cte.) 8/p 73963 Ago 26- Set 04

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 6 TRAMO: actual km. 31 - actual km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-227
PADRON: 49.334 (p)
AREA: 478 mc 29 dmc
PROPIETARIO: Joaquín SCAMPINI Y OTRA
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74001 Ago 28- Set 08

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RAMAL RUTA 42
UBICACION: 7ma. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE FLORIDA
EXPEDIENTE: 95-6-001
PADRON: 15.780 (P)
AREA: 3Hás. 2065mc 55 dmc
PROPIETARIO: Suc. Manuel Lorenzo FERNANDEZ PRANDI
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74002 Ago 28- Set 08

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiaciones.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 143.- Por Decreto Nº 27.650 de la Junta Departamental de Montevideo y la Resolución Nº 083 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fechas 10 de julio y 4 de agosto de 1997 respectivamente han sidos designados para ser expropiados totalmente con destino a la "Construcción Viviendas en el Barrio Reus al Sur" los siguientes inmuebles:
Padrones Nº Areas Totales Areas Afectadas
2106 196,70 m.c. 196,70 m.c.
2107 192,00 m.c. 192,00 m.c.
2108 191,00 m.c. 191,00 m.c.
2109 192,00 m.c. 192,00 m.c.
2110 192,00 m.c. 192,00 m.c.
2111 194.00 m.c. 194,00 m.c.
2112 191,00 m.c. 191,00 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciiones" del 28 de marzo de 1912 al Art. 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se considere con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 01529 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, agosto 18 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/p 73933 Ago 22- Set 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3°* Turno, en autos "O.S.E EXPROPIACION PADRON 1507 VILLA CASTELLANA" Ficha 1487/A/1994. Se cita, llama y emplaza al propietario del padrón 1507 sito en Villa Castellana, J. A. Artigas, departamento de Canelones, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 12 de Agosto de 1997. Esc. Albana Díaz, ACTUARIA.

09) $ 900 10/p 34955 Ago 29- Set 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ SILVA, JOSEFINA.- INCAPACIDAD.- FICHA: S/500/95", en cumplimiento del auto nº 1162/96 del 14 de mayo de 1996, se designó curador interino de la presunta incapaz a: Atiliano Pereira, el que aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1996.- Se deja constancia que el compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.-
Montevideo, 26 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74000 Ago 28- Set 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "DAURIA VANZO MARGARITA AIDA - INCAPACIDAD - Ficha 285/95/V", se hace saber que por auto No. 306 de fecha 25 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARGARITA AIDA DAURIA VANZO y se le designó curador a EDUARDO GUSTAVO DAURIA CHIROLO.-
Montevideo, 14 de abril de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 33754 Ago 20- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "GARRIDO TORT ELIDA GRACIELA - INCAPACIDAD - Ficha V/508/96", se hace saber que por auto No. 1260 de fecha 8 de mayo de 1997 se le designó curador interino de la presunta incapaz ELIDA GRACIELA GARRIDO TORT a ELSA NOEMI GARRIDO TORT.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de julio de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 73955 Ago 26- Set 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados: "NIKULIDACHES DIAZ DIEGO, INCAPACIDAD. Ficha V/259/95", se hace saber que por auto Nº 2215 de fecha 28 de julio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO NIKULIDACHES DIAZ C.I. 3.223.548-5 y se designó curadora a su madre SONIA MARIA DIAZ BENAVIDEZ C.I. 1.107.341-6 domiciliados ambos en JOSE CASTRO Nº 4804.- SE HACE CONSTAR QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 1° de AGOSTO de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 73978 Ago 27- Set 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "BARTOLOTTA PEREYRA CARLA VITTORIA, INCAPACIDAD", Ficha V-186/96, se hace saber que por auto Nº 336/97 de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete, se declaro en estado de incapacidad a Carla Vittoria Bartolotta Pereyra y se designó Curador a María Mercedes Pereyra Aramberri.
Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 33605 Ago 19- Set 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "DOTI LACERENZA, FERNANDO INCAPACIDAD. FICHA P 44/96 se hace saber que por auto N°715 de fecha 22/04/97 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO DOTI LACERENZA y se designó Curadora a ANA MARIA DOTI LACERENZA MONTEVIDEO,30 DE JUNIO DE 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) $ 720 10.p 33567 Ago 18- Set 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos:"Dollenart Lourdes Alejandra" FICHA Nº V/321/95, se hace saber que por auto Nº 2359 de fecha cuatro de agosto de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a Lourdes Alejandra Dollenart y se designó Curador propietario a Rómulo Cabrera Pesce ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días de agosto de mil novecientos noventa y siete. Este expte. cuenta con auxiliatoria de pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 73964 Ago 26- Set 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "CALASSO FUSCALDO MABEL CONCEPCION. INCAPACIDAD." FICHA C/85/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 495/97DE FECHA 14 DE MARZO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. LIDIA RENEE MACIEL MARTINEZ de la presunta incapaz MABEL CONCEPCION CALASSO FUSCALDO. La curadora, aceptó el cargo el día 8 DE ABRIL DE 1997.
Montevideo, nueve de abril mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 34851 Ago 29- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: " ALMEIDA SANCHEZ MARIA DEL LUJAN. SOLICITANTE: ALMEIDA MORALES WASHINGTON. INCAPACIDAD. FICHA C/365/96" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1534/97 de fecha 20/06/97, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, MARIA DEL LUJAN ALMEIDA SANCHEZ, C.I. 1.271.578-4 quien aceptó el cargo el día veintiocho de Julio de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, treinta de Julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 73858 Ago 18- Set 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados:"FERREIRA TRAVIESO LUIS MARCELO- INCAPACIDAD ".Ficha C/139/96, se hace saber que por Resolución Nº 3639/96 de fecha 7 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS MARCELO FERREIRA TRAVIESO, designando Curador propietario a RENEE MABEL TRAVIESO VILLALBA. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de agosto de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 73962 Ago 26- Set 08

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "SERGIO ALFREDO TECHERA RODRIGUEZ INCAPACIDAD - FICHA C. 262/96" se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4065/96 de fecha 16 DE DICIEMBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO ALFREDO TECHERA RODRIGUEZ. Designándose Curador Propietario a OSVALDO TECHERA PAOLETTI, quien aceptó el cargo el día 16 DE DICIEMBRE DE 1996. Montevideo, 20 de Diciembre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 33592 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: GOMEZ, MOREIRA, ISABEL ALEJANDRINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 54/94/1/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ISABEL ALEJANDRINA GOMEZ MOREIRA, designándose curador propietario a la SRA. ELISA RENEE GOMEZ MOREIRA.- Montevideo, 14 de noviembre de 1996.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 34443 Ago 26- Set 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de de 21º Turno, en autos caratulados: CARBONE MACARIN, OSVALDO - INCAPACIDAD - FICHA: V 207/91, se hace saber que se decla ró en estado de incapacidad a OSVALDO CARBONE MACARIN, designándose curadora propietaria a la actual interina, SRA. YOLANDA MACARIN. Montevideo, 24 de junio de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 540 10 p 34747 Ago 28- Set 10

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados:RODRIGUEZ BALUGA, MARCELO - INCAPACIDAD - FICHA: V 624/96, se hace saber que designó curador interino a la SRA. LIDIA MATILDE BALUGA del presunto incapaz: MARCELO RODRIGUEZ BALUGA. Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10 p 34251 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, dictada en autos: "PIZZOLANTI MIERES, Elena. Incapacidad. y Curatela" ficha Nº V/419/95, se hace saber que por decreto Nº 1416/97 de fecha 7 de mayo de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a Elena PIZZOLANTI MIERES, designándose curadora a la Sra. Gloria MIERES de PIZZOLANTI.- Montevideo, 13 de agosto de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) $ 720 10/p 34806 Ago 28- Set 10

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno,dictada en autos caratulados:"JUNCAL ARAUJO,Sandra Elizabeth.Incapacidad." ficha Nº V/564/95,se hace saber que por decreto Nº 997 de fecha 09/04/97,se declaró en estado de Incapacidad a Sandra JUNCAL,designándose curadora definitiva a Teonilda ARAUJO.-
Por auto 2654/97,se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo,5 de agosto de 1997.-
10) (Cta. Cte.) 10/p 73857 Ago 18- Set 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Bengochea John, incapacidad, ficha V/71/97, se hace saber que por resolución Nº 470 del 26 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JOHN ALBERT BENGOCHEA BENTANCOUR, designándose curador definitivo del mismo a su madre Ana María Bentancour. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73890 Ago 20- Set 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "PONS LEAL, María Laydes -Incapacidad-" F.C.V. 96/93, se hace saber que por resolución Nº 566 del 28 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Laydes PONS LEAL, designándose curador de la misma a Oclides PONS o PONCE, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 28 de febrero de 1997, el cual aceptó el 11 de junio de 1997. Canelones, 16 de julio de 1997.- Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
10) $ 1.080 10/p 34980 Ago 29- Set 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "GUADALUPE GUERRA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil V/254/94, se hace saber que por resolución No. 1737, de fecha 25 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN GUADALUPE GUERRA, designándose curador a ELBIO CABRERA BRAVO, quien quedó discernido del cargo con fecha 25 de abril de 1997 y el cual aceptó el 29 de julio de 1997. Canelones, 18 de agosto de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 p 74047 Ago 29- Set 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "PETTINARI, ROSITA-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil V/23/96, se hace saber que por resolución No. 2738, de fecha 9 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ROSITA PETTINARI SOSA, designándose curadora a JOSEFA ANGELA SOSA, quien quedó discernida del cargo con fecha 9 de junio de 1997 y el cual aceptó el 29 de julio de 1997. Canelones, 18 de agosto de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74048 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCI

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos:" VIERA, EDGARD RICHARD - INCAPACIDAD Ficha 460/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2418/97 de fecha 17/06/97, la incapacidad de EDGARD RICHARD VIERA designándose curadora a ANA ORFILIA VIERA quien aceptó el cargo con fecha 4/08/97. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 13 de agosto de 1997.- Esc. Ana Solimano, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73896 Ago 20- Set 03

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en los autos: "VILLALBA, CLAUDIA ANDREA- INCAPACIDAD" Ficha 785/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2550/97 de fecha 25/6/97, la incapacidad de CLAUDIA ANDREA VILLALBA, designándose curador a MARIA ELIA CABRERA quien aceptó el cargo con fecha 23/7/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 23, de julio de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74020 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "SERRATO RAMOS, MACARENA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 1833/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MACARENA SERRATO RAMOS, habiéndose designado curador a María de los Angeles Ramos. Se concedióa auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de Junio de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 p 74039 Ago 29- Set 11

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "MOLINA WASHINGTON INCAPACIDAD". Ficha 225 A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON MOLINA, habiéndose designado curador a María Leonor Caraballo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Agosto de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 p 74040 Ago 29- Set 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "ALMADA GONZALEZ, JORGE FABIAN. INCAPACIDAD". Ficha 1671/A 1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JORGE FABIAN ALMADA GONZALEZ, habiéndose designado curador a María del Carmen Viera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de Agosto de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74041 Ago 29- Set 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos:"PEREIRA NOVO, JOSE ENRIQUE. INCAPACIDAD. Fa. 134/94"por auto Nº 2095 del 6 de junio de 1997, se declaró en

estado de incapacidad a JOSE ENRIQUE PEREIRA NOVO. C.I. Nº 2.777.189-2. nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo. el día 2 de marzo de 1960. habiéndosele designado curadora a la Sra. LAURA FLORA NOVO DOMINGUEZ C.I. 2.529.776-5. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo. seis de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73946 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de PRIMERA Instancia de Río Branco. dictada en autos caratulados: "ARIAS ARIAS MARIA ELENA/INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa.140/96 se hace saber que por Auto Nº 554 de fecha 8 de Mayo de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a María Elena Arias Arias. designándose curador definitivo del mismo a Juan Carlos Arias. quien aceptó el cargo el día 14 de Mayo de 1997. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones del diario Oficial.- Río Branco. seis de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Grueque. ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 p 73947 Ago 22- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo. dictada en autos: "PEREYRA.SILVANA RAQUEL.INCAPACIDAD" (fa.32/B/96) se hace saber que por decreto Nº 2286 del 4 de setiembre de 1996. se declaró en estado de incapacidad a Silvana Raquel Pereyra. designándose curador a su padre legítimo Sr.Juan Pereyra:tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Carmelo. 16 de julio de 1997.- Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73852 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario. de Segundo Turno. dictada en autos: "ROSLI ROHRER. Ademar Alcides-INCAPACIDAD" Fa. B. 153/97 de 2º Turno. se hace saber que por decreto Nº 1657 de fecha 12 de junio de 1997. ha sido designada Curadora Interina del presunto incapaz Ademar Alcides Rosli Rohrer. a la Sra. INES IVONNE ROHRER.-
Rosario. 31 de julio de 1997.- Esc. FABIANA TURRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10 p 33817 Ago 20- Set 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno. dictada en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ Rita. PRESUNTO INCAPAZ. DESIGNACION DE CURADOR y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B 352/94: se hace saber que por decreto Nº 1175 de fecha 14 de Mayo de 1997. se declaró en estado de INCAPACIDAD a Rita Margarita GONZALEZ RODRIGUEZ. designándose curadora de la misma a María Aidée Rodríguez. quien aceptó el cargo con fecha 22 de Mayo de 1997 y por decreto Nº 962 de fecha 25 de Abril de 1995. estos trámites fueron auxiliados de Pobreza a estos efectos.- Durazno. 11 de Junio de 1997.-. Se tramita por Defensoría. Publ. Grat. Ley 13.209. Esc. Ma: Virginia Dell'Oca Moreira. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 73873 Ago 20- Set 03

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno. dictada en autos: "ANGELICA ELSA MARTINEZ CAMEJO. Presunta Incapáz.- Ficha B 247/96. se hace sabe al público que con fecha 8 de mayo de 1997. se declaró en estado de incapacidad a ANGELICA ELSA MARTINEZ CAMEJO designándose Curadora de la misma a su hermana legítima AIDA MARTINEZ CAMEJO. quien tomó aceptación del cargo con fecha 26 de mayo corriente.- Durazno. Mayo 30 de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO. ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10 p 33713 Ago 20- Set 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. en autos caratulados: "MORALES DIAZ. Andrea Carina. INCAPACIDAD.F.B.469/1996". se hace saber que por Resolución No. 2405 del 30 de junio de 1997. dictada por este Juzgado. se designó Curadora de la Incapaz Andrea Carina MORALES DIAZ a Alba Luz DIAZ FIGUEROA. se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida. 6 de agosto de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 p 73892 Ago 20- Set 03

EDICTO

POR disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. en autos caratulados:"BARCELO ARTIGAS. María de los Angeles. Incapacidad.F.B.267/1996"se hace saber que por Resolucion Nº1771 del 20 de mayo de 1997. dictada por este Juzgado.se designó Curadora del Incapaz a su madre María Rosa ARTIGAS FERNANDEZ.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril/1955. Florida. 31 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73942 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dictada en autos: "HERMOSO AYALA. DANIELA SILVANA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/219/96. se hace saber que por auto Nro. 0410/97 de fecha 25.02.97. se declaró en estado de Incapacidad a DANIELA SILVANA HERMOSO AYALA. y se designó curadora a SHIRLEY IVONNE AYALA la que aceptó el cargo conferido con fecha 20.06.97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú. 6 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 73878 Ago 20- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dictada en autos: "LIMA. MARIA ISABEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B/421/95. se hace saber que por Auto Nro. 4674 de fecha 1 de octubre de 1996. se declaró en estado de incapacidad a MARIA ISABEL LIMA. designándose curadora a ELSA MARTINEZ. quien aceptó el cargo conferido el 27 de noviembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 9 de diciembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 73879 Ago 20- Set 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú. dictada en autos: "COLOMBINO PEIRANO. JULIO MARIA. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/706/96". se hace saber que por Auto Nro. 2059 de fecha 15/05/97. se declaró en estado de incapacidad al Sr. JULIO MARIA COLOMBINO PEIRANO. designándose curadora a la Sra. DINOLINA PEREIRA. quien aceptó el cargo conferido el 10/06/97. Paysandú. 04 de agosto de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 73877 Ago 20- Set 03

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Young en los autos: "RAURA, Juana Petrona Incapacidad" (FICHA B/45/989) se hace saber que por auto N° 1174 de fecha 28 de mayo de 1991 se declaró en estado de incapacidad a JUANA PETRONA RAURA, designándose Curadora de la misma a su hija NORMA BEATRIZ RAURA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 28 de abril de 1997. JESUS BICCA MENDOZA. ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 34712 Ago 28- Set 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: PORTELA SANCHEZ WASHINGTON - INCAPACIDAD Y CURATELA- F°409/93. SE HACE SABER: Que por providencia N° 3129 de fecha 16.5.96. se ha declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON PORTELA SANCHEZ domiciliada/o en Avda. Rivera y Peregrina Balboa Viv. AFE con C.I. 2.633.285-1, habiéndose nombrado curador/a defeinitivo de la misma a MARIA IRMA PORTELA C.I. 3.546.493-2, dom. Pedro Zeballos Viv. 6 B° Londores.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. Actuaria. Por auto N° 3659 de fecha 3.6.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 73887 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "LLOBET, RAMON E ISABEL. INCAPACIDADES." Fa. B/89/90, se hace saber que por resolución N° 3051 del 13 de setiembre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a RAMON E ISABEL LLOBET, designándose por auto N° 3473 del 15 de diciembre de 1993 curador a JOSE LUIS LLOBET, quien aceptó el cargo con fecha 3 de marzo de 1994, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 12 de noviembre de 1996. Graciela Cabrera Coslinc, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74014 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRIMER Turno, dictada en autos: "CABRERA, Jhonny Eduardo. Incapacidad." FICHA N° B/307/96-, se hace saber que por auto N° 5832/96 de fecha 24 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Jhonny Eduardo Cabrera y se designó Curadora a Marta Cabrera Da Rosa.- Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13.209). S A L T O, 18 de junio de 1997.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE. ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 73908 Ago 21- Set 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Ldo.de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do.turno, subr.,en autos:"SAAVEDRA PEREIRA FORTE,Yanira"-Incapacidad-Ficha B.116/97, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a:YANIRA SAAVEDRA PEREIRA FORTE, habiéndose designado curador a su padre: ANELIO SAAVEDRA.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 8 de agosto de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 33548 Ago 18- Set 01



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Dispuesto por la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de Primer Turno, en autos caratulados "Gonzalez Botto Adriana Elisa. Información de Vida y Costumbres." Ficha 420/97, se presentó Adriana Gonzalez optando por el Título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo declaración de: María Riviezzo, Natividad Malgor y María Collazo. Montevideo, 29 de julio de 1997. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 720 10/p 33643 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó HECTOR ADOLFO LAMAS PAULOS (Ficha 621/97), optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de María del Camen Fontana y Carmen Rodríguez Menéndez para la información de vida y costumbres. Montevideo, 8 de agosto de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 33917 Ago 21- Set 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento Guillermo Elias OTAMENDI GONZALEZ, (Ficha 496/97), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Alejandro Castillo Bello y Hebert Walter Belmolen Serpa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 1997. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 720 10/p 34044 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Herminda Pascher Del Duca (Ficha 646/97), quien optando al título de Escribana ofreció la declaración de José Edgardo Palermo Lema y Ariel Francisco Barboza Maciel, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de agosto de 1997.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 34639 Ago 27- Set 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, se hace saber que ante ésta Sede se presentó ALBERTO MONTES DE OCA RIVERO (Ficha 621/97), optando por el Título de REPRESENTANTE DE EMPRESAS EXTRANJERAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, ofreciendo las declaraciones de los Sres. MARTA ELENA BENTANCOURT ROCHA y FERNANDO DANIEL AGAZZI LADERECHE, para la información sobre su vida y costumbres. En fe de ello se expide en Montevideo, el día 19 de agosto de 1997. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.-

11) $ 900 10/p 34051 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Marisel MASCHI MURO (Ficha 1035/96) en Autos Caratulados: "MASCHI MURO, Marisel - Información de Vida y Costumbres", quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Lucy KAZANCHIAN y Silvia SOTO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 Julio 1997.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 33446 Ago 18- Set 01

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno se hace saber que se presentó en esta sede Gabriela Beatriz Rossier Barros,Ficha 450/97 quien optan-

do por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Edita Olivera y Gabriela di Longo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete. - Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 34228 Ago 22- Set 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó GERARDO DE FREITAS SANTANA, FICHA 454/97 optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Marta Peraza y Alexis Hitta.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
11) $ 540 10/p 34217 Ago 22- Set 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de la Capital de 25o. turno, Ficha B 453/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó VERONICA GUTIERREZ LECOMTE, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaración de Sandra Dominique De León Chiavoni y Sandra Maksmon, sobre su vida y costumbres. Montevideo, cinco de Agosto de 1997. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria.
11) $ 720 10/p 34650 Ago 27- Set 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 27mo. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio César Perera Grasso, en los autos "Julio Perera-Inf. de vida y costumbres" Ficha 1232/96, optando por el título de Procurador y Escribano, y ofreciendo las declaraciones de Daniel Torres y Francisco Blanco.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 1997.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 33751 Ago 20- Set 03

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr./a Juez/a de paz Departamental de la Capital de 29 Turno, en autos caratulados "Laura Beatriz Ubilla Pellejero. Información de Vida y Costumbres. Ficha 406/97": se presentó LAURA BEATRIZ UBILLA PELLEJERO quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Dra. Perla Canto Llano y Andrea Sande Secchi. Montevideo, trece de agosto de mil novecientos noventa y siete. - Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 33562 Ago 20- Set 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Departamental de Paz de la Capital de 32º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MERCEDES ESTHER COSTA ESTEVEZ, Ficha 357/97, quién optando por el título de Procurador ofreció la declaración de Gianella Bardazano Gradín y Mercedes Baliñas Puppo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 11 de agosto de 1997.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 33622 Ago 19- Set 02

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Philippi Deminco en los autos caratulados: Philippi Deminco Beatriz.-Información de Vida y Costumbres; Ficha D/592/97, optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo la declaración de los Sres. Gustavo Castro Etchar y Renán E. Pascal Acuña sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Agosto de 1997. Montevideo, Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA. -
11) $ 900 10/p 34450 Ago 26- Set 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.
Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: "Preliasco Díaz, Laura Virginia. Información de Vida y Costumbres. Fa. 436/97. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó: LAURA VIRGINIA PRELIASCO DIAZ, domiciliada en: calle Pública 139 No. 773, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de: Ana Laura Sosa Díaz, Ana Luisa García Gonzalez, y Auristela Nurimar pimienta. Minas, 11/8/97. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
11) $ 900 10/p 34310 Ago 26- Set 08

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, ficha número 185/97, se hace saber que ante esta sede se presentó Claudia Elizabeth García Odella, optando por el título de Escribana Pública y ofreciéndo las declaraciones de Mónica Rubianes y Laura Barreto, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 16 de julio de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz. Dra. Karina Martínez, Júez de Paz.
11) $ 720 10/p 34573 Ago 27- Set 09

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Ana Gabriela Rivas, se hace saber que ante Sede se presentó "MEYER MARTINEZ GUILLERMO. Información de vida y costumbres. Fa. B/177/97", quien optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreció las declaraciones de BERNARDO ARRIETA MAYOL y GASTON GONZALEZ BRONDOLO, sobre su vida y costumbres. Mercedes, 14 de agosto de 1997. Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 34069 Ago 22- Set 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dra. Ana Rivas, se hace saber que ante esta Sede se presentó: "ROSA VERCESI CARLOS JOSE ITALO. Información de vida y costumbres. Fa. B/105/97", quien optando por el título de Procurador, ofreció las declaraciones de los Dres. Jorge Abramo y Andrés Grisi, sobre su vida y costumbres. Mercedes, dieciocho de agosto de 1997.- Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 34867 Ago 29- Set 11



MONTEVIDEO

BANCOS

Banco de Previsión Social
LICITACION PUBLICA Nro. 85.703

OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS DE ANESTESIOLOGIA PARA LA REPARTICION PRESTACIONES DE SALUD DEL B.P.S.
APERTURA: 30 de Setiembre de 1997.
HORA: 13.00
PLAZO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:
Hasta el día 30 de Setiembre de 1997 a las 13.00 horas.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Estudio de Adjudicaciones ubicada en Colonia 1921, 3er. piso, en el horario de 9.15 a 16.00.
Montevideo, 27 de Agosto de 1997.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Dpto. de Adquisiciones.
12) (Cta. Cte.) 3 p 74012 Ago 28- Set 01

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 14/97.-

OBJETO: PROYECTO Y EJECUCION DE OBRA, ASI COMO PROVISION DE MATERIALES, MANO DE OBRA, ETC. EN LOS PADRONES 592 Y 575 UBICADOS EN LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE LA MENCIONADA CIUDAD.
APERTURA: Se efectuará el día 17 de setiembre de 1997 a la hora 15 en la Sala de Actos de la INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.

PLIEGOS GENERAL Y PARTICULAR: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la IMC (Tomás Berreta 370. Canelones) o en el congreso Nacional de Intendentes Municipales (1º Piso de la IMM) a un costo de $U 5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) + T.S.A. por ambos.
12) (Cta. Cte.) 3 p 74044 Ago 29- Set 02

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY/ OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.- PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (P.D.M. III).- LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 15/97.- APERTURA.-

El Gobierno de la Republica Oriental del Uruguay, a través de la Oficiona de Planeamiento y Presupuesto, ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 49 millones para la realización de Programa de Desarrollo Municipal III (PDM III). Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer el rol institucional de los gobiernos departamentales del Interior del país. Tendrá como metas específicas:
a) reforzar la capacidad técnica, financiera y de gestión de sus servicios urbanos; b) atender a necesidades más urgentes de inversión en obras y servicios municipales.
La presente Licitación será financiada parcialmente con recursos del préstamo del BID Nº 993/ OC - UR.
En el marco de este programa la Intendencia Municipal de Canelones invita a empresas y consorcios legalmente constituidos en el país a la Licitación Pública de referencia.
La licitación se regirá por el contrato de préstamo Nº 993/OC - UR. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del préstamo Nº 993/OC - UR con el BID y del aporte local.
APERTURA:
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 15/ 97. "Mejoramiento de Barrio Centro en la ciudad de La Paz", cuyo objeto es la construcción de 3.120 metros lineales de cordón cuneta, 10.000 metros cuadrados de pavimentación y 850 metros lineales de colectores pluviales, en calles del mencionado barrio.
APERTURA: Miercoles 08 de Octubrede 1997 a la hora 15
DIRECCION: Intendencia Municipal de Canelones. Sala de Actos.
CIUDAD: Canelones. (Tomás Berreta 370).
TELEFONO: 0332 2672 Fax: 0332 3423.
VENTA DE PLIEGOS: Se realizará en la Sección Liquidación de Rentas de la IMC o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales (1º Piso IMM) a un costo de $U 2.500 (Pesos Uruguayos Dos mil quinientos) más T.S.A.
12) (Cta. Cte.) 3 p 74045 Ago 29- Set 02

LICITACION PUBLICA Nº 16/97

OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIOS DERECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. TRANSPORTE Y DESCARGA: RECOLECCION DE BASURALES EN LA VIA PUBLICA. TRANSPORTE Y DESCARGA: BARRIDO MANUAL DE CALLES. RECOLECCION DEL PRODUCTO BARRIDO. TRANSPORTE Y DESCARGA. EN LAS AREAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ, LAS PIEDRAS Y PROGRESO.-
APERTURA: Se efectuará el día 24 de Setiembre de 1997 a la hora 15 en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones.-
PLIEGOS GENERAL Y PARTICULAR: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la I.M.C. (Tomás Berreta 370. ciudad de Canelones Pta. Baja) o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales (1º Piso de la I.M. Montevideo) a un costo de $U 5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) + T.S.A. hasta el tercer día hábil anterior a la fecha de apertura.
12) (Cta. Cte.) 3 p 74046 Ago 29- Set 02



MONTEVIDEO

FERRETERIA LAS TROPAS

LLAMA A ACREEDORES. PRESENTARSE EN JOSE DE SAN MARTIN 1228. PLAZO 20 DIAS.
13) $ 840 20 p 32606 Ago 12- Set 09

PAZ LA NUEVA RADIO

Hugo Ariel CUCHMAN OUCHARENKO, cedió en la calidad de permisario de la Frecuencia 1520 KHz- CV 152 de la Ciudad de Guichón, a Alfredo Liberalino GARCIA TECHERA el 18/04/96.- Se llama a los acreedores a que se presenten en calle Dr. Luis Alberto de Herrera 336 - Guichon, a deducir sus derechos.- Dec. 347/92.
13) $ 3.360 20 p 32607 Ago 12- Set 09



Montevideo, agosto 29 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ELEAZAR AGUIRRE, 27 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Cno Santos 5358, y SILVIA ANDREA PERRONE, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 2 No 6011, Paso de la Arena.
14) $ 127 3/p 4121 Ago 29- Set 02

MIGUEL ANGEL ACOSTA, 23 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Dinamarca 4011, y FABIANA SANTESTEBAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Medina Torres 5276.
14) $ 127 3 p 4122 Ago 29- Set 02

RUBEN WASHINGTON ALMEDA, 24 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Bolivia 2551, y MARIA ROSANA FIERRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4530.
14) $ 127 3 p 4124 Ago 29- Set 02

HORACIO ZELMAR D'ANDREA, 27 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Cufré 2728/1, y FELICIA ALEJANDRA SANTAMARIA, 21 años, soltera, baby-sitter, oriental, domiciliada en Luis Brandi 6543 F.
14) $ 127 3/p 4130 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 2

ALESSANDRO FERNANDO BIANCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 1860/2, y MARIELLA CARMEN CONTATORE, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fco. Reduello 1005.
14) $ 127 3/p 4123 Ago 29- Set 02

ALEJANDRO WALTER BURGUES, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Quijote 2419, y MARIA VALERIA GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso de la Española 4950.
14) $ 127 3/p 4127 Ago 29- Set 02

ROBERTO MARCELO ESCOBAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rembrandt 1912, y YANDY ANDREA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Pérez De Sosa 5095.
14) $ 127 3/p 4129 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 3

ROBERTO MARTIN CAL, 44 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Santiago de Anca 1456/602, y LIA IRENE VENTURINO, 43 años, soltera, ingeniera agrónoma, oriental, domiciliada en Santiago de Anca 1456/602.
14) $ 127 3/p 4126 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 4

FLORENTINO RAUL FERNANDEZ, 46 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5057 Block I/204, y ANGELA MARIA SISURQUI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5057 Block I/204.
14) $ 127 3/p 4110 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 5

DIEGO ANDRES GESTIDO, 26 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Verdi 4744 bis, y LAURA FABIANA BARCALA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. O' Higgings 5057=611.
14) $ 127 3/p 4120 Ago 29- Set 02

ISMAEL MARIA GASTAMBIDE, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3468, y MARIA MARTA DEL PORTILLO, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 2994.
14) $ 127 3/p 4125 Ago 29- Set 02

ALVARO ENRIQUE GARCIA, 35 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en García de Zuñiga 2245=1306, y MARIA ALEJANDRA ERRAMUSPE, 28 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2245=1306.
14) $ 127 3/p 4128 Ago 29- Set 02

JAVIER ALEJANDRO GAMBERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3443 =2, y KATHERINE POGGIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3443=2.
14) $ 127 3/p 4131 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO MELGAREJO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3339, y SILVANA ANDREA TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abayubá 2796.
14) $ 127 3/p 4109 Ago 29- Set 02

GONZALO EMIR MEDINA, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Camambú 4340, y MARIA CECILIA CABRAL, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Grito de Asencio 1386.
14) $ 127 3/p 4113 Ago 29- Set 02

ROBERT DANIEL MELGAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolocuá 4163, y MARIA del ROSARIO GURIERREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rambla Costanera 1035.
14) $ 127 3/p 4132 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 8

MARTIN RESENITE, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Etiopía 3058, y MARY ELENA MORENO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Via Nº 38.
14) $ 127 3/p 4103 Ago 29- Set 02

JORGE RAFAEL RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yañez Pinzon 3921, y MARTHA GRACIELA DOS SANTOS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yañez Pinzon 3921.
14) $ 127 3/p 4106 Ago 29- Set 02

DIOGENES RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4630/3, y ZULLY MARINELA ANDREOLI, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tacuabé 4630/3.
14) $ 127 3/p 4114 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 9

ENRIQUE JAVIER SOSA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Calle 2 Ent.886 =107 Millán y Lecocq, y NANCY BEATRIZ SERVETTI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solís 1466=3.
14) $ 127 3/p 4107 Ago 29- Set 02

ROMULO GABRIEL SOCA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 3065=002, y PATRICIA NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2009.
14) $ 127 3/p 4111 Ago 29- Set 02

LUIS MARCELO SCANAGATTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senaque 3584, y MARIA CAROLINA MORALES22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3863.
14) $ 127 3/p 4112 Ago 29- Set 02

SERGIO LUIS SENCION, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1652=502, y MARIA ELENA SANGUINETTI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2582.
14) $ 127 3/p 4115 Ago 29- Set 02

CLAUDIO FABIAN SANDRI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timote 5314, y ANA PAULA PANIZZA, 18 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5830 C.
14) $ 127 3/p 4117 Ago 29- Set 02

MARTIN HORACIO SERRATS, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno Guerra Pje A Solar 29, y ANA KARINA FLORES, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solano Riestra 10164.
14) $ 127 3/p 4119 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 10

SERGIO ANDRES OLIVERI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1631, y ANDREA VERONICA IGLESIAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemente Cesar 2305.
14) $ 127 3/p 4116 Ago 29- Set 02

DANIEL ERNESTO URTAZU, 18 años, soltero, jornalero, velesolano, domiciliado en Arechaga 3532, y MARIANA VIRGINIA PINTOS, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 1518.
14) $ 127 3/p 4118 Ago 29- Set 02

Montevideo, agosto 28 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO DANIEL AMATTI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4865 y MONICA ROSANA ROLFO, 30 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Dionisio López 1987.
14) $ 127 3/p 4095 Ago 28- Set 01

SANTOS GUZMAN de VERA, 54 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3231/4 y BERTHA NELLY NUÑEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3231/4.
14) $ 127 3/p 4098 Ago 28- Set 01

CARLOS RAMON de los SANTOS, 54 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 2329 y NERYS GLADYS GARCIA, 46 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2329.
14) $ 127 3/p 4099 Ago 28- Set 01

CHRISTIAN FABIAN D'ANDREA, 22 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5195 y MARIANNA LORENA DOMINGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco de Armas 1273.
14) $ 127 3/p 4100 Ago 28- Set 01

ADRIAN NATALIO ANDROVICH, 40 años, divorciado, técnico en electrónica, argentino r/l, domiciliado en Agüeda Susviela de Rodríguez 192/2 y CLAUDIA TERESITA DA SILVA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Agüeda Susviela de Rodríguez 192/2.
14) $ 127 3/p 4101 Ago 28- Set 01

ALBERTO EDUARDO ATTIAS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Maria Fosalba 4334 y ELMA MARGARITA GALLO, 35 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Antonio Maria Márquez 5361.
14) $ 127 3/p 4102 Ago 28- Set 01

RAFAEL MARIO de ARMAS, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1533 y MARIA de los ANGELES OTERO, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1533.
14) $ 127 3/p 4104 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 2

CARLOS BUGARIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4570 y DANIELA BURASTERO, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4570.
14) $ 127 3/p 4097 Ago 28- Set 01

JORGE MARIO BOUÍLLOSA. 39 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 373 y MARIA JOSE ALONSO. 29 años, soltera, comunicadora social, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 258.
14) $ 127 3 p 4105 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 3

JOSE ALBERTO CALVO. 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Guerra 6877 y ELIZABETH ESTELA NUÑEZ. 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Guerra 6877.
14) $ 127 3 p 4103 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 5

GIAN CARLO IVAÑEZ. 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Azarola 3079 y NOELIA ISABEL CURBELO. 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Niña 1747.
14) $ 127 3 p 4094 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 7

WALDIR PINTO. 37 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Vazquez Sagastume 527/2 y MARIA JACQUELINE DAGUERRE. 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vazquez Sagastume 527/2.
14) $ 127 3 p 4088 Ago 28- Set 01

GABRIEL IVAN PALLAVICINI. 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 8282 y ALEJANDRA CECILIA LOPEZ. 28 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Pablo Perez 4121.
14) $ 127 3 p 4089 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 8

WILSON ALEJANDRO RIVERO. 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Córdoba 484 y LETICIA MARIEL VIDAL. 21 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Francisca Aznar de Artigas 6884.
14) $ 127 3 p 4086 Ago 28- Set 01

HERMINIO ROJO. 51 años, divorciado, empresario, españole/l, domiciliado en República Argentina 1877 y SANDRA BEATRIZ BASUALDO. 31 años, divorciada, empresaria, oriental, domicil1877.
14) $ 127 3 p 4091 Ago 28- Set 01

JULIO CESAR RODRIGUEZ. 35 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Raul Montero Bustamante 6247 y MAGDALENA RODRIGUEZ. 29 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Raul Montero Bustamante 6247.
14) $ 127 3 p 4093 Ago 28- Set 01

JOSE RAMA. 72 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Restauración 4440 y MARIA DOLORES NIETO. 78 años, soltera, jubilada, española, domiciliada en Restauración 4440.
14) $ 127 3 p 4096 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 9

GUSTAVO ALEJANDRO SEGREDO. 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose E. Rodó 2168/204 y CLAUDIA SILVERA. 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose E. Rodó 2168/204.
14) $ 127 3 p 4084 Ago 28- Set 01

DANIEL OSCAR SANTESTEVAN. 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4397 y CARLA INGRID AYALA. 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Versalles 612.
14) $ 127 3 p 4085 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 10

MIGUEL ANDRES UGARTE. 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1228 202 y MABEL YANET RIBEIRO. 29 años, soltero, Docente, oriental, domiciliada en Melinton Romero 4777.
14) $ 127 3 p 4082 Ago 28- Set 01

JORGE DARIO NEGREIRA. 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Helvecia 3862 y DELIA GABRIELA GONZALEZ. 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Helvecia 3862.
14) $ 127 3 p 4083 Ago 28- Set 01

RICARDO TRIPALDI. 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1356 AP 2 y MARY ISABEL ITHURRALDE. 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suárez 3571.
14) $ 127 3 p 4087 Ago 28- Set 01

MARIO ALEJANDRO OLIVERA. 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menorca 2132 y ZULMA JANETH FERNANDEZ. 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2839.
14) $ 127 3 p 4090 Ago 28- Set 01

MARIO JESUS OLIVA. 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1721 y KARINA JUDITH GONZALEZ. 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Roque Graseras 675.
14) $ 127 3 p 4092 Ago 28- Set 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7º Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Iris Angélica, Cristina Graciela y Sarita Susana Juliano Lombardo (Ficha 234/94) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano Padrón 169.687 que según plano de mensura del Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire de junio de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 26.125 el 3 de julio de 1995, consta de una superficie de 85 m 37 dm y se deslinda así: 7 m 28 cm al Suroeste de frente a la calle República de Chipre (ex Bruno Méndez) por donde su puerta de entrada se señala con el No. 3932 - al Noreste 10 m 81 cm lindando con Padrón 169.686, al Noreste 7 m 48 cm lindando con Padrón 179.088 y al Sureste 12 m 63 cm lindando con Padrón 168.205; en la 5a Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos y en especial a sus últimos propietarios Enrique Abal y Josefina Salvo de Abal o a sus sucesores a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa dias, bajo apercibimiento de serles designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 2.340 10 p 34249 Ago 22- Set 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en los autos caratulados: "VIDAL, JOSE ANTONIO - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha: 50/97, se hace saber que se presentó el Sr. José Antonio Vidal, iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre la mitad indivisa del inmueble con construcciones Padrón Nº 93.450 sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, con dirección en la calle LIMA Nº 1886 y 1888, entre las calles Inca y Democracia, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Walter Muinelo Pérez de Setiembre de 1981 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 95443 el 5 de Octubre de 1981, se deslinda de la siguiente forma: 8.60 mts. hacia el Norte de frente a la calle Lima, distando su punto extremo más próximo 21.15 mts. de la calle Democracia, 18.43 mts. hacia el Este lindando con el Padrón Nº 18.268, hacia el Sur una línea quebrada en dos tramos, el primero de ellos lindando en su menor parte con el Padrón Nº 93.452, y 9.01 mts. lindando con el Padrón Nº 18.267, y el segundo tramo, lindando 0.57 mts. con el padrón Nº 93.453 y 22.07 mts. hacia el Oeste lindando con el Padrón Nº 93.449, el que consta de una Superficie de 176 mts.2 69 dcmts. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, al último titular y/o sus sucesores respecto del padrón descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio seguido ante esta Sede sita en San José Nº 1132 Piso 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Montevideo, el primero de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.880 10 p 33607 Ago 19- Set 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. -Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en autos caratulado "PALAVECINO MIGLIACCIO. Prescripción Adquisitiva" Ficha 113/96, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Migliaccio Palavecino, soli-

citando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 16ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 100658, que según plano del Agr. Enrique Infantozzi de febrero de 1997, inscripto en la Dirección Gral. Del Catastro Nacional el 6 de marzo de 1997 tiene un área de 277 mts. 52 dms. que se deslinda así: 10 mts. al S.O. de frente a calle Besares No. 2960, distando su punto medio 30 mts. de la esquina formada con la calle Manuel Calleros; 28 mts. 14 cms. al N.O. lindando con padrón 100.657; 10 mts. 4 cms. al N.E. lindando con parte del padrón 100.629; 27 mts. 36 cms. al S.E. lindando con padrón 100.627,100.628 y 167.451.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, en especial al último titular inscripto María Balay Pan, y a los linderos Leonor Anchieri, calle Besares 2962, Oscar Eber Valiente, calle Besares 2956; y propietarios de los inmuebles sito en la calle Manuel Calleros 4963 y 4961 y Besares 2958; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 8 de octubre de 1996. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.340 10/p 34978 Ago 29- Set 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Cuarto Turno, en autos "Ashfield Labourdette, Tomás. Prescripción" Ficha 657/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Tomas Ashfield Labourdette promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble padrón 11.857 (antes en mayor área 15.738, señalado con el número 13 de la Manzana 44) sito en la Decimo Novena sección catastral del Departamento de Canelones, Balneario Solymar, que según plano de mensura del Agrimensor Juan Bartesaghi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de junio de 1996, con el Nº 7771, consta de una superficie de 791 metros 02 decímetros y se deslinda así: 32 metros al Noroeste de frente a la Av. Ing. Luis Giannattasio; 15 metros al Norestre también de frente por ser esquina al Pasaje J. Williams, uniendo ambos f de 9 metros 43 centímetros de desarrollo; 38 metros al Sureste con Padrón 11.856 y 21 metros 02 centímetros al Suroeste con parte del padrón 11.858.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión y particularmente a los propietarios linderos Miriam Rosas (Solar 11 Manzana 44 actual padrón 11856) y Omar Laurenco (Solar 9 Manzana 44 actual padrón 11858) María Capurro de García Acevedo, Clara, Daniel, Mario, Alberto y Elina García Capurro o sus sucesores y a Daniel, Elina, Raquel, Joaquín, Susana y María Sara Urioste García, Mario Ildefonso, Eduardo Santos Amaro; Ricardo Luis y Felipe García Urioste, Daniel Ildefonso, Juan Alberto, Basilio José y Sofía Esther García Vidal, Mercedes Luisa, Baldomero Luis y María Patricia García Cuenca, Ignacio Felipe García Schertler, Ana Elisa Hahn Cisno, Enrique Segundo, María Magdalena, María Sledad y María Sofía García Felle a hacerlo dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Junio de 1997. Esc. Silvia L. Vece Perini, ACTUARIA.

16) $ 3.060 10/p 34545 Ago 27- Set 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, en autos caratulados "MESSINA CACCETA, Antonio y otros Prescripción Treintenal ficha C 1123/96, por auto 1126 del 28/4/97, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 126652, ubicado en la 16 Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Saint Bois, así como al propietario del padrón lindero 126653 a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el referido inmueble dentro del termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. No surge de la información registral último titular del inmueble 126652. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mdeo. 25 de Julio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.

16) $ 1.440 10/p 34024 Ago 21- Set 04

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. To. en autos: "OSCAR MEDARDO CRUZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA A 313/97" se hace saber que ante este Juzgado se presentó OSCAR CRUZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón No. 47515 ubicado en la 21a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle LAMARTINE No. 1582 y que según plano del Agrimensor Donato Gaminara de Setiembre de 1912 inscripto en la Dirección de Topografía el 17/10/912 con el No. 9490 se compone de una superficie de trescientos cincuenta y dos metros con once metros de frente al Norte a la actual Avda. Aparicio Saravia, once metros al Sur lindando con el solar No. 12, 32 metros al Este confinando con el solar No. 10 y 32 metros al Oeste que dan frente por formar esquina con la calle Lamartine. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Jorge Yambey o Yumbey Carmen Díaz Arocha y/o sus sucesores a cualquier título, a Carlos Peri Brautigem y Herminia Schuster Topfer y/ o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos del cómputo del término antedicho ha sido habilitada la Feria Judicial Menor. Montevideo, 19 de Junio de 1997 - PURA BOOK Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. To. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

16) $ 2.700 10/p 34939 Ago 29- Set 11

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión (subrogante), dictado en autos "MACHADO DIAZ, Samuel.- PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA".- (Fa B 60/97), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a sucesores de Faustino DIAZ, Urbano MACHADO y Ramón Manuel MACHADO, a cualquier título, así como a cualquier otro interesado, en el padrón rural Nº 45 de la manzana 44, chacra 283, paraje Cuareim, séptima sección judicial de Artigas. Superficie: 10 hás 0159 m al N 239,53 con Camino Vecinal; al E m 358,32 con padrón Nº 2; al S m 343,60 con padrón 57 y al O m 343,98 con Camino Vecinal, según plano del Agrim. Washington Calvo inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 14, el 12 de agosto de 1997. Bella Unión, 20 de agosto de 1997.- Carlos María GOMEZ ACOSTA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (subrogante).

16) $ 1.440 10/p 34425 Ago 26- Set 08

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión dictado en autos "Medina Soria, Juan Francisco. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha B- 37/97) se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho o interesados en el padrón rural, fracción de chacra, padrón No. 58, de la séptima sección Judicial de Artigas, lindando al Sur con padrón No. 57 propiedad de Jesus Soria, al norte con camino Oficial, al Este con padrones No. 62 propiedad de Nieves Barcos y Padrón 62 propiedad de COMANOR y al Oeste con padrón 45 propiedad de Samuel Machado, todo según plano del Ingeniero Agrónomo Washington Calvo, inscripto en el Registro provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el No. 8. Bella Unión, veintidos de Julio de mil novecientos noventa y siete.- Estas públicaciones gozan del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Dr. MARCOS GARCIA FARINA, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 73914 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados:" BONILLA LUZARDO JUSTINO NELSON C/ VELEZ ALFARO LOURDES MARIANA Y OTRA. PRESCRIP. ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR" FICHA 332/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Justino

Nelson Bonilla Luzardo, solicitando Prescripción Adquisitiva, sobre el vehículo marca Grumett, modelo S.L. año 1970 motor Nº 1351180, 4 cilindros, matrícula actual AZ 49790 de Empalme Olmos, padrón Nº 62976. Anteiormente con matrícula 255217 de Montevideo y padrón Nº 215311 y matrícula anterior A 43.211 y padrón A 47014 de Las Piedras. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a: Lourdes Velez y Reina Alfaro. Pando, 5 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.620 10/p 34436 Ago 26- Set 08

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOSEGUNDA
SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12da. Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados "OVIEDO de BAROLIN, Graciela Martha - Prescripción Adquisitiva", FICHA 6/97 se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Martha Oviedo de Barolin solicitando Prescripción Adquisitiva del siguiente vehículo: automóvil, Marca RAMBLER, Modelo 1961, Padrón Nº 9.5084 del Departamento de Colonia, Matricula Nº LE 1259, Motor Nº 30324 a nafta. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a María Esther Leguízamo Duarte, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tarariras, 24 de julio de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.260 10/p 33768 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL
DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "BUFFELLI de ROCHA, Lilia Ethel; ROCHA BUFFELLI, Virginia y ROCHA BUFFELLI, Artigas. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha Nº 19/97, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Lilia Ethel Buffelli de Rocha, Virginia Rocha Buffelli y Artigas Rocha Buffelli promoviendo acción prescriptiva treintañal de la propiedad del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras y construcciónes que contiene y que le acceden, ubicado en zona urbana de Juan Lacaze, 9na. Sec. Jud. de Colonia, 14ta. Sec. Catastral de Colonia, padrón Nº 1081 m/á. solar 33, manzana 7 del plano del Agrimensor José Maranessi, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 5 el 12 de febrero de 1938, con una superficie de 500 mts. cuadrados que se deslinda así: 10 mts. de frente al N.E. sobre calle Flores entre Vachelli y Montevideo, distando su punto más próximo 40 mts. de la esquina con la primera: por 50 mts. de fondo, lindando al SE con los solares 6, 7 y 10; al SO con el solar 11 y al NO con el solar 34, todos del mismo plano y manzana. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos y en especial a Gil Mariano Rocha Greve o a sus sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, agosto 5 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.
16) $ 2.520 10/p 34361 Ago 26- Set 08

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION
JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto. de Durazno, se hace saber que en los autos caratulados: "TORENA CAZAUX, Faustino Ulises- Prescripción Adquisitiva" F "C" 21/97, se presentó en esta Sede el Sr. Faustino Ulises Torena Cazaux, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al automóvil, marca Willys, modelo Jeep, año 1994, matrícula QBA 707, padrón 6857, motor No. 4J71845 de 90 HP, a nafta de 4 cilindros.- En consecuencia se cita, llama o emplaza a los Sres. Carlos Frick Jaime Seremini Algorta y/o sus Sucesores así como a toda otra persona que se considere con derechos sobre dicho bien a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Sarandí del Yi, 5 de agosto de 1997. Carlos Alvariza Díaz, Juez de Paz "Subrogante".- Carlos E. Alvariza Díaz, Juez de Paz.
16) $ 1.620 10/p 33715 Ago 20- Set 03

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados:"ABBONA FERRARO, Pedro Albérico.PRESCRIPCION ADQUISITIVA DECENAL.F.A.65/1997",se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos;y en especial a los sucesores de Juan ALPUIN, Máxima ROCHA y Luisa Ramona ALPUIN ROCHA y al Sr.Mario Adair MAQUEIRA y a Evaristo ABBONA;a los bienes inmuebles empadronados con los Nos.1264 y 8135 ubicados en la Segunda Sección Judicial de Florida.Costas del Santa Lucía,para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días,a estar a derecho,bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio,con quién se seguirán estos procedimientos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida,25 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.360 10/p 33662 Ago 19- Set 02

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ LIMA, Carlos María. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. B. 146/1992", se cita, llama y emplaza a a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble empadronado con el Nº 2495, ubicado en la manzana Nº 220 de la ciudad de Florida, 1a. Sección Judicial del Dpto. del mismo nombre, con una superficie de 212 mts.2 288 dm2, para que comparezcan a estar a derecho, ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos, y en especial a los seucesores de Gregoria SUAREZ SILVA, y a los vecinos linderos María del Lujan Noria de Baltrons y Pablo Demetrio CARDOZO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 16 de julio de 1992. Esc. Delmira Denis Nogara, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.440 10/p 33807 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida Subrogante de Segundo turno Dra. Leslie Ferrand se hace saber que en los autos caratulados "ALEXANDRE, Elida- PRESCRIPCION TREINTENAL- "Ficha 470/1997, tramitado en este Juzgado, se ha presentado ELIDA ALEXANDRE promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del siguiente bien: Inmueble Urbano empadronado con el Nº 2434 sito en la 1ra. seccion judicial de Florida, manzana 191, solar 23 con un área de 370 m2 y edificado 67 m2 con frente a la calle Fco. Larrobla 409 y mide 12 m2, linda por un lado 42.95 m2 con propiedad del Sr. E. Peluaga, al fondo linda con el Sr. Robaina y por el lado opuesto 42.95 m2 con el Sr. Cattaneo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán losprocedimientos. Florida, 11 de agosto de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dpta. de Florida. Sgte. 2º turno.
16) $ 1.980 10/p 33981 Ago 21- Set 04

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RUETALO, Alberto-PRESCRIPCION" Ficha 448/95, tramitado en este Juzgado se ha presentado ALBERTO RUETALO promoviendo juicio de PRESCRIPCION respecto del siguiente bien: un ciclomotor marca Hona, modelo PC 50 KI año 1980 matricula

de Florida Nº 23419, padron 014018, de 50 cc. Nº de motor PC 50 EDD83181T. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a GRANJA FLORIDA S.A. para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- A los efectos de su publicacion se hace constar que por auto Nº 790 de fecha 3/10/95 se concedió a Alberto Ruetalo el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Florida, 28 de Julio de 1997.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dpta. de Florida 2º turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 74021 Ago 28- Set 10

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado en autos: "Gómez Techera, Idalma-Prescripción Adquisitiva"- Ficha 103/97, la Sra. Idalma Gómez Techera dando inicio a un trámite de prescripción treintañal sobre el inmueble empadronado con el Nº 3.871, zona urbana de la Ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de Maldonado, y cuyos padrones linderos son: 3.870, 1.119, 1.118 y 1.110.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a los sucesores a cualquier titulo de Filomena, Francisco y Juana Leitón Orrego, a más de los titulares de los predios linderos, a comparecer y deducir los derechos que les asistan, sobre el bien mencionado, para dentro del plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el presente procedimiento. San Carlos, 11 de agosto de 1997.- Dr. Néstor E. Sosa Silvera - Juez de Paz.
16) $ 1.440 10/p 33732 Ago 20- Set 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RIVERO FREITAS, MARINA ISABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL." Ficha A/287/95: se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal sobre el padrón actual Nº 680 (antes, en mayor área padrón Nº 90), sito en Villa Ansina, 7a. Sección Catastral de Tacuarembó, se compone de una superficie de 497.94 metros cuadrados según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 6873 el 22/09/89: con el siguiente deslinde: ESTE una línea de 28.18 mts. de frente a servidumbre de paso existe de 17 mts. de ancho (padrón Nº 90): SUR, línea de 15.80 mts. con parte del padrón Nº 90: OESTE, 34 mts. lindando con el padrón Nº 90: NORTE, línea de 17.32 mts. con solar Nº 1 del mismo plano.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a los sucesores de Rosalía Legazcue de Garrido y de Elida Freitas por el término de 90 días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, julio 23 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
16) $ 2.340 10/p 33782 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Ana María Guzmán, en autos caratulados: "AGUIRRE DE PEREIRA, NELLY" PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 9/97, se cita, llama y emplaza por el términmo de 90 días (art. 127 C.G.P.), a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a efecto de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, sobre el bien padrón Nº 12.487 rural, ubicado en la quinta sección Catastral de Tacuarembó, paraje Paso del Manco, con una superficie de 0 Hás. 6675 metros cuadrados, según plano de mensura del Ing. Agrimensor Iván E. Ríos, de fecha 4/12/96, inscripto provisoriamente en la oficina Departamental de Catastro con el Nº 13 el 19/12/96 y se deslinda así: al suroeste 161 mts. con vía férrea: al noreste 30m.80 con padrón 3.600 de Irma Losser de Kuster; al sureste, 183m.20 con el mismo padrón 3.600; y al Suroeste, cuatro líneas de 4m.40, 25m.50, 17m.50 y 50m.70 con frente a camino vecinal a Bañado de Rocha. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, julio 21 de 1997.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.160 10 p 34584 Ago 27- Set 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "SILVERA SILVERA, INDALECIO.- PRESCRIPCION" FICHA Nº 83/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. INDALECIO SILVERA SILVERA, solicitando la PRESCRIPCION sobre el BIEN MUEBLE (VEHICULO): Marca FORD, Modelo F1, tipo CAMIONETA, empadronado con el número 1732, matriculado con el número D 51731, en el departamento de Treinta y Tres. Motor número 623787, potencia fiscal 24 HP 4 cilindros.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES 16 DE MAYO DE 1997.- Sr. EDUARDO E. CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO.
16) $ 1.260 10 p 33769 Ago 20- Set 03



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Maceiras y Victor Velázquez solicitan la inscripción de la obra titulada "APUNTES SOBRE EL ZORZAL" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 5 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10 p 33958 Ago 21- Set 04

Ana María Apud solicita la inscripción de la obra titulada"La arquitectura expresionista Alemana y su influencia en la arquitectura Uruguaya"de la cual se declara autora. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 630 10 p 34432 Ago 26- Set 08

Carlos Sanchez Bargas en representación de IMPO (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales solicita la inscripción de las obras tituladas "TOCAF 1996", "CONSTITUCION DE 1967", "TEXTO ORDENADO DE NORMAS TRIBUTARIAS", "CODIGO GENERAL DEL PROCESO" del cual se declara editor el mandante.
Montevideo, 20 de agosto de 1997
Luis A. MUsso Ambrosi, Director General.
17) $ 840 10 p 74024 Ago 28- Set 10

GUNTHER DREXLER solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS Y NOVELAS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 27 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10 p 34962 Ago 29- Set 11

Gonzalo Frasca solicita la inscripción de la obra titulada "El videojuego como medio para una ficción interactiva" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10 p 34322 Ago 26- Set 08

JHON EDWARD QUIROGA GOMEZ solicita la inscripción del Album de Cuentos titulado "CUENTOS CORTOS", del cuál se de-

clara autor. Montevideo 14 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 420 10/p 33497 Ago 18- Set 01

JUAN MIGUEL ZAVALA GUERRA solicita la inscripción de la obra titulada "AGENDA HOMENAJE A JOAQUIN TORRES GARCIA 1998", de la cual se declara editor. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34247 Ago 22- Set 05

NORBERTO LUIS SILVEIRA solicita la inscripción de la obra titulada "MONTEVIDEO CENTRICO - MAPA GUIA - MONTESUSR", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 18 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34012 Ago 21- Set 04

Oscar Yañez y María Cecilia Manzione solicitan la inscripción de la obra titulada "Ortografía y Textualidad" de la cual se declaran autores. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 34406 Ago 26- Set 08

RUY DIONISIO VARALLA solicita la inscripción de la traducción de la obra "SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS" de la cual se declara traductor, y de la que son autores R. de Souza, G. Mekbekian, M. Covelo, A. Munia y M. Menezae.- Montevideo, 15 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 840 10/p 34186 Ago 22- Set 05

Reynaldo de la Fuente, Graciela Ricci y Nicolás Alvarez solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "PLACSI" del cual se declaran autores. Montevideo, 18 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10 p 34588 Ago 27- Set 09

Sergio De Cola Chechile solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de Información de máquinas slot" del cual se declara autor. Montevideo, 20 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 34262 Ago 22- Set 05

UNILEVER N.V. solicita la inscripción de la obra titulada "BIOKITOL-GRANBY" (video publicitario), del cual se declara editor.- Montevideo, 7 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34717 Ago 28- Set 10

Walter Hugo Baez solicita la inscripción del album de canciones titulado "ARPEGIO" del cual se declara autr
Montevideo, 19 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34739 Ago 28- Set 10

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Dorval Saravia - VOLVER A VER - letra
Yolanda Romero Jorge - A LA URUGUAYA - poemas
Ernesto Clavijo - BAAL - versión autorizada de la obra original de Bertolt Brecht y letra canciones con Jeronimo Perez y Fernando Ulivi.
Ramón Rivadavia y Pedro Lemos - TANGOTAN DISCEPOLIN - espectáculo musical.
Antoine Derreaux (341/13) - SIENTO UN PERRITO LADRAR Y NO LO ENCUENTRO - texto, letra y música original para obra de teatro.
Inés Berrutti, Miche Cor y Laura Pouso - COMEDIA DE LAS EQUIVOCACIONES - versión sobre obra de domino publico de William Shakespeare
Amelia Croce - ASOMBROS - poemas
Pelusa Vera - EL AMOR NO ES COSA DE RISA - obra teatro sobre fragmentos de Jorge Díaz, Anton Chejov, Cesar Rojas, Lope de Vega, Rojas, García Lorca, Ricardo Prieto, Fleur y Caillavert.
Mauro Ibañez - LA PANDILLA CONTRA TACA - texto original para obra de teatro y letras de canciones con Rafael Soffer.
Jorge Sclavo y Manuel Guardia - OPUSPIRINA - textos, letras y canciones originales para café concert.
Mariana Percovich - EXTRAVIADA - texto para obra teatro
Virginia Martínez y Horacio Santini - PLUC, EL DUENDECITO - cuento e ilustraciones.
Virginia Martínez y Pablo Sánchez - CUENTO CANTADO - cuento e ilustraciones
Dino Armas (488/10) - DIOS SALVE A LA SEÑORA - obra de teatro
Irma Díaz de Ramos - TERNURA Y FANTASIA - cuentos
R.S. Dido (44/27) - ARBOLES NATURALEZA 2 - álbum de letras
Elena Peirano - NOSTALGIAS - álbum de poemas.
Rodolfo G. Clavijo - JULIAN LAGUNA TOMOS I II III - novela criolla.
María Teresa Prinzo - 69 POESIAS - álbum de poesías.
Felix Solano - LETRAS INEDITAS - álbum de poemas.
Leo Masliah - PLANTADA - cuentos y obras de teatro.
Edgardo Barreiro - SUEÑO DE PRINCIPIANTE - álbum de poemas.
Ana Magnabosco - CUARTOS DE LUNA - texto para obra de teatro
Dino Armas (448/10) - NUESTROS VIRUS - texto incluido en la obra de teatro Mas gente como nosotros
Hugo Indart - A MI JUEGO ME LLAMARON - música original para obra de Teresa Acosta.
Sergio Ferrer - MAGIA EN UNA NUEVA DIMENSION - espectáculo de ilusionismo
Miguel Sorondo - UNA HISTORIA DE AMOR - álbum musical
Pippo Tonelli (1636/24) - TIEMPO DE SOÑAR - álbum musical
Orlando Vázquez - QUIERO SER COMO TU - álbum musical
Gustavo Nuñez - LASTIMA EL MARABU - álbum musical
Fernando Yañez y Gonzalo Yañez - NOTICIAS DEL PALACIO - álbum musical.
Gabriel Cabrera Ferrer - ENAMORATE DE MI - álbum musical.
Ignacio Pin, Roman Impallomeni, Diego Lacuesta - PIES DESCALZOS - álbum musical
Nicolas Cerrutti - ORIGENES - álbum musical.
Antonio Zenardo, Raúl Rodríguez y Nelson Silvera - ALBUM DE LOS CAMPEONES - álbum musical.
Alfredo Giannotti, Eduardo Risso y Omar Santiago - ABUELA COCA - álbum musical.
Carlos Sánchez - DAR PARA RECIBIR - álbum musical.
Daniel Clavijo y Douglas de León - GARAGE 38 - álbum musical
Williams Fontes, Mauricio Gallo, Gabriel Díaz y Sergio Morillo - FIN DE SIGLO BLUES - álbum musical.
Víctor Amaral y Juan A. Rodríguez - MARACAIBO - álbum musical.
Yamandu Otero - ESCRIBEME - álbum musical.
Mozart Sarasola, Omar Estrada, Miguel Romano y Ricardo Rodríguez - EN EL JARDIN DE LOS SUEÑOS - álbum musical.
Luis Pereira Gimeno - LA MUERTE QUIERE ENGORDAR - álbum musical.
Ana M. Pierotti - CANCIONES VARIADAS - álbum partituras musicales con versiones de obras de Franz Schubert y Carlos Gardel.
Elbia Canepa de Garmont - CANDOMBEANDO - EL CHARRUA - canción.
Enrique Gómez - JARDIN FLORIDO - canción.
Gerardo Nieto y Willys Naya - AMOR FATAL - canción.
Luis Alfredo Giannotti Solari - CHOLE - seudónimo.
Montevideo 18 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 5.880 10 p 34125 Ago 22- Set 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos: "GRIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CALZADOS GRIDI- Declaratoria de quiebra voluntaria. Ficha 121/96", se convoca a los acreedores de GRIM Sociedad de Responsabilidad Limitada-Calzados Gridi-, para la Junta a realizarse el 10 de setiembre de 1997 a la hora 14 y 30, en esta Sede sita en San José 1132 Piso 4 de esta ciudad.- SE PREVIENE: A los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta.- (art. 1673 C. de Com.) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 31 de julio de 1997.- Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1.260 10 p 34664 Ago 27- Set 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE AGOSTINI FALLINI, HAROLDO VICTOR - QUIEBRA" Ficha A/455/84, se hace saber que por Decreto Nro. 1977 de fecha 12 de junio de 1997, se ha dispuesto la rehabilitación del fallido Haroldo Víctor De Agostini Fallini. A los efectos legales se han expedido estas publicaciones. Paysandú, 12 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 720 10/p 34113 Ago 22- Set 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TASISTRO CISNEROS MAYRA CARLA - Rectificación de Partida" - FichaV/276/97, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de MAYRA CARLA TASISTRO CISNEROS, registrada con el Nº 567 el día 9 de junio de 1989 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 13 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "TASISTO" debe decir "TASISTRO" por así corresponder.- Montevideo, 19 de mayo de 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73848 Ago 21- Set 04

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "HERNANDEZ PEREIRA SELVA, SABATELLA HERNANDEZ SELVA DINORA Y ALFONSO DARIO, RECTIFICACION DE PARTIDAS, ficha 17/97/V" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento y defunción de ALFONSO WALTER SABATELL DOMECQ extendidas respectivamente: A) el 1º de setiembre de 1927 por el Oficial de Estado Civil de la 8a. Seccion de<Montevideo, Acta Nº 414 haciéndose constar en la misma que donde dice como apellido paterno "SABATELL" DEBE DECIR "SABATELLA", lo mismo ocurre en dicho documento con los apellidos paternos de su padre y abuelo y B) El 3 de agosto de 1995 por el Oficial de Estado Civil de la oficina nº 9 de Montevideo, Acta Nº 747 en la que por error se consigna como apellido paterno "SABATELL" en lugar de "SABATELLA".- Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO
19) (Cta. Cte.) 10/p 73861 Ago 18- Set 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, en los autos caratulados " ZARDIAN O ZARDAIN PUCHETA EVELYN KARINA - Rectificación de Partida" - Ficha V/325/97, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de EVELYN KARINA ZARDIAN, registrada con el No. 540 el día 27 de enero de 1976 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11º sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "ZARDIAN" debe decir "ZARDAIN" por así corresponder.- Montevideo, 11 de junio de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73885 Ago 20- Set 03

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREYRA NOBRE SANDRA Y LION VICTOR HUGO. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/282/97. se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de SANDRA PEREYRA NOBRE celebrado el día 16/02/84 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 152, en el sentido que donde dice: "SANDRA NOBRE" debe decir "SANDRA PEREYRA NOBRE"; partida de nacimiento de Carol Fabiana Lión Nobre, Acta Nº 1619, inscripta el día 15/09/88, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, nacida el día 11/09/88, en el sentido que donde dice: "SANDRA NOBRE" debe decir "SANDRA PEREYRA NOBRE": partida de nacimiento de Lorena Bibiana Lión Nobre, inscripta el 18/06/84, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4, del Departamento de Montevideo, nacida el 07/06/84, Acta Nº 888, en el sentido que donde dice: "SANDRA NOBRE" debe decir "SANDRA PEREYRA NOBRE".- En Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73864 Ago 19- Set 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. turno, en autos caratulados:" NAMESNY SANCHEZ, SHEILA ESTHER- Rectificación de partida de nacimiento- (F.376/97), se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de SHEILA ESTHER NAMESNY SANCHEZ, nacida el 29 de abril de 1952, en la ciudad de Artigas e inscripta el día 2 de mayo de 1952 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1era Sección del Departamento de Artigas, Acta No. 309, en el sentido que donde dice SEILA debe decir SHEILA por asi corresponder. Montevideo, trece de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73948 Ago 22- Set 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados" Estevez Gracia, Juan Carlos -Rect. de part. Ficha A 446/97" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS ESTEVEZ, extendida el 30 de enero de 1957, Acta Nº 3, en la 2ª Sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, donde dice "comparece Fulgencio Estevez de nacionalidad ORIENTAL debe decir "de nacionalidad ESPAÑOL", por así corresponder. Montevideo, agosto 11 de 1997. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73900 Ago 20- Set 03

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "TRENCO SANROMAN, Gonzalo y María Victoria Rectificación de Partidas Ficha A/557/96" se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de "Gonzalo, TRENCO SAN ROMAN, del 16 de enero de 1989, Acta Nº 87, Oficina 10 del Registro de Estado Civil, que en donde dice "SAN ROMAN" debe decir "SANROMAN" por así corresponder, y de "María Victoria SANROMAN del 29 de junio de 1994, Acta Nº 954, Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil, que en donde dice "SAN ROMAN" debe decir "SANROMAN", por así corresponder.- Montevideo 2 de junio de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73849 Ago 18- Set 01

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "SEÑORANES, MAIRA Y NELLY - Rectificación de partida- Ficha V426/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de NACIMIENTO: de MAIRA ELIANA SEÑORANES SILVA nacida el 18 de marzo de 1987 en Montevideo e inscripta el 18 de marzo de 1987 en la oficina Nº 12 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 388 en el sentido que donde dice que es hija de "CESAR ROMAN SEÑORANES" debe decir "CESAR OMAR SEÑORANES", y de NELLY HORTENSIA SEÑORANES SILVA, nacida el 24 de agosto de 1988 en Montevideo, e inscripta el 8 de setiembre de 1988 en la Oficina nº 12 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta nº 1269 en el sentido que debe decir "que es hija legítima de Cesar Señoranes y Lidia Silva" por así corresponder. Montevideo, 6 de agosto de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73883 Ago 20- Set 03

EDICTO

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DEBITONTO, JULIO - RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 439/97 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de JULIO OSCAR DEBITONTO, fallecido el 5 de julio de 1992. Acta nº 884, de fecha 7 de julio de 1992. Oficina nº 1 del REgistro del Estado Civil, en sentido que donde dice "JULIO CESAR DEBITONTO RIVEIRO", debe decir "JULIO OSCAR DEBITONTO RIVEIRO", por así corresponder.
Montevideo, 12 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73901 Ago 21- Set 04

E D I C T O

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Familia de 25o. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ, ANGELA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA VS 380/97/I/97/, se hace saber que por auto nº 2581/97 del 1º de agosto de 1997, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de ANGELA ELENA RODRIGUEZ BRUNO y ACLE SFEIR CHAKER, celebrado el 10 de febrero de 1953. Oficina nº 9 del Registro Civil de Montevideo. Acta 65, en el sentido que donde dice que la madre del señor Acle Sfeir es "Angela Elena Rodríguez", debe decir "Lucy Chaker". A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 11 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74023 Ago 28- Set 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ, BETTINA Y OLIVERA, CARLOS, RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 192/97, se hace saber que ante esta sede se presentaron la Sra. Bettina Rodríguez y el Sr. Carlos Olivera solicitando la rectificación de la partida de su menor hija legítima (acaecido el día 8 de Setiembre de 1996, e inscripto en el Registro de Estado Civil de Montevideo Oficina nº 11 el día 20 de Setiembre de 1996, Acta Nº 7179, en el sentido que donde dice "MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ", debe decir "ALISON TAMAR OLIVERA RODRIGUEZ", por así corresponder. Las Piedras, 17 de abril de 1997. Dra. GRACIELA LORDA, ACTUARIA ADJUNTA.-
19) (Cta. Cte.) 10/p 73899 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Eduardo Sebastián Mombelli Medina.Rectificación de partida" ficha 1011/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Eduardo Sebastián Mombelli Medina, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Mambelli" deberá decir "Mombelli". Pando, 30 de Julio de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73860 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARIA DEL CARMEN GARCIA". RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/74/1997, "SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE NACIMIENTO DE MARIA DEL CARMEN GARCIA. (ACTA DE NACIMIENTO Nº 172 DE FECHA 16 de JUNIO DE 1934, INSCRIPTA EL 19/6/1934, ANTE EL OF. DEL E. CIVIL DE LA 1era. SECC. DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE DICHA PARTIDA, "MARTINEZ", DEBE DE DECIR "MARTINI". DE MATRIMONIO DE MARIA DEL CARMEN GARCIA Y PALADIO VERA. (ACTA DE MAT. Nº 115 DE FECHA 29/11/1952, ANTE EL OFICIAL DEL E. CIVIL DPTO. COLONIA), YA QUE DONDE DICE "GONZALEZ" DEBE DE DECIR "GARCIA". COLONIA, 7 DE AGOSTO DE 1997.- Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74016 Ago 28- Set 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos: "LEMA Hugo Deomar y Elsa Estela TORRES. RECTIFICAIONES DE PARTIDAS." Ficha B 123/97; se ha solicitado la RECTIFICACION de la partida de Matrimonio extendida el día 6 de Octubre de 1967, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Durazno, en el sentido de que donde dice Elsa María Torres, debe decir Elsa Estela Torres, por ser lo correcto y así corresponder, Acta que lleva el Nº 137; y en las Partidas de Nacimiento Nºs 17 y 135, extendidas con fecha 10 de Enero de 1969 y 5 de Marzo de 1970, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección de Durazno, donde dice hijo legítimo de Elsa María Torres, debe decir hijo legítimo de Elsa Estela Torres, por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 25 de Junio 1997.- Publicación gratuita. ley 13209. Esc. ZullyEtcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73872 Ago 20- Set 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GIMENEZ SILVA, MARIA ESTER. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/14/97", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice JIMENEZ debe decir GIMENEZ. Minas, 7 de mayo de 1997.- Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72014 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados:" SILVANA HORTENCIA Y SUSANA MARIA SENCION PIRIZ, RECTIFICACION DE PARTIDAS, Fa. 564/97, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas de: a) Nacimiento correspondiente a JUSTO DONATO SENCION de fecha 11/03/896 de la 3a sección judicial de Maldonado, Acta Nº 24; en el sentido que donde dice: "compareció Doña ELOISA SENCION" debe decir: "HILARIA ELOISA SENCION"; b) Defunción correspondiente a ILARIA ELOISA SENCION, de fecha 8/1/58 de la 3a. sección judicial de Maldonado. Acta Nº 3, en el sentido que donde dice: " falleció HILARIA LUISA SENCION", debe decir: " HILARIA ELOISA SENCION", y donde dice: "quedó un hijo natural de la difunta de nombre FELIX D. SENCION", debe decir: " quedó un hijo natural de la difunta de nombre JUSTO DONATO SENCION"; c) Defunción correspondiente a JUSTO DONATO SENCION de fecha 24/01/73 de la 3a. sección judicial de Maldonado. Acta Nº 15, en el sentido que donde dice: "nacido el día 21 de febrero de 1898", debe decir: " nacido el día 26 de febrero de 1896" y donde dice: " era hijo de desconocido y de Eloísa Sención", debe decir: "y de HILARIA ELOISA SENCION"; d) Matrimonio correspondiente a JUSTO DONATO SENCION y JUANA PIRIZ, de fecha 24/6/29 de la 3a. sección judicial de Maldonado. Acta Nº 32, donde dice: "comparece don Félix D. Sención, nacido el día 21/2/896, debe decir: "Justo Donato Sención, nacido el día 26/02/896 y donde se consigna que era hijo de Eloísa Sención debe decir: "Hilaria Eloísa Sención", e) Nacimiento correspondiente a SILVANA HORTENCIA SENCION, de fecha 21/05/30 de la 3a. sección judicial de Maldonado, Acta Nº 66 donde dice: " compareció FELIX D. SENCION" debe decir: " compareció JUSTO DONATO SENCION" y donde dice que es nieto por línea paterna de ELOISA SENCION debe decir de HILARIA ELOISA SENCION; f) Nacimiento correspon-

diente a SUSANA MARIA SENCION, de fecha 5/12/33 de la 3a. sección judicial de Maldonado, Acta Nº 180, donde dice: "comparece FELIX DONATO SENCION", debe decir: " JUSTO DONATO SENCION" y donde dice que es nieta por línea paterna de ELOISA SENCION, debe decir de HILARIA ELOISA SENCION. Maldonado, 25 de junio de 1997.-Esc. Adriana Cecilia Graciuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73943 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CUADRO, CATALINO ROQUE - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha B/213/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CATALINO ROQUE CUADRO, extendida el 27.11.64, por la 1era. Sección Judicial de Artigas, Acta Nro. 1131, en el sentido que donde dice incorrectamente, en el cuerpo del documento "COMPARECE ANSELMO SILVEIRA", debe decir "COMPARECE ANSELMO CUADRO", y donde dice al margen superior del documento como apellido paterno "SILVEIRA", debe decir "CUADRO", por ser lo correcto. En la partida de nacimiento de CARLOS DANIEL SILVEIRA PEÑALOZA, extendida el 10.09.92, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1498 en el sentido que donde dice erroneamente al margen del documento "RECONOCIDO POR CATALINO ROQUE SILVEIRA" debe decir "RECONOCIDO POR CATALINO ROQUE CUADRO", por ser lo correcto. En la partida de nacimiento de JUAN PEDRO SILVEIRA PEÑALOZA, extendida el 18.03.94, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 511, en el sentido que al margen donde dice "RECONOCIDO POR CATALINO SILVEIRA" debe decir "RECONOCIDO POR CATALINO ROQUE CUADRO", por ser lo correcto. En la partida de nacimiento de MARTIN GABRIEL SILVEIRA PEÑALOZA, extendida el 06.08.96, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1550, en el sentido que en el cuerpo del escrito, donde dice erroneamente "COMPARECE CATALINO ROQUE SILVEIRA" debe decir "COMPARECE CATALINO ROQUE CUADRO" y donde dice incorrectamente "NIETO DE ANSELMO SILVEIRA" debe decir "NIETO DE ANSELMO CUADRO" y al margen superior del documento donde dice "APELLIDO PATERNO SILVEIRA" debe decir "APELLIDO PATERNO CUADRO", por ser lo correcto. Paysandú, 12 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73939 Ago 22- Set 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "MIERES ARTEMIO "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.157/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ARTEMIO MIERE, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 3ra* Sección de Rocha Acta Nº 162 de fecha 1/9/42, en lo siguiente: El la mencionada Acta se padeció un error, ya que al colocar el apellido de la madre se estableció MIERE cuando en realidad debe decir "MIERES" y donde dice es nieto por línea materna de Miguel Miere debió decir "MIGUEL MIERES". A los efectos legales se hresente publicación. Chuy, 5 de Agosto de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74011 Ago 28- Set 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratudos: "FROLA RODRIGUEZ da SILVA, Valeria Liz.- Rectificación de partida.- B/144/97", se hace saber que se presentó ante esta Sede "Eloisa Rodriguez da Silva" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento" VALERIA LIZ FROLA RODRIGUEZ da SILVA, Acta Nº 239 de fecha 27/02/84, de la Primeraa sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "RODRIGUEZ" debe decir "RODRIGUEZ da SILVA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73910 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratudos: "LAZCANO GUTIERREZ, JUAN ABEL.- Rectificación de partida.- B/169/97", se hace saber que se presento ante esta Sede Ana Margarita Gutierrez Silva solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº 142 de fecha 27/1/89, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "SILVA" debe decir "GUTIERREZ" y en la partida de matrimonio Acta No. 132, del 20 de noviembre de 1987, de la 7ma. sección de Artigas, Bella Unión, en el sentido de que donde dice "Ana Margarita Silva", debe decir "Ana Margarita Gutierrez Silva, al margen y en el cuerpo del acta. por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73911 Ago 21- Set 04

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RIBEIRO PEREZ, Giovanna Lujan Rectificacion de Partida" Fa. B/212/97, se hace saber que se presento ante esta Sede Guadalupe PEREZ FUENTES solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento", Acta Nº 452 de fecha 31 de marzo de 1989, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "soltera en el decimo segundo renglon, debe decir casada, asi como el reconocimiento de la niña debe hacerse unicamente por el padre y no por la madre quien se encontraba impedida de hacerlo por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de julio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74013 Ago 28- Set 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "GOMES DE FREITAS OLIVEIRA, Graciela"- Rectificación de Partida de Nacimiento-. Ficha B. 249/97, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento de: GRACIELA GOMES DE FREITAS OLIVEIRA, Acta No. 435 del 12 de junio de 1959, de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el setnido en que DONDE DICE: "de Freitas Oliveira, Graciela". DEBE DECIR: "Gómes de Freitas Oliveira, Graciela", por ser lo correcto.- Tacuarembó 12 de agosto de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73983 Ago 27- Set 09

TREINTA Y TRES

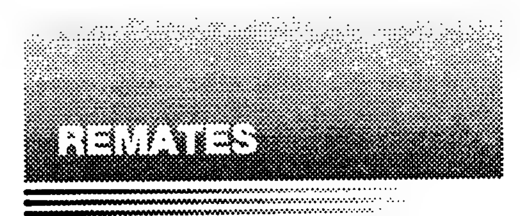
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: DUARTE, BELQUE.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 579/97.-, se hace saber que se presentó Belque DUARTE solicitando la rectificación de partida de Nacimiento expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres (Los Cerros) donde se cometieron los siguientes errores: DON/DE DICE: "se le ha puesto el nombre de Belque" DEBE DECIR: "Belqui", debiéndose rectificar en igual forma la anotación MARGINAL Y DONDE DICE: "el día once del mes de la fecha DEBE DECIR: "11 de Julio de 1941 POR SER LO VERDADERO.- ACTA No. 60 de fecha 16/7/44.- Treinta y Tres, 7 de Agosto de 1997.- Esc. Ma. Susana Signorino.- Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73882 Ago 20- Set 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: APARICIO BARROS, HORTENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 581/97, se hace saber que se presentó Hortencia APARICIO BARROS solicitando la rectificación de partida de Nacimiento, en el ACTA No- 524 del Libro de Nacimientos expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, el día 25 de Setiembre de 1959, se incurrió en los siguientes errores: a) DONDE DICE: que "es nieta por línea paterna de Ceferina Noble" DEBE DECIR que es nieta por línea paterna de Casimiro Aparicio y Ceferina Noble" POR SER LO VERDADERO. b) Asimismo al margen, DONDE DICE: "Noble, Hortencia" DEBE DECIR: "Aparicio, Hortencia" POR SER LO VERDADERO. c) También se incurrió error al margen en la anotación de mi apellido materno: DONDE DICE "Elodina Barro" DEBE DECIR: "Elodina Barros" POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 6 de Agosto de 1997.- Esc. Susana Signorino.- Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73953 Ago 26- Set 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos CORREA, CARLOS MARCIAL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 475/97, se hace saber que se presentó Carlos Marcial CORREA solicitando la rectificación de partida de matrimonio de mi esposa, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección de Treinta y Tres, el día 13/6/69, ACTA No- 120 en el sentido de que DONDE DICE: "y doña Celbia María" DEBE DECIR: "y doña Celbia Marín" POR SER LO VERDADERO y DONDE DICE: al margen "Celbia María" DEBE DECIR: "Celbia Marín" POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 1o. Agosto de 1997.- Esc. Susana Signorino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74031 Ago 29- Set 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO.Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "INZAURRAGA LUIS c/ MORGANTI NELSON" Juicio Ejecutivo ficha 332/84 se hace saber que el proximo 12 de setiembre a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matricula 1563 Ruc. 211283440013, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 33.141, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y las mejoras que le acceden, sito en la 11a.Sec.Jud.de Montevideo, empadronado con el No. 147.489 (antes 53.863 en m/á) que segun plano del Agr.Pedro Brascon Garcia del 2 de agosto de 1927, inscripto en la Direccion de Topografia el 4.8.27, se señala con el No.2 y tiene una superficie de 184 mts.37 dcms. con 17 mts. 90 cms. de frente al Noreste a la calle Islas Canarias (ex Ganaderos) entre las calles Coronel Olavarria y Molinos de Raffo, distando su punto medio con las primera de las nombradas 26 mts. 85 cms.; igual medida al Suroeste con propiedad de Juan Bruzone; 10 mts. 30 cms. al Noroeste con propiedad de Briano Hermanos y 10 mts. 30 cms. al Sureste con solar No.1, del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta 4) Que el bien a subastarse se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay en hipoteca 76/500/10.821. 5) Que los titulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay en la referida hipoteca. 6) Que los demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 21 de 1997. Esc. Susana Puga de Silva. ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 34979 Ago 29- Set 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "SURIL S.A. C/ACOSTA MARONNA ANA MARIA" Ejecución de Prenda, ficha 103/96, se hace saber que el próximo 4 de SETIEMBRE a las 15 y 30 horas, en el local sito en Avda. Libertador Brig. Gral. Juan A. Lavalleja Nº 1777, se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, Ruc 210362250014, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor del siguiente bien: Vehículo marca Daewoo, modelo Damas Coach DLX, padrón Nº 445.749 matrícula Nº 940.132, de Montevideo, año 1995, motor a nafta Nº F8CB 255047. SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 13.51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 21 de 1997.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiún días de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 34822 Ago 28- Set 01

DE QUINTO TURNO

Gustavo Iocco-.

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados: "RAIJ BRUM, GRACIELA C/ SEVILAR S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 255/96" se hace saber que el próximo 12 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 101 (casa) que integra el edificio construído en el terreno sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 128.990, que según plano del Agrim. Ever Irisity de mayo de 1967, cotejado por la Dirección de Edificación de la I.M.M. el 01/06/71 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 18/08/71 con el Nº 66.776, se compone de una superficie de 361 mts. 8 dmts., con 11 mts. de frente al O a la Avda. Américo Ricaldoni puerta Nº 1688 entre las calles Dr. Vidal y Fuentes y Francisco Llambí, distando el punto medio de su frente 31 mts. 50 cmts. de la esquina con la primera. La unidad o casa 101, tiene padrón individual Nº 128.990/101, se ubica a planta alta, a cota vertical mas 3 mts. 49 cmts., se compone de una superficie de 153 mts. 93 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de: Jardín C', Escalera H- 1, terrazas G- 1 e I- 1 y Azotea Z-2 (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 34369 Ago 26- Set 01

DE DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO, en autos caratulados "NUÑEZ QUEIJO, JORGE C/ AKME S.C. y OTRO" Juicio Ejecutivo, FICHA 150/94, se hace saber que el próximo 3 de OCTUBRE a las 15.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 (Montevideo), el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública SIN BASE en DOLARES

USA y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la zona urbana de la 1a. Sección Judicial de Canelones. Ciudad de Canelones, manzana 56, padrón Nº 1.091, el que según plano del Agrimensor Leonel Lema de abril de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 5.962 el 14 de mayo del mismo año, consta de una superficie de 398 Mts. que se deslinda así: 19 Mts. 50 cms. al Norte frente a la calle José Artigas, 20 Mts. al Este que por formar esquina también de frente a calle Froilán Vázquez Ledesma, 20 Mts. 32 cms. al Sur lindando con propiedad de Ramón Walter Garrido y 20 Mts. al Oeste con propiedad de Mario y Romeo Rebellato. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en DOLARES USA, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que el Impuesto Departamental Municipal, equivalente al 1% sobre la venta, que corresponde al vendedor será abonado por el mejor postor el que podrá descontarlo del saldo de precio. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5º) Que existe un contrato de arrendamiento con plazo vencido. 6º) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 7º) Que no se encuentran agregados planos de construcción. 8º) Que se desconoce la situación de las construcciones en relación al B.P.S., en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor. 9º) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos de propiedad e información registral. 10º) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.250 5/p 34960 Ago 29- Set 04

DE DECIMONOVENO TURNO

MILTON BERARDI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "SOCIEDAD DE FOMENTO DE DURAZNO c/ ORDOÑEZ, María. Intimación de Pago." Fa. 617/90, se hace saber que el próximo 3 de setiembre a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 210558290019) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: camión marca AUSTIN, modelo 5 ton., año 1957, matrícula Nº 515.478, padrón Nº 163.649 de Montevideo, motor Nº OEB/1C/16.524, a gas oil, el cual se rematará para desguace. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio resultante, más el 2% impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 702 3/p 34923 Ago 29- Set 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ ALVAREZ MANCISIDOR FRANCISCO Y OTROS" Ejecucion de Hipoteca, ficha 219/96, se hace saber que el proximo 16 de setiembre a las 15 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc. 210421630019, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno, con los edificios y demas mejoras que le acceden, sita en la 11a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronada con el No. 404.269 (antes 62.390 en m/a), que segun plano del Agr. Marcelo Casciani de mayo de 1966, inscripto en la Direccion General de Catastro el 20 de julio de 1966 con el No. 54.635, se señala como fraccion No. 4 y tiene una superficie de 30.001 mts. 90 dcms., que se deslindan asi: 75 mts. 20 cms. de frente al N.E. a la calle Laudelino Vazquez; 398 mts. 97 cms. al S.E. con padron No. 404.270; 75 mts. 21 cms.. al S.O. con padron No. 404.266 y 398 mts. 90 cms. al N.O. con padrones Nos. 404.268 y 62.390. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuestos sobre venta. 4) Que se desconoce la situacion tributaria y ocupacional del bien a subastarse. 5) Que no obra agregada a la titulacion la carpeta de construcciones. 6) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 Piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de agosto de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.070 5/p 34283 Ago 26- Set 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ CELIA C/ MONTEAGUDO NORMA GLADYS, JORGE, ISABEL Y MIGUEL" Reg. de Honorarios, ficha A/363/81/1/93, se hace saber que el proximo 15 de Setiembre a las 16 horas, en el local sito en la calle San Jose No. 1019 entre las calles Julio Herrera y Obes y Rio Negro, se procedera por intermedio del martillero OSCAR RODRIGUEZ BARRIOS, RUC. 211471650011, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 35.629,33 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras, empadronado con el No. 93.487, ubicado en la 22a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, señalado con el No. 5 en el plano del Agr. Horacio Uslenghi, inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 10774 el 9 de agosto de 1944, segun el cual tiene una superficie de 873 mts. 46 dcms., y se deslinda: 15 mts. 45 cms. de frente al Sur a la calle Estanislao Vega; 46 mts. 94 cms. al Este linda con solares padrones 93479, 93478, 93477, y 77254; 25 mts. 78 cms. al Norte linda con solar No. 4 y al Oeste linea de tres tramos de 32 mts. 64 cms., 10 mts. 31 cms. lindando con padron 77523 y el 3er. tramo de 14 mts. 30 cms. con padron No. 93486 y con solar 3. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que el bien a subastarse, fue adquirido por Promesa de Compraventa a Plazos, inscripta en el Registro de Inhibiciones, Seccion Promesas, siendo éste el unico documento existente y agregado a estos autos. 5) Que la documentacion de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Soriano 1287. 6) Que el remate se realiza conforme a lo dispuesto por el art. 386.3 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 13 de 1997.. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.250 5/p 34238 Ago 27- Set 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "RABOSTO, Antonio J. c/ M y B Ltda. Denuncia Cheque." Fa. 1061/95, se hace saber que el próximo 17 de setiembre desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351, RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su

tasación los siguientes bienes: 37 mesas bar madera $ 3.666,66; 65 sillas madera para bar $ 3.466,66; 1 heladera 6 ptas. $ 1.333,34; 1 heladera 2 ptas. $ 1.200,oo; 1 heladera 4 ptas. $ 1.466,66; 3 repisas de madera $ 66,66; 1 estante madera 2 caj. $ 100,oo; 1 heladera 2 ptas. $ 1.333,34; 1 Fritador Tedesco $ 666,66; 1 cocina acero inox. 6 horn. c/chivitero $ 1.666,66; 1 garrafa 13 Kgs. c/válvula $ 200,oo; 1 perchero pie madera con espejo $ 266,66; 85 platos varios $ 66,66; 138 copas varias $ 166,66; 1 caja con cubiertos $ 66,66; 1 mostrador esquinero madera 1.20 x 1.00 $ 166,66; 1 perchero de pie con paraguero $ 100,oo; 1 estante madera portabotellas $ 100,oo; 1 taburete madera $ 53,34 SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio resultante, más el Impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiséis --- de agosto de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 1.800 5/p 34925 Ago 29- Set 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

JUAN O. MAUAD
Remate judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GUILLERMO FERNANDEZ C/GRANPLAN S.A JUICIO EJECUTIVO" Fa. 1096/96 se hace saber que el próximo 11 de setiembre desde las 15 hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador JUAN O. MAUAD, matr. 150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 19.293.33 de los bienes embargados y secuestrados en autos, destacandose comput6adoras, mobiliarios de escritrios, etc.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.-- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 26 de agosto de 1997.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 34924 Ago 29- Set 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, dictado en autos caratulados: "Inmobiliaria Rios c/Albano Alegrette, José y Otros - Ejecución de Hipoteca" Ficha 1538/94, se hace saber que el próximo 17 de Setiembre de 1997, a las 15:00 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del Rematador Alejandro Agustoni, (Mat. 5069, RUC 21 2679570019) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble ubicado en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón Nº 154175/101 según plano del Ing. Agrimensor Ariel M. Barcelo inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de junio de 1982 según el cual consta de un área de 71,48 metros cuadrados, de frente a Edil Hugo Prato puerta de acceso Nº 2249. Se previene que:
1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4,02% correspondiente a la comisión I.V.A. e impuesto del Rematador, mas el 2% de Impuesto a la Ventas Forzadas (Ley 16320 art. 391).
2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo.
3) Serán de cargo del ejecutado la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 1,34%.
4) Los títulos de propiedad, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, teniendo dicha Institución carácter de acreedor hipotecario, no surgiendo de autos la novación por sustitución de deudor a nombre de los ejecutados.
5) Se desconoce la existencia de adeudos municipales, consumos, impuestos domiciliarios o deudas por pavimentación o colector, así como deudas de tributos municipales, contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, Banco de Previsión Social, las que serán de cargo del ejecutado.
A los efectos legales se Hacen estas publicaciones.
Montevideo, 1º de Agosto de 1997. Dra. Mariela Moraglio Tomas, ACTUARIA.

20) $ 1.620 5/p 34410 Ago 26- Set 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ HACKEMBRUCH, Alberto Daniel y CALAGUA. Juicio Ejecutivo" (Ficha "D" Nº 36/94),- se hace saber que el día 15 de setiembre de 1997, a la hora 14 y en las puertas del Juzgado Letrado de Bella Unión el martillero Jorge Felix Salvador, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el inmueble ubicado en la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas Padrón Nº 1896 de la manzana 97, propiedad del demandado de autos. No existe constancia de las construcciones ni de su situación ante el Banco de Previsión Social ni Municipio.- Tambien sacará a la venta un equipo de riego.- Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en los bienes muebles el total de lo ofertado y en el inmueble el 30% del precio obtenido, siendo de su cargo los gastos y tributos de rigor.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Bella Unión,-agosto 14 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

20) $ 900 5/p 34801 Ago 28- Set 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "VEHICULO ABANDONADO" FICHA P/228/93, se hace saber al público que el día 5 de setiembre a las 15,30 horas, en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc 080000270014, asistido del Sr. Alguacil Ad-Hoc de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Automóvil marca Ford Escort, motor Nº M 82832.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 16.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- IV) Que los trámites serán de cargo del comprador.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras, Agosto 11 de 1997.- Dra. María Mercedes Bonifaz Mujica, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 34751 Ago 28- Set 01

JUZGADO DE PAZ DE ATLANTIDA

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez de Paz de Atlántida, dictada en autos caratulados "LIZARDO OMAR BAEZ CASTELLI C/ MIGUEL ANGEL ASPIRO BANDERA" Ejecucion Prendaria, ficha 202/96, se hace saber que el proximo 15 de setiembre a las 15 horas, en el local sito en Maria Stagnero de Munar 2395 se procedera por intermedio del martillero Oscar Rodriguez Barrios, matricula 3860 Ruc. 211471750011, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Coche Plymouth tipo sedan 4 puertas, año 1954, padron 145.793 matricula 709.024 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, la comision del rematador 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 3) Que sera de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de agosto de 1997. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.

20) $ 561 3/p 34903 Ago 29- Set 02

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Cooperativa Nacional de Ahorro y Credito (Cofac) c/a. Barrios Olivera, Jorge y Silva Paggliano,

Maria Esther. Ejecución Hipotecaria. Fa. 262/96. se hace saber que el dia 15 de Setiembre de 1997 a las 15 horas. en las puertas de este Juzgado calle Apari-cio Saravia 828 de la Ciudad de Melo. se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri. Matricula 996. RUC. 030011180015. el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con construcciones ubicado en la manzana Nº 5 de la Villa de Fraile Muerto. sexta Seccion Judicial de Cerro Largo. empadronado con el Nº 235. el cual tiene una superficie de 925 metros cuadrados. sin base y al mejor postor. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la cantidad del 30% de la misma. más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6.02 %). 2º) Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. 3º) Que se deberá estar al informe de la Escribana actuante y a los Certificados Registrales. Melo, Agosto 14 de 1997.- Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

20) $ 990 5/p 34590 Ago 27- Set 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la décimosegunda sección de Colonia y en autos caratulados: "COFAC contra ALVAREZ CRUZ. Alcides. JUICIO EJECUTIVO" - Ficha 17/95 se hace saber que el día 19 de Setiembre de 1997. a las 15 horas por intermedio del rematador público señor Alejandro Delgue Mateu Matrícula 5292 RUC 04020163 0019 en las puertas de éste Juzgado en calle Colonia 1854 esq. José P. Varela. REMATARA el siguiente bien inmueble: Padrón No. 840 ubicado en calle Roosevelt s/n de ésta ciudad. sobre la base de las 2/3 partes de la tasación. o sea $ 3.345.33; SE PREVIENE que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos. gastos y honorarios que la Ley pone a su cargo. Asimismo se indica que los Títulos de Propiedad se encuentran a disposición en dicho Juzgado.-

Tarariras. 14 de agosto de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU.- JUEZ DE PAZ.

20) $ 810 5/p 34358 Ago 26- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE COLONIA - Dra. María del Carmen CORUJO MILAN - EN AUTOS: "A.C.A.C. c/ OVIEDO, Lauro. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 197/94". SE HACE SABER QUE EL DIA 12 de SETIEMBRE de 1997. A LA HORA 15. EN EL LOCAL DE REMATES SITO EN LA CIUDAD DE COLONIA. CALLE INTENDENTE SUAREZ No. 145. EL MARTILLERO Antonio Leoncio GAVILAN CATALANO. Mat. No. 371. REMATARA. CON LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION. O SEA LA SUMA DE $ 3.721.33 (PESOS URUGUAYOS: TRES MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 33/100) Y AL MEJOR POSTOR. EL BIEN INMUEBLE PADRON No. 199 DE LA 12a. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE COLONIA (TARARIRAS). ZONA URBANA.- SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 20% DE SU OFERTA. MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 7.02%. TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 1.34%. c) QUE DE ACUERDO AL ART. 389.2 DEL C.G.P. LOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCION INMOBILIARIA NECESARIOS PARA LA ESCRITURACION SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR. d) EN CUANTO A LOS TRIBUTOS DE REGULARIZACION DE LAS CONSTRUCCIONES. EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA ESCRITURACION. SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR. COLONIA. AGOSTO 14 de 1997. Dra. María del Carmen Corujo Milán. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.260 5/p 34444 Ago 26- Set 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores. en los autos: "RAUL ALEJANDRO CAVIGLIA MAUTONE C/ RAUL ANDRES CAVIGLIA RODRIGUEZ y otra. ejecución de hipoteca. F.A. 176/96". se hace saber que el día 10 de SETIEMBRE de 1997. a las 16 horas. en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Flores el martillero Oscar Eduardo Ilundain. matrícula 2489 con RUC 060013930013. con laasistencia de la Sra. Alguacil de la Sede. se procederá a la venta en remate público. en dólares americanos. sin base y al mejor postor. del siguiente inmueble padrón No. 2497. manzana No. 183. fracción No. 4 del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Luis Ibiñete. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 818 del 4 de mayo de 1959; con una superficie de 463 mts. 6100 ctms. con frente a la calle F. Fondar No. 419 de la primera sección judicial del Departamento de Flores.- Se previene: 1) que la s ofertas se establecerán en dólares americanos. 2) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo. en el acto de serle aceptada la misma. así como la comisión del rematador y los imuestos que legalmente sean de su cargo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad. 21 de agosto de mil novecientos noventa y siete. JUSTO R. ORTIZ VIÑA. Actuario.

20) $ 1.080 5/p 34724 Ago 28- Set 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

PEDRO CACERES
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. dictada en autos: "MACIEL. Blanca Rafaela - PARTICION - F/A - 349/96": se hace saber que el día 4 de setiembre a las 15 horas. en el local de calle Antonio María Fernández No.604. el martillero don Pedro CACERES. R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742. en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil. procederá a la venta en subasta pública. al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. de los siguientes bienes: a) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la Primera Sección Judicial de Florida. Manzana No.339. señaladocon la Letra A en el Plano respectivo. empadronado con el No.3899 y con una superficie de 168 m2.- BASE:$ 85.000.oo.- b) Automóvil marca "FIAT". Modelo 147 - L. tipo SEDAN. Año 1981. Padrón No. 015236. Matricula No.700.701 (anterior No.57.992).- BASE: $ 23.333,33.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor en cada caso deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de efectuado el remate en lo que respecta al automóvil y dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna. se dará por frustrado el mismo. con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.) en lo que respecta al inmueble.- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración. certificados. impuestos. tasas municipales. comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma. o sea el 5,3% para el inmueble y el 14.61% para el automóvil. más el 2% sobre la venta en ambos casos (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% para el inmueble y el 2,66% para el automóvil. del precio del remate.- IV) Que la titulación del inmueble se encuentra depositada en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. obrando agregada en autos asimismo. documentación relativa al automóvil.- Florida, agosto 15 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.-Actuario Adjunto.

20) $ 1.188 3/p 34746 Ago 28- Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno del Departamento de Salto. en autos "Banco Comercial con Cardozo Bravo, Nelson David y otra.- Ejecución hipotecaria. Ficha A.21.97" se hace saber que el día 17 de setiembre de 1997. a las 15 horas, en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas. en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas. el martillero Sr. Jorge Enrique Machado Da Silva, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado. procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor. el siguiente BIEN INMUEBLE: Pa-

drón No. 21.883, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, Manzana Catastral No. 592, Solar No. 16/A, Zona Urbana, frente a la calle José Pedro Varela No. 2385, según plano de mensura del Agrimensor Ernesto Sixto, de enero de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro de Salto con el No. 1523, el 7 de enero de 1980, con una superficie de 125 metros 88 decímetros.- SE PREVIENE: 1o.) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, más la comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien.- 2o.) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. del martillero por la venta.- 3o.) El título de propiedad del bien se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado, a la disposición de los interesados.- De mandato legal se efectúan estas publicaciones.- Salto, 15 de agosto de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.350 5/p 34710 Ago 28- Set 03

SAN JOSE

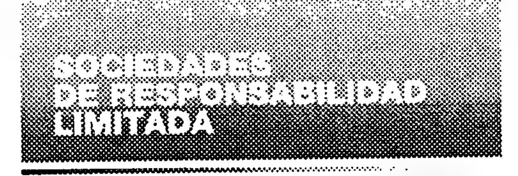
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "AGUILERA ROBERTO C/. ESPINOSA DIAZ BEATRIZ. JUICIO EJECUTIVO. Fa. A-66/96, se hace saber que el próximo 4 de Setiembre de 1997 a las hora 15, en las puertas de esta Sede, (Treinta y Tres 434), saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del Martiller Roger Camy, asistido por la Sra. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($371.846,67), la cuota parte (1/4) del inmueble padrón Nº 5170, zona urbana, 1a. Sección Judicial de San José, con un área de 348 ms. 80 dm2. y lindante al Norte: bien de "Mazzone y Varela" y con Isaías Fernández; al Este, en 2 líneas, una de 8 m.75 frente a calle Artigas y otra de 3 m.53 formada por la ochava de la esquina en las calles Artigas y Asamblea; al SUR, 28 m.97 frente a calle Asamblea y al Oeste, con más bienes de "Mazzone y Varela".- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) Que la comisión del comprador será el 3% más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

San José, 19 de Agosto de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

20) $ 1.350 5/p 34750 Ago 28- Set 03



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LULIKA S.R.L.
TRANSFORMACION DE S.A. EN S.R.L.

Acta de Asamblea 20/5/97
Contrato del 20/5/97
Inscripto No. 1185, Fo. 1537 Lo. 1 de Contratos el 7/8/97
Domicilio: Montevideo
Objeto: la explotación en todas sus formas posibles de cualquier giro comercial y/o industrial, representación, importación, exportación y en especial ser propietaria de inmuebles.-
Capital: $ 150.000.-, 30 cuotas de $ 5.000 c/u.-
Socios: Atilio Arrillaga: 15 cuotas y Julia Aramburu: 15 cuotas.
Plazo: 30 años desde 20/5/97
Administración: Atilio Arrillaga.

22) $ 1.235 10/p 34179 Ago 22- Set 05



TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

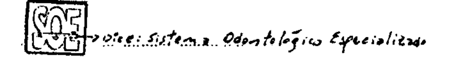
Acta 297253 Julio 31, 1997. VANRELL por Stay Indústria e Comércio de Confecçoes Ltda. (BRASIL) Solicita:



clase: 25

23) $ 2.000 10/p 31724 Ago 21- Set 04

Acta Nº 297077 Montevideo, 28 JUL. 1997 con esta fecha solicito Miguel Angel Piñeyro Pratto la marca S.O.E. (Sistema odontológico especializado)



de la clase 36; 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección

23) $ 2.000 10/p 31960 Ago 19- Set 02

ACTA 297441. 08 AGO. 1997. CIKATO por MCLANE COMPANY, INC. (US) solicita



CLASE 42

23) $ 1.260 10/p 33305 Ago 21- Set 04

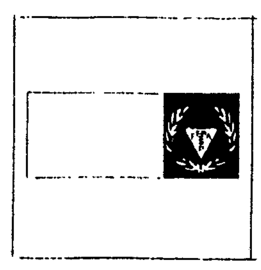
Acta 297506 Agosto 12, 1997 FEBASP S/C Solicita:



Clase 41 detalle
Prioridad Brasil Acta 820110477 27-06-97

23) $ 2.100 10/p 33469 Ago 18- Set 01

Acta 297505 Agosto 12, 1997 FEBASP S/C Solicita:



Clase 41 detalle
Prioridad Brasil Acta 820110469 27-06-97

23) $ 2.520 10/p 33470 Ago 18- Set 01

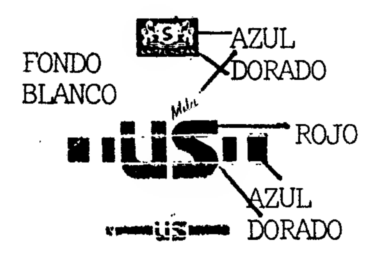
Acta 297507. Agosto 12, 1997. CELUCAT S/A Solicita: COPYCEL Clase 16 detalle.

23) $ 420 10/p 33471 Ago 18- Set 01

Acta 297509. Agosto 12, 1997. CELUCAT S/A Solicita: CELUCAT LASER Clase 16 detalle.

23) $ 420 10/p 33472 Ago 18- Set 01

Acta 297510 Agosto 12, 1997 GAMARK INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase 34 detalle
Prioridad México Acta 287744 21-02-97

23) $ 2.520 10/p 33473 Ago 18- Set 01

Acta 297512. Agosto 12, 1997. GRUPO KALTEX, S.A. DE C.V. Solicita: KALTEX HOME clases 24, 25.

23) $ 840 10/p 33474 Ago 18- Set 01

Acta 297504. Agosto 12, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: GRANBY CON FIBROTEINA Clase 3.

23) $ 420 10/p 33475 Ago 18- Set 01

Acta 297514. Agosto 12, 1997. AMPER. S.A. Solicita: AMPERSA Clases 9, 37 detalle.

23) $ 420 10/p 33476 Ago 18- Set 01

Acta 297511. Agosto 12. 1997. GFD Fabrics, Inc. Solicita: GUILFORD clases 24, 25 detalle.
23) $ 420 10/p 33477 Ago 18- Set 01

Acta 297513. Agosto 12. 1997. Boehringer Ingelheim International GmbH Solicita: HALAZON Clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 33478 Ago 18- Set 01

Acta 297508. Agosto 12. 1997. CELUCAT S/A Solicita: CELUCOPY Clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 33479 Ago 18- Set 01

Acta 297350 Montevideo, 05 agosto 1997 GUSTAVO MARTINONI por MARIA DOLORES GENDE FERNANDEZ solicita:



clase 21
23) $ 1.260 10/p 33495 Ago 18- Set 01

Acta 297305. Montevideo. 04 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por NILDEMAR S.A. solicita: CIMARRON clase 09.
23) $ 420 10/p 33496 Ago 18- Set 01

ACTA 297449 08 AGO. 1997 GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY) SOLICITA: "ISQUEBRAL CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 33504 Ago 18- Set 01

ACTA 297448 08 AGO. 1997 GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY) SOLICITA: "PANTOPRAL CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 33505 Ago 18- Set 01

ACTA 297447 08 AGO. 1997. GONZALEZ POR LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY) SOLICITA: "NOSCODIN CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 33506 Ago 18- Set 01

ACTA 297446 08 AGO. 1997 GONZALEZ RAMIGO S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA:

G. Patrino

CLASE INT. 25.
23) $ 1.260 10/p 33507 Ago 18- Set 01

ACTA 297445 08 AGO. 1997 GONZALEZ RUIZ por LAÇO EDITOA LTDA. (BRASIL) SOLICITA:



CLASES INT. 16.
23) $ 1.260 10/p 33508 Ago 18- Set 01

ACTA 297445. 08 AGO. 1997. GONZALEZ por LAÇO EDITORA LTDA. (BR) SOLICITA:



CLASE 16.
23) $ 1.260 10/p 33508 Ago 22- Set 05

ACTA 297444 8 AGO. 1997 GONZALEZ RUIZ por JOSE PABLO ROSTKIER FUTTERWEIT (UY) SOLICITA: "N A T I V O" CLASE(S) 38.
23) $ 840 10/p 33509 Ago 18- Set 01

ACTA 297443 08 AGO. 1997 GONZALEZ RUIZ por J. B. BOSIO S.A. (AR) SOLICITA:



CLASE(S) 7.
23) $ 1.680 10/p 33510 Ago 18- Set 01

Acta Nº 297482 Montevideo, 11 AGO. 1997. FERRERE por Horacio Krolovetzky Solicito SIM Servicio de Inteligencia Médica clases 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 33511 Ago 18- Set 01

Acta: 297334 Agosto 5. 1997. Fernández Secco por UNION GANDARENSE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA Solicita: "GANDACREM" Clase: 29, 30.
23) $ 840 10/p 33526 Ago 18- Set 01

Acta : 297424 Agosto 8. 1997 Fernández Secco por EDITORA FENABRAVE LTDA. Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 33527 Ago 18- Set 01

Acta Nº 297423 Montevideo, 07 AGO. 1997 con esta fecha CESAR GARCIA ACOSTA Solicito la marca

Acción

de la clase 16
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 33528 Ago 18- Set 01

Acta 297552 Agosto 13. 1997 VANRELL por Orion Corporation (FINLANDIA) Solicita: FARESTON clase: 5.
23) $ 420 10/p 33538 Ago 18- Set 01

Acta 297522 agosto 12, 1997. VANRELL por CLARK REPRESENTACIONES LTDA. (URUGUAY) Solicita: COLEGA clase: 25.
23) $ 420 10/p 33539 Ago 18- Set 01

Acta 297520 Agosto 12. 1997. VANRELL Por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) Solicita: BIOTHERM BIONUTRITION clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 33540 Ago 18- Set 01

Acta 297553 Agosto 13, 1997. VANRELL Por ALIAFOR S.A. (ARGENTINA) Solicita:

VENTURO

clase: 8.
23) $ 1.260 10/p 33541 Ago 18- Set 01

Acta 297551 Agosto 13. 1997. BACOT por SECRETARIADO URUGUAYO DE LA LANA (S.U.L.) (URUGUAY) Solicita:



clase: 31, 42.
23) $ 1.680 10/p 33542 Ago 18- Set 01

Acta 297481 Agosto 11, 1997. VANRELL por CUBANA DE AVIACION S.A. (CUBA) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.680 10/p 33543 Ago 18- Set 01

Acta 297521 Agosto 12. 1997. VANRELL por ZINELLI, S.L. (ESPAÑA) Solicita:



clase: 25 s/d.
23) $ 1.680 10/p 33544 Ago 18- Set 01

ACTA Nro. 297335 agosto 5/1997 DUBOURG por WELCOLAN S.A. (Montevideo) solicita marca



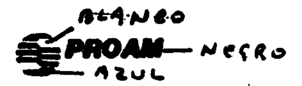
clase 25.
23) $ 1.260 10/p 33556 Ago 18- Set 01

ACTA Nro. 297336 agosto 5/1997 JORGE Y MAURICIO GANON (Uruguay) solicita marca



clase 9, 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 33557 Ago 18- Set 01

ACTA Nro. 297337 agosto 5/1997 SERGIO KARSACLIAN (Montevideo) solicita marca



clase 9.
23) $ 1.260 10/p 33558 Ago 18- Set 01

ACTA Nro. 297338 agosto 5/1997 ALEJANDRO NATHAN - CELIAR PUENTES (Montevideo) solicita marca P R E T T Y clase 12.-
23) $ 420 10/p 33559 Ago 18- Set 01

Acta 297544. Agosto 13, de 1997. FOX por Queeny Chemical Company solicita marca "SOLUTIA" reivindicando prioridades estadounidenses Actas Nos. 75/285.207 y 75/309.876, de fechas 2/5/97 y 17/6/97. respectivamente. Clases: 1, 2, 3, 17, 22, 23.
23) $ 1.260 10/p 33573 Ago 19- Set 02

ACTA 297543. Agosto 13 de 1997. FOX, por GIUSEPPE PORRINI Solicita: "LA VAQUITA" Clase 41.
23) $ 420 10/p 33574 Ago 19- Set 02

Acta 297567. Agosto 14, de 1997. FOX por Citibank, N.A. solicita marca "SPEEDEX" clase 36.
23) $ 420 10 p 33575 Ago 19- Set 02

Acta 297568. Agosto 14, de 1997. FOX por Citibank, N.A. solicita marca "IMPORTLINK" clase 36.
23) $ 420 10 p 33576 Ago 19- Set 02

Acta 297569. Agosto 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "CAIMAN" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10 p 33577 Ago 19- Set 02

ACTA 297570. Agosto 14 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: "OCTAFEN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10 p 33578 Ago 19- Set 02

ACTA 297571. Agosto 14 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: "OCTOSAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10 p 33579 Ago 19- Set 02

ACTA 297572. Agosto 14 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "AVC 10" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10 p 33580 Ago 19- Set 02

ACTA 297573. Agosto 14 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "OXI-DIACID" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10 p 33581 Ago 19- Set 02

ACTA 297574. Agosto 14 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "TINGLE" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10 p 33582 Ago 19- Set 02

Acta 297575. Agosto 14, 1997. FOX por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. solicita marca "CIBAFLOW" clase 1.
23) $ 420 10 p 33583 Ago 22- Set 05

Acta 297566. Agosto 14, de 1997. FOX por MATTHEIS BORG ADMINISTRAÇAO PARTICIPACOES, COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. solicita marca "RAIO" clase 6.
23) $ 840 10 p 33584 Ago 19- Set 02

Acta 297565. Agosto 14, de 1997. FOX por MATTHEIS BORG ADMINISTRAÇÃO PARTICIPACÕES, COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. solicita marca



clase 6.
23) $ 1.680 10 p 33585 Ago 19- Set 02

Acta 297564. Agosto 14, de 1997. FOX por MATTHEIS BORG ADMINISTRAÇÃO PARTICIPACÕES, COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. solicita marca



clase 6.
23) $ 1.680 10 p 33586 Ago 19- Set 02

Acta 297586. Agosto 14, 1997. BACOT por MASEXPORT LIMITADA (CHILE) Solicita: TURBO clase: 29,30.
23) $ 420 10/p 33636 Ago 19- Set 02

Acta 297585. Agosto 14, 1997 BACOT Por ALBERTO DANIEL ANZARUT (ARGENTINA) Solicita:



CLOROFILA

clase: 18,25,28
23) $ 1.260 10/p 33637 Ago 19- Set 02

Acta 297384. Agosto 6, 1997 VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) Solicita:



clase: 30
23) $ 2.520 10/p 33638 Ago 21- Set 04

ACTA 297624. Agosto 15, 1997. PIÑEYRO por CRISTINA ANZUETA (UY) solicita marca:

LETRAS MARRON CREMA NARANJA — BARRACA La Misión — LETRAS VERDES BORDE BLANCO

Clase: 35
23) $ 1.260 10 p 33670 Ago 19- Set 02

Acta 297440. Agosto 8, 1997 SUZUKI MOTOR CORPORATION (JP) solicito marca



clase 12.
23) $ 1.260 10/p 33675 Ago 19- Set 02

Acta 297439. Agosto 8, 1997 JEAN PHILIPPE FRAGRANCES, INC. (US) solicito marca

JEAN PHILIPPE Imperial

clase 3
23) $ 1.680 10/p 33676 Ago 19- Set 02

Acta Nº 297451. Montevideo, 08 AGO 1997 con esta fecha MARY ZULEMA LABEQUE LUCAS Solicito la marca ENCUENTROS de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10 p 33677 Ago 19- Set 02

ACTA 297487. 11 AGO. 1997. GONZALEZ por SEMILLERIA DENUCIO LTDA. (UY). SOLICITA:



CLASE 1.
23) $ 1.260 10/p 33777 Ago 20- Set 03

ACTA 297538. 12 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA: "PURITAS" CLASE 1, 5, 10, 18, 20, 21, 29, 30 y 31.
23) $ 840 10/p 33778 Ago 20- Set 03

ACTA 297485. 11 AGO. 1997. GONZALEZ por JUAN CARLOS FANTELLI E HIJOS (AR.). SOLICITA: "FANTELLI" CLASE 33.
23) $ 420 10/p 33779 Ago 20- Set 03

Acta 297410. Montevideo, 07 agosto 1997. GLORIA S.R.L. solicita: VA SYSTEM clases 09, 37.
23) $ 420 10/p 33793 Ago 20- Set 03

Acta 297374. Montevideo, 06 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por MARIA DEL CARMEN CERIZOLA solicita: NEWLAND clase 25.
23) $ 420 10/p 33794 Ago 20- Set 03

Acta 297373. Montevideo, 6 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por SERGIO ALEJANDRO DI LORENZO solicita: GALLEON clase 25.
23) $ 420 10/p 33795 Ago 20- Set 03

Acta 297615. Agosto 15, 1997. BACOT por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SORRISO clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 33818 Ago 20- Set 03

ACTA 297369 Agosto 6 de 1997 NUMEROSKY por COPIMAQ SRL. solicita marca: "ARLINGTON" Clase 1.
23) $ 420 10/p 33834 Ago 20- Set 03

Acta Nº 297654 Montevideo, 18 de agosto de 1997 con esta fecha Graciela Guillama Solicito la marca I.C.U. de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10 p 33836 Ago 20- Set 03

Acta Nº 297559. Montevideo, 13 AGO. 1997, con esta fecha CENTRO HOLISTICO DE EDUCACION INICIAL Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 33945 Ago 21- Set 04

ACTA 297661. 19/ago/97. SAAVEDRA por GABRIEL COUTO SOLICITA MARCA AGAROMBA CLASE 30 INT.
23) $ 420 10 p 33983 Ago 21- Set 04

Acta 297662. 19/AGO/97. SAAVEDRA por ITAPI S.A. SOLICITA MARCA: EMPRESA ITAPI CLASE 39 INT.
23) $ 420 10/p 33984 Ago 21- Set 04

ACTA 297638. de fecha 18 de agosto de 1997. SERGIO CEDREZ Y ARNOLDO WENGER SOLICITA: NITANYL CL. INT: 28.
23) $ 420 10/p 33987 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297539 Montevideo, 12 AGO. 1997 con esta fecha Silvia Raquel Pereira Aguerre Solicito la marca



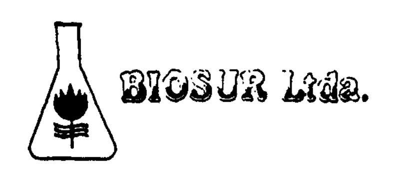
de la clase 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 34008 Ago 21- Set 04

ACTA 297621 15 AGO. 1997 CIKATO por COMBATEX S.A. (AR) solicita



CLASE 25
23) $ 1.680 10 p 34052 Ago 21- Set 04

ACTA 297582 14 AGO. 1997 CIKATO por BIOSUR LTDA. (UY) solicita:



CLASE 1, 31
23) $ 1.680 10/p 34053 Ago 21- Set 04

ACTA 297623 15 AGO. 1997 CIKATO por GUELFI DONAGARAY, MABEL (UY) GUELFI HERRERA, MARGARITA (UY) solicita

GUELFI

CLASE 18, 20, 21, 24; 25, 27, 28, 36
23) $ 1.680 10/p 34054 Ago 21- Set 04

ACTA 297581. 14 AGO. 1997 CIKATO por PISABARRO GARCIA, RAUL EDUARDO (UY) solicita

φ
Clínica
Dr. Raúl Pisabarro

CLASE 42
23) $ 1.260 10/p 34055 Ago 21- Set 04

ACTA 297635 18 AGO. 1997 CIKATO por URUQUIM S.A. (UY) solicita NEXT CLASE 5
23) $ 420 10/p 34056 Ago 21- Set 04

ACTA 297622 15 AGO. 1997 CIKATO por GUELFI HERRERA, ADRIANA (UY) solicita GUELFI CLASE 16, 35, 42
23) $ 420 10/p 34057 Ago 21- Set 04

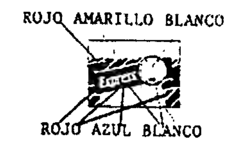
ACTA 297583 14 AGO. 1997 CIKATO por CASTIGLIONI AGUIRRE, ALEJANDRO JOSE (UY) solicita BOMBERS CLASE 25
23) $ 420 10/p 34058 Ago 21- Set 04

ACTA 297556 13 AGO. 1997 CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita SUSTARE PHARMOS CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 34059 Ago 21- Set 04

ACTA 297557 13 AGO. 1997 CIKATO por PROEXUR S.R.L. (UY) solicita PROEXUR CLASE 31
23) $ 420 10/p 34060 Ago 21- Set 04

ACTA 297536 12 AGO. 1997 ISAAC DODEL E HIJOS S.A. (UY) solicita BIG TIMBER CLASE 25
23) $ 420 10/p 34061 Ago 21- Set 04

ACTA 297608. Agosto 15, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clases 29, 30.
23) $ 1.680 10/p 34071 Ago 22- Set 05

Acta 297609. Agosto 15, 1997. FOX por The Stroh Brewery Company solicita marca "RED BULL" clase 32.
23) $ 420 10/p 34072 Ago 22- Set 05

Acta 297610. Agosto 15, de 1997. FOX por: FAZENDA SOLEDADE LTDA. solicita marca "FAZENDA SOLEDADE" clase 33.
23) $ 420 10/p 34073 Ago 22- Set 05

ACTA 297630. Agosto 18 de 1997. FOX, por LITTLE CAESAR ENTERPRISES, INC. Solicita: "LITTLE CAESARS PIZZA ! PIZZA !" Clases 30, 42.- (Detalle).
23) $ 840 10/p 34074 Ago 22- Set 05

ACTA 297631. Agosto 18 de 1997. FOX, por BARDO LTDA. Solicita: "TECNICAR" Clase 39.
23) $ 420 10/p 34075 Ago 22- Set 05

ACTA 297671. Agosto 19 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "WINGS" Clase 31.
23) $ 420 10/p 34076 Ago 22- Set 05

ACTA 297672. Agosto 19 1997. FOX, SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "GO CAT" Clase 31.
23) $ 420 10/p 34077 Ago 22- Set 05

ACTA 297673. Agosto 19, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "TUX" Clase 31.
23) $ 420 10/p 34078 Ago 22- Set 05

ACTA 297674. Agosto 19 de 1997. FOX, por Pfizer Products Inc. Solicita: "POWER RUB" Clase 5.
23) $ 420 10/p 34079 Ago 22- Set 05

Acta 297675. Agosto 19, de 1997. FOX por FORBO-CP LIMITED solicita marca "FABLON" clases 16, 27.
23) $ 420 10/p 34080 Ago 22- Set 05

Acta 297676. Agosto 19, de 1997. FOX por FORBO-CP LIMITED solicita marca "READYROLL" clase 27.
23) $ 420 10/p 34081 Ago 22- Set 05

Acta 297542. 13 AGO. 1997. ASPHAR S.R.L. (Argentina) solicita



Clase 42 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 34121 Ago 22- Set 05

Acta: 297452. Agosto 11, 1997. Fernández Secco por NATIONAL GOGRAPHIC SOCIETY Solicita: NATIONAL GEOGRAPHIC CHANNEL Clase: 38.
23) $ 420 10/p 34123 Ago 22- Set 05

Acta: 297453. Agosto 11, 1997. Fernández Secco por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: G-LESS Clase: 5.
23) $ 420 10/p 34124 Ago 22- Set 05

Acta 297537 12 AGO. 1997 RODOLFO PILAS POR MOLINOS SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca RACIONISIMA DE MSJ CLASE: 31
23) $ 840 10/p 34167 Ago 22- Set 05

Acta 297646 18 AGO. 1997 PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca PLASTILANA CLASES: 16, 18, 22
23) $ 420 10/p 34168 Ago 22- Set 05

Acta 297648 18 AGO. 1997 RODOLFO PILAS POR ENI SOCIEDAD ANONIMA SOLICITA marca



CLASE: 35
23) $ 1.260 10/p 34169 Ago 22- Set 05

Acta 297645 18 AGO. 1997 RODOLFO PILAS POR ZETA MULTIMEDIA SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca ENCICLOPEDIA DOCUMENTA DE ZETA MULTIMEDIA CLASE: 9.
23) $ 840 10/p 34170 Ago 22- Set 05

Acta 297647 18 AGO. 1997 PILAS POR MULTIFLEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca MULTIFLEX CLASES: 21 - 35.
23) $ 420 10/p 34171 Ago 22- Set 05

ACTA 297478 Agosto 11 de 1997 NUMEROSKY por Edgar Serratto Pereyra. solicita marca: "PIRAMIDE" Clase: 29; 30.
23) $ 420 10/p 34181 Ago 22- Set 05

ACTA 297479 Agosto 11 de 1997 NUMEROSKY por Alvaro MILBURN MINELLI, solicita marca: "ESTANCIA MARITIMA" Clase: 42.
23) $ 420 10 p 34182 Ago 22- Set 05

ACTA 297480 Agosto 11. 1997 NUMEROSKY por Alvaro MILBURN MINELLI, solicita mrca: "QUEBRADA DEL CASTILLO" Clase: 42.
23) $ 420 10 p 34183 Ago 22- Set 05

ACTA 297525 Agosto 12, 197 NUMEROSKY por Víctor Benyakar y Mirta Einstovs, solicita marca: "BENYA" Clase: 25.
23) $ 420 10 p 34184 Ago 22- Set 05

ACTA Nro. 297496 agosto 11/1997 CHICLERA COSTARRICENSE S.A. (Costa Rica) solicita marca



clase 30.-
23) $ 1 260 10 p 34260 Ago 22- Set 05

ACTA Nro. 297495 agosto 11/1997 ANDRES MENDELSOHN (Montevideo) solicita marca



clase 42.-
23) $ 1.260 10 p 34261 Ago 22- Set 05

ACTA 297669 Agosto 19, 1997 IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA. Solicita:

ReptoLife

clase 31 detalle
23) $ 1.260 10 p 34268 Ago 26- Set 08

Acta 297668 Agosto 19, 1997 IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA. Solicita:



clase 31 detalle
23) $ 1.260 10 p 34269 Ago 26- Set 08

Acta 297667. Agosto 19, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE. S.A. DE C.V. Solicita: MOGUISTIN Clase 5 detalle.
23) $ 420 10 p 34270 Ago 26- Set 08

Acta 297666. Agosto 19. 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE. S.A. DE C.V. Solicita: BEMECTIL Clase 5 detalle.
23) $ 420 10 p 34271 Ago 26- Set 08

Acta 297665. Agosto 19. 1997. UNILEVER N.V. Solicita: THERMASILK Clase 3 detalle.
23) $ 420 10 p 34272 Ago 26- Set 08

Acta 297664 Agosto 19. 1997 MATMA. S.A. Solicita:



clases 3. 18. 25 detalle
Prioridad ESPAÑA 2102238. 2102239, 2102240 2-07-97
23) $ 2.100 10/p 34273 Ago 26- Set 08

Acta 297663. Agosto 19, 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: DALMATA clase 30.
23) $ 420 10/p 34274 Ago 26- Set 08

ACTA 297625. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA: "N&B" CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10 p 34398 Ago 26- Set 08

ACTA 297626. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA: "FOR SAIL" CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10 p 34399 Ago 26- Set 08

ACTA 297627. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA: " D E N L O " CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10 p 34400 Ago 26- Set 08

ACTA 297628. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA: "BRETTOS" CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10 p 34401 Ago 26- Set 08

ACTA 297629. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA: " B E R S H K A " CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10 p 34402 Ago 26- Set 08

ACTA 297739. 20 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por COTY GMBH (DE). SOLICITA: "COLORADO RAIN" CLASES 3 PRIORIDAD ALEMANA 397 10 186.4 - del 6/3/97-.
23) $ 840 10 p 34403 Ago 26- Set 08

ACTA 297651. 18 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL EMILIO LAFFERRANDERIE DIAZ (UY). SOLICITA: "SUEVIA" CLASES 36, 39 y 42.
23) $ 840 10 p 34404 Ago 26- Set 08

ACTA 297516. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE, por PARFUMS ULRIC DE VARENS (FRANCIA) solicita "LACTESSENS" clase 3 detalle.
23) $ 840 10 p 34412 Ago 26- Set 08

ACTA 297517. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE. por E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "XAVAN" clase 24 detalle.
23) $ 840 10 p 34413 Ago 26- Set 08

ACTA 297518. Agosto 12. 1997. NORA MORGADE. por ANTISARNICOS YOUNG SRL. (ARGENTINA) solicita "AMANCAY" clase 5.
23) $ 840 10 p 34414 Ago 26- Set 08

ACTA 297519. Agosto 12. 1997. NORA MORGADE. por ANTISARNICOS YOUNG SRL. (ARGENTINA) solicita "ESCUDO" clase 5.
23) $ 840 10 p 34415 Ago 26- Set 08

ACTA 297548. Agosto 13, 1997. MORGADE, por PROQUIMUR LIMITADA (URUGUAY) solicita "BRAVO 500" clase 1.
23) $ 420 10 p 34416 Ago 26- Set 08

ACTA 297549. Agosto 13, 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "GO-RUFEN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34417 Ago 26- Set 08

ACTA 297550. Agosto 13, 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "RUFEN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10 p 34418 Ago 26- Set 08

ACTA 297678. Agosto 19, 1997. MORGADE, por EXPRESS SERVICES, INC. (EUA) solicita

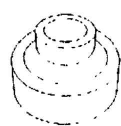


clase 35 detalle.
23) $ 1.680 10 p 34419 Ago 26- Set 08

ACTA 297679. Agosto 19, 1997. MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "SYSTRAL" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34420 Ago 26- Set 08

ACTA 297680. Agosto 19, 1997. MORGADE, por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita "SYNTHELABO DELAGRANGE" clase 3, 5, 10, 21 y 42.
23) $ 840 10 p 34421 Ago 26- Set 08

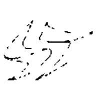
ACTA 297681. Agosto 19, 1997. MORGADE, por BULGARI SpA. (ITALIA) solicita



Prioridad Italia Nº RM97C/002618 - 29/5/97. clase 3 detalle.
23) $ 2.100 10/p 34422 Ago 26- Set 08

Acta 297562. Agosto 14, 1997. NexMed International Limited (HK) solicito marca "NEXMED", clase 5.
23) $ 420 10 p 34426 Ago 26- Set 08

Acta 297498. 12 AGO., 1997. NEW LINE PRODUCTIONS, INC. (US) solicito marca



clases 16, 25, 28, 30
23) $ 1.260 10 p 34427 Ago 26- Set 08

Acta 297497. Agosto 12. 1997. NSK LTD. (JP) solicito marca

NSK

clases 7. 12
23) $ 1 260 10 p 34428 Ago 26- Set 08

Acta 297561. Agosto 14. 1997. HACHETTE FILIPACCHI PRESSE (FR) solicito marca

ELLE
DECORACION

clases 16. 41
23) $ 1.260 10/p 34429 Ago 26- Set 08

Acta 297563 Agosto 14. 1997. BANCO DE MONTEVIDEO (UY) solicito marca



clases 16. 36.
23) $ 1.680 10/p 34430 Ago 26- Set 08

Acta 297689. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "LIVERGOT ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34499 Ago 26- Set 08

Acta 297690. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "DANOMICIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34500 Ago 26- Set 08

Acta 297691 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "COLIBACIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34501 Ago 26- Set 08

Acta 297692 Montevideo. agosto 19 1997 VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "TIROHEXYL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34502 Ago 26- Set 08

Acta 297693 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "ELDOQUIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34503 Ago 26- Set 08

Acta 297694 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "APOPASMOL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34504 Ago 26- Set 08

Acta 297695 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "SOLAQUIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34505 Ago 26- Set 08

Acta 297696 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "OTICAZEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34506 Ago 26- Set 08

Acta 297697 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "NASAGRAMIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34507 Ago 26- Set 08

Acta 297698 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "OSEUM ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34508 Ago 26- Set 08

Acta 297699 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "NATOPLUS ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34509 Ago 26- Set 08

Acta 297700 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VIQUIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34510 Ago 26- Set 08

Acta 297701 Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "ALENATO" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34511 Ago 26- Set 08

Acta 297687. Agosto 19. 1997. VANRELL Por Castrol Limited (REINO UNIDO) Solicita: TRIBOL clase: 4 s/d.
23) $ 420 10/p 34512 Ago 26- Set 08

Acta 297688. Agosto 19. 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:

ICN

clase: 3. 5
23) $ 2.100 10/p 34513 Ago 26- Set 08

Acta 297641. Agosto 18. 1997. VANRELL Por CIA. HERING (BRASIL) Solicita:



clase: 25
23) $ 2.100 10/p 34514 Ago 26- Set 08

Acta 297640. Agosto 18. 1997. BACOT por BANCO DE MONTEVIDEO (URUGUAY) Solicita: BANCO MONTEVIDEO clase: 16. 35. 36.
23) $ 840 10/p 34515 Ago 26- Set 08

Acta 297639. Agosto 18. 1997. VANRELL por CIA. HERING (BRASIL) Solicita: HERING FAMILY STORE clase: 25.
23) $ 420 10/p 34516 Ago 26- Set 08

Acta 297714. Agosto 19. 1997. VANRELL por UDEMAN S.A. (URUGUAY) Solicita: SALTO SHOPPING clase: 42.
23) $ 420 10 p 34517 Ago 26- Set 08

Acta 297713. Agosto 19. 1997. VANRELL por UDEMAN S.A. (URUGUAY) Solicita: SALTO SHOPPING clase: 24. 25. 28. 35. 36.
23) $ 840 10 p 34518 Ago 26- Set 08

Acta 297712. Agosto 19. 1997. VANRELL POR NABISCO. INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 30
23) $ 1.680 10/p 34519 Ago 26- Set 08

Acta 297711. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VITAPELEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34520 Ago 26- Set 08

Acta 297710. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "OXSORALEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34521 Ago 26- Set 08

Acta 297709. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "BLOCK AID ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34522 Ago 26- Set 08

Acta 297708. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VANTAL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34523 Ago 26- Set 08

Acta 297707. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "PHAL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34524 Ago 26- Set 08

Acta 297706. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "PRURIPELEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34525 Ago 26- Set 08

Acta 297705. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "MACROMAX ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34526 Ago 26- Set 08

Acta 297704. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "IZOTROX ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34527 Ago 26- Set 08

Acta 297703. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "FASELUT ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34528 Ago 26- Set 08

Acta 297702. Montevideo. agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VIRAZOLE ICN" clase: 5.
23) $ 840 10 p 34529 Ago 26- Set 08

Acta Nº 297751. Montevideo. 21 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA. Inc. Solicito LACTASET clase 10 (detalle).
23) $ 420 10 p 34556 Ago 27- Set 09

Acta Nº 297735. Montevideo. 20 AGO. 1997. con esta fecha Juan Pablo Bonnata Solicito la marca Cairo de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10 p 34557 Ago 27- Set 09

Acta Nº 297605 Montevideo. 14 AGO. 1997 con esta fecha Clea Pereira y Marina Menegotto Solicito la marca



de la clase 16. 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10 p 34586 Ago 27- Set 09

Acta Nº 297606 Montevideo. 14 AGO. 1997 con esta fecha ULISES DI CANDIA BOCAGE Y ALICIA VARTUHI SRABONIAN CHIEZA Solicito la marca BIEN/SEGURO de la clase 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos
23) $ 840 10 p 34587 Ago 27- Set 09

Acta: 297589 Agosto 14. 1997. Fernández Secco por AVALON BEVERAGE COMPANY Solicita:

AVALON

Clase: 32.
23) $ 1.260 10 p 34596 Ago 27- Set 09

ACTA Nro. 297558 agosto 13/1997 ZULMA GUTIERREZ (Uruguay) solicita marca BURBUJAS clase 33.
23) $ 420 10 p 34597 Ago 27- Set 09

ACTA 297590 Agosto 14. 1997. NUMEROSKY por EDUAN SA solicita renovar: "DANCIN SHOP" Clase: 25.
23) $ 420 10 p 34599 Ago 27- Set 09

Acta 297732 Agosto 20. 1997. VANRELL por OSCAR RUSSO CANCELA (URUGUAY) Solicita: IMPECABLE clase: 3.
23) $ 420 10 p 34616 Ago 27- Set 09

Acta 297733 Agosto 20. 1997. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYERHALER clase: 5. 10 s/d.
23) $ 420 10 p 34617 Ago 27- Set 09

Acta 297734 Agosto 20. 1997 BACOT Por BLISE S.A. (URUGUAY) Solicita: COMPUMANIA clase: 41.
23) $ 420 10 p 34618 Ago 27- Set 09

Acta 297741 Montevideo. agosto 20 1997. VANRELL por FOUR PAWS PRODUCTS. LTD. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: "FOUR PAWS" clase: 3. 5. 6. 10. 18 y 22.
23) $ 840 10 p 34619 Ago 27- Set 09

Acta 297740 Montevideo. agosto 20 1997. VANRELL por FOUR PAWS PRODUCTS LTD. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: "MAGIC COAT" clase: 3
23) $ 840 10 p 34620 Ago 27- Set 09

Acta 297743 Agosto 21. 1997 VANRELL Por PEDRO NOSSOVITCH & CIA. S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 9 s/d.
23) $ 1.680 10 p 34621 Ago 27- Set 09

Acta 297744 Agosto 21. 1997. VANRELL por Orion Corporation (FINLANDIA) Solicita: PRECEDEX clase: 5 s/d.
23) $ 420 10 p 34622 Ago 27- Set 09

Acta 297745 Agosto 21. 1997. VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: SEVENTEEN clase: 3.
23) $ 420 10 p 34623 Ago 27- Set 09

ACTA 297726. Agosto 20 de 1997. FOX. por SCHERING CORPORATION Solicita: "PROSPIRIL" Clase 5.
23) $ 420 10 p 34666 Ago 28- Set 10

ACTA 297727. Agosto 20 de 1997. FOX. por SCHERING CORPORATION Solicita: "ACTICAP" Clases 5. 10.
23) $ 420 10 p 34667 Ago 28- Set 10

ACTA 297728. Agosto 20 de 1997. FOX. por SCHERING CORPORATION Solicita: "ASMANEX" Clase 5.
23) $ 420 10 p 34668 Ago 28- Set 10

ACTA 297729. Agosto 20 de 1997. FOX. por SCHERING CORPORATION Solicita: "METERCAP" Clases 5. 10.
23) $ 420 10 p 34669 Ago 28- Set 10

ACTA 297730. Agosto 20 de 1997. FOX. por SCHERING CORPORATION Solicita: "REDISPIRE" Clases 5. 10.
23) $ 420 10 p 34670 Ago 28- Set 10

ACTA 297774. Agosto 22 de 1997. FOX. por AMWAY CORPORATION Solicita: "PARSELENIUM E" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10 p 34671 Ago 28- Set 10

Acta 297775. Agosto 22. de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "THE WILLY WONKA CANDY FACTORY" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10 p 34672 Ago 28- Set 10

ACTA 297776. Agosto 22 de 1997. FOX. por DowElanco LLC Solicita: "NATURALYTE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10 p 34673 Ago 28- Set 10

ACTA 297777. Agosto 22 de 1997. FOX. por DowElanco LLC Solicita: "TRACER" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10 p 34674 Ago 28- Set 10

ACTA 297778. Agosto 22 de 1997. FOX. por DowElanco LLC Solicita: "SUCCESS" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10 p 34675 Ago 28- Set 10

ACTA Nº 297749. 21 AGO. 1997. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMAPANY Solicito LEDERCEF clase INT. 5.
23) $ 420 10 p 34699 Ago 28- Set 10

Acta 297750. 21 AGO. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito VANDERM clase INT. 5.
23) $ 420 10 p 34700 Ago 28- Set 10

Acta: 297725. Agosto 19. 1997. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita: CIABATTA Clase: 30.
23) $ 420 10 p 34718 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297772. Montevideo. 21 AGO. 1997. con esta fecha DISUR LTDA. Solicito la marca



de la clase 3
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10 p 34733 Ago 28- Set 10

Acta 297555 Montevideo. 13 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por E.B. COSMETICOS LTDA. solicita: OX clase 03.
23) $ 420 10 p 34734 Ago 28- Set 10

Acta 297554. Montevideo. 13 agosto 1997. ORO AUDIO SHOP S.R.L. solicita:

ORO AUDIO Shop

clases 35. 42.
23) $ 1.260 10 p 34735 Ago 28- Set 10

Acta 297584. Montevideo. 14 agosto 1997. COMPANIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita:



clases 41. 42.
23) $ 1.260 10 p 34736 Ago 28- Set 10

Acta 297618. Montevid15 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por GLORIA S.R.L. solicita:



clase 09.
23) $ 1.260 10 p 34737 Ago 28- Set 10

Acta 297483. 11 AGO. 1997. MELGAR por Sergio Humberto CHEDA solicito VIP RENT A CAR clase 39.
23) $ 420 10 p 34738 Ago 28- Set 10

ACTA 297652. 18 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por JOSE LUIS DATI (UY). SOLICITA: "CACHAVACHA" CLASE(S) 35 y 42.
23) $ 840 10 p 34766 Ago 28- Set 10

ACTA 297768. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por Escada AG. (DE). SOLICITA:



CLASE 18, 25.
23) $ 1.260 10/p 34767 Ago 28- Set 10

ACTA 297767. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por OSCAR JUAN MONTALDO (UY). SOLICITA: "POLO TOURS" CLASES 39.
23) $ 420 10/p 34768 Ago 28- Set 10

ACTA 297766. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por OSCAR JUAN MONTALDO (UY) SOLICITA: "VISION 2000" CLASES 39.
23) $ 420 10/p 34769 Ago 28- Set 10

ACTA 297765. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I. Y C. (AR.) SOLICITA:



CLASE (S) 16.
23) $ 1.680 10 p 34770 Ago 28- Set 10

ACTA 297764. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por Escada Ag. (DE) SOLICITA:



CLASES 18 y 25.
23) $ 1.260 10/p 34771 Ago 28- Set 10

ACTA 297763. 21 AGO. 1997. GONZALEZ por JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I. Y C. (AR.) SOLICITA:



CLASE 16.
23) $ 2.100 10/p 34772 Ago 28- Set 10

ACTA 297603. Agosto 14, 1997. Gonzalo Crisci Blanco solicita marca:



clase int. 35.
23) $ 1.260 10/p 34779 Ago 28- Set 10

ACTA 297604. Agosto 14, 1997. Alfredo Julio Ryan solicita marca:



clase int. 19.
23) $ 1.260 10/p 34780 Ago 28- Set 10

ACTA 297602. Agosto 14, 1997. ABIATAR S.A. solicita marca: MOVICALL clase int. 9 y 38.
23) $ 420 10/p 34781 Ago 28- Set 10

ACTA 297601. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: UROPIPED clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34782 Ago 28- Set 10

ACTA 297600. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: MECLOPROZINA clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34783 Ago 28- Set 10

ACTA 297599. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: MEDEPROZINA clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34784 Ago 28- Set 10

ACTA 297598. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: LITIOMED clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34785 Ago 28- Set 10

ACTA 297597. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: MEDEZOL clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34786 Ago 28- Set 10

ACTA 297596. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: MEDOFENO clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34787 Ago 28- Set 10

ACTA 297595. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: NOVOPIRAN clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34788 Ago 28- Set 10

ACTA 297594. Agosto 14, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: PRECLAR clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34789 Ago 28- Set 10

ACTA 297593. Agosto 14, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: OFTACIPROX clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34790 Ago 28- Set 10

ACTA 297592. Agosto 14, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: GRIFORED clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34791 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297856. Montevideo, 26 AGO. 1997 con esta fecha JORGE LARREA Solicito la marca CALL de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 34792 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297857. Montevideo, 26 AGO. 1997 con esta fecha Jorge Santiago Larrea Solicito la marca Safral de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 34793 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297540. Montevideo, Agosto 13 1997. GONZALEZ ROSSO LIMITADA (Uruguay) Solicito MENSAJES clase 16.
23) $ 420 10/p 34799 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297541. Montevideo, Agosto 13 1997. DIRPLAIN S.A. (Uruguay) Solicito DIRPLAIN clase 29, 30, 42.
23) $ 420 10/p 34800 Ago 28- Set 10

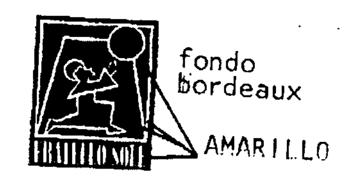
Acta Nº 297809. Montevideo, 22 AGO. 1997 con esta fecha DANIEL PRESA solicito la marca



de la clase 9 y 42
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 34821 Ago 28- Set 10

ACTA 297771. 21 AGO. 1997. BRANDT LABORATORIOS DEL URUGUAY S.A. (UY) solicita GINKAN BRANDT CLASE 5.
23) $ 420 10/p 34823 Ago 28- Set 10

ACTA 297770. 21 AGO. 1997. CIKATO por RIBEIRO FERREIRA, ELDIO RUY (UY) ROYOL DE LEON, PABLO EMMERICK (UY) solicita



CLASE 30, 42.
23) $ 2.100 10/p 34824 Ago 28- Set 10

ACTA 297722. 19 AGO. 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita FLEXADRIN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 34825 Ago 28- Set 10

ACTA 297723. 19 AGO. 1997. TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA solicita EL REY DEL GANADO CLASE 5,31.
23) $ 420 10/p 34826 Ago 28- Set 10

ACTA 297724. 19 AGO. 1997. CIKATO por MONDEX INTERNATIONAL LIMITED (GB) solicita MULTOS prioridad solicitud CE 516450 21/04/97 CLASE 9,42.
23) $ 840 10/p 34827 Ago 28- Set 10

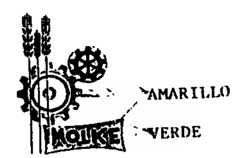
ACTA 297720. 19 AGO. 1997. ACEITES DEL VALLE S.A. (AR) solicita DELL'UCO CLASE 30.
23) $ 420 10/p 34828 Ago 28- Set 10

ACTA 297721. 19 AGO. 1997. CIKATO por ACIETES DEL VALLE S.A. (AR) solicita



CLASE 30.
23) $ 1.680 10/p 34829 Ago 28- Set 10

Acta 297731. Agosto 20, 1997. MACHADO GOMEZ, ELIZABETH (UY) solicito marca



clase 30.
23) $ 1.680 10/p 34913 Ago 29- Set 11

Acta 297686. 19 AGO. 1997. PEREZ BREGONZI HNOS. S.A. (UY) solicito marca



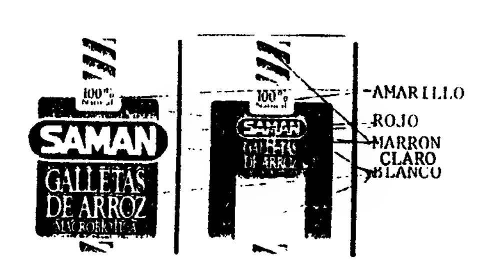
clase 32.
23) $ 1.680 10/p 34914 Ago 29- Set 11

Acta 297685. 19 AGO. 1997. ROYAL COPENHAGEN A/S (DK) solicito marca



clase 21.
23) $ 1.260 10/p 34915 Ago 29- Set 11

Acta 297752. 21 AGO. 1997. S.A. MOLINOS ARROCEROS NACIONALES (UY) solicito marca



clase 30
23) $ 2.520 10/p 34916 Ago 29- Set 11

Acta 297789. 22 AGO. 1997. MELGAR por Daniel PEREIRA solicito DILETTO clase 20.
23) $ 420 10/p 34930 Ago 29- Set 11

Acta 297790. 22 AGO. 1997. MELGAR por Daniel PEREIRA solicito DORMIFLEX clase 20.
23) $ 420 10/p 34931 Ago 29- Set 11

Acta 297738. 20 AGO. 1997. PILAS HYUNDAI ELECTRONICS INDUSTRIES CO., LTD. (COREA) SOLICITA marca GULLIVER CLASE: 9.
23) $ 420 10/p 34932 Ago 29- Set 11

Acta: 297650. Agosto 18, 1997. Fernández Secco. FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A. Solicita:



Clase: 29, 30, 31
23) $ 1.260 10/p 34937 Ago 29- Set 11

ACTA 297642. Agosto 18, 1997. NUMEROSKY por LURELUX SA. solicita marca: "GOLDLUX" Clase: 11.
23) $ 420 10/p 34944 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297655. agosto 18 /1997. MAURICIO JASINSKI (Montevideo) solicita marca

LIN'S SPORT

clase 18.
23) $ 1.260 10/p 34946 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297656. agosto 18 /1997. MAURICIO JASINSKI (Montevideo) solicita marca D I S C O V E R Y clase 18.
23) $ 420 10/p 34947 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297657. agosto 18 /1997. HAWORTH INC. (USA) solicita marca

HAWORTH

clase 20.-
23) $ 1.260 10/p 34948 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297658. agosto 18 /1997. HAWORTH INC. (USA) solicita marca

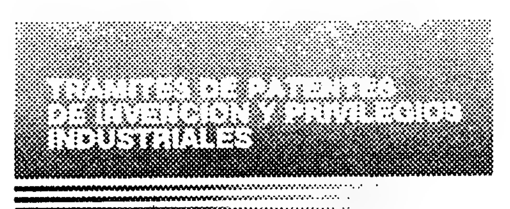
HAWORTH

clase 20.
23) $ 1.260 10/p 34949 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297659. agosto 18 /1997. ROBERTO MORATORIO (Montevideo) solicita marca



clase 34.
23) $ 1.260 10/p 34950 Ago 29- Set 11



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24669 Montevideo 14 de agosto de 1997 con esta fecha PABLO SERGIO CAMACHO LOPEZ de Montevideo, Uruguay solicita patente de invención para VRM VIDEO - ROBOTICA - MULTIMEDIA y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 33698 Ago 19- Set 02

ACTA 24.662 Agosto 8, 1997 LPG SYSTEMS y GUITAY Louis-Paul Solicitan PATENTE DE INVENCION: APARATO DE MASAJE QUE EJERCE UNA ACCION DE ASPIRACION Y DE MOVILIZACION DEL TEJIDO CUTANEO Prioridad Francia Acta 96 10237 9-8-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 34367 Ago 26- Set 08

Acta 24.633 Julio 22, 1997 Krone Aktiengesellschaft Solicita Patente de Invención "Elemento de Conexión" Prioridad ALEMANIA Acta 196 42445.3 15-10-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 630 10/p 34368 Ago 26- Set 08

Acta Nº U-3509 11 ABRIL 1997. CARLOS GUSTAVO PUENTES DE LOS REYES solicita patente de invención para LADRILLO HUECO DE ENCASTRE de acuerdo con Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 630 10/p 34481 Ago 26- Set 08



LEY 26/09/1904

Mauro Francolino,prometio en venta a Germán Pereira y Juan Naguila,la provisión en ramo de fiambrería y anexos denominada::"GRANJA MAYDI", calle L.Gómez 754 -Paysandú. Interesados presentarse Montecaseros 673-Paysandú.
25) $ 1.600 20/p 31496 Ago 04- Set 01

LEY 26 setiembre 1904. OLIVIA RODRIGUEZ MISA Y ALFONSO CONDE BENITEZ, prometieron vender a LOBAMAR LIMITADA, carniceria en calle Alberto Zubiría 1137. Acreedores allí.
25) $ 1.600 20/p 31623 Ago 04- Set 01

LEY 26/9/904.- ALFONSO CONDE BENITEZ y OLIVIA RODRIGUEZ MISA PROMETIERON VENDER A LOBOMAR LTDA CARNICERIA ARCO EN ALBERTO ZUBIRIA 1137.-ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 33201 Ago 15- Set 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. AGUJOR S.R.L. PROMETIO VENDER A ALRIJO S.R.L. ROTISERIA EN B. ARTIGAS 1443 ACREEDORES PALMAR 2290.
25) $ 1.680 20/p 33602 Ago 19- Set 16

LEY 1904 -. FAYCO Ltda. promete vender a Eduardo Luzardo, Salón Choky's en Pedro Berro 1288 Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 33603 Ago 19- Set 16

Ley de 1904
Eduardo Corbo y Laura Bonifacino prometieron vender a Manuel Domínguez "Carnicería Sarandí", sito en Sarandí 839 de San Carlos. Acreedores en Venezuela sin número de Maldonado.
25) $ 1.680 20/p 33697 Ago 19- Set 16

LEY 26/9/904
Santos y Cuneo Limitada prometieron vender a ICEM S.R.L., Comercio "Emporio de los saldos" (Bazar), sito en 8 de octubre 3948. Acreedores presenrtarse allí.
25) $ 1.680 20/p 33909 Ago 21- Set 18

Ley 26/9/1904 Hipólito Ramón Ferraro Laporte cede derechos de comprador a Adra S.A. estación de Servicio en 4a. sec. jud. de Canelones. Canelón Chico. Carretera a San Antonio. empalme Rutas 32 y 67. Acreedores allí.-
25) $ 1.680 20/p 34020 Ago 21- Set 18

LEY 26/09/1904
Gabriel Carlos Bentancor prometió en venta a Gloria Beatriz Cabrera Sosa Kiosco "BEL" de frente a Felipe Carape 4606/00. Acreedores allí.-
25) $ 1.680 20/p 34250 Ago 22- Set 19

Ley 26/9/904. Ana Passannante prometió vender a María Radesca kiosco Amsterdam 1453. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 34628 Ago 27- Set 23



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

INTIMACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, INTIMAR AL SR. Anibal Roque RIOS OLIVERA el pago de $ 14.517, mas reajustes del Decreto Ley 14500 desde Agosto 1992 e intereses legales en el plazo de 3 días bajo apercibimiento de ejecución de la deuda". Se deberá presentar ante la Sub Gerencia Division Contenciosos y Sumarios Palacio de la Luz Paraguay 2431 Piso 4 ventanilla 411 de 1o a 16 hs.-
27) (Cta. Cte.) 10/p 73862 Ago 18- Set 01

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

"La Jefatura de Policía de Canelones, Inspección de Policía, por este medio notifica al ex-Agente de 2da.Clase Pablo Fabián CARBAJAL PEREIRA que de acuerdo a Resolución del Ministerio del Interior fechada el 2 de julio de 1997, el Señor Presidente de la República resuelve no ha lugar el recurso de revocación interpuesto contra la resolución Nº 30 de 6 de marzo de 1996 que declaró su cesantía."
27) $ 504 3/p 34988 Ago 29- Set 02

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de María Escosteguy y Otros para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado cañada de la Tapera, que aporta al arroyo de la Raposa, afluente del Río Cuareim, en la Cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón Nº 5339 de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de setiembre 1997 a las 15:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Gral. Garzón 539, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Prengall, Jefe Regional Artigas.
27) $ 1.134 3/p 34842 Ago 29- Set 02

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

El Sr. Intendente Municipal de Montevideo, resolvió en acuerdo del día 18 de agosto de 1997, (Res. 2.960/97):
1o.- Declarar a los padrones Nos. 77.274, 77.275 y 77.276, ubicados en la calle Rafael Hortiguera entre Francisco Romero y Juan Arteaga, en estado de desaseo e insalubridad, acorde a las disposiciones contenidas en la Sección III, del Decreto No. 14.001 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 9 de agosto de 1967.
2o.- Intimar a los Sres. JOSE MARIA ARIAS BREGANTE Y ADELA BREGANTE, CARINA, SERGIO y CESAR DE FERRARI Y MARISA CRESPI, a que en el plazo perentorio de treinta (30) días haga cesar la causa de desaseo y estado de insalubridad del citado predio y proceda a realizar los cerramientos que correspondan, bajo apercibimiento que si no cumple en el plazo, el trabajo será realizado por la I.M.M. a su costo.
3o.- Aplicar una multa de sesenta (60) unidades reajustables, acorde a lo establecido en el Art. 34o. del Decreto No. 14.001 de la Junta Departamental de Montevideo, normas complementarias y en el marco de la dispuesto por la Resolución que creó la Comisión del Cólera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73992 Ago 28- Set 01

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO PRESTAMO BID 948/OC-UR.

P R O Y E C T O: PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO Y AREA METROPOLITANA, TERCERA ETAPA - SUBPROYECTO A.

AVISO DE PRORROGA

LLAMADO INTERNACIONAL A PRECALIFICACION DE EMPRESAS CONTRATISTAS DE OBRAS.
OBRA A CONSTRUIR:
MODIFICACIONES DE VERTEDEROS. CRUCE Y REFUERZO INTERCEPTOR MIGUELETE.
Se comunica a todos los interesados que la fecha de presentación de propuestas se prorroga para el día 1º de octubre de 1997, a las 15 hs..
27) (Cta. Cte.) 3/p 73993 Ago 28- Set 01

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO PRESTAMO BID 948/OC-UR

PROYECTO: PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO Y AREA METROPOLITANA, TERCERA ETAPA - SUBPROYECTO A.

AVISO DE PRORROGA

LLAMADO INTERNACIONAL A PRECALIFICACION DE EMPRESAS CONTRATISTAS DE OBRAS.
OBRA A CONSTRUIR:
ESTACIONES DE BOMBEO Y LINEAS DE IMPULSION DE CAÑADA JESUS MARIA, COLON, PANTANOSO Y CONDUCCION PRINCIPAL PANTANOSO.
Se comunica a todos los interesados que la fecha de presentación de propuestas se prorroga para el día 1º de octubre de 1997, a las 16 hs..
27) (Cta. Cte.) 3/p 73994 Ago 28- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

MORATORIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados "Saint Hnos. del Uruguay S.A.- Moratoria.- Ficha 171/97" se hace saber que según lo dispuesto por providencia del 31.07.97 se CONVOCA a la Junta de Acreedores prevista por el art. 1768 del Código de Comercio, que se realizará en esta Sede -sita en la calle 25 de Mayo 523 Piso 1º- el día 30 de setiembre de 1997 a las 15 horas.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de agosto de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 34921 Ago 29- Set 11

MORATORIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados "Ricard S.A.- Moratoria.- Ficha 173/97" se hace saber que según lo dispuesto por providencia del 31.07.97 se CONVOCA a la Junta de Acreedores prevista por el art. 1768 del Código de Comercio, que se realizará en esta Sede -sita en la calle 25 de Mayo 523 Piso 3- el día 2 de octubre de 1997 a las 16 horas.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 12 de agosto de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 34922 Ago 29- Set 11

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos: "Dean Santos, Teresa y otros c/ Santa Elena SA - Impugnación", ficha 208/96, se hace saber que en autos se presentó demanda de impugnación de la resolución de aprobación del balance, ejercicio 6/95 a 6/96, distribución de utilidades y memoria adoptada por la Asamblea General Ordinaria de Laboratorio Santa Elena SA de fecha 20/12/96, y se emplaza a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad para que comparezcan en autos, dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación, y en la forma establecida en el art. 369 inc. 5º y 6º de la Ley 16.060. Montevideo, 8 de agosto de 1997. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.440 10 p 33263 Ago 19- Set 02

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "AUDIOTEL S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL." (ficha Nº 184/1996), se hace saber que por resolución Nº 1101 del 12 de Mayo de 1997, se declaró en estado de QUIEBRA a la empresa "AUDIOTEL S.R.L.", procediéndose a la ocupación de los libros y documentos de dicha sociedad, y designándose Síndico Provisorio a la Contadora Silvia Dorfman Aliskevich. Se previene que: (I) Todas las personas que tengan bienes ó documentos de la Sodiedad, deberán ponerlos a disposición del Juzgado. (II) Está prohibido realizar pagos ó entrega de efectos a la Sociedad. (III) Se fija un plazo de 40 días para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, los justificativos de sus créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Agosto de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.440 10 p 34600 Ago 27- Set 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "TAPETI S.R.L.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL.- Ficha 19/187/95", se hace saber que por providencia No. 450 del 11.4.97: I) se ha decretado la QUIEBRA de TAPETI S.R.L.; con las prevenciones establecidas en los inc. 4 y 5 del art. 1583 del Codigo de Comercio; fijando un plazo de 90 días para presentar al Sindico los justificativos de los creditos; II) ha sido designado Sindico el Cr. Felix Abadi.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de abril de 1997.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.

27) $ 1.080 10 p 33721 Ago 20- Set 03

VIGESIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO: EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º turno, dictada en autos "JUAN ANTONIO RODRIGUEZ OLMEDO. Concurso Civil Voluntario Ficha 123/97", se comunica que por providencia Nº 1735, del 20/8/97, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se llevara acabo en esta Sede - sita en San Jose 1132 Piso 4to., el dia 5 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas. Se hace saber que el balance asi como toda la documentacion presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de agosto de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 34543 Ago 27- Set 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos: TACUARA LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (FICHA 7/97), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en SAN JOSE 1132 4o. Piso el día 12 de SETIEMBRE DE 1997 a las 17 horas, se hace saber que el balance, así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Jdo. (art. 1532 inc. 3 C. Cio.).- Asimismo se confiere un plazo de veinte días a partir de la última publicación del presente, a los efectos de lo dispuesto por el art. 1533 del C. Cio.- Y a sus efectos se hacen esta publicaciones.- Montevideo, once de agosto de 1997.- Esc. Elsa Serra.- Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440 10 p 34544 Ago 27- Set 09

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "BNL DE URUGUAY S.A. c/COHEN, DAVID - Intimación de Pago - Ficha 42/97", según decreto Nº 1145 del 3 de junio de 1997, se notifica al Señor DAVID COHEN que deberá comparecer en estos autos dentro del plazo de tres días a efectos de satisfacer la suma reclamada de U$S 105.000 (dólares estadounidenses ciento cinco mil) e ilíquidos, correspondiente a los vales suscritos el 1º/3/96 y 2/8/96 a favor de "BNL DE URUGUAY S.A.", bajo apercibimiento de caer en mora.- Montevideo, 21 de agosto de 1997.- Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

27) $ 1.260 10 p 34812 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTOS
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3ºº turno, en autos caratulados: "DETLEFSEN ENRIQUE PORFIRIO. SUCESION FA. F 47/94" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a HECTOR ENRIQUE DETLEFSEN por el termino de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los 17 días del mes de juLio de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 720 10 p 33604 Ago 19- Set 02

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ SERGIO EMIR. HERENCIA YACENTE FA. F 215/97" " Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los interel término de 90 días.- Montevideo a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 30 p 73113 Jul 24- Set 04

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, en autos caratulados:" VAZQUEZ IBARRA, PEDRO Y ALARCON MARIA ANGELICA- Sucesiones-(F.1263/88), se hace saber que se cita, llama y emplaza a JUAN PEDRO CONO VAZQUEZ ALARCON, a que comparezca en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Curador de bienes (art.1071 del Código Civil). Montevideo, 7 de agosto de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 33552 Ago 18- Set 01

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso en autos caratulados: REY LAGLOTERIA o LAGROTERIA, VICENTE RODOLFO. SUCESION. FICHA 134/97 se expidan Edictos haciendo saber que se procederá a la apertura de testamento el 11 de setiembre de 1997, hora 14. Montevideo, 14 de agosto de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 540 10/p 34459 Ago 26- Set 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CABRERA GUTIERREZ ROBERTO FELIPE C/ CABRERA GABRIEL Y FERRANDO ANA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA B/445/97", se notifica y emplaza a los Sres: GABRIEL CABRERA FERRANDO Y ANA MERCEDES FERRANDO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, quince de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 34676 Ago 28- Set 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno y caratulados: "ANDRADE SOSA, JUAN CARLOS y VECINO CANCELA, SARA. SUCESIONES". Ficha 264/97/A se cita, llama y emplaza a estar a derecho a: Miryan Yolanda Andrade Vecino, en los referidos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento legal de nombrarse curador de bienes (art. 1071 del C. Civil). Montevideo, 7 de junio de 1996. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 34004 Ago 21- Set 04

DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "SANTANA DIAZ SOLEDAD c/ QUEVEDO SANTANA JULIA, NELSON SOLEDAD Y EDUARDO- PENSION Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha B/ 416/96 y según resulta del auto número 1822 de fecha 4 de agosto de 1997 se cita, llama y emplaza a NELSON QUEVEDO SANTANA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.-. Montevideo, 8 de agosto de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73925 Ago 22- Set 05

VIGESIMO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "UMPIERREZ HUGO HECTOR c/JUAN CARLOS UMPIERREZ-POSESION NOTORIA" Ficha A/208/97 y según resulta del auto número 1498 de fecha 3 de junio de 1997 se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE VENUS VALENTINA GUERRERO y demás interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio., Montevideo, 4 de junio de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.700 30/p 33906 Ago 21- Oct 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: ROTH DE RODRIGUEZ, IDA ELENA Y SANCHEZ BORRAZAS, ANA MARIA - SUCESIONES - FICHA: S 657/96, se cita, llama y emplaza a ELENA JOSEFINA SCHMIDT RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes.
Montevideo, 30 de junio de 1997.-
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 33915 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GADEA Sonia Lidia. Declaratoria de Ausencia", ficha V/531/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Estela RODRIGUEZ, solicitando la declaración de Ausencia de la Sra. Sonia Lidia RODRIGUEZ GADEA y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 1.700 10/p 17892 Ago 18- Set 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS AGUERRE VICTOR C/ COLL DELIA, NIEVES GLORIA Y PASTOR MARCELA, INVESTIGACION DE PATERNIDAD FICHA C/346/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE VICTOR MATIAS PASTOR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, 13 DE AGOSTO DE 1997.-
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 33916 Ago 21- Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 9vo. Turno dictado en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Izquierdo Herrera María Andrea -Intimación de Pago-" Ficha 271/97, se imtima el pago de la suma reclamada en autos a la señora María Andrea Izquierdo Herrera C.I. 1.954.278/4 en el plazo de 10 días, notificándose por edicto de acuerdo al Art. 89º del Código General del Proceso (Auto Nº 1536 del 23 de mayo d e 1997). Montevideo, 21 de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10 p 34861 Ago 29- Set 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO.- EDICTO.- La Sra. Juez de Paz Departamental de La Capital de 18º Turno, en autos caratulados "OREGGIA, CARLOS C/ PATRICE SHEARER Y OTROS- Ejecución Gastos Comunes" Fa. 1058/94/2S/97, dispuso emplazar por el término de 90 días a PATRICE, KATHY, LINDA Y TERILYN SHEARER y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de Robert Shearer, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, 24 de julio de 1997.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
27) $ 900 10 p 34694 Ago 28- Set 10

TRIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno dictado en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Adiler Araújo -Intimación de Pago-" Ficha 301/97, se intima el pago de la suma reclamada en autos al señor Adiler Artigas Araújo González C.I.1.858.833/1 en le plazo de 10 días, notificándose por edicto de acuerdo al Art. 89º del Código General del Proceso (Auto Nº 1390 del 19 de junio de 1997). Montevideo, cuatro de agosto de 1997.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 34863 Ago 29- Set 11

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º turno, en los autos caratulados; "Elvira Sánchez de Cairús c/ Boreal S.A. Escrituración Judicial" Ficha 341/97. Se cita, llama y emplaza a la firma Boreal S.A. a estar a derecho en el plazo de 10 días, bajo apercebimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34805 Ago 28- Set 10

CONVOCATORIAS

CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU ASOCIADA CON COFAC
SEPTIMA ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 26º literal I) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados a la Séptima Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1997 a la hora 20 en la sede de la Cooperativa, 18 de Julio 1170. En la oportunidad será considerado el siguiente
ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Instalación de la Asamblea, designación de Comisiones y aprobación de su reglamentación de funcionamiento.
3º) Considerar y aprobar el Plan Anual de Trabajo elaborado por el Consejo Directivo.
4º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firma del Acta.
27) $ 1.512 6 p 34111 Ago 22- Set 01

CO.CO.CO.MA
Cooperativa Comunal de Consumo de Maldonado
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SEGUNDO LLAMADO

ORDEN DEL DIA
De acuerdo a lo que marca los estatutos de la Cooperativa Comunal de Consumo (Co.Co.Co.Ma.), se convoca para la Asamblea Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1997 a la hora 19 en el local sito en Ventura Alegre 957casi Av. Artigas (SOMDEM).
1. Balance anual ejercicio 1996
2. Designación de Comisión Electoral
3. Fijación de fecha de elecciones
4. Designación de tres asambleístas
27) $ 1.260 5/p 34647 Ago 27- Set 02

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados "LINEASOL S.A.- Liquidación Judicial" Ficha: 193/93. Se hace saber que el próximo 12 de setiembre del corriente año a las 14 Hs. se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 5º, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 2.230 se hace saber que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 34977 Ago 29- Set 11

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 09º Turno, en autos caratulados "SEROUSSI HNOS. S.A. Concordato Preventivo Judicial" Ficha: 59/96. Se hace saber que por auto Nº 1119 de fecha 10.06.97 se convoca a la Junta de Acreedores que ten-

drá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 4º, el día 05.09.97 a las 14 y 30 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticinco de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10 p 33609 Ago 19- Set 02

VARIOS

Ría Aldán S.A. con domicilio en la calle Racione 320, Shangrila, Canelones, comunica el hurto y extravío de la totalidad de su paquete accionario, denuncia Nº 1060 del 09.06.97, Seccional 2ª de Policía de Montevideo.
El Directorio de la sociedad, acta del 05.06.97 emplaza por 20 días a posibles interesados antes de disponer la emisión de nuevas acciones.
27) $ 1.680 10 p 34847 Ago 29- Set 11

BIEN DE FAMILIA

Otorgantes: Esposos en únicas nupcias Ricardo Juan Martínez Bachi y Paola Gabriela Galipianakis.
Beneficiarios: Sus menores hijos Juan Pablo Martínez Galipianakis de 3 años de edad y Mariana Martínez Galipianakis de 2 años de edad.-
Inmueble: Casa-Habitación Padrón 25.442 sito en la Localidad Catastral Salto, Primera Sección Judicial, con frente a la calle Piedras número 382.-
Escritura: otorgada el 30 de junio de 1997 ante el Escribano George Ashby, primera copia i nscripta en la misma fecha en el Registro de la Piopiedad Inmueble de Salto -Sección Traslaciones de Dominio- con el número 544 al folio 802 del libro 3/97.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73912 Ago 21- Set 04

BIEN DE FAMILIA

OTORGAMIENTO: MDEO. 08/07/97
REGISTRO: N 6500 de 17/07/97
CONSTITUYENTE: JOSE WILSON CANO DIAZ en favor del mismo, GRACIELA MIRIAM DE SANTIS BIRRIEL y MATIAS FABIAN CANO DE SANTIS
PADRON: 1279 DE LA 19 SEC. JUD. DE CANELONES, SAN JOSE DE CARRASCO, AV. AEROSUR
TASACION: UR 3.520.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74022 Ago 28- Set 10

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 12/8/97
ESCRIBANA: SYLVIA NICOLETTI
INSCRIPCION: Nº 25071
PADRON: 186071/ 104 MONT /19º
CALLE: MARIANO MORENO 2266 /104
OTORGANTE: PATRICIA INES ALVAREZ ZAPATA
BENEFICIARIOS. LA OTORGANTE Y SUS HIJOS LEGITIMOS.
TASACION: U R 1992.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74027 Ago 29- Set 11

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Resolución No. 1338/997 FSV.-/isv.
DIRECTORIO.- Montevideo, 31 de julio de 1997
VISTO: estas actuaciones relacionadas con los inmuebles propiedad del Instituto Padrones Nos. 3121, sito en Piedras No. 482 y 16.432, comprendido entre las calles San Salvador, Juan D. Jackson, Gonzalo Ramírez y Eduardo Acevedo;
RESULTANDO: que por Resolución No. 817/997 de fecha 19 de mayo de 1997 este Directorio dispuso contartar directamente con el Banco Hipotecario del Uruguay, al amparo de lo preceptuado por el Artículo 33o., Numeral 3), Literal A) del Decreto No. 95/991 TOCAF, con el fin de proceder a la venta en su favor de los inmuebles aludidos; CONSIDERANDO: I) que el Tribunal de Cuentas de la República, en sesión de 9 de julio ppdo. (Carpeta No. 174307), resolvió dar por visto el procedimiento y sin observaciones, cometer al Auditor destacado el control de la efectiva versión de lo recaudado;
II) que el Departamento Notarial en informe No. 40/997 de fecha 3 de julio sugiere dictar resoluciones separadas por cada inmueble para independizar los trámites en virtud de que, en el caso del Padrón No. 16.432 es aplicable lo preceptuado por el Artículo 39 del TOCAF (Artículo 516 de la Ley No. 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el Artículo 653 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990);
III) que con tal fin se ha obtenido fotocopia completa del expediente;
IV) que el criterio sustentado por el Departamento Notarial respecto de que la venta del Inmueble No. 16.432 está sujeta a lo preceptuado por el Artículo 39 del TOCAF es el sostenido por la Gerencia Notarial y la Sección Asesoramiento Legal del Banco Hipotecario del Uruguay, y es compartido por la Asesoría Letrada del Instituto;
V) que corresponde adoptar decisión definitiva respecto de la venta del Inmueble Padrón No. 16.432 con sujeción al procedimiento definido en la norma referida precedentemente:
ATENTO: a lo expuesto, a lo preceptuado en el Literal F) del Artículo 7o. de la Ley No. 15.977, de fecha 14 de setiembre de 1988; en el Artículo 516 de la Ley No. 15.903, de 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el Artículo 653 de la Ley No. 16.170, de fecha 28 de diciembre de 1990; en los Artículos 33o., Numeral 3), Literal A) y 39 del Decreto No. 95/991 TOCAF y a lo dispuesto en la Resolución No. 817/997 adoptada por este Directorio el 19 de mayo ppdo.:-

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
RESUELVE:

1o.) ENAJENAR por título compraventa y modo tradición en favor del Banco Hipotecario del Uruguay el bien inmueble propiedad de este Instituto, Padrón No. 16.432 de la ciudad de Montevideo, sito en la manzana comprendida entre las calles San Salvador, Juan D. Jackson, Gonzalo Ramírez y Eduardo Acevedo.
2o.) FIJASE el precio del referido inmueble en U.R. 39.222,487 (Unidades Reajustable treinta y nueve mil doscientos veintidós con 487/1000), el cual deberá ser abonado al contado en el momento de la escrituración definitiva y contra la entrega de la posesión del bien.
3o.) RATIFICASE el Numeral 3o. de la Resolución No. 817/997 de fecha 19 de mayo de 1997, en el sentido de que los fondos que se obtengan por dicho contrato serán destinados a inversiones.
4o.) NOTIFIQUESE el presente acto administrativo mediante publicación realizada durante diez días en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional a los efectos del debido conocimiento de los interesados, de conformidad con lo preceptuado por el Artículo 516 de la Ley No. 15.903, de fecha 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el Artículo 653 de la Ley No. 16.170, de fecha 28 de diciembre de 1990 y el Artículo 39 del Decreto No. 95/991 TOCAF.
5o.) COMUNIQUESE al Banco Hipotecario del Uruguay, al Tribunal de Cuentas de la República y a la División Central de Comunicaciones quien efectivizará las publicaciones dispuestas, previa coordinación con el Departamento Notarial y hecho, siga a este último para la prosecución del trámite.
Prof. Julio C. Saettone Permuy, Director; Lic. Alejandro Bonasso, Presidente; Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73944 Ago 22- Set 05

DIRECTORIO
Resolución No.0848/97 CRB/crb
Ref. Exp. 343/96
Montevideo, 21 de mayo de 1997
VISTO: la Resolución No.103/96 de fecha 24 de enero de 1996, por la cual se manifestó la voluntad de proceder a la venta del predio en el que funciona el Hogar San Ildefonso, sito en la Ruta 8 Km. 20.800 (Montevideo);
RESULTANDO: I) que en el Numeral 2º del citado acto administrativo se dispuso solicitar a la Dirección General del Catastro Nacional la tasación del citado inmueble con fines de venta, a lo que se dio cumplimiento por Oficio No. 122/96 de 4 de febrero de 1996;
II) que realizada la tasación solicitada, la Sub-Dirección General Técnica Catastral informa con fecha 21 de abril de 1997 que el total tasado asciende a un monto equivalente a U.R. 15.167,4769;
CONSIDERANDO: que estas Autoridades estiman pertinente disponer la realización de un llamado público a interesados para efectivizar la venta del citado predio, por lo que es necesario adoptar las medidas administrativas pertinentes a efectos de resolver en consecuencia;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a las facultades conferidas por el Art. 7º, Literal F) de la Ley No. 15.977 y a lo establecido en el Art. 33 del Decreto No. 95/991 TOCAF;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
en sesión de fecha 19 de mayo de 1997
(Acta No. 9)
RESUELVE:

1º) DISPONESE la realización de un llamado público a interesados para proceder a la enajenación de los Padrones Nº 180.803 (rural) y Nº 169.182 (rural) del Departamento de Montevideo, ubicado con frente al Camino Vecinal en la zona de Toledo y cuyas áreas son de 52 Hás 6430 mc. y 12 Hás 0350 mc. respectivamente.
2º) ESTABLECESE que las ofertas deberán ajustarse a la base que surge de la tasación realizada por la Dirección General del Catas-

tro Nacional, la que se fija en un total de U.R. 15.167,4769 (valor abril 1997).
3º) DISPONESE que el pago deberá ser contado contra escrituración definitiva en favor del adquirente.
4º) PASE al Area Jurídica Notarial con destino al Departamento Notarial a los efectos pertinentes, cumplido siga a Inspección General de Servicios para que indique situación de hecho del inmueble y posteriormente derívese a División Servicios Generales con destino al Departamento de Compras. Lic. Alejandro Bonasso, Presidente. Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora.
27) (Cta. Cte.) 10 p 73960 Ago 26- Set 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARTHUR ó ARTURO MOMBELLI MENTASTI (FICHA. B. 16. 97) Herencia Yacente citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de del plazo legal (90 días) días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 5 de agosto de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.160 30 p 34100 Ago 22- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS D'ONOFRIO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "GODOY, Margarita c/D'ONOFRIO, Juan Carlos por sus menores hijos Carlos Agustin y Ana Victoria.- Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "F" Nº 19/96). -dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Union, mayo 7 de 1996.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73920 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º Turno, en los autos caratulados: "Romero, Héctor: Fernando García; Eugenio Peña; María Reiscach y Walter Calandria c/Frig. Canelones Miguel Ameglio S.A.; Est. Colonia S.A.; Coorp. para el Des.; V.R. Partner Ship y P. Van Ekeren-Demanda Laboral-", Ficha C/118/95, se ha dispuesto EMPLAZAR a los sucesores de Fernando García, sus hijos legítimos Rúben Alexis; laura Karina y Lorena Analía, a estar a derecho en estos procedimientos, por el término de 90 días, con apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 28 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.260 10 p 33750 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "VLAERIO ALBA - SUSTITUCION DE CURADOR Ficha 94/96" se hace saber que por auto Nº 5569/96 de fecha 19 de diciembre de 1996, se designó nueva curadroa de la incapaz MERCEDEZ RODRIGUEZ REYES a la Sra.ALBA VALERIO quien aceptó el cargo con fecha 14 de febrero de 1997, en sustitución del curador Maria Nicomedes Rodriguez Reyes.- TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 15 de agosto de 1997.- Esc. Ana Solimano, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74019 Ago 28- Set 10

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno se hace saber: que por decreto Nº 2727/97 de fecha 30/06/97 se declaró en estado de ausencia al SR LORENZO EUSTAQUIO FRANCO. Y a los efectos de lo dispuesto en el art. 60 del Código Civil se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 31 de julio de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
27) $ 720 10/p 33846 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "CAMEL S.A. CONCORDATO JUDICIAL" Ficha 2214/A/1996. Se hace saber que por auto Nº 64 de fecha 4 de febrero de 1997 se concedió una moratoria de estilo a Camel S.A., convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 4 de noviembre de 1997 a las 14 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. Pando, 9 de Junio de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 34677 Ago 28- Set 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

NOTIFICACION:
DESTINATARIO: Sr. JUANJOSE PESSI BIANCHI Y OTRA(C.I. 2.594.823-5.
SE HA HECHO PASIBLE MULTA DE 62.40 U.R. POR OBRA SINHABILITACION MUNICIPAL JURISDICCION DE SAN ANTONIO DPTO. CANELONES...EXP. A-184358..
27) (Cta. Cte.) 3 p 74043 Ago 29- Set 02

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de Canelones, dictada en los autos caratulados: "CEJAS ROLON ALICIA ADELAIDA C/ HORACIO MANUEL AÑON, BLANCA ACEVEDO; FRANCISCO JOSE PRIMUCCI Y OLIVA ANGELICA SABINI. ESCRITURACION JUDICIAL. Fa. C 230/95", por intermedio del presente se hace saber a los demandados MANUEL AÑON VELAZQUEZ y BLANCA ACEVEDO SILVA, la solicitud de escrituración respecto del padrón 4176 de la 5a. Sec. Jud. de Canelones (antes 18439), CITANDOLOS DE EXCEPCIONES por el término de diez días. La Paz, 3 de junio de 1997. DRA. MONICA PETTIS, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1.080 10/p 33838 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno En Lo Penal y de Menores de Canelones, dictada en autos caratulados:"FAMAR S.A" Concordato Preventivo, F.C.C. 12/1996, se dispuso EMPLAZAR por 30 días a contar de la primera publicación a los acreedores de "FAMAR S.A", plazo durante el cuál los nombrados podrán de ducir sus observaciones o adherirse al mismo, el que a tales efectos se encontrará de manifiesto por dicho término en esta Sede. Canelones, 25 de junio de 1997.- ESCRIBANO EDUARDO DELL'OCA GULLA.- Actuario Adjunto.
27) $ 900 10/p 33606 Ago 19- Set 02

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de FREDDY ARTEMIO RAVELO ó FREDDI ARTEMIO RAVELO SALBITANO y ELBIO MAMERTO RAVELO SARDEÑA F.C.V. 336/87 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 7 de setiembre de 1992. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 34904 Ago 29- Set 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo

de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ernesto David Silveira Perez, C.I. número 2.709.023-2, domiciliado en Darío Silva Nº 440 y Valeria Marisol Morais Hernández, C.I. 4.209.609-9, domiciliada en Del Pilar casi Saravia (Ficha 79/97), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, trece de agosto de mil novecientos noventa y siete- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) $ 1.080 10 p 34592 Ago 27- Set 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal., de 1er. Turno de Cerro Largo, dictada en autos:"FUREST MARIA BLANCA Y VALAZZA DURSI ADHEMAR c/ MARTINEZ WILMER/P.M.F. por RESCISION DE CONTRATO/Ficha F 247/97", y por auto Nº 550 de fecha 26 de junio de 1997, se emplaza al Sr. WILMER MARTINEZ, con domicilio desconocido, a efectos de darte traslado de la demanda por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirá estos procedimientos.=EN FE DE ELLO: y de mandato Judicial expido el presnente en Melo, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) $ 1.080 10 p 34206 Ago 22- Set 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "VARELA, Constancia. SUCESION." Ficha B 87/97, se hace saber al público dela apertura de la sucesión de CONSTANCIA VARELA DE MORANTE, citándose a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- Durazno, 22 de Abril de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 34097 Ago 22- Set 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION:

EDICTO:El señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo Turno de FLORES, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS DANTE RODRIGUEZ GONZALEZ, emplazándose a los interesados a estar a derecho en estos autos por el plazo de 30 dias y por noventa dias a las herederas MIRTHA LIRIA RODRIGUEZ GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SORONDO a fin de que deduzcan sus derechos en las sucesiones de Rosa Gonzalez de Rodriguez, Loreto Brígido y Tomas Dante Rodriguez, bajo apercibimiento de nombrarseles Curador de Bienes.- Trinidad,junio 25 de 1997. -Ficha B 165/94. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
27) $ 1.080 10 p 32899 Ago 19- Set 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS TSILIVIS KATSORCHIS Fa. 531/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 29 de julio de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 34192 Ago 22- Set 05

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA SOMMA WASHINGTON, ESTEFAN SALVANO MARIA ISABEL C/ ATENCIO NANCY PERDIDA PATRIA POTESTAD FA. 639/97", CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NANCY ATENCIO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 18 DE JUNIO DE 1997.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73888 Ago 20- Set 03

DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO BUONANOTTE Y JULIA PISANI, Fa. 952/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 29 de julio de 1997.- Esc. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.-
27) $ 720 10 p 33571 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANIBAL CIRELLI RUSSO, Fa. 1040/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de agosto de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 34193 Ago 22- Set 05

DE SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CALYCA LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO. FICHA 117/97 se hace saber que por auto No. 1245/97 de fecha 5 de junio de 1997, se ha concedido CALYCA S.A., una moratoria provisional hasta la reunión de la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en Galería 18, primer piso, el 8 de octubre del año en curso a las 14.00 horas para lo cual se cita a todos los acreedores y se previene que deberán concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concordato en el estado en que se halle. Maldonado, 15 de agosto de 1997. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana. ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.440 10 p 34748 Ago 28- Set 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO URBANO CASTAÑO COR. Fa. B/167/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 22 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA
27) $ 720 10/p 33458 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERREIRA MARTINEZ - FICHA B/281/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33459 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO TELLERIA LUNA. Ficha B/51/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de julio de 1997. Escribana Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 33759 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO NIEVES LAINES MALGOR - FICHA B/251/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 33760 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión ROSA ANGELA GULARTE MARSICO - FICHA B/245/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 33761 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EMA SECUNDINA PIAS PUIG - FICHA B/249/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33762 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de JUAN ROTUNDO SCAVONE y ELENA MARTINA CASURIAGA o CAZURIAGA BANCHERO - FICHA B/253/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33763 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión JOSEFA CECILIA LETAMENDIA ARTIA - FICHA B/271/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34112 Ago 22- Set 05

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión JUAN DA SILVA IRAIZOZ - FICHA B/273/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34577 Ago 27- Set 09

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión PABLO RIBALKO TATARCHENKO - FICHA B/389/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 12 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73880 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de HERMELO DA ROCHA y MARIA DELFINA MESSINGER ó MESINGUER MACHADO de DA ROCHA - FICHA B/201/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73982 Ago 27- Set 09

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "ODELLA PASTORINO, BLANCA JORGELINA." FA.B/236/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.Paysandú, 18 de junio de 1997.- ESC.CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 33457 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MILANO DE GREGORIO O DEGREGORIO SUC. F/210/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 16 de julio de 1997. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 33764 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO ANTONIO BAETEN VERACHTERT, FICHA B/288/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34574 Ago 27- Set 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FELIPE MUAPE COLTELLACCI, FICHA B/316/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34575 Ago 27- Set 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JAVIERA FERNANDEZ DA SILVEIRA, FICHA B/292/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34576 Ago 27- Set 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON LANCHEZ PAULLI, FICHA B/102/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34713 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PERONI ROLLA. Fa. B/185/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 33758 Ago 20- Set 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita de excepciones por el término legal a Juan M. Fros y/o Suceosres a cualquier título, a que comparezcan a estar a Derecho en el Juicio Ejecutivo que les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procediemientos. Rivera, 15 de agosto de 1997. (A/155/1997) Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74004 Ago 28- Set 10

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita de excepciones por el término legal, a GUILLERMO BERRUTTI PELLEGRINO y/o SUCESORES a CUALQUIER TITULO, a que se presenten a estar a Derecho en los autos por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera (Ficha A/157/1997) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 18 de agosto de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74005 Ago 28- Set 10

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita de excepciones a HUGO R. CASTILLO IRIGOYEN Y/O SUCESORES, a que comparezcan a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procediemientos. Ficha A/156/1997. Rivera, 18 de agosto de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 p 74006 Ago 28- Set 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldа. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "FRANCISCO DO NACIMENTO. SUCESION", B/53/97, se cita, llama y emplaza a BRAULIO DO NACIMENTO Y JUVELINA TECHERA y sus sucesores a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 4 de agosto de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73853 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

VIVALDINO GARCIA MACIEL, VIVALDINO PEIRANO MACIEL y THEODORA PEIRANO MACIEL. (Ficha B/74/1997).
Rivera, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10 p 33494 Ago 18- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ DA SILVEIRA, DUCLERO y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/410/97", se le notifica que por decreto Nº 1700 de 17/7/97 se trabado embargo sobre inmueble padrón Nº 7194 de la 4a. sección judicial y 8a. sección catastral de Rivera. En consecuencia, se le cita, llama y emplaza, y se le cita de excepciones y a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento. Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º turno.- Rivera, 30 de julio de 1997.
27) (Cta. Cte.) 10 p 74003 Ago 28- Set 10

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ DO CANTO MENESES, GLADYS y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/406/97", se le notifica que por decreto Nº 1699 de fecha 17 de julio de 1997, se ha decretado y trabado embargo sobre inmueble padrón Nº 3968, 5a. sección judicial y catastral de Rivera, propiedad de Gladys Do Canto Meneses y/o sucesores a cualquier título. Se le cita de excepciones por el término legal y se le cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el plazo legal, bajo apercibimiento. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno-encargada. Rivera, 24 julio, 1997.-
27) (Cta. Cte.) 10/p 73854 Ago 18- Set 01

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ALVEZ DA SILVA, GIOVANI y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/407/97", se le notifica que se ha trabado embargo sobre el padrón Nº 3372, 4a. sección judicial y 8a. sección catastral de Rivera, propiedad de Giovani Alvez da Silva. En consecuencia se le cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el plazo legal, citándosele de excepciones por el término legal, bajo apercibimiento. Dra. Rossana Canclini. Rivera, 28 de julio de 1997. Juzgado de Paz Dptal. de Rivera de 1º turno.- Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz Dptal. 1º turno-Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73855 Ago 18- Set 01

EDICTO.- Por disposición de la sucrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ MACHADO, ELODIA y/o sucesores a cuql digo cualquier título. Juicio Ejecutivo. Ficha A/408/97", se le notifica que se por decreto Nº 1698 de fecha 17 de julio de 1997, se ha trabado embargo sobre el inmueble padrón Nº 9413 de la 6a. sección judicial y catastral de Rivera, propiedad de Elodia Machado, en consecuencia se le cita, llama y emplaza, y se le cita de excepciones por el término legal, bajo apercibimiento. Dra. Rossaana Canclini. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º turno. Rivera, 28 de julio de 1997. Proc. Carlos Salmentón. Juez de Paz Dptal. 1º turno-Rivera encargado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73856 Ago 18- Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados "SUAREZ TEJEIRA, Alda. Sucesión. Fa. B/129/97, se emplaza a Elenita María Texeira Suarez Tejeira por el plazo de 90 días a que acepte o repudie la herencia (art. 1071 del C.C.).-
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 19 de junio de 1997.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 34709 Ago 28- Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto Subrogante se intima a Rolando Homero y Fernando Eduardo Campanella Bianchi, José María Cohelo Ducasse, Rosa Lilia Cohelo Ducasse, Petrona, Evangelina, Nelsa, Santiago, Eusebio Narciso y Estelito Massa Cohelo, Rómulo y Eduardo Campanella Cohelo, Eva Marina, Rosa Argentina, Marcelio y Elena Bélgica Crespo Cohelo, Aminta Esmeralda Heda Cohelo, María Angélica Juan, Graciela Napias y Pucalte S.A. y sucesores a cualquier tipo a efectuar el pago correspondiente a la suma reclamada que asciende a $ 41.546,01 más lo que se devengue hasta el efectivo cumplimiento, reajustes del Dec-Ley 14.500, intereses costas y costos con plazo de tres días hábiles y perentorios bajo apercibimiento de incurrir en mora y nombrárseles Defensor de Oficio, suma esta emergente de los gastos comunes de las unidades 008 y 103 del Edificio Castaños sito en la calle Uruguay 113 de esta ciudad. Salto veintinueve de junlio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Nelly Rodriguez Banfi Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno Subrogante.
27) $ 1.800 10/p 33952 Ago 21- Set 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALVARO ANDRES MARTINEZ C/ NELBA ROSSANA PEDROZO TARUSELLI. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA.- Fa. 126/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ALVARO ANDRES MARTINEZ, promoviendo demanda de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de EDUARDO ODOLFO PEDROZO SUAREZ, y Petición de Herencia contra quienes se consideren con derechos en ésta causa.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, once de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 34070 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno

de Mercedes, dictada en autos: "MARIA DEL HUERTO SANGUINETTI C/ SUC. DE LIDIO HERMES MINTEGUI CURBELO.- Aux. de pobreza, investigación de paternidad y Petición de Herencia.- Fa. 367/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA DEL HUERTO SANGUINETTI, promoviendo JUICIO de INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA contra los sucesores de LIDIO HERMES MINTEGUI CURBELO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho en éstos autos, y en especial a los sucesores de LIDIO HERMES MINTEGUI CURBELO, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Mercedes, 8 de agosto de 1997.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73875 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dra. ANA GABRIELA RIVAS, dictada en los autos caratulados: "SAUCO MIGUEL ARCANGEL C/ EMA GREGORIA RUIZ TOBLER, ANA GABINA RUIZ TOBLER, JUANA MARIA RUIZ TOBLER, CATALINA SOFIA RUIZ TOBLER, BLANCA RODRIGUEZ Y CARLOS LADISLAO BATTRO Y ZULMA GARMENDIA AMONDARAIN Y SUCESORES. Cancelación judicial de inscripción de hipoteca. Fa. B/163/97" y de conformidad con el art. 3º de la ley 14.857 y 89 del C.G.P. se intima a EMA GREGORIA RUIZ TOBLER, ANA GABINA RUIZ TOBLER, BLANCA RODRIGUEZ, JUANA MARIA RUIZ TOBLER, CATALINA SOFIA RUIZ TOBLER, CARLOS LADISLAO BATTRO, ZULMA GARMENDIA AMONDARAIN Y SUS SUCESORES A TITULO SINGULAR O UNIVERSAL, la cancelación en término de 10 días de lashipotecas inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con los números 336 Fº 1-44 Lº 217 Tomo 1 Año 1967 y 256 Fº 132 Lº 223 Tomo 1 Año 1969 autorizadas por el Escribano Horacio A. Cazalas, bajo apercibimiento de cancelación de Oficio. EN CONSECUENCIA: Se les emplaza a estar a derecho por el término de 90 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 12 de agosto de 1997.- Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.

27) $ 2.160 10/p 33738 Ago 20- Set 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DAMIAN ANTUNEZ AGUIAR Ficha B/234/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, julio 21 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-

27) $ 720 10/p 33547 Ago 18- Set 01

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ESTHER ETEL PAZOS VIDARTE Ficha B/265/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, agosto 5 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

27) $ 720 10/p 34583 Ago 27- Set 09

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

CONCURSO DE ACREEDORES- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros dictada en autos "BALSERINI; MARIELA C/WALTER CRAMPET. CONCURSO DE ACREDORES", Ficha B 129/96: se hace saber que se ha presentado Mariela Balserini, promoviendo concurso de acreedores contra Walter Ruben Crampet Acosta, por lo que por decreto No.415 de fecha 6 de junio de 1997: se decretó el concurso necesario de Walter Ruben Crampet Acosta (Art. 454.3 del C.G.P.): convocándose a la junta de acreedores para el día Viernes 12 de Setiembre 1997- hora 13:30. SE PREVIENE: que los acreedores que comparezcan despúes de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Paso de los Toros, Agosto 5 de 1997. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.260 10/p 34487 Ago 26- Set 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "DUCHE, Elda y otra c/Suc. de Héctor Zacarías ANTUNEZ NIZ y Arlet ANTUNEZ LARRONDA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA" Fa.A 526/97,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de los causantes Señores Héctor Zacarías ANTUNEZ NIZ y Arlet ANTUNEZ LARRONDA y a los eventuales herederos de los mismos, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir los derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.-Treinta y Tres, 29 de JULIO de 1997. Dra. Ma. Eugenia ELSO. ACTUARIA ADJUNTA.

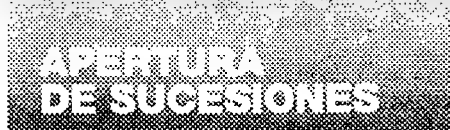
27) $ 1.080 10/p 33772 Ago 20- Set 03

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JESUS POMBO POMBO, (Ficha S 445/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35146 Set 01- Set 12 (0001)

SEGUNDO TURNO

ELVIRA ROSSO CASTRO, (Ficha S/448/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35143 Set 01- Set 12 (0002)

TERCER TURNO

CARLOS MARIA OSORIO, (Ficha 381/97).
Montevideo, 29 de julio de 19.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35015 Set 01- Set 12 (0003)

CUARTO TURNO

MARIA TERESA ARES REGALATTI, (Ficha A 379/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35134 Set 01- Set 12 (0004)

QUINTO TURNO

MILTON HEBERT BOSOLASCO LEIS, (F. 412/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35022 Set 01- Set 12 (0005)

ALBERTO ADRIANO DUCLOS GONZALEZ y ORFILIA ANELO CALVETE, (Ficha 409/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35148 Set 01- Set 12 (0006)

URUGUAY TABARE LOPEZ GALLO, (F. 645/92/1/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35161 Set 01- Set 12 (0007)

SEXTO TURNO

GITLA WAJSBROT o GITLA WAJSBROT DE WLOSKO, (Ficha 428/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35024 Set 01- Set 12 (0008)

MARIA CONCEPCION NARBAIS MAYOR, (Ficha 451/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35027 Set 01- Set 12 (0009)

EDUARDA RODRIGUEZ o EDUARDA RODRIGUEZ DE AIZPUN, (Ficha 340/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35118 Set 01- Set 12 (0010)

EULOGIO NUÑEZ DIAZ o DIAS o EULOGIO NUÑEZ, (Ficha 461/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35151 Set 01- Set 12 (0011)

NOVENO TURNO

ANTONIO O ANTONINO GOMEZ FERREIRO, (Ficha S/371/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35023 Set 01- Set 12 (0012)

OLGA TRIGO BORRAZAS, (Ficha S/449/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35078 Set 01- Set 12 (0013)

CARMEN CELIA VESPASIANO PERDIGON, (Ficha S/402/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35144 Set 01- Set 12 (0014)

DECIMOPRIMER TURNO

RICARDO ROBERT FELIX, (Ficha A 259/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35088 Set 01- Set 12 (0015)

DECIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO MARIO NAYMANOVICH, (F/416/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35090 Set 01- Set 12 (0016)

DECIMOTERCER TURNO

ELIA SILVA BENITEZ, (Ficha 436/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35009 Set 01- Set 12 (0017)

JORGE RICARDO LEVRERO ILARIA, (Ficha 456/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35026 Set 01- Set 12 (0018)

DECIMOCUARTO TURNO

OSVALDO JOSE RODRIGUEZ VILLANO, (Ficha S/417/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35154 Set 01- Set 12 (0019)

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE MARIO ACCOSSANO PERALTA, (Ficha A 381/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunto.
01) $ 720 10/p 34534 Set 01- Set 12 (0020)

JUAN FLORENCIO ZABALETA ZABALETA, (Ficha A 453/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35089 Set 01- Set 12 (0021)

ELISEO AÑON MANDIA y AIDA MAÑANA PENA o PEÑA, (Ficha A 443/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35155 Set 01- Set 12 (0022)

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO HIPOLITO VIÑA REAL o VIÑAS REAL o VIÑAS RIAL, (Ficha A/260/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35067 Set 01- Set 12 (0023)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES SANTOS ANDREGNETTE, (Ficha S 397/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35091 Set 01- Set 12 (0024)

AIDA BARREIRO BARREIRO, (Ficha S 408/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35116 Set 01- Set 12 (0025)

MARIA ELISA DURE PEÑA, (Ficha S 394/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35117 Set 01- Set 12 (0026)

MANUEL DARIO SILVERA LIMA ROIG o MANUEL DARIO SILVERA ROIG o MANUEL DARIO LIMA ROIG, (Ficha S/230/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35153 Set 01- Set 12 (0027)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ANTONIA HERNANDEZ CAMEJO o HERNANDEZ DE RAPETTI. (Ficha S/259/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35025 Set 01- Set 12 (0028)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALCIDES CONTE LAIRIHOY, (Ficha S/425/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35145 Set 01- Set 12 (0029)

MARIA ANGELICA ALDECOA TORRES ó TORRE, (Ficha S/445/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35150 Set 01- Set 12 (0030)

VIGESIMOQUINTO TURNO

RODRIGO ISIDORO VEJO MAILHOS, (Ficha 459/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35008 Set 01- Set 12 (0031)

EDISON GOMEZ, (Ficha 484/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35014 Set 01- Set 12 (0032)

MARIA ELCIRA ARIAS, (Ficha 474/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35152 Set 01- Set 12 (0033)

VIGESIMOSEXTO TURNO

PABLO VEGAR MISETIC, (Ficha 425/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35010 Set 01- Set 12 (0034)

TERESA CECILIA MAGDALENA LIENAS SCIUTTO, (Ficha 371/97/S).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35011 Set 01- Set 12 (0035)

MATILDE INOCENCIA AMESTOY MILANI, (Ficha 323/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35135 Set 01- Set 12 (0036)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CELIA GIACOSA, (Ficha S/404/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35147 Set 01- Set 12 (0037)

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

REYES, AROCENA María Margarita, (Ficha A 406/97).
Montevideo, agosto 6 de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35087 Set 01- Set 12 (0038)

DE DECIMONOVENO TURNO

CARMEN GLORIA, ALEGRE NUÑEZ ARTURO, RODRIGUEZ OLIVERA y CARLOS ARTURO, RODRIGUEZ ALEGRE (Ficha A/247/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35012 Set 01- Set 12 (0039)

NIMIA, PIÑEYRO ó PIÑEIRO, (Ficha A/ 476/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35065 Set 01- Set 12 (0040)

BOGDAN, LAWRUSZKO WELETOK y EUGENIO, IWANKA LAWRUSZKO ó LAWRUSZKA,(Ficha A/347/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35136 Set 01- Set 12 (0041)

DE VIGESIMO TURNO

LEONILDA ANTONIA MARIA, SANGUINETI CLERICI, (Ficha A/456/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35013 Set 01- Set 12 (0042)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HECTOR NELSON PEÑA, (Ficha 255/A/ 1997).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35080 Set 01- Set 12 (0043)

ISMAEL CONCEPCION AMARELLE PALLEIRO, (Ficha 1145/A/1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35081 Set 01- Set 12 (0044)

GASTELLU RAMON ALEJANDRO, (Ficha 635/A/1996).
Pando, 13 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35082 Set 01- Set 12 (0045)

CUARTO TURNO

PURIFICACION BELEDO, (Ficha 1098/A/ 1997).
Pando, 24 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35083 Set 01- Set 12 (0046)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

VALENTINA GOMEZ, (Ficha B-Nº100/92).
Melo, 28 de abril de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35104 Set 01- Set 12 (0047)

CARMELO SILVERA SILVA y EMILIA RODRIGUEZ BANDERA, (Ficha B 135/97).
Melo, 14 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35105 Set 01- Set 12 (0048)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

BELISARIO FELIPE ALBIN ARRUE (fa. 196/B/97).
Carmelo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35037 Set 01- Set 12 (0049)

MARIA ANGELICA KIDD JORCIN (fa. 207/B/97).
Carmelo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35038 Set 01- Set 12 (0050)

MARIA LUISA PURTSCHER YOSET (fa. 219/B/97).
Carmelo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35039 Set 01- Set 12 (0051)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ORFILIA ISOLINA ROSTAGNOL DE TRAVERS, (Fa. "B" Nº 190/97).
Rosario, 19 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35041 Set 01- Set 12 (0052)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JULIO SOBA RUETALO, (Ficha B.2/97).
Florida, 16 de julio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35033 Set 01- Set 12 (0053)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVES PEREYRA CARENA, (Ficha B/84/97).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 35059 Set 01- Set 12 (0054)

CESAR AUGUSTO CAPDEVIELLE PEYRELONGUE, (Ficha B/72/97).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 35060 Set 01- Set 12 (0055)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

SABRIE FERES (ó SABRIA FARIS, ó SABRIE FAREZ CURA ó ISABEL FELIX o ISABEL FARE CURE)
Treinta y Tres, 30 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35119 Set 01- Set 12 (0056)

ADOLFINA SOFIA OXLEY (Ficha 646/97).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35120 Set 01- Set 12 (0057)



C.O.M.E.S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- POR RESOLUCION DE DIRECTORIO NRO. 169/97, ACTA 1507, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 1997, SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 25 DE SETIEMBRE DE 1997, A LA HORA 21:00 EN EL LOCAL SITO EN LA AV. AGRACIADA 3178 (CINE MATURANA) CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1- BALANCE GENERAL (ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS), PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, MEMORIA E INFORME DE COMISION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO JULIO/96-JUNIO/97.-
2- RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES Y DE LA COMISION FISCAL (LEY Nro. 16.060).-
3- ELECCION DE DIRECTORIO Y COMISION FISCAL PARA EL PERIODO 1997-1999.-
4- DESIGNACION DE COMISION ELECTORAL (ART. 74 ESTATUTO SOCIAL).-
5- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.-
EL DIRECTORIO
SE HACE CONSTAR:
a) PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR EN LA SOCIEDAD, LAS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPOSITOS BANCARIOS DE LAS MISMAS, CON 72 HORAS DE ANTICIPACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA.-
b) LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA REQUERIRA LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LA MITAD MAS UNO DE LOS ACCIONISTAS CON DERECHO A VOTO.- SI NO EXISTIERA QUORUM SUFICIENTE EN LA PRIMERA CONVOCATORIA, UNA HORA DESPUES EN SEGUNDA CONVOCATORIA LA ASAMBLEA SE CONSIDERARA CONSTITUIDA CUALQUIERA SEA EL NUMERO DE ACCIONISTAS PRESENTES.-
MONTEVIDEO, 26 DE AGOSTO DE 1997.
03) $ 1.764 3/p 34745 Set 01- Set 03 (0058)

CONVOCATORIA
Manufactura Algodonera Uruguaya S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 16 de Setiembre de 1997 a la hora 11 en su local, sito en la calle Teniente Rinaldi 4592, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Enajenación de bien inmueble propiedad de la Empresa.-
Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán presentar en la sede social, 24 horas antes de la fijada para la Asamblea, sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3/p 35129 Set 01- Set 03 (0059)

CONVOCATORIA
Manufactura Algodonera Uruguaya S.A.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que a partir del 2 de Setiembre de 1997, los días martes y jueves en el horario de 14:30 a 17:00, en su local sito en la calle Teniente Rinaldi 4592, se procederá al canje de acciones en circulación por aumento de capital.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 126 1/p 35130 Set 01- Set 01 (0060)

DEUROSTAR S.A.

Convócase a los accionistas de Deurostar S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizar el jueves 25 de setiembre de 1997 a las 12 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de Mayo de 1997.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después. EL DIRECTORIO.
03) $ 504 3/p 35142 Set 01- Set 03 (0061)

SANATORIO RIVERA S.A.
Asamblea General Ordinaria Anual
Segunda Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en los artículos 38, 39, 40, 41 y 45 de los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria Anual, a realizarse el día sábado 6 de setiembre de 1997 a la hora 10.30 en el local de la Sociedad, sito en Faustino Carámbula 1176 de la ciudad de Rivera, para considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta Anterior.-
2) Consideración del balance, estado de resultados y estado de situación patrimonial correspondiente al ejercicio 96/97.-
3) Consideración de Memoria del Directorio e Informe del Síndico.-
4) Designación de dos asambleísas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secreario.-
Se previene a los señores accionistas que: a) de acuerdo al art. 43 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la Asamblea en el horario de 9 a 10 horas, y b) que de acuerdo al art. 45 la Asamblea quedará válidamente constituída cualquiera sea el número de accionistas y capital representados.-
Rivera, 21 de agosto de 1997
El Directorio.
03) $ 1.260 3/p 35165 Set 01- Set 03 (0062)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

ERNESTO REHERMAN y ALICIA FERNANDEZ SOBRINO (Ficha D 433/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35100 Set 01- Set 12 (0063)

CARLOS NELSON GONZALEZ CURBELO y LUCY ALMEIDA ROSADO (Ficha D/395/97).
Montevideo, 2 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35162 Set 01- Set 12 (0064)

NOVENO TURNO

REYNALDO CARACHA RIGAU y MARTHA MENDIZABAL POSSE (Ficha D/4/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35068 Set 01- Set 12 (0065)

DECIMO TURNO

OLGA GRACIELA BENITEZ Y RICARDO CHABOT (Ficha E/276/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35017 Set 01- Set 12 (0066)

DECIMOPRIMER TURNO

CATHERINE BENC MEYER Y LUIS BERNARDO BERCOVICI (Ficha 308/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35019 Set 01- Set 12 (0067)

DECIMOTERCER TURNO

RICARDO WALTER LORBEER LANDABURU Y PATRICIA SANDRA BERGARA FIGOLI (Ficha 519/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35141 Set 01- Set 12 (0068)

DECIMOQUINTO TURNO

ALVARO DANIEL LECUEDER CARDEILLAC Y MARIA NILDA ACHE PUÑALES (Ficha D-517/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 35016 Set 01- Set 12 (0069)

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO MANUEL PAULO PIZZOLON GALAN y FERNANDA ISABEL ZACCARI VEIGA (Ficha D/295/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35077 Set 01- Set 12 (0070)

VIGESIMOSEXTO TURNO

LYDIA GARRIDO Y RODOLFO BLUNDI (Ficha D/301/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35018 Set 01- Set 12 (0071)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE OMAR AGUERRE SAMPAYO y RAMONA ALBI SILVEIRA LOPEZ (Ficha B.98.97).
Artigas, 18 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35034 Set 01- Set 12 (0072)

JORGE SAWCHIK PINTOS y NIDIA YANET PANIZZA DE LEON (Ficha B. 106.97).
Artigas, 20 de agosto de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35035 Set 01- Set 12 (0073)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

PABLO MARTINEZ Y CLELIA MIRIAM DEVITTA (Ficha 809/A/1997).
Pando, 12 de junio de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35084 Set 01- Set 12 (0074)

SILVIA ELMIS BERNAL BENTANCOR c/ HEBER RAMON ALPUIN PEREZ (Ficha 751/A/1997).
Pando, 8 de Agosto de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35085 Set 01- Set 12 (0075)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ESTHER FREIRE CASAMAN y ARASI DINGO SILVEIRA FEIJO (Fa. 91/97).
Río Branco, 30 de mayo de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) $ 1.080 10/p 35103 Set 01- Set 12 (0076)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEPTIMO TURNO

RAUL RAFAEL CAIRO HOPPE E IRACEMA SALMENTON SIMOES (Ficha 39/91).
Maldonado, 7 de agosto de 1997.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35029 Set 01- Set 12 (0077)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "CAMPOMAR, MARIO FRANCISCO C/ ANDREWS RODRIGUEZ, ELIZABETH. DIVORCIO.- FICHA: D/224/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º turno. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 2065 del 31 de julio de 1997, se emplaza a la demandada: ELIZABETH ANDREWS RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de Agosto de 1997..- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 900 10/p 35140 Set 01- Set 12 (0078)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "VIDELA DUERA, JOSE RAMON C/ PINTOS MADRUGA, ELOISA. DIVORCIO. Fa. 180/97", se cita, llama y emplaza en autos a ELOISA PINTOS MADRUGA para que se presente en los mismos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintiséis de agosto de novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74071 Set 01- Set 12 (0079)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60 18 87 habilitado en San Lucar Nº 1607.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 35097 Set 01- Set 03 (0080)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95.47.04 habilitado en PEREZ CASTELLANOS 1579.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 35132 Set 01- Set 03 (0081)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 69.79.59 habilitado en rbla. Concepción del Uruguay 1570 apt. 202.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 día calendario.
08) $ 252 3/p 35133 Set 01- Set 03 (0082)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CASTRO SIMOES, MARIA CRISTINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 21/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA CASTRO SIMOES. Designándose curador propietario a la SRA. MIRTA SIMOES. Montevideo, 5 de agosto de 1997.- Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta Cte) 10 p 74059 Set 01- Set 12 (0083)

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: MAGALLANES GOMEZ, MARIA BALVINA INCAPACIDAD - FICHA: V 21 91, se hace saber que se designó curador propietario de la incapaz María Balvina Magallanes a su padre el SR. JUAN CARLOS MAGALLANES.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta Cte) 10 p 74055 Set 01- Set 12 (0084)

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: LOZADA MARTINEZ, ENRIQUE - SOL: MARTINEZ MACHADO, MARTINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 63 95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE LOZADA MARTINEZ. Designándose Curadora propietaria a MARTINA MARTINEZ MACHADO. Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta Cte) 10 p 74058 Set 01- Set 12 (0085)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "TUVI DE LEON, VIOLETA - INCAPACIDAD- Ficha V 444/93", se hace saber que por decreto 1643 de fecha 29 de julio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a VIOLETA TUVI DE LEON y se designó curador propietario de la misma a SAMUEL TUVI SANTANA. Montevideo, 6 de agosto de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10 p 35021 Set 01- Set 12 (0086)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por dispisicón de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA, B. 167/96), se ha declarado en incapacidad a JORGE FABIAN GUILLEN MONZON, discerniéndose el cargo de curadora definitiva a su madre legítima doña MARIA ZUELI MONZON MONTES.
Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 12 de agosto de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta Cte) 10 p 74054 Set 01- Set 12 (0087)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CURBELO ROSAS, FRANCISCO CARLOS, INCAPACIDAD, Fa 11 97", por auto Nº 2269 del 17 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO CARLOS CURBELO ROSAS C.I. 4.146.303-9, nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Melo, el día veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho, habiéndosele designado curadora a la Sra. ELOISA ROSAS RODRIGUEZ, C.I. 3.671.048-3. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, once de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
10) (Cta Cte) 10 p 74069 Set 01- Set 12 (0088)

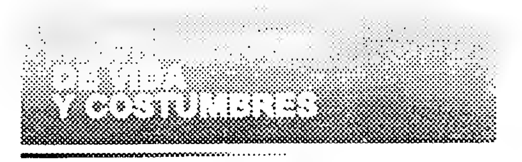
COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "TASSARA, FREDDY RAMON, INCAPACIDAD" (fa. 275/B/96) se hace saber que por decreto Nº 151 del 18 de febrero de 1997, se declaró en esado de incapacidad a Freddy Ramón Tassara, designándose curadora a su madre legítima Blanca Sofía Pacheco. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 12 de agosto de 1997.- Esc. MARCOS KEUYIJAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta Cte.) 10 p 74065 Set 01- Set 12 (0089)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MABEL BEATRIZ FONSALIAS GARCIA (Ficha 659/97), optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alicia Iglesia y Graciela Batalla, sobre su vida y costumbres. Montevideo, ventisiete de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
11) $ 720 10 p 35138 Set 01- Set 12 (0090)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Myrians Azucena Cambiagno Mazzoletti, Ficha 581 97, quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de las Sras. Lilián Cammarota y Nora Ofelia Marino Pérez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 1997. - Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
11) $ 720 10 p 35139 Set 01- Set 12 (0091)



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NOTIFICACION:
SE NOTIFICA A LOS SRES. OFERENTES QUE EN EL CONTRATO 002 97 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS - HOSPITAL DE MELO U.E. 017, SE HA HECHO EL SIGUIENTE AGREGADO:
"COMPLEMENTO LICITACION PUBLICA 002/97
Generico Presentacion Concentracion Hasta la cantidad de:
63-Digosina Comprimidos 0.25 mg. 30000 comp.
64- Sol.Polielectrolitica Sachet de 1000 Ml. 90 sachet.
12) (Cta Cte) 1 p 74050 Set 01- Set 01 (0092)

A.N.E.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA (A.N.E.P./B.I.R.F./MECAEP) LLAMADO A LICITACION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA AULAS DE PREESCOLARES Y COMUNES

Préstamo Nº: 3729 UR.
Llamado Nº: 22/97
1. La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en diversas monedas, para sufragar el costo del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECAEP). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato del presente LLamado a Licitación.
2. La Administración Nacional de Educación Pública invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro del siguiente equipamiento con destino a aulas de preescolares y comunes de Educación Primaria Pública:
LOTE 1.-
Item 1: ESTANTERIAS. 16 paquetes (48 rieles, 80 estantes, 240 mensulas, 277 tacos y 288 tornillos).
Item 2: BOTIQUIN de madera de 0,50 x 0,50 x 0,15 mts. con tres estantes. Cantidad 9.
Item 3: MUEBLE METALICO CON LLAVE de 0,60 x 1,60 x 0,35. Cantidad 17.
Item 4: BIBLIOTECAS de 1,80 x 2,00 x 0,40 mts. Cantidad 103.
LOTE 2.-
Item 5: MESAS PREESCOLARES TRAPECIO, estructura de caño, tapa en madera multilaminada. Cantidad: 204.
Item 6: MESAS PREESCOLARES RECTANGULARES. 1,20 x 0,60 MTS., estructura de caño, tapa de madera multilaminada. Cantidad: 34.
Item 7: SILLAS PREESCOLARES. Altura 30 cents., estructura de caño y madera conformada Cantidad: 612.
Item 8: MESAS ESCOLARES RECTANGULARES (PRIMERO A TERCER GRADO). 1.20 X 0:60 x 0.62 DE ALTURA. Estructura de caño. Tapa madera multilaminada. Cantidad: 522.
Item 9: MESAS ESCOLARES RECTANGULARES (CUARTO A SEXTO GRADO). 1.20 X 0.60 x 0.68 DE ALTURA. Estructura de caño. Tapa madera multilaminada. Cantidad: 504.
Item 10: MESAS PARA MAESTROS. RECTANGULARES. 1.20 X 0:60 x 0.73 DE ALTURA. Estructura de caño. Tapa madera multilaminada. Cantidad: 67.
Item 11: SILLAS ESCOLARES (PRIMERO A TERCER GRADO). 0.35 MTS. de altura. Estructura de caño y madera conformada. Cantidad: 1044.
Item 12: SILLAS ESCOLARES (CUARTO A SEXTO GRADO). 0.40 MTS. de altura. Estructura de caño y madera conformada. Cantidad: 1008.
Item 13. SILLAS PARA MAESTROS. 0.45 MTS. de altura. Estructura de caño y madera conformada. Cantidad: 85.
LOTE 3.-
Item 14: ALFOMBRAS. 2,50 X 2.50 mts. Acrílico. Cantidad: 17
Item 15: CORTINAS. Completas en tela jean. 2.20 X 1.50 mts. Cantidad: 184
Item 16: CORTINAS. Completas en tela jean. 1.20 X 1.50 mts.
Cantidad: 17.
Item 17: CORTINAS. Completas en tela jean. 3.30 X 1.50 mts. Cantidad: 17.
Item 18: CORTINAS. Completas en tela jean. 1.66 X 1.50 mts. Cantidad: 27.
LOTE 4.-
Item 19: CALENTADOR ELECTRICO DE MESA DE DOS HORNALLAS.
Cantidad: 9.
Item 20: HELADERA MEDIANA ELECTRICA (8 Pies cúbicos).
Cantidad: 9.
Item 21: HELADERA CON FREEZER (14 Pies cúblicos).
Cantidad:7.
Item 22: RADIOGRABADOR, doble casetero, 50 watts de potencia.
Cantidad: 17.
Item 23: CALEFACTOR ELECTRICO. Convector. Cantidad: 150.
Item 24: BATIDORA ELECTRICA. Con accesorios. Cantidad: 7.
Item 25: LICUADORA. Capacidad 1.5 litros.
Cantidad: 7.
LOTE 5.-
Item 26: COCINA SEMI-INDUSTRIAL. Con plancha y horno.
Cantidad: 7.
Item 27: GARRAFA SUPERGAS. Con válvula. Cantidad: 14.
LOTE 6.-
Item 28: JUEGO DE PLATOS EN ACERO INOXIDABLE. LLanos, hondos y de postre.
Cantidad: 840 de cada uno.
Item 29: JUEGO DE CUBIERTOS. Tenedor, cuchara, cuchillos y cucharita de postre. Cantidad: 840 de cada uno.
Item 30: POTES. Acero inoxidable. Cantidad: 840.
Item 31: JARROS. Acero inoxidable. 300 cc. Cantidad: 840.
Item 32: AZUCAREROS. Acero inoxidable. Cantidad: 28.
Item 33: CUCHILLAS. Acero inoxidable. Mango madera o plástico. Tamaños: 6, 8 y 10 pulgadas. Cantidad: 7 de cada uno.
Item 34: OLLAS DE ALUMINIO. 40, 15 y 5 litros de capacidad. Cantidad: 7 de cada una.
Item 35: CALDERAS. Aluminio reforzado. 3 litros. Cantidad. 15.
Item 36: COLADOR DE PASTAS. Aluminio reforzado. Cantidad: 7.
Item 37: CUCHARON Y ESPUMADERA. Aluminio. Cantidad: 7 de cada uno.
Los licitantes podrán ofertas por uno o más lotes completos. Ofertas por cantidades parciales no serán tenidas en cuenta. La evaluación y comparación de ofertas será efectuada lote por lote o por combinación de lotes según resulte más favorable al Proyecto. Descuentos ofrecidos por la adjudicación de más de un lote seran aceptados.
3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Proyecto MECAEP, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Telfs (598-2) 90 31 04, (598-2) 98 15 16 y, fax (598-2) 98 20 62.
4. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante el pago no reembolsable de U$S 100 (cien dólares de los Estados Unidos). El pago de esta cantidad deberá efectuarse a nombre de la Administración Nacional de Educación Pública, en la siguiente dirección: Tesorería de A.N.E.P., Soriano 1045, Montevideo, Uruguay.
5. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Proyecto MECAEP a las 14 horas del 6 de octubre de 1997, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por lote ofertado de:
LOTES 1, 2 y 4........... U$ 500 por cada lote.
LOTES 3, 5 y 6:......... U$ 300 por cada lote.
6. Las ofertas serán abiertas a las 14 horas del día 6 de octubre de 1997, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Proyecto MECAEP, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Telfs. (598-2) 90 31 04, (598-2) 98 15 16 y, fax (598-2) 98 20 62, Montevideo, Uruguay.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74064 Set 01- Set 01 (0093)

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE SENADORES SECRETARIA
Dirección Adquisiciones

La Secretaría del Senado, llama a Licitación Pública 2/97, por:
Contratación de una empresa que suministre servicios informáticos de atención a usuarios conectados a la red de informática parlamentaria.-
FECHA DE APERTURA: 1º de Octubre de 1997, hora 16.-
Los Pliegos de Condiciones deberán ser retirados, en la Dirección Adquisiciones, Licitaciones y Suministros del Senado, Palacio Legislativo, Sub-Suelo, a partir del día 1º de Setiembre de 1997, en el horario de 15 a 19 horas.
12) (Cta. Cte.) 1 p 74072 Set 01- Set 01 (0094)



Montevideo, setiembre 1º de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO ISMAEL ACEVEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Schinca 2378 y ROSSANA HELGA FRATTINI, 26 años, soltera, téc. neumocardiología, oriental, domiciliada en J. d. Salterain 1224/003.
14) $ 127 3 p 4150 Set 01- Set 03 (0095)

ESTEBAN ARCIA, 26 años, soltero, ing. químico, oriental, domiciliado en Juan Julio Reissignier 2355 y CECILIA INES GIACOMINI, 26 años, soltera, química farmacéutica, argentina R/L, domiciliada en Lucerna 6121 4.
14) $ 127 3 p 4152 Set 01- Set 03 (0096)

WILLIAM JAVIER DUTRA, 21 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Colonia 1691 y ANA LAURA HELGUERA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colonia 1691.
14) $ 127 3 p 4157 Set 01- Set 03 (0097)

JORGE HORACIO ACOSTA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Leandro Gómez Bl. 34 3 y MARCELA CRISTINA BASEDAS, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en José Possolo 3886.
14) $ 127 3 p 4161 Set 01- Set 03 (0098)

DIEGO ALFREDO ARGON, 25 años, soltero, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Clemente César 2319 4 y MARIA LAURA DOLDAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemente César 2319 4.
14) $ 127 3 p 4164 Set 01- Set 03 (0099)

JORGE ANTONIO DUHART, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1436 201 y ROSANNA BETINA SERGIO, 28 años, soltera, prof. ed. física, oriental, domiciliada en Avda Brasil 2666 204.
14) $ 127 3 p 4168 Set 01- Set 03 (0100)

OFICINA No. 2

WUILMER EDUARDO ETCHEVERRY, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José Ramírez 3480 y ROSANA DANIELA ARANA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ramírez 3480.
14) $ 127 3 p 4148 Set 01- Set 03 (0101)

LARRY NELSON BUZZO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1121 y NATALIE IVONNE VARELA, 20 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en Guatemala 1304 1.
14) $ 127 3 p 4149 Set 01- Set 03 (0102)

PEDRO NICOLAS BUTLER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 757 y PATRICIA INES ARTAGAVEYTIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 855.
14) $ 127 3 p 4156 Set 01- Set 03 (0103)

BRUNO ARIEL BENEDETTO, 19 años, soltero, pianista, oriental, domiciliado en Domingo Cullen 705 y TERESA INES FREIRE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1171/501.
14) $ 127 3 p 4158 Set 01- Set 03 (0104)

GERARDO BERRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Aconcagua 5402 y BEATRIZ FERREYRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 6153/403.
14) $ 127 3 p 4159 Set 01- Set 03 (0105)

MARCELO FERNANDO BILLOTTO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2715 y JESSIE LAURA LEMA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4534/6.
14) $ 127 3 p 4160 Set 01- Set 03 (0106)

JOSE ANTUNES BORGES, 32 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Cno. Vecinal 2300 y VERONICA MAGELA MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vecinal 2300.
14) $ 127 3 p 4167 Set 01- Set 03 (0107)

OFICINA No. 3

GABRIEL CAMPBELL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María E. Larraechea 2331 y SILVIA ALEJANDRA MARROCCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 1917.
14) $ 127 3 p 4151 Set 01- Set 03 (0108)

RUBEN DARIO COSTA, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Francisco de Lemos 4257 y LILIANA BEATRIZ MELLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco de Lemos 4257.
14) $ 127 3 p 4154 Set 01- Set 03 (0109)

JAVIER HUMBERTO CHECHA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zubillaga 519 2 y ANA MARIA MARTINEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Ramírez 630.
14) $ 127 3 p 4155 Set 01- Set 03 (0110)

MARCELO RAFAEL CANDAU, 34 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Plácido Ellauri 3325 y MONICA MARIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Horacio Quiroga 6467.
14) $ 127 3 p 4162 Set 01- Set 03 (0111)

OFICINA No. 4

MAURICIO GABRIEL FERNANDEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Venecia 3492 y JESSICA MARIELA PAZOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Venecia 3574.
14) $ 127 3 p 4153 Set 01- Set 03 (0112)

HORACIO DANIEL LOMBARDO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. O Higgins 9795 y CLAUDIA MARCELA CONDE, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. O Higgins 9770.
14) $ 127 3 p 4169 Set 01- Set 03 (0113)

EDUARDO ROBERTO FALERO, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Elcano 3541/2 y RAQUEL BEATRIZ LOMBARDI, 27 años, soltera, ed. pre. escolar, oriental, domiciliada en Elcano 3545.
14) $ 127 3 p 4170 Set 01- Set 03 (0114)

OFICINA No. 5

MARCELO FABIAN GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 y ANDREA FABIANA SCHMITD, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70.
14) $ 127 3 p 4165 Set 01- Set 03 (0115)

MARCO HUGO GARCIA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1418 y MARIA DELIA DIEGUEZ, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Erevan 1780.
14) $ 127 3 p 4173 Set 01- Set 03 (0116)

OFICINA No. 6

ALEJANDRO PABLO MASSIOLO, 23 años, soltero, empleado, argentina C/N., domiciliado en Mallorca 4461 D. Block P Ap. 1004 y SOLEDAD de MELLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mallorca 4461 D. Block P. Ap. 1004.
14) $ 127 3 p 4137 Set 01- Set 03 (0117)

RODOLFO ALBERTO MARIÑO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascazubi 4543 y SOLEDAD AMOR SOUTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ascazubi 4543.
14) $ 127 3 p 4141 Set 01- Set 03 (0118)

VICTOR EDUARDO MOLITERNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Romero 3979 y ABIGAIL BUCHALTER, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Francisco Romero 3990.
14) $ 127 3 p 4143 Set 01- Set 03 (0119)

CARLOS MENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cairoli 1975 y GABRIELA MARIA NALBARTE, 24 años, soltera, Lic. en Enfermería, oriental, domiciliada en Cairoli 1975.
14) $ 127 3 p 4147 Set 01- Set 03 (0120)

WILSON RAMON MARTINEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3557 Ap. 2 y MARY ISABEL SOUZA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Acrópolis 3557 Ap. 2.
14) $ 127 3 p 4166 Set 01- Set 03 (0121)

JAROSLAV KAREL MAZURA, 48 años, divorciado, comerciante, checoeslovaco, domiciliado en José Martí 3249 y VALERIA VEIGA, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en José Martí 3249.
14) $ 127 3 p 4171 Set 01- Set 03 (0122)

OFICINA No. 8

DARDO FERNANDO RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en María Orticoechea 4276 y MARIA VIRGINIA MARMOL, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en María Orticoechea 4276.
14) $ 127 3 p 4133 Set 01- Set 03 (0123)

MARTIN RIUS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1145/806 y SANDRA VIVIAN MAIDANA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1145/806.
14) $ 127 3 p 4134 Set 01- Set 03 (0124)

DIEGO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3042/502 y LUCIA INES GARCIA, 30 años, soltera, licenciada en pedagogia, brasileña, domiciliada en José Ellauri 814/801.
14) $ 127 3 p 4142 Set 01- Set 03 (0125)

MARIO CESAR ZANOCCHI, 51 años, divorciado, Periodista, oriental, domiciliado en Luis Piera 1925/901 e ISABEL VAZQUEZ, 26 años, divorciada, Licenciada en Sociología, oriental, domiciliada en Luis Piera 1925/901.
14) $ 127 3/p 4144 Set 01- Set 03 (0126)

ALEJANDRO JORGE REINO, 28 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Molina 275 y CARMEN LAURA COLANERI, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Molina 275.
14) $ 127 3 p 4146 Set 01- Set 03 (0127)

JORGE RIBEIRO DA COSTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3320/701 y SUSANA BEATRIZ SUAREZ, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3320/701.
14) $ 127 3 p 4172 Set 01- Set 03 (0128)

OFICINA No. 9

ALEXIS MIGUEL SOLOVIEFF, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1783 y KARINA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mac. Eachen 1549.
14) $ 127 3/p 4135 Set 01- Set 03 (0129)

ROBERT WILLIAMS SILVA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Ucrania 3718=2 y MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Imperio Pje B 5196.
14) $ 127 3 p 4145 Set 01- Set 03 (0130)

OFICINA No. 10

JORGE ORTEGA, 31 años, Divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 887/4 y BLANCA VERONICA ALMEIDA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2228.
14) $ 127 3/p 4136 Set 01- Set 03 (0131)

MILTON MARIA OLIVERA, 44 años, Divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2898 y MYRIAM TERESA PEREYRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 2898.
14) $ 127 3 p 4138 Set 01- Set 03 (0132)

PABLO VEGA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maggiolo 432/001 y MARIA INES LARRAMENDY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Maria Perez 2741.
14) $ 127 3 p 4139 Set 01- Set 03 (0133)

ALEJANDRO MARIO VITACCA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martínez Trueba 1013 y MARIA CECILIA BREA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martínez Trueba 1013.
14) $ 127 3/p 4140 Set 01- Set 03 (0134)

DANIEL FERNANDO TRIAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomas Higgs 6075 y LORENA ELIZABETH MAYANS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km 11 1/2 Block 3 Nº 6164.
14) $ 127 3/p 4163 Set 01- Set 03 (0135)



COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "HERNANDEZ CANELA, JOSE ALBERTO" (fa. 12/A/94) Acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el inmueble padrón 2440, manzana 296, sito en Carmelo, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a SOFIA OCAMPO DE ODDO o sus herederos, bajo apercibimiento de designarle/s Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 6 de agosto de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 10 p 74066 Set 01- Set 12 (0136)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: MARTINEZ GONZALEZ MARCO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa. A/108/1997, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Marco Martinez Gonzalez, iniciando acción de prescripción adquisitiva ttreintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRON Nº 3002, ubicado en la Seguenda Seccion Catastral de Rio Negro, según plano de mensura del Agrimensor Roberto Bonelli del 30/06/97, inscripto con el Nº 4 el 22/07/97 en la Oficina Departamental de Catastro de Rio Negro, tiene un area de 3 Hás. 3557 dcm., que linda; 189 mts. 12 cms. al Nord-Este, frente a Ruta de acceso a Nuevo Berlin, 176 mts. 02 cms. al Sud-Este, frente a Calle pública, por donde forma esquina con la anterior, 190 mts. 68 cms. al Sud-Oeste, frente a calle pública, por donde forma esquina con la anterior; y 177 mts. 42 cms. al Nord-Oeste, por donde forma esquina con la anterior y la primera. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos, 14 de agosto de 1997. Esc. Carmelo Salaberry. Actuario.
16) $ 2.340 10/p 35064 Set 01- Set 12 (0137)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a. Sección de Rocha, en los autos caratulados: MURDOCH SMITH, Ernesto Frank. PRESCRIPCION. Ficha No. 13/97, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: la totalidad del padrón No. 400 de la 6a. Seccion de Rocha y sus mejoras y en especial la 1/8 parte del padrón No. 400 de la 6a. Sec. de Rocha, que según plano del Agrimensor Carlos Arboleya de Junio de 1981, inscripto con el No. 7718 el 24 de setiembre de 1981 en la Direccion General del Catastro tiene una superficie total de: DOS HECTAREAS TRESCIENTOS CINCUENTA y NUEVE METROS, que se deslindan así: Al Nor-Oeste calle 27 Mts; al Nor-Este, 145 mts. con padrón No. 399; al Sur 171 Mts. con Jaime Serralta; al Sur-Oeste línea quebrada compuesta de dos tramos de línea recta de 76 mts 73 cms y 61 mts 07 ctms que dan a Ruta 15.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que tengan interes o derechos sobre el inmueble referido y especialmente a los propietarios del padrón 399 de la 6a. Sec. Rocha y a los propietarios del padrón No. 12805 propiedad de Miracatu S.A. ubicado en la misma sección y Departamento, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. No siendo para mas se labra el presente en Villa Cebollatí, el veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete. Alberto D. Ferreira, Juez de Paz.
16) $ 2.520 10/p 33365 Set 01- Set 12 (0138)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "MARIÑO PRESA, ANTONIO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 558/96 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ANTONIO MARIÑO PRESA solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del inmueble Padrónes 2631 y 869, una fracción de campo ubicada en la 9º Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres "Cerros de Amaro", zona rural, que según Plano del Agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 5875 el 28 de diciembre de 1984, posee un AREA de 16 hás. 3.847 m.c., da frente al NORTE a camino departamental en 177m 20 cm., al ESTE linda con predio Padrón Nº 6.637

en línes que miden 523 m y 415 m 70 cm.: al SUR 156 m50cm lindando con padrón 6.638; y al OESTE 526 m con padrones 6638, 4067 y 886; y, 520 m 40 cm con padrón 4067.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 8 DE AGOSTO DE 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 2.700 10/p 35121 Set 01- Set 12 (0139)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Maria Cristina Corral solicita la inscripción de la Obra titulada "AGRESIVIDAD ¿ES POSIBLE COMBATIRLA? de la cual se declara Autora. Montevideo, 28 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 35101 Set 01- Set 12 (0140)

PABLO EMILIO MARENALES solicita la inscripción de la obra titulada "BLUES EN LA CIUDAD", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 28 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10 p 35163 Set 01- Set 12 (0141)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno en autos: CARBONE ALVAREZ, Julio- Cesación de Pagos- Fa. 166/94/2S/97 en autos: " SILBERBERG RUBIN- Quiebra- Fa. 166/94-" se anuncia que se ha fijado como efectiva fecha de cesación de pagos del fallido Rubín Silberberg el 22 de Junio de 1996 y que el informe del Sr. Síndico y resolución de la Sra. Juez referidos en el art. 1643 C.Co. se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del Fallido.- Montevideo, 28 de julio de 1997. Esc. SANDRA ORTIZ REQUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1.080 10/p 35098 Set 01- Set 12 (0142)

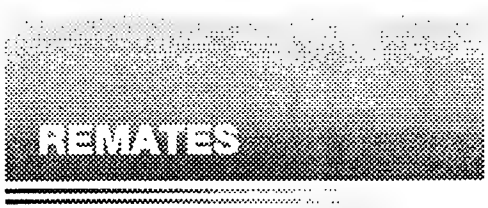


CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de HILARIO BARRIOS MOREIRA (Fa. 101/97), solicitando que donde dice: "Que en su casa Cuchilla Grande el día catorce del corriente" se rectifique y debe decir "... el día 14 de enero de 1936", por ser lo real.- Téngase presente lo establecido en el artículo 340 de la Ley 16.170.- Melo, 19 de agosto de 1997.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74070 Set 01- Set 12 (0143)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5to Turno, en autos caratulados:"Gerardo del Puerto, Francisco c/TORREMOLINOS LTDA", Ejecución de sentencia, Ficha 273/93, se hace saber que el 4 de setiembre de 1997, a las 10, en el local de Juan José de Amézaga 1928, el rematador LUIS PEDRO ARBOLEYA DUFOUR (matrícula 5231 RUC: 212865400012), asistido del Sr. Alguacil sacará a la venta sobre las 2/3 partes del valor de tasación, los siguientes bienes muebles: 1 vitrina refrigerada de 1,50 por 0,80 ($1.000,oo): 1 heladera de acero inoxidable 8 ptas ($1.334,oo), 1 cocina Mendez y Reyes acero inoxidable 2 hornallas y chivitero ($667,oo); 1 botellera Koscka 450 lts ($334,oo). Se previene;1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% desu oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada y abonar la comisión más impuestos al Rematador, o sea el 13,51% del precio resultante más el impuesto a las ventas forzadas 2% sobre venta. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 24 horas de la subasta. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2,78% s/precio de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 216 1/p 35164 Set 01- Set 01 (0144)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

José Rodríguez Freire
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos "Werba S.A.c/ José D. Muñoz S.A.y otro -Int. de pago"(Ficha 42/96), se hace saber que el próximo 24 de Setiembre a las 15 horas en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287-RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público sobre la base de $ 607.229.oo del siguiente inmueble:Padrón 62.640, según plano del Agr.Benavidez Sosa de Abril de 1970, inscripto el 20 del mismo mes con el No.63.412, tiene una superficie de 912 mts. 56 dms. ubicado en la 11a. Sec. Judicial de Montevideo, con frente de 42 mts. 98 cms. al N.O. sobre Andrés Latorre, 21 mts. 36 cms.al NE por ser esquina también con frente a la calle Alférez Real; 43 mts. 7 cms.al SE, lindando con padrón 62.641 y 21 mts. 6 cms. al SO limitando con parte del padrón 62.658.- Se previene: A) Que el título de propiedad es una segunda copia.B) Los antecedentes dominiales por los últimos 30 años están incompletos. C) Se desconoce el estado actual de ocupación. D) En caso de existencia de construcciones que se desconoce, la situación de las mismas con relación al BPS, en caso de existencias de deudas serán de cargo del mejor postor. E) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente Judicial información registral. F) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.G) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el 2% por Ley 16.320 art.391 y son de cargo del expediente el 1,34%.H) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 1er. piso.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.620 5/p 35075 Set 01- Set 05 (0145)

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC c/DIREKTIL S.A. Y OTROS - Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 230/95, se hace saber que el día 4 de setiembre del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Guayabo Nº 1730, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación al mejor postor, del siguiente bien mueble: Automóvil marca Nissan modelo Sentra EX SUP Saloon, año 1992, empadronado con el Nº 397.452, matrícula Nº 905.082 del departamento de Montevideo, motor E16-4983304.- (BASE: U$S 5.333.33).-
zSE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 28 de agosto de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 35125 Set 01- Set 03 (0146)

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "GURMENDEZ GUILLEMETTE, SILVIA c/ RAMBAO CAMORIANO, LEANDRO " Ejecucion Hipotecaria, ficha 96/97, se hace saber que el proximo 15 setiembre a las 15 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la Decima Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el No.62.113, que segun titulo de propiedad tiene una superficie de 443 mts. 10 dcms. y segun plano del Agr. Sergio Rose, de setiembre de 1971, inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 67.068, tiene una superficie de 437 mts. 18 dcms.y se deslinda asi: 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Garcilaso de la Vega No. de puerta 4780, distando su punto extremo 48 mts. 10 cms. de la esquina formada con la calle Murillo; 45 mts. 10 cms. al Noreste lindando con padron No.62.114; al Sur 10 mts. con 55 cms. lindando con parte de los padrones No. 166.371 y 166.372 y al Suroeste 42 mts. lindando con padron No.12.112. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, immpuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4.02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comision e impuesto sobre venta 4) Que se desconoce si se realizaron construcciones que hubieran generado aportes al Banco de Prevision Social con posterioridad al año 1975. 5) Que el bien a subastarse se halla ocupado por el demandado, Sr. Leandro Rambao Camoriano. 6) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 22 de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.350 3/p 35094 Set 01- Set 03 (0147)

DE DECIMONOVENO TURNO

José Rodríguez Freire
Remate judicial

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o.Turno, Gómez Larriera, Francisco-Regulación de honorarios-en autos "Arena Bondoni, Francisco c/Arena Bondoni, Ana" (Ficha 164/93), se hace saber que el próximo 10 de Setiembre a las 15 y 30 horas, en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287, RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sean U$S 24.000.oo (dólares estadounidenses) de los Derechos de usufructo de la Unidad 301-Padrón 96.678/301, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de junio de 1958 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 28 de Enero de 1959 con el No. 37.139, se ubica en el 3er.piso a cota vertical más 8 mts. 50 cms.y consta de una superficie de 123 mts. 4.129 y le corresponde el uso exclusivo de la terraza C.3 D.3 y un lugar en el garage. Dicha Unidad forma parte del edificio ubicado en la 15a. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 96.678 y según el plano precitado, tiene una superficie de 298 mts. 6020, con frente de 11 mts.98 al S.O. a la calle José Scoseria entre las calles José B. Blanco y Roque Graseras, distando su punto medio 25 mts. 36 cms. a la esquina con la última nombrada. Se previene a) Que el inmueble se encuentra ocupado por la nuda propietaria.b) La imposibilidad de asegurar la existencia del usufructuario y vigencia del usufructo al momento del remate.c) Que no se presentaron los títulos de propiedad, existe testimonio del último título, información registral y copia de antecedentes incompleta.I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en dólares estadounidenses en el momento de serle aceptada su oferta.II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley ponde de su cargo.III) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador 4,02% más el 2% impuesto por ley 16.320 art.391.IV) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132, piso 5o.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 35076 Set 01- Set 05 (0148)

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en los autos caratulados "ALVAREZ COZZI, Carlos c/ CERRUTTI DELFINO, Juan. Juicio Ejecutivo." Fa. 157/96, se hace saber que el 10 de setiembre a las 15 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: automóvil PEUGEOT 306, año 1995, tipo sedan 4 puertas, matr. Nº 943.035 de Montevideo, padrón Nº 448.856, motor 10CV6P4017469, con auxiliar y pasa cassette (U$S 8.000.oo). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. 4º) Que se desconoce la situación tributaria del vehículo (multas y recargos), en caso de existir son de cargo del comprador. 5º) No se encuentra agregada a la documentación la libreta municipal de propiedad. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de agosto de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 810 3/p 35074 Set 01- Set 03 (0149)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º. Turno dictada en autos caratulados "PERELMAN RABIN ISAAC Y OTROS C/ BETTINELLI BRUSCO, JOSE TOBIAS Y OTROS" Ejecución Hipotecaria ficha 34/96, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 15 horas en el local de la ANRCI, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matricula 415 RUC 210264430018, asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con edificio sito en la tercera sección Judicial de Montevideo (antes primera), padrón No. 4678 que según plano del Agr. Joaquin Spinak de diciembre de 1968, inscripto en la dirección General de Catastro el 26/12/1968 con el No. 60922, tiene una superficie de 222 mts. 7700 ctms. y se describe: 8 mts.49 ctms. al NE de frente a la calle Juncal Nos.1425/29, distando el punto más próximo 39 mts. 8 ctms. de la esquina con la calle Rincón; 24 mts. 56 ctms. al SE con padrón 4679; 9 mts. 12 ctms. al SW con parte del padrón 4675; y 27 mts. 98 ctms. al NW con padrón 4677. SE PREVIENE. 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, letra de cambio o cheque certificado el 30 % de la misma. 2º) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien. 3o.) Que el inmueble esta arrendado con contrato vigente del 19/5/93 por un plazo de 10 años. 4º.) Que se debe la con-

tribución Inmobiliaria desde el año 1996. 5º.) Que no hay carpeta relativa a las construcciones 6º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión de compra del Rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02 % y el 2% respectivamente del precio del remate. 6º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1.34 % del precio del remate. 7º) Que el remate se efectuará en Moneda Nacional. 8o) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. 9º) Que existe 2ª Hipoteca del ejecutante. 10º) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, San José 1132 Piso 7º: y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de agosto de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5 p 35073 Set 01- Set 05 (0150)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DIAMANTE ARIEL PEIRANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 27º TURNO, en autos caratulados, "MOLINOS PEIRANO S.A. C/ PANADERIA BEATRIZ LTDA." Juicio Ejecutivo, FICHA D/181/94, se hace saber que el próximo 11 de SETIEMBRE a las 16.00 horas en el local de Avda. Acrópolis 3494, el Rematador DIAMANTE ARIEL PEIRANO, Mat. 5097, RUC. 21.271.118.0012., procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de Tasación a fs. 57 de autos y en pesos uruguayos, de los siguientes bienes muebles: -1- Balanza electrónica Marca Towa. $933.33 -2- Balanza electrónica Hitech: $1.400. -3- Balanza hidráulica de 20 Kgs. con plato. $ 2.800. -4- Balanza hidráulica de 10 Kgs. sin plato. $ 2.098.66 -5- Heladera horizontal marca "Pereyra López e Incerti". $ 1.400. -6- Formadora de pan. $ 3.266.66. -7- Freezer marca Esmaltec $1.866.66. -8- Cortadora de fiambre. $2.333.33.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional y en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo y abonar el saldo de precio dentro de las 24 hs. posterior al remate. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 13.51% y el 2 % respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 2.78% del precio de remate y los gastos originados. 4º) Que los bienes se rematan a la vista siendo de cuenta y riesgo el retiro de los mismo por la parte compradora. 5º) Que los antecedentes y demás de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la sede, Avda. 18 de Julio Nº 1589 Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 324 1 p 35128 Set 01- Set 01 (0151)

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-EDICTO-

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "Banco Comercial S.A. c/ MENDEZ HNOS. S.R.L. y otros. Juicio Ejecutivo." (Ficha C/76/97), se hace saber que el día 8/9/97 a la hora 15, en las puertas del Juzgado se procederá por intermedio del Rematador Otto FERNANDEZ asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de U$S 5.867.oo (cinco mil ochocientos sesenta y siete dólares estadounidenses) del siguiente bien mueble: camioneta pick-up, FIAT FIORINO año 1995 a nafta, padrón 3-4184, matrícula G 3-4184 motor 146 A 5000-4287148 de 4 cilindros. SE PREVIENE QUE: 1) el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de la misma, comisión e impuestos al rematador. 2) será de cargo del mejor postor los impuestos que la ley pone a su cargo, así como gastos y honorarios que sean necesarios abonar para la registración y tributación a su nombre. 3) se desconoce lo adeudado por patente de rodados. 4) que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran en el Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas, 21/8/97.- Dr. Carlos Aguirre, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 648 3/p 35069 Set 01- Set 03 (0152)

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos "Peraza Picapedra Rody Anibal c/ Gonzalez Derley. Jucio Ejecutivo. Ficha: 456/96" se hace saber que el día 9 de Setiembre del corriente a a las 15 horas en la puertas del Juzgado Aparicio Saravia 8 2 6 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030036870011, un terreno (75º de la parte indivisa) y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Padrón 1 6 6 con una edificación de 179 mts, con una superficie total de 593 mts. con frente a calle Avda. Brasil, por las 2/3 partes de su tasación. Se previene: A) Que los títulos se encuentran en la caja fuerte de este Juzgado. B) Que el mejor postor deberá consiganr el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. C) Que se deberá estar a lo que surge de planillas Registrales e informe de Escribano Público. Melo, 15 de Agosto de 1997. Dra. ADA NOEMI SIRE, Juez de Paz Departamental.

20) $ 360 2 p 35107 Set 01- Set 02 (0153)

COLONIA

RECEPTORIA DE ADUANA DE CARMELO

EDICTO

Por disposición del Sr. Receptor de Aduana de Carmelo, el día 13 de setiembre de 1997 a las 18 hs. en el salón de 19 de Abril y Defensa de Carmelo, se procederá a la venta en subasta pública por el Martillero Mario Ricardo Albernaz, RUC 040016980017, de los siguientes bienes y con las bases siguientes: Exp. Nº 7/92: juego de cerámica de 47 piezas, $254. Exp. Nº 10/92: 30 pares de medias de hilo, $2 c/u: 4 pantalones joggins niño, $14 c/u. Exp. Nº 12/92: 2 remeras Hering, $27 c/u; 1 toallón de baño, $54; 1 buzo manga larga, $80; 1 campera, $47; 1 bolso, $67. Exp. Nº 1/93: 1 centro musical Panasonic con 2 parlantes, $334. Exp. Nº 7/93: 1 centro musical Recor con 2 parlantes, $467.- Exp. Nº 2/94: 76 láminas 70 x 50, $2 c/u. Exp. Nº 5/94: 90 anillos, $7 c/u; 107 caravanas, $6 c/u; 9 cadenas, $14 c/u; 13 dijes, $2 c/u; 15 pulseras, $8 c/u. Exp. Nº 1/97: 33 cartones de cigarrillos Royal Club, $54 c/u; 2 cartones de cigarrillos Nevada, $54 c/u.- Se previene que el mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta en el acto y que será de su cargo la comisión del rematador y los impuestos que graven la operación.- Carmelo, agosto 21 de 1997.- Dr. Gonzalo Cerruti, Asesor.

20) $ 588 1/p 35040 Set 01- Set 01 (0154)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (FILIAL FLORIDA) c/. José Guillermo VAZQUEZ VEZGA O VESGA - Juicio ejecutivo - F/A - 764/91": se hace saber que el día 5 de setiembre a las 16 horas, en el local de la calle Batlle y Ordóñez No. 700, el martillero don Jorge VIERA, R.U.C. 070036670015 - Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones de los siguientes inmuebles: a) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en Casupá, Segunda Sección Judicial de Florida, zona sub-urbana, Manzana No. 63, empadronado con el No. 509 y con una superficie de 780 m2.- BASE: $ 4.037,33.- b) Solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en Casupá, Segunda Sección Judicial de Florida, zona sub-urbana, Manzana No. 63, empadronado con el No. 500 y con una superficie de 1000 m2.- BASE: $ 4433.33.-

SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores, deberán consignar en cada caso, el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el re-

mate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5.03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.33% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa a los bienes a subastarse a disposición de los interesados.- Florida, agosto 18 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 1.026 3 p 35031 Set 01- Set 03 (0155)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, Segundo Turno, dictada en autos: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (filial Florida) contra Cono Hugo GONZALEZ RAMON y otro. Juicio ejecutivo. F. 528/1996, se hace saber que el día 9 de setiembre a partir de las 15 horas, en el local de L. A. de Herrera 566 de la ciudad de Florida, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA RUC No. 070019240016 Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación. TASACION: $ 17.834 del siguiente bien inmueble padrón No. 5835 manzana No. 278 A zona urbana, sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Florida, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil. SE PREVIENE: I) Que el mejorpostor deberá consignar el 30% de la oferta al serle ésta ceptada y el saldo dentro del plazo de 90 días a partir del acto de remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada.

II) Exceptúase del remate el usufructo de la 1/2 indivisa correspondiente a Hugo Héctor González García.

III) Se desconoce la situación en cuanto al pago de aportes al BPS por construcciones existentes en el inmueble.

IV) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7.03% del precio de remate.

V) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.

IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. B. Francia Mendy, JUEZ.

20) $ 1.530 5/p 35032 Set 01- Set 05 (0156)

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

.-EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, DICTADO EN LOS AUTOS CARATULADOS PINAZO DUILIO C/EDUARDO MORENO. JUICIO EJECUTIVO (Fa. B No. 420/93), SE HACE SABER QUE EL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1997, A LA HORA 17 y 30 EN EL LOCAL DE CALLE 18 de JULIO No. 1993 CASI FLORIDA DE ESTA CIUDAD EL MARTILLERO PUBLICO NORBERTO VILLALBA ARREGUI, MATRICULA No. 4111 R.U.C. 130027500010 CON LA ASISTENCIA DEL SEÑOR ALGUACIL DE ESTE JUZGADO SACARA A LA VENTA PUBLICA SOBRE LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION DE $ 3.600.oo, UNA MOTO ZANELLA DUE MODELO 80 MATRICULA J.1.3680 MOTOR 50 ADO 77577, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA.- SE PREVIENE QUE: EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR LA TOTALIDAD DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA EN EFECTIVO Y MONEDA NACIONAL, COMISION E IMPUESTO DEL REMATADOR, IMPUESTO 2% A LA VENTA FORZADA E I.V.A. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Fray Bentos, Agosto 14 de 1997.-
DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 180 1/p 35061 Set 01- Set 01 (0157)

.-EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DEPAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, DICTADO EN LOS AUTOS CARATULADOS "POSTIGLIONE LUIS ALBERTO C/ LEONARDO MACHADO JUICIO EJECUTIVO (Fa. B No. 115/96), SE HACE SABER QUE EL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1997, A LA HORA 18.oo EN EL LOCAL DE CALLE 18 DE JULIO No 1993 CASI FLORIDA DE ESTA CIUDAD EL MARTILLERO PUBLICO NORBERTO VILLALBA ARREGUI, MATRICULA No 4111 R.U.C. 130027500010 CON LA ASISTENCIA DEL SEÑOR ALGUACIL DE ESTE JUZGADO SACARA A LA VENTA PUBLICA SOBRE LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION DE $ 2.100.00 UNA MOTOKAWASAKI 100 C.C. Mat. J. 1.5099, MOTOR DESARMADO EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA. SE PREVIENE QUE: EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR LA TOTALIDAD DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA EN EFECTIVO Y MONEDA NACIONAL, COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR, IMPUESTO 2% A LA VENTA FORZADA E I.V.A..- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Fray Bentos, Agosto 15 de 1997.-
DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 180 1/p 35062 Set 01- Set 01 (0158)

.-EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, DICTADO EN LOS AUTOS CARATULADOS "PINAZO DUILIO C/NESTOR FERREYRA. JUICIO EJECUTIVO FICHA B No 84/94, SE HACE SABER QUE EL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1997, A LA HORA 17 EN EL LOCAL DE CALLE 18 DE JULIO No 1993 CASI FLORIDA DE ESTA CIUDAD EL MARTILLERO PUBLICO NORBERTO VILLALBA ARREGUI, MATRICULA No 4111 R.U.C 130027500010 CON LA ASISTENCIA DEL SEÑOR ALGUACIL DE ESTE JUZGADO SACARA A LA VENTA PUBLICA SOBRE LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION DE $ 3.000.oo, UNA MOTO CIAO MODELO 80 MATICULA J. 2 2004 EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA. SE PREVIENE: QUE: EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR LA TOTALIDAD DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA EN EFECTIVO Y MONEDA NACIONAL, COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR, IMPUESTO 2% A LA VENTA FORZADA E I.V.A. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
Fray Bentos, Agosto 14 de 1997.-
DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 180 1/p 35063 Set 01- Set 01 (0159)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados:" Berlangieri Carlos María C/ Fernández Madrid Gustavo y otra. Demanda ejecutiva. Ficha Nº 476/96, se hace saber que el día 8 de Setiembre de 1997 a las 15 horas, en el local del Sr. Euclides Pérez Machado, sito en barrio Belvedere de ésta, se sacará a la venta en subasta pública, por intermedio del Sr. rematador Carlos Umpiérrez Corbo, los bienes inventariados en autos,.-

Dichos bienes se rematan sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (U$S 1.631.), es decir, 1.087. dólares americanos.-

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar en el momento de aceptársele la oferta, el precio en efectivo, al contado más impuestos y comisión del rematador.-

Y a los efectos legales se realizan esta publicaciones a los veinte días del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y siete.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Dptal. Rocha.

20) $ 162 1/p 35070 Set 01- Set 01 (0160)



CONSULTORA DE INGENIERIA S.R.L.-

MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 30 7/97
Inscripción: Nº 464 del Fº 586 al Fº 586 Lº 3 el 11/8/97 Legajo 1448
Capital: $ 439.000. 100 cuotas de $ 4.390
Plazo: 30 años.
22) $ 741 1 p 35020 Set 01- Set 01 (0161)

DENOMINACION: "LOS MELLIZOS LTDA"

SOCIOS: Jose Berlangieri - Graciela Gutierrez
CAPITAL: $ 10.800. 50 cuotas cada socio.
OBJETO: a) panaderia, comercializacion e industrializacion de productos derivados del harina.
PLAZO: Prorrogables
DOMICILIO: Maldonado
INSCRIPCION: No. 328 Fo. 409 Lo. 2.
22) $ 741 1 p 35030 Set 01- Set 01 (0162)

ANTINORI - PASSARINO S.R.L.

Contrato: 10/07/97
Socios: Daniel Enrique ANTINORI ARRECHE y Lilián Inés PASSARINO MARTINA (50 cuotas c/u)
Capital: $ 100.000 - 100 cuotas de $ 1.000 c/u
Objeto: Farmacia, comercialización de todo tipo de medicamentos y demás artículos relacionados con la salud humana, productos de perfumería, cosméticos y afines.
Plazo: 30 años desde 10/07/97
Domicilio: Nueva Palmira - Colonia
Inscripción: No. 474-Fo. 587-Lo. 4.
22) $ 988 1 p 35036 Set 01- Set 01 (0163)

TRAVIAL S.R.L.

Cesión de cuota: escritura de fecha 25 de julio de 1997.
Carlos Arturo Fripp Amann, cedió a Betty Sonia Armand Hugón Gardiol, veinticinco cuotas de capital.
Fecha de vigencia: 25 de julio de 1997.
Socios actuales: Washington Ramón BARCO DAMACENA (25 cuotas), y Betty Sonia Armand Hugón Gardiol (25 cuotas).
Registro: Público y General de Comercio - Montevideo, Nº 1154, Fo. 1428/28 Lo. 2, Año 1997.
Administración: Washington Ramón Barco Damacena y Betty Sonia Armand Hugón Gardiol, en forma indistinta.
22) $ 1.235 1 p 35042 Set 01- Set 01 (0164)

WILLIMAN LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 16 DE MAYO DE 1994
INNSCRIPCION: Nº 439 Fº 545 Lº 4 DE CONTRATOS
CEDENTES: CLAUDIO ARTIGAS VIERA FAVERO Y MARIA ALEJANDRA MARTHA YOLANDA SELVES LAWLOR (29.540 cuotas sociales)
CESIONARIOS: Julio Cesar ESTOL GONNETI y Estela María PRIETO GALLO.
22) $ 741 1 p 35066 Set 01- Set 01 (0165)

LA BUONORA MOLINARI S.R.L.

INSCRIPCION: Nº 885 Fº 1146 Lº 1
FECHA: 2-5-97
SOCIOS: MARIO Y ALVARO LA BUONORA Y ALBA FAUSTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: REPRESENTACION, COMPRAVENTA ETC. TRABAJOS EN MADERA Y CARPINTERIA
ADMINISTRACION: MARIO LA BUONORA
CAPITAL: $ 10.044. PARTES IGUALES.
22) $ 741 1 p 35071 Set 01- Set 01 (0166)

5 ETOILES LTDA.
Cesión de Cuota.

Contrato: 31 de julio de 1997.-
Inscripción: Nº 1194, folio 1496, libro 2, legajo 371/96.
Cedente: MARIA DEL CARMEN DELGADO. (4 cuotas).-
Cesionaria: MARIE LAURENCE GLEVILLE HOLWECK.
22) $ 494 1 p 35072 Set 01- Set 01 (0167)

"EL PEREGRINO S.R.L."

Contrato: 5/8/97 insc. Nº 1186 Fº 1538 del Lº 1.
Socios: WASHINGTON PEDRO BUSICH DIAZ (25 cuotas)
GLADYS MARGOT PICARDO PEGORRARO (25 cuotas)
Objeto: Panadería y almacén y giros afines.
Domicilio: Pando, departamento de Canelones.
Capital: $ 10.000,oo. 50 cuotas de $ 200,oo.-
Plazo: 30 años, prorrogable.
Administración: Washington Pedro Busich Díaz.
22) $ 988 1 p 35079 Set 01- Set 01 (0168)

PROVEN SRL

FECHA 18/06/97
REGISTRO: 450/558/4
SOCIOS: JORGE BARREIRO, FERNANDO BARREIRO, ANA BACCARO
CAPITAL: $u 20.000
OBJETO: Video, videograbadores, computación
T.V. cable y codificada.
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Jorge Barreiro.
22) $ 741 1 p 35086 Set 01- Set 01 (0169)

Edgardo Bellusci S.R.L.

Contrato: 5.6.97
Inscripción: Nº 848 al Fº 1084, Lº 1.
Socios: Edgardo Bellusci Martínez (99c.) y Juana de la Cruz Juani (1c)
Capital: $10.000
Cuotas:50 de $200-
Plazos: 30 años
Domicilio: Mpntevideo
Administración: Edgardo Bellusci
Objeto: Distribución, Importación y exportación.
22) $ 741 1/p 35099 Set 01- Set 01 (0170)

CESION de CUOTA SOCIAL y MODIFICACION CONTRATO. "VAZ TERRA S.R.L."

Cedente: Jose Carlos Vaz (esposa Iris Castro)
Cesionarios: Clide Marchi, Luis Enrique y Graciela Vaz
Administración: los dos primeros
Contrato: 27/05/97
Inscripción: Nº 323, Fº 408, Lº 3, 09/06/97
22) $ 741 1 p 35106 Set 01- Set 01 (0171)

"MEDICAL LIFE S.R.L."

Contrato: Montevideo, 21/7/1997.
Inscripción: No. 1159 Fo. 1434 Lo. 2.
Socios: Alejandro Sagasta Berrondo y Guillermo Jacques Bentos.
Capital: $ 10.800.
Objeto: Instalación y locación de consultorios médicos; Prestación de servicios administrativos y técnicos para dichos consultorios médicos; Compraventa, comercialización, distribución y trasporte de toda clase de mercaderías, materias primas y productos; importación y exportación y reprentaciones en gral.; comisiones, consignaciones.
Plazo: 30 años.
Administración: conjunta, indistinta o separadamente.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.235 1 p 35115 Set 01- Set 01 (0172)

CHEZ PIÑEIRO LTDA.
Cesión de cuota y modificación

Contrato: 1.8.97
Inscripción: Nº 1110 Fº 1373 Lº 2
Cedentes: Francisco López García, Gladys Duarte Fernández, César Antelo Manteiga y Beatriz Elisa Corbo Capelo
Cesionarios: Cesáreo y Castor González Cid y Jorge Orestes De Maio Santamaría.
Cuotas cedidas: todas
Modificación plazo: 30 años
Administración: Cesáreo González Cid
22) $ 741 1/p 35131 Set 01- Set 01 (0173)

E.D.I.Q. LTDA.

En DIARIO OFICIAL Nº 24822 del 10/7/97 publicóse ESIQ LTDA debiendo decir E.D.I.Q. LTDA.
Inscripcion Nº445 Fº559 Lº3 de fecha 15/8/97
22) $ 494 1 p 35137 Set 01- Set 01 (0174)

SEINE S.R.L.
Cesión.

Contrato: 30 Abril 1997
Inscripción: No.412 Fo.512 Lo.4
Cedentes: MARIA CRISTINA VEROCAY (5 cuotas)
JORGE GRUNBERG y CARLOTA STRAWCZYNSKI (5 cuotas)
Cesionarios: Daniel Pérez (6)
Nelson Caporale (4)
22) $ 494 1/p 35149 Set 01- Set 01 (0175)

SEPCO LIMITADA
Cesión-Modificación

Contrato: 8 Julio 1997
Inscripción: No.438 fo.543 Lo.4 (Legajo 5383/91)
Cedentes: CARLOS ALBERTO CABALLERO FIGUN (51 cuotas)
PABLO ANDRES CABALLERO CORLETO

(49 cuotas)
Cesionarios: Jesús Emir Freitas Cruz (60 cuotas)
Robert Edgardo Botello Sausa (40 cuotas)
Administración: Jesús Freitas Cruz y Roberto Sausa Botello conjuntamente.
22) $ 741 1/p 35156 Set 01- Set 01 (0176)

D.P.A. AGENCIA ALEMANA DE PRENSA (Montevideo) S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 25 Julio 1997
Inscripción: No.468 Fo.592 Lo.3
Cedentes: LUIS ALBERTO SIERRA GOMEZ, MARIA LUISA FRANCO CARDONA (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Maria Isabel Rivero de los Campos y Ernesto Alazraki Correa
Administración: María Isabel Rivero de los Campos.
22) $ 741 1/p 35157 Set 01- Set 01 (0177)

ALSERDA SRL
Cesión.

Contrato: 25 Julio 1997
Inscripción: No.466 Fo.589 Lo.3 (Legajo 2758/94)
Cedente: ITALMONT SRL (80 cuotas)
Cesionarios: Daniel Rizzo Rivas (20 cuotas)
Luis Alberto Rebella Jorge (60 cuotas)
Administración: Daniel Javier Rizzo Rivas, exclusivamente.
22) $ 741 1/p 35158 Set 01- Set 01 (0178)

TRANSPORTADORA PEROLA LTDA.
(Sucursal Uruguay)

Inscripción: No.402 Fo.510 Lo.3 y No.1135 Fo.1469 Lo.1
Socios: ONORIO DORVAL PIGATTO, ZEFERINA BRUSAMARELLO, ANTONIO CARLOS BRUSAMARELLO, GINA ROSA BRUSAMARELLO, JOSE ORLANDO ANZANELO, ARIOSTO PREDEBON, DARCY ANTONIO BECKER, REINALDO LOPES, MARCIO LOPES, RUDI ANTONIO BERNARDON, ARLINDO BRUSAMARELLO, ACLETO REMOR, ANTONIO FRIZO, JOVELINO PARIZI, ITALIA PATTI LOPES, NERCI TAGLIARI, ARRHYLDE MARIA COMPAGNONI PREDEBON, MILTON JAIME BRUSAMARELLO, BRAZ SPINATO JUNIOR
Capital: $340.300.-
Plazo: Indeterminado
Objeto: Transportes carreteros de cargas y encomiendas intermunicipales, interestatales e internacionales con vehiculos propios y/o de terceros.
Domicilio: Bulevar España 2150 Of.101, Montevideo
Administración: Juan Alberto Muñoz Pérez.
22) $ 1.482 1/p 35159 Set 01- Set 01 (0179)

EL AVANCE S.R.L.

Contrato: 7 agosto 1997
Inscripción: Nº 1236 Fº 1607 Lº 1
Socios: Alan Willians Muñoz Di Paulo (85 cuotas) y Jordana Mazal Perciante (15 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Venta por mayor y menor de artículos de bazar, ferretería y barraca para la construcción y afines; industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alan Willians Muñoz Di Paulo.
22) $ 988 1/p 35160 Set 01- Set 01 (0180)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 297888. Agosto 27, 1997. STEPHANE KELIAN S.A. Solicita:

stephane kélian

clases 18, 25.
23) $ 1.260 10/p 35000 Set 01- Set 12 (0181)

Acta 297887. Agosto 27, 1997. WORLD TRADE CENTERS ASSOCIATION, INC. Solicita:



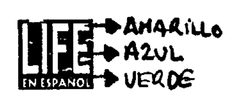
clase 42.
23) $ 1.680 10/p 35001 Set 01- Set 12 (0182)

Acta 297886. Agosto 27, 1997. GEMSTAR DEVELOPMENT CORPORATION Solicita: GUIDE PLUS+ Clases 9, 38.
23) $ 420 10/p 35002 Set 01- Set 12 (0183)

Acta 297885. Agosto 27, 1997. MUNDIPHARMA AG Solicita: TRAMACONTIN Clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 35003 Set 01- Set 12 (0184)

Acta 297884. Agosto 27, 1997. MUNDIPHARMA AG Solicita: TRAMUNDIN clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 35004 Set 01- Set 12 (0185)

Acta 297883. Agosto 27, 1997. GRUPO ANDERSON'S S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 35005 Set 01- Set 12 (0186)

Acta 297882. Agosto 27, 1997. GRUPO ANDERSON'S, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 35006 Set 01- Set 12 (0187)

Acta 297881. Agosto 27, 1997. GRUPO ANDERSON'S, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 35007 Set 01- Set 12 (0188)

Acta 297718. Montevideo, Agosto 19 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por MARIO RICARDO CAZALA TCHILINGIRBACHIAN (Uruguay) Solicita Marca : "MIRO" Clase: Int. 41 y 42.
23) $ 840 10/p 35095 Set 01- Set 12 (0189)

Acta 297719. Montevideo, 19 Agosto de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por SUCESION CARLOS SCHNECK S.A. (Uruguay) Solicita Marca:



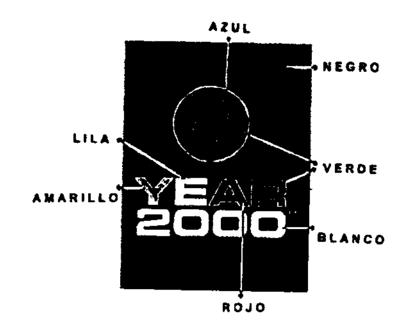
Clases: Int. 29 y 30
23) $ 2.100 10/p 35096 Set 01- Set 12 (0190)

ACTA 297830. Agosto 26, 1997. NORA MORGADE, por KWIKASAIR CARGAS EXPRESSAS S/A. (BRASIL) solicita "KWIKASAIR" clase 39.
23) $ 840 10/p 35109 Set 01- Set 12 (0191)

ACTA 297786. Agosto 22, 1997. MORGADE, por Dr. Falk Pharma GmbH (ALEMANIA) solicita "BUDENOFALK" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 35110 Set 01- Set 12 (0192)

ACTA 297785. Agosto 22, 1997. NORA MORGADE, por CARMELO OSVALDO D'AMORE (ARGENTINA) solicita "ALGARABIA" clase 30.
23) $ 420 10/p 35111 Set 01- Set 12 (0193)

ACTA 297759. Agosto 21, 1997. MORGADE, por PLANET MARKETING, INC. (EUA) solicita



clase 14, 18 y 25.
23) $ 2.940 10/p 35112 Set 01- Set 12 (0194)

ACTA 297758. Agosto 21. 1997. NORA MORGADE. por PETROFINA SA. (BELGICA) solicita



clase 1,4 y 17 detalle.
23) $ 2.100 10/p 35113 Set 01- Set 12 (0195)

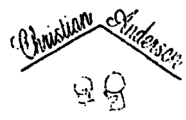
ACTA 297757. Agosto 21. 1997. NORA MORGADE. por PETROFINA SA. (BELGICA) solicita "FINA" clase 1. 4 y 17 detalle.
23) $ 840 10/p 35114 Set 01- Set 12 (0196)

Acta 297831. 26 AGO. 1997. VANRELL Por ICN FARMACEUTICA. S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3.5
23) $ 1.680 10/p 35122 Set 01- Set 12 (0197)

Acta N° 297937. Montevideo. 28 AGO. 1997. con esta fecha Susana Fuhrmann Solicito la marca



clase 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 35126 Set 01- Set 12 (0198)

ACTA 297715. Agosto 19. 1997. NUMEROSKY por Pablo Juan DE PAOLIS REVELLO. Sergio Dany GNAZZO SOBA. Edward Adolfo GNAZZO SOBA. solicita la marca:



en las Clases Internacionales: 6; 19; 27; 37; 42.
23) $ 1.680 10/p 35127 Set 01- Set 12 (0199)



MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes. entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe Oficinista 1°. Clase D.01.5. 1 cargo de Encargado Oficinista Clase D.01.3. 1 cargo de Jefe Oficinista 2°. Clase D.01.4. con destino DIVISION INFRAESTRUCTURA Y APOYO.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Funcionario de cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534. 8vo. piso. Sector 5. hasta el 05/09/97
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65.
Ing. ADOLFO QUINTEIRO
GERENTE GENERAL
CRA. LIC. SYLVIA SACCHI
GERENTE DE AREA
ADMINISTRACION DE PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74060 Set 01- Set 01 (0200)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes. entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe Unidad Equipos de Planta Externa. Clase B.08.2. con destino DIVISION TECNICAS DE EXPLOTACION.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* B.08.1
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Cantidad de trabajo grado 4. Calidad de trabajo grado 4. Colaboración y capacidad de relación grado 3. Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos grado 3. Habilidad para la Supervisión grado 3. en caso de estar calificado en este factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534. 8vo. piso. Sector 5. hasta el 05/09/97
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65.
Ing. ADOLFO QUINTEIRO
GERENTE GENERAL
CRA. LIC. SYLVIA SACCHI
GERENTE DE AREA
ADMINISTRACION DE PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74061 Set 01- Set 01 (0201)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe de Unidad Personal. Clase A.1/B.16.2. con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
*B.16.1
*Cualquier clase y serie con título de Técnico en Administración, expedido por la Universidad de la República.
*Funcionarios de las dos últimas clases de cualquier serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
Cantidad de Trabajo grado 3. Calidad de Trabajo grado 3.
Colaboración y Capacidad de Relación grado 3. Responsabilidad y Cumplimiento de los reglamentos. grado 4; Habilidad para la supervisión grado 4. en caso de estar calificado.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
-Los intereados deberán presentarse en Fernández Crespo 1534. 8vo. piso. Sector 5. hasta el 05/09/97
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65
Ing. ADOLFO QUINTEIRO
GERENTE GENERAL
CRA. LIC. SYLVIA SACCHI
GERENTE DE AREA
ADMINISTRACION DE PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74062 Set 01- Set 01 (0202)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes. entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe Representante de Servicio. Clase D.02.4. con destino DIVISION ECONOMICO FINANCIERA.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Funcionarios de cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534. 8vo. piso, Sector 5. hasta el 05/09/97
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65.
Ing. ADOLFO QUINTEIRO
GERENTE GENERAL
CRA. LIC. SYLVIA SACCHI
GERENTE DE AREA
ADMINISTRACION DE PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74063 Set 01- Set 01 (0203)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SOLICITUDES DE AUSPICIO

Todos las dependencias que organicen o actúen de nexo en actos, reuniones, semina-

rios, cursos o eventos de cualquier naturaleza que convoquen a público ajeno a esta Secretaría de Estado, deberá comunicar con un mínimo de 24 horas de anticipación a la recepción de la misma en Planta Baja, el siguiente detalle.
1) Identificación del evento
2) Día y hora
3) Piso y ubicación del local
4) Funcionario responsable y número de interno a los efectos de localizarlo.
5) Nómina de personas convocadas, si las hubiera.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74052 Set 01- Set 01 (0204)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Hidrografía

De conformidad con la Resolución del Director Nacional de Hidrografía (M.T.O.P.) de fecha 04/08/97, intímase a Industrias Pesqueras del Carmen S.A. a abonar la deuda contraída con la Dirección Nacional de Hidrografía por servicios portuarios (mora e intereses) prestados a la embarcación "Del Carmen II".-
El monto de la deuda al día 15/07/98 asciende a U.R. 33,81, el que deberá ser cancelado en un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales con sus recargos costas y costos.
27) (Cta. Cte.) 1 p 74067 Set 01- Set 01 (0205)

Dirección Nacional de Hidrografía

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Proyecto Itacuruzú
Regulación y Acondicionamiento del arroyo Conventos

LLAMADO A FIRMAS CONSULTORAS

Se llama a Firmas Consultoras para la elaboración de los estudios que permitan mejorar las condiciones de escurrimiento y la calidad de las aguas del arroyo Conventos frente a la Ciudad de Melo.-
Las empresas interesadas en participar deberán tener en cuenta que los estudios que se contratarán contituyen una unidad y no podrán ser encarados parcial o separadamente.
El costo de la consultoría será con cargo al Fondo Nacional de Estudios de Preinversión (FONADEP).
La entrega y apertura de las ofertas será el día 31 de octubre de 1997, a las 15 horas en el 2º piso de la DNH-MTOP Rincón 575, Montevideo - Uruguay.
Los pliegos se encuentran a la venta en Secretaría General de la DNH, Rincón 575, 2º piso a un valor de $ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos).
27) (Cta. Cte.) 1/p 74068 Set 01- Set 01 (0206)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1.803500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1.000000
BRASIL	REAL	1000	1.091500
ESPAÑA	PESETAS	2100	152.300000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6.070100
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S 1.613500
ITALIA	LIRAS	3500	1.762.380000
JAPON	YENS	3600	118.850000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1.492800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9.665	9.675
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8.700	8.780
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9.685	9.690
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9.688	9.689
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9.688	9.689

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74049 Set 01- Set 01 (0207)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"Se intima al titular del padrón 89076 de la calle J. Belloni Nº 4288/92, que deberá obtener el permiso de Construcción de su vivienda en un último plazo de 30 (treinta) días hábiles, bajo apercibiminето de la aplicación de una sanción de UR 18,5512.-
ESTRELLA LOPEZ
SUB DIRECTORA (I).
27) (Cta. Cte.) 3/p 74051 Set 01- Set 03 (0208)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 28 de agosto de 1997
CARTELERA CC Nº 149/97
CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 4 de Junio de 1997 resolvió llamar a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión DEFINITIVA del siguiente cargo:
UN PROFESOR ADJUNTO, Esc. G, Grado 3, 20 horas con opción a 40 horas semanales para el Area INMUNOLOGIA del Departamento de Ciencias Microbiológicas del Instituto de Patobiología Veterinaria, Exp. Nº 6610/97.
BASES: Es necesario que el postulante tenga experiencia previa en temas relacionados con inmunología veterinaria y deberá poner énfasis en el desarrollo de la inmunología en la Facultad de Veterinaria.
En el momento de la inscripción se presentará un Proyecto de Investigación Original e individual por cuadruplicado.
Se aplicará el Reglamento para la Puntuación de Méritos y Pruebas de Cargos Docentes Definitivos grados 5, 4, 3, 2 y 1, el cual junto al Temario correspondiente se encuentra a disposición de los interesados.
APERTURA: 29 de agosto. CIERRE: 30 de octubre de 1997 a las 12.00 horas.

LLAMADO A ASPIRANTES

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 13 de agosto, resolvió llamar a aspirantes para la provisión INTERINA del siguiente cargo:
UN ASISTENTE, Esc. G, Grado 2, 20 horas con opción a 40 horas semanales.
ENCARGADO DE LA OFICINA DE PUBLICACIONES Exp. Nº 6611/97
PERFIL: Deberá presentar una propuesta de desarrollo de la Oficina de Publicaciones, que incluya su autofinanciamiento, la cual será evaluada especialmente.
Se tendrá especialmente en cuenta los conocimientos y antecedentes en Administración, Diagramación y Armado de los materiales, que posea el aspirante.
FUNCIONES: Será responsable del funcionamiento general de la Oficina de Publicaciones.
Administrara los recursos que le corresponden a la Oficina.
Daberá mantener contacto fluído con las Areas de Facultad, fomentando la realización de publicaciones.
Representará a la Oficina en los distintos ámbitos, manteniendo contactos con otras instuciones o dependencias de la universidad, como asimismo con el Encargado de la Bolsa del Libro de A.E.V..
Integrará la Comisión de Publicaciones de la Facultad.
APERTURA: 29 de agosto. CIERRE: 12 de setiembre de 1997 a las 12.00 horas.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. de Id. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos por cuadruplicado acompañada de la documentación correspondiente (una copia de c/u), se exhibirán los originales de la documentación presentada por fotocopia.

HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 8.00 a 13.00 horas. Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550). Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido, se procederá a su destrucción.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74053 Set 01- Set 01 (0209)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Dr. Jorge BROVETTO en relación al Expediente Nº 546/97.
"Montevideo, 20 de junio de 1997.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", señor Leymir GOMEZ FONSECA, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. B1, Gº 6, 36 hs., Nivel de Carrera III, Puesto Nº 8220, titular) a partir del 14.4.97."
27) (Cta. Cte.) 1/p 74056 Set 01- Set 01 (0210)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO-URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina:
"Montevideo, 19 de marzo de 1997.
El Consejo de la Facultad de Medicina resuelve:
(resolución Nº 22)
Atento a la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, el Consejo de la Facultad resuelve amonestar a las Dra. María Virginia Ortega, Prof. Adjunto de la Clínica Endocrinológica (Nº 2189, Esc. G, Gº 2, 24 hs. titular, rubros H.C.) y Dra. Rosa Lang, Asistente de la Clínica Endocrinológica (Nº 2191, Esc. G, Gº 2, 24 hs., titular, rubros H.C.) por irregularidades en el marcado de la tarjeta de control horario, dejando constancia en los respectivos legajos personales."
27) (Cta. Cte.) 1/p 74057 Set 01- Set 01 (0211)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos caratulados "Zucca, Luis. Concurso de Acreedores." Ficha: 50/89, se hace saber que por auto 1510 de fecha 7/8/96, se designó a la Sra. Ivonne Castro de Flores síndico del concurso, hebiendo aceptado el mismo, previniéndose a los interesados que se le entregará cuanto pertenezca al concursado. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de agosto de 1997. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 35093 Set 01- Set 12 (0212)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "DE BELLIS, Sergio y Otros. C/ MACORENSA S.A. Y DEL PRATTO, Roberto.- DEMANDA DECLARATORIA. (Fa. S/PS/55/97). Se hace saber que por auto No. 2134 del 6 de Agosto de 1997, se dispuso emplazar a la Empresa MACORENSA S.A., por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de Agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 35092 Set 01- Set 12 (0213)

DE NOVENO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, en los autos caratulados "STOTTNER BROWN KUTHBERT HENRY, DECLARACION DE AUSENCIA, ficha S/427/97 se solicitó la declaración de ausencia de KUTHBERT HENRY STOTTNER BROWN (art. 59 del Código Civil).- Publíquese tres veces con intervalos de 60 días.- Montevideo, 22 DE agosto de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 216 1/p 35028 Set 01- Set 01 (0214)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de: testamentaria de CARMEN ESTER o ESTHER PERDIGON ALONZO (Ficha V 30/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 8 de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 680 10/p 24619 Set 01- Set 12 (0215)



IBERLUX INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, marcas, patentes; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. U$S 3.000.000.- 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 5.8.1997, 1950, 2019, Libro 1.
28) $ 1.235 1/p 35043 Set 01- Set 01 (0216)

HEKET CORPORATION S.A.
antes
EMES S.A.

Nombre, Plazo, y Domicilio.- Artículo 1.- "Regida por la ley 11.073 en especial su Artículo 7, se constituye HEKET CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a partir de hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país."
Registro Público y General de Comercio - 01.11.1990 - No. 795 Fo. 8581 al Fo. 8591 - Lo. No. 3 de Estatutos - Legajo 7283.
28) $ 1.235 1/p 35102 Set 01- Set 01 (0217)

AGROINDUSTRIAS RIOPLATENSES S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles; D) Forestación, agricultura y explotación agropecuaria en todas sus formas. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 500.000; 100 años; Montevideo: Registro 11/08/97; No. 2.221 al Fo. 2.090 L. 1.
28) $ 2.223 1/p 35108 Set 01- Set 01 (0218)

PETRA S.A.

Transformación del tipo social a Sociedad Anónima regida por los artículos 244 y siguientes de la ley 16.060. Se modifican los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, fru-

tos del país. hotel. imprenta. informática. joyería. juguetería. lana. leche y sus derivados. lavadero. librería. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. minería. música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados".
Capital actual: $ 18:541 108 - (pesos uruguayos dieciocho millones quinientos cuarenta y un mil ciento ocho).
Registro: 31/7/97, Nº 831, del folio 936 al 937, libro 3 de Estatutos.
28) $ 2.964 1 p 35123 Set 01- Set 01 (0219)

VERDINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1953 Fº 1990 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35044 Set 01- Set 01 (0220)

AISUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1954 Fº 1991 Libro 2.
28) $ 1.482 1 p 35045 Set 01- Set 01 (0221)

CLOREN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1955 Fº 1992 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35046 Set 01- Set 01 (0222)

DENERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1956 Fº 1993 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35047 Set 01- Set 01 (0223)

GOMIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1957 Fº 1994 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35048 Set 01- Set 01 (0224)

PLANOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1958 Fº 1995 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35049 Set 01- Set 01 (0225)

RAFITEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1959 Fº 1996 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35050 Set 01- Set 01 (0226)

SAMILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumplien-

do normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1960 Fº 1997 Libro 2.
28) $ 1.482 1 p 35051 Set 01- Set 01 (0227)

TILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1961 Fº 1998 Libro 2.
28) $ 1.482 1 p 35052 Set 01- Set 01 (0228)

UROSTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1962 Fº 1999 Libro 2.
28) $ 1.482 1 p 35053 Set 01- Set 01 (0229)

ACROLER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1963 Fº 200 0 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35054 Set 01- Set 01 (0230)

CRIFAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1964 Fº 2001 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35055 Set 01- Set 01 (0231)

DETELIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1965 Fº 2002 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35056 Set 01- Set 01 (0232)

PLATIREN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1966 Fº 2003 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35057 Set 01- Set 01 (0233)

RALSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.8.1997 Nº 1967 Fº 2004 Libro 2.
28) $ 1.482 1/p 35058 Set 01- Set 01 (0234)

DIBENG FINANCE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bie-

nes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 15/08/97, Nº 1932, Fº 1969, Libro Nº 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 35166 Set 01- Set 01 (0235)

STANDERTON SECURITIES S.A.

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 15/08/97, Nº 1933, Fº 1970, Libro Nº 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 35167 Set 01- Set 01 (0236)

DRAYCOTT COMPANY S.A.

Capital: U$S 500.000,oo
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 15/08/97, Nº 1935, Fº 1972, Libro Nº 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 35168 Set 01- Set 01 (0237)

LOFTER CORP. S.A.

Capital: U$S 500.000,oo
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 15/08/97, Nº 1939, Fº 1976, Libro Nº 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 35169 Set 01- Set 01 (0238)

CONSULTORA GILLANI S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 15/08/97, Nº 1938, Fº 1975, Libro Nº 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 l p 35170 Set 01- Set 01 (0239)

CREYTON SECURITIES S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 15/08/97, Nº 1937, Fº 1974, Libro Nº 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 35171 Set 01- Set 01 (0240)

FIRGROVE TRUST COMPANY S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 15/08/97, Nº 1936, Fº 1973, Libro Nº 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 35172 Set 01- Set 01 (0241)

VREDFORT TRUST COMPANY S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 15/08/97, Nº 1934, Fº 1971, Libro Nº 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 35173 Set 01- Set 01 (0242)

REFORMAS

SUSCRIPTORES DE GARANTIAS S.A.
(antes STEPPENWOLF S.A.)

Reforma de estatutos. Cambio de nombre a SUSCRIPTORES DE GARANTIAS S.A.
Registro: 18/8/97, Nº 1969, al folio 2006, libro 2 de Estatutos.
28) $ 494 l/p 35124 Set 01- Set 01 (0243)



ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Montevideo, 29 AGO. 1997.

Visto: El Decreto 511/996, de 31 de diciembre de 1996, que aprobó la Nomenclatura Común del Mercosur, con su correspondiente Arancel Externo Común y tasas globales arancelarias aplicables al comercio intrazona y extrazona.

Resultando: que el Grupo Mercado Común, en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Mercado Común para modificar el Arancel Externo Común, dictó las Resoluciones N° 10/97 y N° 11/97.

Considerando: Que corresponde, en consecuencia, recoger las modificaciones resultantes de las referidas Resoluciones N° 10/97 y N° 11/97 del Grupo Mercado Común, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en la materia.

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en los artículos 2° de la Ley N° 12670 de 17 diciembre de 1959 y 4° del Decreto-Ley N° 14629 de 5 de enero de 1977.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1°) Modifícase la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común aprobados por el artículo 1° del Decreto 511/996 de 31 de diciembre de 1996, de conformidad con el Anexo I y II que forman parte del presente Decreto.

Artículo 2°) Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3°) El presente Decreto entrará en vigencia a partir del 1° de setiembre de 1997.

Artículo 4°) Comuníquese, publíquese, etc. LUIS MOSCA - JUAN A. MORERIRA - ALVARO RAMOS - CARLOS GASPARRI - JULIO HERRERA - SANGUINETTI.

ANEXO I

1. ELIMINACION DE CODIGOS

2920.90.11
2920.90.12
2926.90.94

2. SUSTITUCION DE CODIGOS

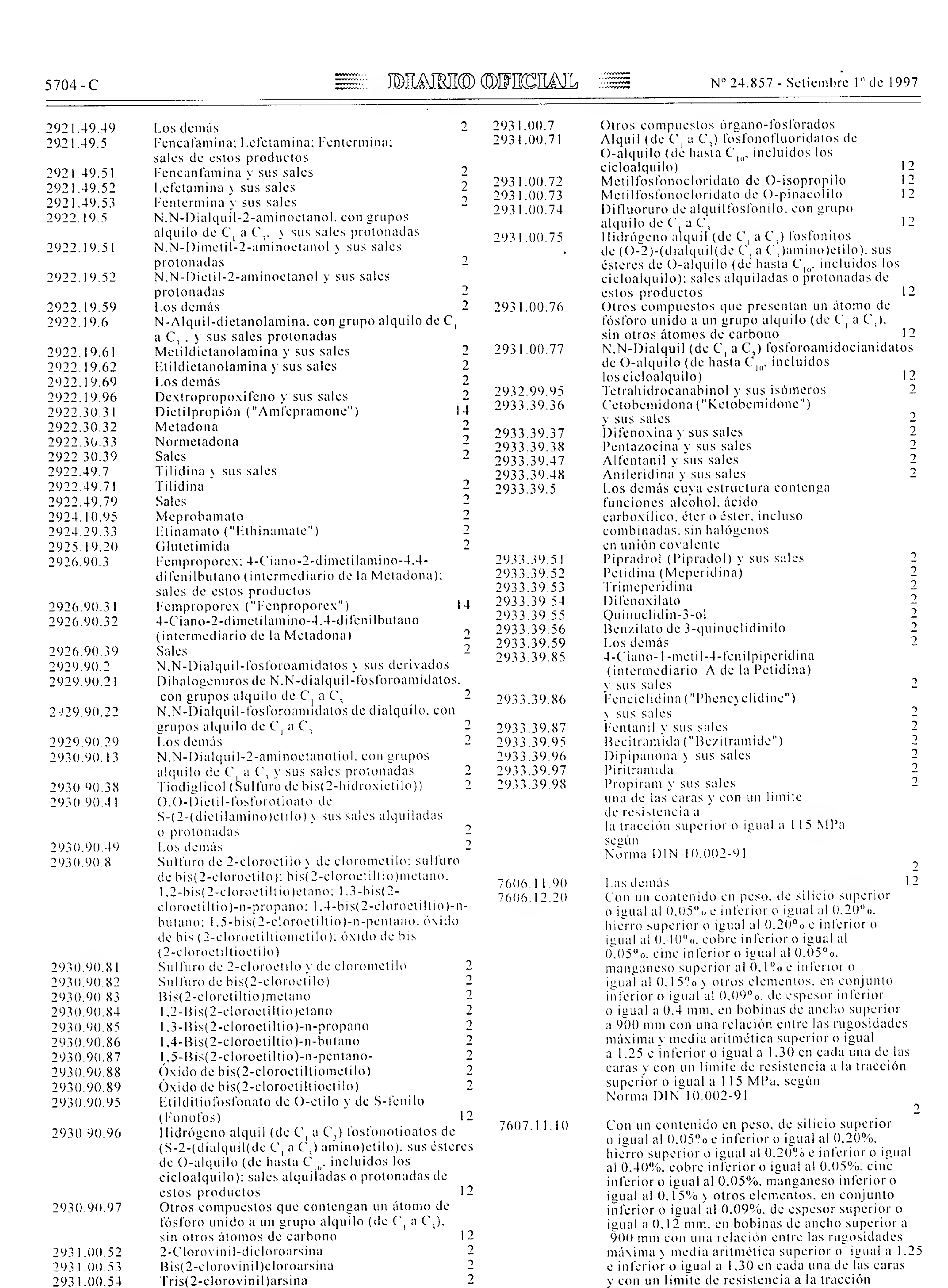
DONDE DICE:	DEBE DECIR:
1302.11.00	1302.11
2921.19.90	2921.19.9
2922.30.30	2922.30.3
2930.90.40	2930.90.4
2933.51.00	2933.51
2939.10.90	2939.10.9
2939.49.00	2939.49
2939.90.40	2939.90.4

3. SUSTITUCION DE TEXTO

2920.90.1	Fosfitos, excepto los de metilo y de etilo.
2922.30.3	Dietilpropión; Metadona; Normetadona; sales de estos productos
2930.90.3	Tioéteres, tioésteres y sus derivados, excepto los productos de la subpartida regional 2930.90.8; sales de estos productos
2931.00.3	Compuestos órgano-fosforados, excepto los productos de la subpartida regional 2931.00.7
2933.39.39	Fenoperidina y sus sales
2933.39.49	Metilfenidato y sus sales
2933.90.2	Cuya estructura contenga un ciclo diazepina (incluso hidrogenado), excepto los incluidos en las subpartidas regionales 2933.90.7 y 2933.9.8; sales de estos productos
2933.90.21	Clordiazepóxido ("Chlordiazepoxide")
2933.90.29	Sales y ésteres
2934.90.1	Cuya estructura contenga un ciclo oxazina (incluso hidrogenado) pero sin heteroátomo(s) de azufre, excepto los comprendidos en la subpartida regional 2934.90.7
2934.90.2	Cuya estructura contenga exclusivamente 3 heteroátomos de nitrógeno y oxígeno en conjunto, excepto los ácidos nucleicos y sus sales y los productos comprendidos en las subpartidas regionales 2934.90.1 y 2934.90.7
2939.10.13	Heroína (Diacetilmorfina) y sus sales.
2939.10.14	Hidrocodona ("Hydrocodone") y sus sales
2939.10.19	Etilmorfina ("Ethylmorphine") y sus sales
2939.90.4	Cocaína y sus derivados; sales de estos productos.

4. INCORPORACIONES

		A.E.C. %
1211.90.20	Hojas de coca	8
1211.90.30	Paja de adormidera	8
1302.11.10	Concentrado de paja de adormidera	8
1302.11.90	Los demás	8
2811.19.50	Cianuro de hidrógeno	2
2812.10.12	Pentacloruro de fósforo	2
2812.10.13	Monocloruro de azufre	2
2812.10.14	Dicloruro de azufre	2
2812.10.15	Tricloruro de arsénico	2
2812.10.23	Oxidicloruro de carbono (Fosgeno o cloruro de carbonilo)	2
2851.00.3	Cianógeno y sus halogenuros	
2851.00.31	Cloruro de cianógeno	2
2851.00.39	Los demás	2
2903.30.12	1,1,3,3,3-Pentafluoro-2(trifluorometil)prop-1-eno	2
2904.90.17	Tricloronitrometano (Cloropicrina)	2
2905.19.95	3,3-Dimetibutan-2-ol (alcohol pinacolílico)	2
2905.50.20	Etclorvinol ("Ethchlorvynol")	2
2918.19.4	Ácido 2,2-difenil-2-hidroxiacético (ácido benzílico), sus sales y sus ésteres	
2918.19.41	Ácido benzílico	2
2918.19.42	Sales	2
2918.19.43	Ésteres	2
2920.90.6	Fosfitos de metilo y de etilo	
2920.90.61	Fosfito de dimetilo	2
2920.90.62	Fosfito de trimetilo	2
2920.90.63	Fosfito de dietilo	2
2920.90.64	Fosfito de trietilo	2
2920.90.69	Los demás	2
2921.19.13	Bis(2-cloroetil)etilamina	2
2921.19.14	Triclormetina (Tris(2-cloroetil)amina)	2
2921.19.91	Clormetina (Bis(2-cloroetil)metilamina)	2
2921.19.92	N,N-Dialquil-2-cloroetilamina, con grupos alquilo de C_1 a C_3, y sus sales protonadas	2
2921.19.99	Los demás	2
2921.49.4	Metilfenetilamina y sus derivados; sales de estos productos	
2921.49.41	Anfetamina (dl-alfa-Metilfenetilamina) y sus sales	2
2921.49.42	Levanfetamina (l-alfa-Metilfenetilamina) y sus sales	2
2921.49.43	Desanfetamina ("Dexamphetamine") y sus sales	2
2921.49.44	Etilanfetamina ("N-Ethylamphetamine") y sus sales	2
2921.49.45	Benzfetamina y sus sales	2
2921.49.46	Mefenorex y sus sales	2



2921.49.49	Los demás	2
2921.49.5	Fencafamina; Lefetamina; Fentermina; sales de estos productos	
2921.49.51	Fencanfamina y sus sales	2
2921.49.52	Lefetamina y sus sales	2
2921.49.53	Fentermina y sus sales	2
2922.19.5	N,N-Dialquil-2-aminoetanol, con grupos alquilo de C_1 a C_3, y sus sales protonadas	
2922.19.51	N,N-Dimetil-2-aminoetanol y sus sales protonadas	2
2922.19.52	N,N-Dietil-2-aminoetanol y sus sales protonadas	2
2922.19.59	Los demás	2
2922.19.6	N-Alquil-dietanolamina, con grupo alquilo de C_1 a C_3, y sus sales protonadas	
2922.19.61	Metildietanolamina y sus sales	2
2922.19.62	Etildietanolamina y sus sales	2
2922.19.69	Los demás	2
2922.19.96	Dextropropoxifeno y sus sales	2
2922.30.31	Dietilpropión ("Amfepramone")	14
2922.30.32	Metadona	2
2922.30.33	Normetadona	2
2922 30.39	Sales	2
2922.49.7	Tilidina y sus sales	
2922.49.71	Tilidina	2
2922.49.79	Sales	2
2924.10.95	Meprobamato	2
2924.29.33	Etinamato ("Ethinamate")	2
2925.19.20	Glutetimida	2
2926.90.3	Femproporex; 4-Ciano-2-dimetilamino-4,4-difenilbutano (intermediario de la Metadona); sales de estos productos	
2926.90.31	Femproporex ("Fenproporex")	14
2926.90.32	4-Ciano-2-dimetilamino-4,4-difenilbutano (intermediario de la Metadona)	2
2926.90.39	Sales	2
2929.90.2	N,N-Dialquil-fosforoamidatos y sus derivados	
2929.90.21	Dihalogenuros de N,N-dialquil-fosforoamidatos, con grupos alquilo de C_1 a C_3	2
2929.90.22	N,N-Dialquil-fosforoamidatos de dialquilo, con grupos alquilo de C_1 a C_3	2
2929.90.29	Los demás	2
2930.90.13	N,N-Dialquil-2-aminoetanotiol, con grupos alquilo de C_1 a C_3 y sus sales protonadas	2
2930 90.38	Tiodiglicol (Sulfuro de bis(2-hidroxietilo))	2
2930 90.41	O,O-Dietil-fosforotioato de S-(2-(dietilamino)etilo) y sus sales alquiladas o protonadas	2
2930.90.49	Los demás	2
2930.90.8	Sulfuro de 2-cloroetilo y de clorometilo; sulfuro de bis(2-cloroetilo); bis(2-cloroetiltio)metano; 1,2-bis(2-cloroetiltio)etano; 1,3-bis(2-cloroetiltio)-n-propano; 1,4-bis(2-cloroetiltio)-n-butano; 1,5-bis(2-cloroetiltio)-n-pentano; óxido de bis (2-cloroetiltiometilo); óxido de bis (2-cloroetiltioetilo)	
2930.90.81	Sulfuro de 2-cloroetilo y de clorometilo	2
2930.90.82	Sulfuro de bis(2-cloroetilo)	2
2930.90 83	Bis(2-cloretiltio)metano	2
2930.90.84	1,2-Bis(2-cloroetiltio)etano	2
2930.90.85	1,3-Bis(2-cloroetiltio)-n-propano	2
2930.90.86	1,4-Bis(2-cloroetiltio)-n-butano	2
2930.90.87	1,5-Bis(2-cloroetiltio)-n-pentano-	2
2930.90.88	Óxido de bis(2-cloroetiltiometilo)	2
2930.90.89	Óxido de bis(2-cloroetiltioetilo)	2
2930.90.95	Etilditiofosfonato de O-etilo y de S-fenilo (Fonofos)	12
2930 90.96	Hidrógeno alquil (de C_1 a C_3) fosfonotioatos de (S-2-(dialquil(de C_1 a C_3) amino)etilo), sus ésteres de O-alquilo (de hasta C_{10}, incluidos los cicloalquilo); sales alquiladas o protonadas de estos productos	12
2930.90.97	Otros compuestos que contengan un átomo de fósforo unido a un grupo alquilo (de C_1 a C_3), sin otros átomos de carbono	12
2931.00.52	2-Clorovinil-dicloroarsina	2
2931.00.53	Bis(2-clorovinil)cloroarsina	2
2931.00.54	Tris(2-clorovinil)arsina	2
2931.00.7	Otros compuestos órgano-fosforados	
2931.00.71	Alquil (de C_1 a C_3) fosfonofluoridatos de O-alquilo (de hasta C_{10}, incluidos los cicloalquilo)	12
2931.00.72	Metilfosfonocloridato de O-isopropilo	12
2931.00.73	Metilfosfonocloridato de O-pinacolilo	12
2931.00.74	Difluoruro de alquilfosfonilo, con grupo alquilo de C_1 a C_3	12
2931.00.75	Hidrógeno alquil (de C_1 a C_3) fosfonitos de (O-2)-(dialquil(de C_1 a C_3)amino)etilo), sus ésteres de O-alquilo (de hasta C_{10}, incluidos los cicloalquilo); sales alquiladas o protonadas de estos productos	12
2931.00.76	Otros compuestos que presentan un átomo de fósforo unido a un grupo alquilo (de C_1 a C_3), sin otros átomos de carbono	12
2931.00.77	N,N-Dialquil (de C_1 a C_3) fosforoamidocianidatos de O-alquilo (de hasta C_{10}, incluidos los cicloalquilo)	12
2932.99.95	Tetrahidrocanabinol y sus isómeros	2
2933.39.36	Cetobemidona ("Ketobemidone") y sus sales	2
2933.39.37	Difenoxina y sus sales	2
2933.39.38	Pentazocina y sus sales	2
2933.39.47	Alfentanil y sus sales	2
2933.39.48	Anileridina y sus sales	2
2933.39.5	Los demás cuya estructura contenga funciones alcohol, ácido carboxílico, éter o éster, incluso combinadas, sin halógenos en unión covalente	
2933.39.51	Pipradrol (Pipradol) y sus sales	2
2933.39.52	Petidina (Meperidina)	2
2933.39.53	Trimeperidina	2
2933.39.54	Difenoxilato	2
2933.39.55	Quinuclidin-3-ol	2
2933.39.56	Benzilato de 3-quinuclidinilo	2
2933.39.59	Los demás	2
2933.39.85	4-Ciano-1-metil-4-fenilpiperidina (intermediario A de la Petidina) y sus sales	2
2933.39.86	Fenciclidina ("Phencyclidine") y sus sales	2
2933.39.87	Fentanil y sus sales	2
2933.39.95	Becitramida ("Bezitramide")	2
2933.39.96	Dipipanona y sus sales	2
2933.39.97	Piritramida	2
2933.39.98	Propiram y sus sales	2
	una de las caras y con un límite de resistencia a la tracción superior o igual a 115 MPa según Norma DIN 10.002-91	2
7606.11.90	Las demás	12
7606.12.20	Con un contenido en peso, de silicio superior o igual al 0,05% e inferior o igual al 0,20%, hierro superior o igual al 0,20% e inferior o igual al 0,40%, cobre inferior o igual al 0,05%, cinc inferior o igual al 0,05%, manganeso superior al 0,1% e inferior o igual al 0,15% y otros elementos, en conjunto inferior o igual al 0,09%, de espesor inferior o igual a 0,4 mm, en bobinas de ancho superior a 900 mm con una relación entre las rugosidades máxima y media aritmética superior o igual a 1,25 e inferior o igual a 1,30 en cada una de las caras y con un límite de resistencia a la tracción superior o igual a 115 MPa, según Norma DIN 10.002-91	2
7607.11.10	Con un contenido en peso, de silicio superior o igual al 0,05% e inferior o igual al 0,20%, hierro superior o igual al 0,20% e inferior o igual al 0,40%, cobre inferior o igual al 0,05%, cinc inferior o igual al 0,05%, manganeso inferior o igual al 0,15% y otros elementos, en conjunto inferior o igual al 0,09%, de espesor superior o igual a 0,12 mm, en bobinas de ancho superior a 900 mm con una relación entre las rugosidades máxima y media aritmética superior o igual a 1,25 e inferior o igual a 1,30 en cada una de las caras y con un límite de resistencia a la tracción	

	superior o igual a 115 MPa, según Norma DIN 10.002-91	2
7607.11.90	Las demás	12
9018.20.10	Para cirugía de córnea, que operen por láser	0 BK
9018.20.90	Los demás	14 BK

5. ELIMINACION DE AEC

9018.20.00

ANEXO II

1. SUSTITUCION DE CODIGOS

DONDE DICE:		DEBE DECIR:	
7606.11.00	De aluminio sin alear	7606.11	De aluminio sin alear
7607.11.00	Simplemente laminado	7607.11	Simplemente laminado
9018.20.00	Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos	9018.20	Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos

2. MODIFICACIÓN DE AEC

		AEC (%)
2208.30.10	De graduación alcohólica superior a 50% vol., en recipientes con capacidad superior o igual a 50 l.	16

3. SUSTITUCION DE TEXTO

	DONDE DICE	DEBE DECIR
8475.29.10	Para fabricar recipientes de la subpartida nº 7010.90	Para fabricar recipientes de la partida nº 70.10, excepto ampollas

4. INCORPORACIONES

7606.11.10	Con un contenido en peso, de silicio superior o igual al 0,05% e inferior o igual al 0,20%, hierro superior o igual al 0,20% e inferior o igual al 0,40%, cobre inferior o igual al 0,05%, cinc inferior o igual al 0,05%, manganeso inferior o igual al 0,1% y otros elementos, en conjunto, inferior o igual al 0,09%, de espesor inferior o igual a 0,4 mm, en bobinas de ancho superior a 900 mm, con una relación entre las rugosidades máxima y media aritmética superior o igual a 1,25 e inferior o igual a 1,30 en cada	
2933.40.4	Levorfanol, sus sales y sus ésteres	
2933.40.41	Levorfanol	2
2933.40.49	Sales y ésteres	2
2933.51.1	Cuya estructura contenga uno o dos grupos etilo en el carbono 5; sales de estos productos	
2933.51.11	Amobarbital y sus sales	2
2933.51.12	Barbital y sus sales	2
2933.51.13	Butobarbital ("Butethal") y sus sales	2
2933.51.14	Ciclobarbital ("Cyclobarbital") y sus sales	2
2933.51.15	Metilfenobarbital ("Mephobarbital") y sus sales	2
2933.51.16	Pentobarbital y sus sales	2
2933.51.17	Fenobarbital ("Phenobarbital") y sus sales	2
2933.51.18	Secbutabarbital (Ácido 5-etil-5-sec-butilbarbitúrico) y sus sales	2
2933.51.19	Los demás	2
2933.51.9	Los demás	
2933.51.91	Alobarbital ("Allobarbital") y sus sales	2
2933.51.92	Butalbital y sus sales	2
2933.51.93	Secobarbital y sus sales	2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 29 AGO. 1997

VISTO: el Decreto del Poder Ejecutivo que establece el precio por kilogramo de grasa butirométrica destinada a la leche apta para el consumo que adquieren las usinas pasteurizadoras;

RESULTANDO: que por el referido Decreto se fija el precio al productor para la leche que se destina al consumo y se establecen determinadas normas para su comercialización, liquidación y pago;

CONSIDERANDO: I) que corresponde adecuar la periodicidad del ajuste de los precios de venta de la leche, a los actuales lineamientos de la política de precios e ingresos;

II) que en esta oportunidad se procederá a adecuar los precios por un período cuatrimestral, sin perjuicio de los estudios que esta Secretaría de Estado está realizando para llevar la periodicidad al semestre;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto-Ley No. 14791 de 8 de junio de 1978 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 de 12 de enero de 1993, que delega atribuciones;

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

en ejercicio de las atribuciones delegadas:

RESUELVE:

1º) Fíjanse los siguientes precios de venta para la leche pasteurizada con un tenor grado no inferior al 2.6% (dos punto seis por ciento) en todo el territorio nacional:

a) al público, puesta en el mostrador del comerciante minorista el litro:
-envasada en bolsitas de polietileno $ 4.70
(cuatro Pesos Uruguayos con 70/100).-

b) al público entregada a domicilio el litro:
-envasada en bolsitas de polietileno $ 4.90
(cuatro Pesos Uruguayos con 90/100)

c) al comerciante minorista, el litro:
-envasada en bolsitas de polietileno $ 4.48
(cuatro Pesos Uruguayos con 48/100)

d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros en planchada de las plantas pasteurizadoras o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica) el litro:
-envasada en bolsitas de polietileno $ 3.991
(tres Pesos Uruguayos con 991/1000)

e) a los adquirentes de partidas al por mayor se deberá bonificarlos en un 0.5% (cero punto cinco por ciento) de dicho precio.-

Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la resolución ordinaria No. 553 de COPRIN, capítulo 1º, numeral 3º, literal a), inciso c).-

2º) Fíjanse los precios de venta para la leche pasteurizada envasada en bolsas de diez litros y con un tenor graso no inferior al 2.6% (dos con seis por ciento):

a) al público puesta en el mostrador del comerciante minorista: $ 46.80
(cuarenta y seis Pesos Uruguayos con 80/100) los diez litros.-

b) al público entregada a domicilio $ 48.80
(cuarenta y ocho Pesos Uruguayos con 80/100) los diez litros.-

c) al comerciante minorista $ 43.53
(cuarenta y tres Pesos Uruguayos con 53/100) los diez litros.-

d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros retiradas de las plantas pasteurizadoras: $ 39.90
(treinta y nueve Pesos Uruguayos con 90/100) los diez litros puesta en planchada o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica)

e) a los adquirentes de partidas al por mayor se deberá bonificarlos en un 0.5% (cero con cinco por ciento) de dicho precio.-

Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la resolución ordinaria No. 553 de COPRIN, Capítulo 1º, numeral 3º, literal a), Inciso c).-

3º) El precio de venta al público de la leche sin pasteurizar que se vende en el interior del país no podrá ser superior a $ 2.80 (dos Pesos Uruguayos con 80/100) el litro al contado y al mostrador y $ 3.00 (tres Pesos Uruguayos) el litro entregada a domicilio.-

4º) Fíjase en $ 3.970,98 (tres mil novecientos setenta Pesos Uruguayos con 98/100) por cada mil litros el precio a que CONAPROLE venderá a la Intendencia Municipal de Montevideo hasta sesenta mil litros de leche envasados en sachets que se individualizarán en forma especial a retirar en planchada o en centro de concentración.-

5º) Fíjase en $ 0.06 (Pesos Uruguayos cero con 06/100) por cada mil litros el subsidio a los consumos populares de leche.-

6º) Establécese que el subsidio referido en el numeral anterior será controlado, liquidado y abonado por el Ministerio de Economía y Finanzas aplicando el procedimiento fijado por el artículo 5º del Decreto No. 364/968 de 6 de junio de 1968.-

7º) Autorízase a las plantas pasteurizadoras a afectar del sector leche pasteurizada de consumo al sector industrial, la grasa que surge del proceso de tipificación de la leche de consumo, sin costo para el sector destinatario.-

8º) La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1º de setiembre de 1997.-

9º) Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial, etc.- LUIS MOSCA.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa Nacional a partir del 1° de agosto de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1971 (1er. semestre)	$	156,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	277,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	277,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	326,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	308,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	308,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	328,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	458,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	406,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	485,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	847,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	505,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	488,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	710,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1991 (Addenda - Compendio)	$	388,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	582,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	534,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.012,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	589,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	650,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1973 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	343,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	343,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	407,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	379,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	379,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	407,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	606,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	456,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	557,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	659,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	798,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	520,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1991 (Addenda)	$	438,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	659,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	606,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	613,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.183,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	673,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	750,00

Código General del Proceso

Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.

- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**

- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 296

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76